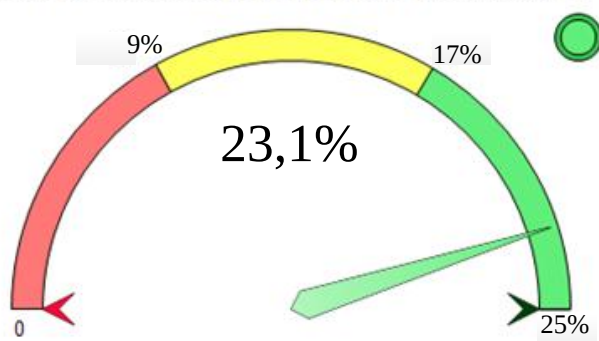




INFORME DE SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
PERIODO ENERO – MARZO
GESTIÓN 2016



Ministerio de Relaciones Exteriores



LA PAZ - BOLIVIA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I. MARCO GENERAL DE SEGUIMIENTO	1
1.1. Marco Legal.....	1
1.2. Marco Metodológico.....	1
II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL POA-PPTO EN EL PERIODO ENERO – MARZO 2016	2
2.1. Avance de los Objetivos de Gestión Institucionales (OGI)	2
2.2. Ejecución Física-Financiera del Ministerio	1
2.3. Resultados del Servicio Central (SC).....	3
2.3.1. Gabinete del Ministro (GM).....	5
2.3.2. Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE).....	6
2.3.3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI).....	8
2.3.4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC).....	10
2.4. Resultados del Servicio Exterior (SE).....	12
2.4.1. Embajadas	13
2.4.2. Representaciones Permanentes	15
2.4.3. Consulados.....	16
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	18
IV. ANEXOS	19
4.1. ANEXO I: SERVICIO CENTRAL.....	24
4.1.1. Gabinete del Ministro (GM).....	24
4.1.2. Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE).....	31
4.1.3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI).....	50
4.1.4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC).....	57
4.2. ANEXO II: SERVICIO EXTERIOR	119
4.2.1. Embajadas	119
4.2.2. Representaciones Permanentes	185
4.2.3. Consulados Rentados	190
4.3. ANEXO III: REPORTE FÍSICO Y FINANCIERO DEL MRE	239
4.4. ANEXO IV: METODOLOGÍA DE CALCULO DE LOS OGI's	236

SÍNTESIS

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), tiene programado 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) para el periodo 2013–2017. Para la gestión 2016 programó 15 Objetivos de Gestión Institucional (OGI) articulados a 436 Objetivos de Gestión Específicos (OGE) y 2.039 Operaciones/Actividades. El Servicio Central (SC) programó 69 (16,5%) OGE y 296 (15,0%) Operaciones/Actividades, el Servicio Exterior (SE) programó 367 (83,5%) OGE y 1.743 (85,0%) Operaciones/Actividades.

El MRE en sus dos Servicios alcanzó una ejecución física del **23,1%** en el POA y un **14,7%** de ejecución financiera durante este periodo (enero – marzo de 2016). El SC alcanzó un promedio de ejecución física del 23,3% y una ejecución financiera del 13,8%, el SE alcanzó un 22,8% de ejecución física y un 15,0% ejecución financiera.

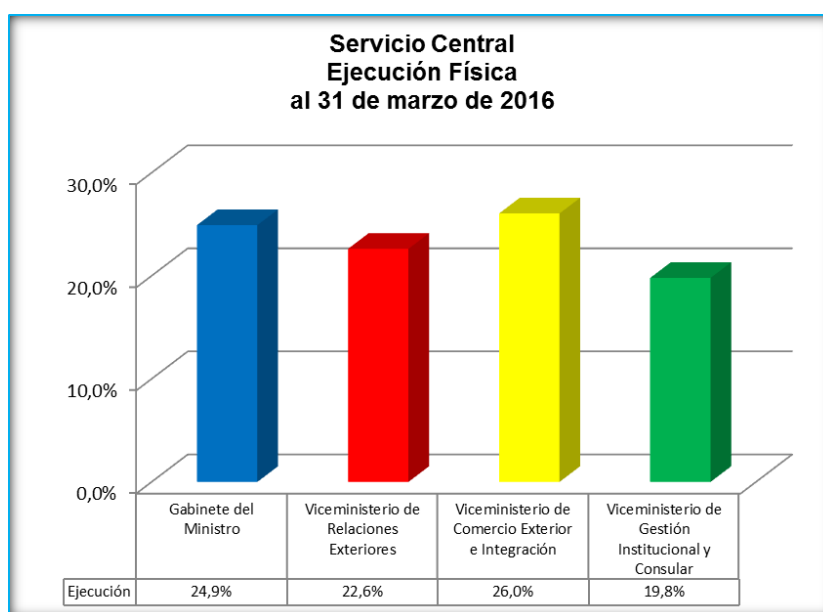
RESUMEN EJECUTIVO

El POA-PPTO 2016 fue aprobado mediante Resolución Ministerial (RM) N° 245/2015 de fecha 10 de septiembre de 2015. Durante el periodo enero – marzo 2016, el MRE ejecutó la política exterior del Estado Plurinacional mediante el mecanismo de la *Diplomacia de los Pueblos por la Vida*, operativizada a través del POA-PPTO por 15 OGI, 436 OGE y 2.039 Operaciones/Actividades a ejecutar durante la presente gestión por el SC y SE del Ministerio.

El MRE en la ejecución física del POA, alcanzó un promedio de **23,1%** de avance en los OGE y Operaciones/Actividades y una ejecución financiera del **14,7%** (SIGEP al 31/03/2016).

RESULTADOS DEL SERVICIO CENTRAL (SC)

El SC en la gestión 2016 programó 69 OGE y 296 operaciones/actividades, con una ejecución física el primer trimestre con un promedio de 23,3%; el Gabinete del Ministro (GM) con 24,9%, el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) con 22,6%, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) con 26,0%, y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) con 19,8%.



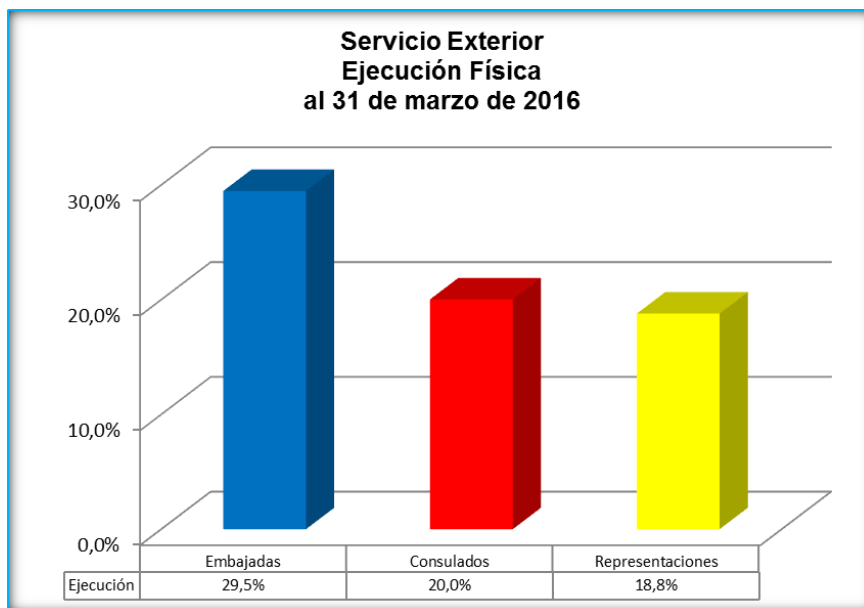
El seguimiento a las operaciones/actividades en el SC del periodo enero – marzo 2016 reportó 6,1% como **Cumplido**, 68,2% **En Proceso**, 21,3% **Atrasado**, 0,0% **En Riesgo** y 4,4% **Por Iniciar**. Financieramente el SC ejecutó el 13,8% de su presupuesto.

Servicio Central - Ejecución Física-Financiera y Seguimiento a las Operaciones/Actividades

AREA MINISTERIAL	OGE	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
			Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
SERVICIO CENTRAL	69	296	18	202	63	0	13	23,3%	13,8%
			6,1%	68,2%	21,3%	0,0%	4,4%		

RESULTADOS DEL SERVICIO EXTERIOR (SE)

El SE programó 367 OGE con 1.743 Operaciones/Actividades, con un avance en promedio del 22.8% de ejecución física, con la siguiente composición: Embajadas 29,5%, Representaciones Permanentes 18,8% y Consulados 20,0%.



El seguimiento a las operaciones/actividades en el SE del periodo enero – marzo 2016 reportó 3,4% como **Cumplido**, 72,0% **En Proceso**, 24,3% **Atrasado**, 0,1% **En Riesgo** y 1,1% **Por Iniciar**. Financieramente el SE ejecutó el 15,0% de su presupuesto.

Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera y Seguimiento de Operaciones/Actividades

AREA MINISTERIAL	OGE	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
			Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
SERVICIO EXTERIOR	367	1.743	60	1.255	424	2	19	22,8%	15,0%
			3,4%	72,0%	24,3%	0,1%	1,1%		

INTRODUCCIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento a la Norma Básica (NB-SPO) y Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), la Dirección General de Planificación, realiza el Seguimiento al Programa Operativo Anual (POA) del Servicio de Relaciones Exteriores, correspondiente al periodo enero – marzo 2016.

El POA-PPTO 2016 y la modificación del POA de la Dirección General de Relaciones Multilaterales (DGRM) fueron aprobados mediante Resoluciones Ministeriales (RM) 245/2015 y 69/2016 de fechas 10 de septiembre de 2015 y 30 de marzo de 2016 respectivamente.

En el marco de la formulación del POA-PPTO 2016, complementariamente a los OGI aprobados por las autoridades, se consignan los OGE con las operaciones/actividades a ejecutar por parte de las unidades organizacionales del Servicio Central y el Servicio Exterior, ambos sujetos a seguimiento trimestral y evaluación anual monitoreando de acuerdo a normativa interna el avance y cumplimiento de metas programas.

La Formulación, Reformulación, Seguimiento y Evaluación a la ejecución del POA-PPTO es responsabilidad de las autoridades jerárquicas del Ministerio, por lo que la Dirección General de Planificación (DGP) monitorea la ejecución según lo programado, sistematizando y reportando los resultados, así como los logros alcanzados. Este seguimiento se elabora con base a la información proporcionada por las unidades organizacionales del MRE responsables de la ejecución del POA-PPTO. Los resultados de este monitoreo plasmados en el presente informe son presentados para su conocimiento y consideración a las autoridades jerárquicas del Ministerio y a los órganos rectores como ser el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).

I. MARCO GENERAL DE SEGUIMIENTO

1.1. Marco Legal

El presente seguimiento se enmarca en:

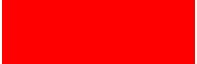
- ✓ La Ley N° 465 del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ La Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales.
- ✓ La NB-SPO aprobado mediante Resolución Suprema (RS) N° 225557.
- ✓ El RE-SPO, aprobado mediante RM N° 009-2011, de fecha 10 de enero de 2011.
- ✓ El POA-PPTO 2016, aprobado mediante RM N° 245/2015 de fecha 10 de septiembre de 2015.

1.2. Marco Metodológico

El presente informe de seguimiento, muestra de manera cuantitativa y cualitativa, los resultados alcanzados por el Ministerio en el periodo enero – marzo de la gestión 2016, reportando el avance y cumplimiento a las metas programadas en el primer seguimiento trimestral físico-financiero.

En este proceso, se ha utilizado el siguiente método de cálculo y criterio de seguimiento en el avance y cumplimiento de las metas de cada área y unidad organizacional, definiendo los siguientes parámetros:

PARÁMETROS DE SEGUIMIENTO

Cumplido		Son aquellas operaciones/actividades que han sido concluidas antes o dentro su programación (100%).
En Proceso		Son aquellas operaciones/actividades que son ejecutadas según lo programado o aquellas que hayan adelantado su ejecución, sin embargo la operación/actividad podría no estar concluida (1% – 99%).
Atrasado		Son aquellas operaciones/actividades que no han sido ejecutadas según lo programado (0%) o aquellas que tienen un avance (X%) pero que su fecha de conclusión está dentro el periodo de seguimiento.
En Riesgo		Son aquellas operaciones/actividades que no han iniciado su ejecución según lo programado y que su fecha de conclusión haya terminado dentro el periodo de seguimiento (0%).
Por Iniciar		Son aquellas operaciones/actividades que aún no han sido ejecutadas debido a que no se encuentran programadas en el periodo de seguimiento (0%).

Estos parámetros permiten determinar el desempeño general del MRE y sus Servicios (SC y SE), respecto al avance y cumplimiento de operaciones/actividades para el alcance de los objetivos específicos planificados en el POA-PPTO 2016.

II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL POA-PPTO EN EL PERIODO ENERO – MARZO 2016

2.1. Avance de los Objetivos de Gestión Institucionales (OGI)

El siguiente cuadro 1 muestra el aporte de Operaciones/Actividades y OGE's a los OGI's 2016. Para el cálculo del avance de las tres áreas políticas se aplica el promedio ponderado considerando la cantidad de OGE's que aportan a los OGI's. En ANEXO IV se encuentra la metodología del cálculo del promedio ponderado de los OGI's por área de la Política Exterior.

CUADRO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Relación de Objetivos de Gestión Institucionales

ÁREA	OBJETIVO DE GESTION INSTITUCIONAL (OGI)		OGE	OPER. /ACT.	EJEC. FÍSICA
	Cód.	Descripción			
Relaciones Exteriores	OGI-01	Contribuir a la construcción de un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien, la defensa de la Madre Tierra y armonía entre los pueblos del Mundo.	58	189	23,7%
	OGI-02	Ejecutar una política exterior soberana y propositiva mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, implementando mecanismos e instrumentos que profundicen la integración y las relaciones multilaterales y bilaterales.	11	24	24,4%
	OGI-03	Dinamizar, profundizar, revitalizar y establecer relaciones bilaterales y multilaterales, con énfasis en países de especial interés para el Estado Plurinacional, mediante mecanismos diplomáticos pertinentes.	39	147	27,1%
	OGI-04	Coadyuvar al resguardo de la soberanía territorial en límites, fronteras y aguas transfronterizas, mediante la coordinación intra e interinstitucional con instancias nacionales e internacionales.	9	39	26,2%
	OGI-05	Promover la cultura de la vida y posicionar temas estratégicos de interés para el Estado Plurinacional en todos los ámbitos bilaterales y multilaterales.	40	98	24,7%
	OGI-06	Desarrollar acciones permanentes de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito bilateral y multilateral.	38	90	42,5%
	OGI-07	Promover la defensa y respaldo internacional del consumo y uso de la Hoja de Coca en su estado natural, así como la investigación y difusión de los múltiples beneficios medicinales y nutricionales en los diversos foros multilaterales, foros políticos y espacios de integración y cooperación.	7	17	18,7%
Comercio Exterior e Integración	OGI-08	Negociar, re-negociar y coordinar la implementación de acuerdos comerciales, procurando mejores condiciones de acceso de los productos bolivianos en mercados internacionales.	5	21	29,9%
	OGI-09	Coordinar el proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR.	1	8	35,0%
	OGI-10	Promover y ejecutar acciones de promoción comercial de la oferta exportable de productos bolivianos con valor agregado, a través de las representaciones diplomáticas de Bolivia en el exterior y la negociación y suscripción de acuerdos de cooperación con agencias de promoción comerciales y entidades internacionales afines.	33	89	30,1%
	OGI-11	Promover y negociar mejores condiciones de infraestructura, concesiones portuarias, zonas y depósitos francos del comercio para Bolivia a fin de optimizar el aprovechamiento de los acuerdos bilaterales de integración regional y subregional para mejorar el acceso de Bolivia a ultramar y responder las actuales exigencias del comercio exterior.	2	5	35,4%
	OGI-12	Promover la posición de Bolivia bajo los principios de solidaridad y complementariedad como eje articulador de los procesos de integración subregional y regional, hacia la convergencia y reconstrucción del Abya Yala considerando las asimetrías.	7	21	25,5%
Gestión Institucional y Consular	OGI-13	Desarrollar mecanismos y propuestas para la evaluación, calificación, promoción y movilidad del personal del Ministerio, de acuerdo a la Ley del Servicio de Relaciones Exteriores, fortaleciendo y consolidando su institucionalización.	6	14	15,1%
	OGI-14	Gestionar la política consular y migratoria, para la protección, documentación y promoción de los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el exterior. Así como la legalización de firmas en documentos públicos, generando articulación en línea entre los procesos realizados en el exterior e interior del Estado.	173	1.259	21,6%
	OGI-15	Desarrollar e implementar sistemas y procesos de capacitación, investigación, actualización y difusión en Relaciones Internacionales y Diplomacia para el personal adscrito al Ministerio así como para actores involucrados en la temática y formación de nuevos diplomáticos.	7	18	20,9%

De acuerdo al cuadro 1, son 6 OGI's los que tienen programadas mayor cantidad de OGE y Operaciones/Actividades relacionadas directamente con el mandato para la ejecución de la Política Exterior boliviana a través de la Diplomacia de los Pueblos.

CUADRO 2: Objetivos de Gestión institucionales por área política

AREA DE LA POLITICA EXTERIOR	OGE	OGI	PROMEDIO PONDERADO DE EJECUCION FISICA
Relaciones Exteriores	202	7	28,1%
Comercio Exterior e Integración	48	5	29,7%
Gestión Institucional y Consular	186	3	21,4%
TOTAL	436	15	26,4%¹

En el cuadro 2, se puede resaltar que el Área de Relaciones Exteriores tiene mayor aporte de los OGE's y su avance en promedio es 28,1%.

2.2. Ejecución Física-Financiera del Ministerio

El seguimiento fue sistematizado con base a información proporcionada por los responsables de las diferentes áreas y unidades organizacionales del MRE que registraron la información en los formularios disponibles en el portal del Ministerio a ser llenados en línea.

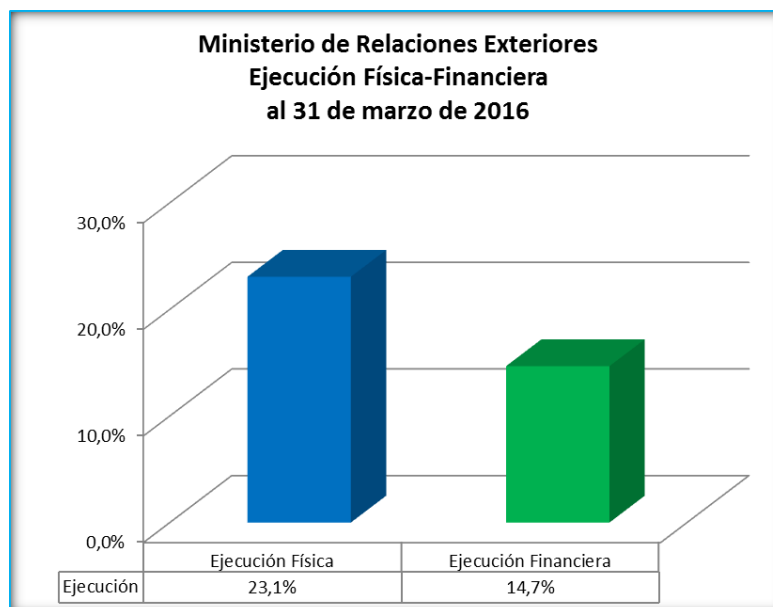
El POA-PPTO 2016 del MRE, conformado por el SC y el SE con sus respectivas unidades organizacionales en su conjunto formuló y reportó 15 OGI, 436 OGE y 2.039 operaciones/actividades².

La Ejecución Física-Financiera del Ministerio es de **23,1%** y **14,7%** respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 1.

1 Promedio ponderado por área política, de acuerdo a la cantidad de OGE's

2 El Consulado de Mendoza y Viceconsulados de Matanza y La Plata de Argentina, el consulado de Guajará-Mirim de Brasil y la Representación Permanente ante la ONU no realizaron el seguimiento al 31 de marzo del POA-PPTO 2016.

GRÁFICO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera



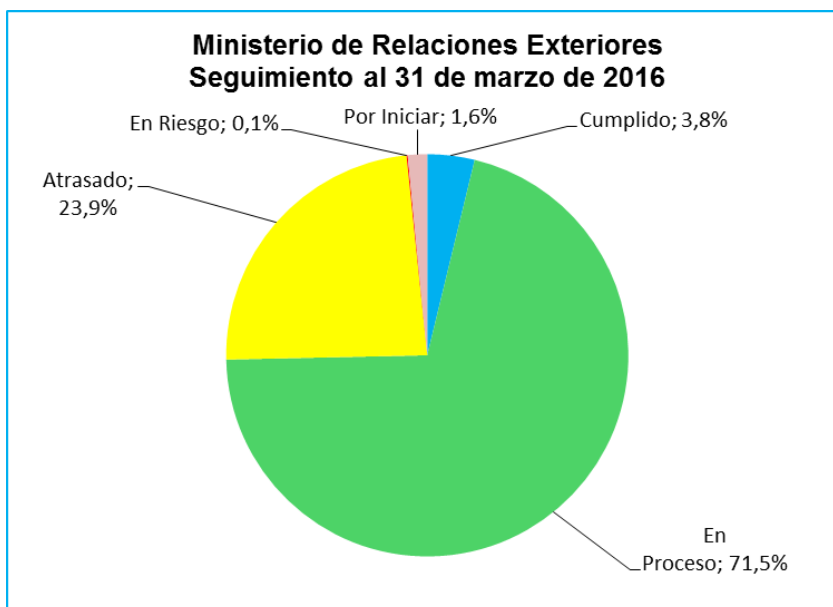
El cuadro 3 muestra la representación de las dos áreas ministeriales (SC y SE) en cuanto a los OGE, actividades, ejecución física y financiera del periodo enero – marzo 2016.

CUADRO 3: Ministerio de Relaciones Exteriores – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

ÁREA MINISTERIAL	OGE	OPERACIONES /ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
Servicio Central	69	296	23,3%	13,8%
Servicio Exterior	367	1.743	22,8%	15,0%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	436	2.039	23,1%	14,7%

El gráfico 2 muestra el seguimiento a las operaciones/actividades del MRE de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA en el periodo enero – marzo 2016.

GRÁFICO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Seguimiento al 31 de marzo de 2016

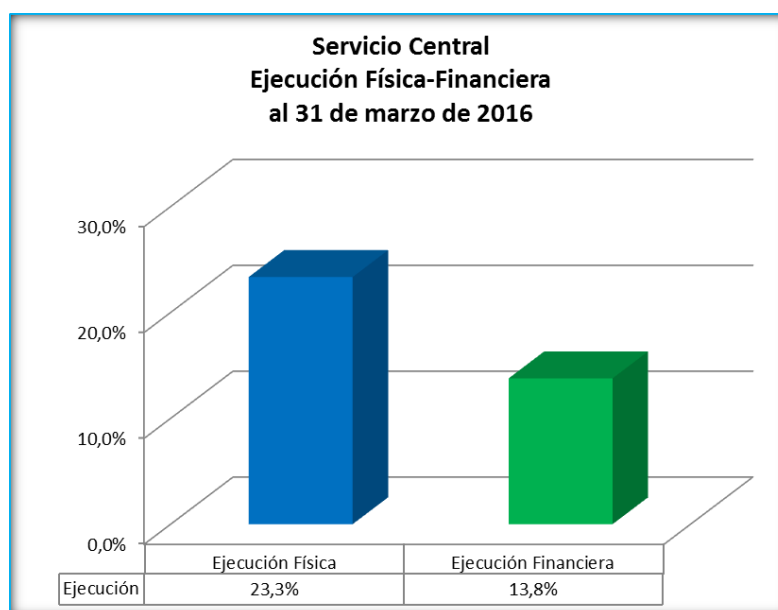


2.3. Resultados del Servicio Central (SC)

El POA-PPTO 2016 del SC, conformado por sus áreas organizacionales en su conjunto formuló 69 OGE y 296 Operaciones/Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del SC del periodo enero – marzo 2016 es de 23,3% y 13,8% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 3.

GRÁFICO 3: Servicio Central – Ejecución Física-Financiera



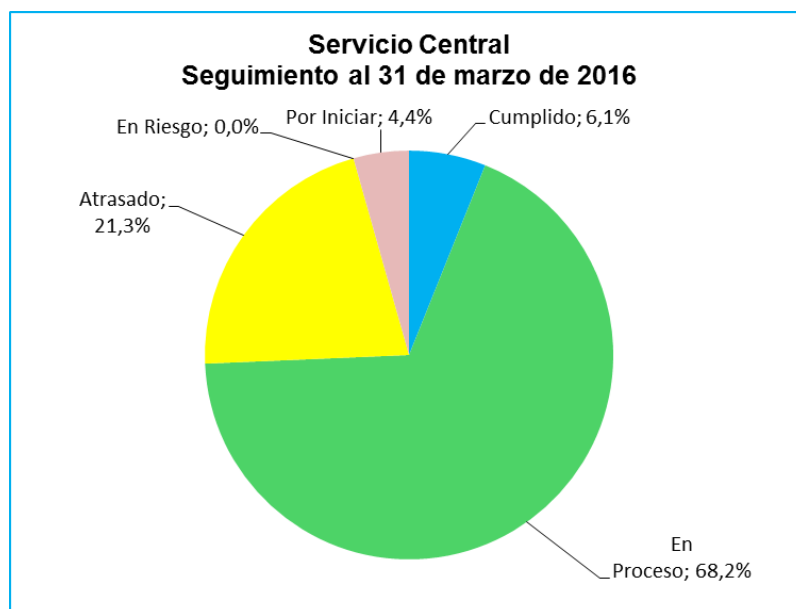
De acuerdo al cuadro 4 el SC alcanzó un promedio de ejecución física de 23,3%. El Gabinete del Ministro (GM) 24,9%, el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) 22,6%, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) 26,0%, y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) 19,8%.

CUADRO 4: Servicio Central – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

N°	AREA ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Gabinete del Ministro	17	66	3	49	11	0	3	24,9%	13,6%
2	Viceministerio de Relaciones Exteriores	19	90	4	56	23	0	7	22,6%	12,1%
3	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	10	47	9	24	14	0	0	26,0%	14,8%
4	Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	23	93	2	73	15	0	3	19,8%	12,7%
SERVICIO CENTRAL		69	296	18	202	63	0	13	23,3%	13,8%
				6,1%	68,2%	21,3%	0,0%	4,4%		

El gráfico 4 muestra el seguimiento a las operaciones/actividades del SC de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA al periodo enero – marzo 2016.

GRÁFICO 4: Servicio Central – Seguimiento al 31 de marzo de 2016

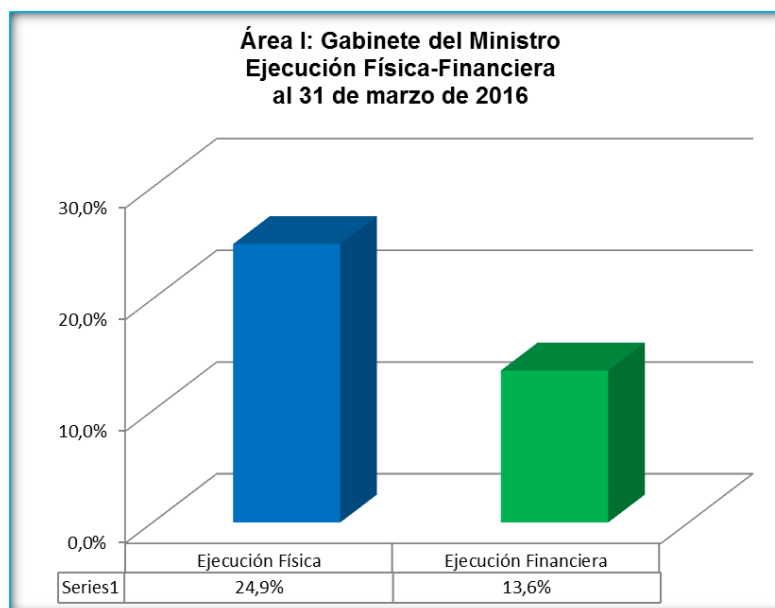


2.3.1. Gabinete del Ministro (GM)

El POA-PPTO 2016 del GM³ (área I), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 17 OGE y 66 Operaciones/Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del GM es de 24,9% y 13,6% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 5.

GRÁFICO 5: Gabinete del Ministro – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 5 el GM alcanzó un promedio de ejecución física de 24,9%. El Gabinete del Señor Ministro (GM) 25,0%, la Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA) 28,6%, la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) 25,0%, la Dirección General de Planificación (DGP) 18,6%, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) 30,0%, la Unidad de Comunicación Social (UCS) 20,8% y finalmente la Unidad de Transparencia (UT) 24,6%.

Mientras que la *Comisión Nacional del refugiado (CONARE)* y *Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores (AHTRE)* dependientes de la DGAJ tuvieron una ejecución física del 26,6% y 25,0% respectivamente.

CUADRO 5: Gabinete del Ministro – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

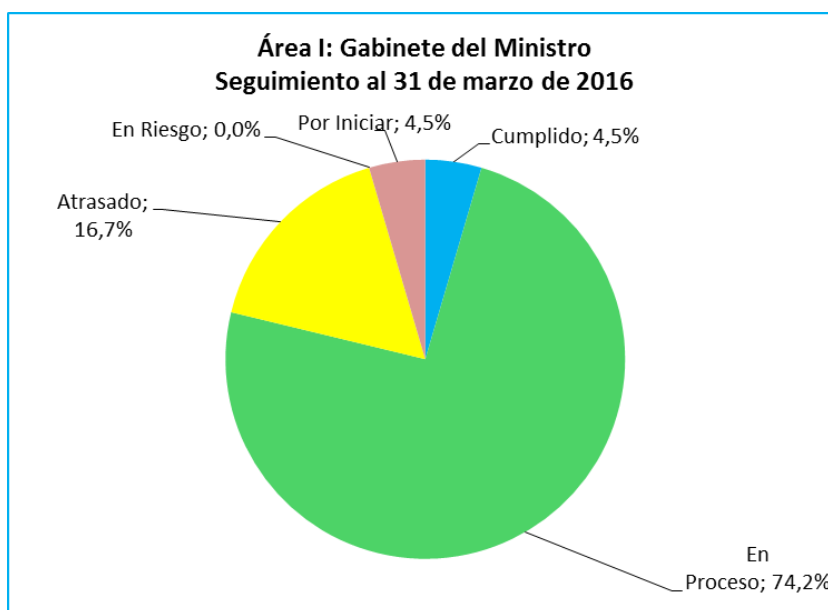
Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. IACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Gabinete del Señor Ministro	2	5	0	5	0	0	0	25,0%	14,7%
2	Dirección General de Asuntos	1	18	1	14	2	0	1	28,6%	12,9%

3 Área creada de acuerdo al DS N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, DS. N° 0828 del 30 de marzo de 2011 y RM 020/2015 de 05 de febrero de 2015 que modifica la estructura jerárquica y organizacional del MRE, está conformada además del Gabinete del Señor Ministro por las Direcciones Generales de Asuntos Administrativos, de Asuntos Jurídicos, de Planificación, y las Unidades de Auditoría Interna, de Comunicación Social y de Transparencia, asimismo está bajo la dependencia de la DGAJ, la CONARE y el AHTRE y bajo dependencia de la UT la actividad "Participación y Control Social".

	Administrativos									
3	Dirección General de Asuntos Jurídicos	1	3	0	3	0	0	0	25,0%	6,9%
4	Comisión Nacional de Refugiados (CONARE)	1	5	0	5	0	0	0	26,6%	0,6%
5	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores	1	5	0	5	0	0	0	25,0%	19,7%
6	Dirección General de Planificación	3	14	1	7	5	0	1	18,6%	0,0%
7	Unidad de Auditoría Interna	5	5	1	1	2	0	1	30,0%	0,0%
8	Unidad de Comunicación Social	1	6	0	5	1	0	0	20,8%	0,6%
9	Unidad de Transparencia	2	5	0	4	1	0	0	24,6%	19,2%
ÁREA I: GABINETE DEL MINISTRO		17	66	3	49	11	0	3	24,9%	13,8%
				4,5%	74,2%	16,7%	0,0%	4,5%		

El gráfico 6 muestra el seguimiento a las operaciones/actividades del GM⁴ de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA al periodo enero – marzo 2016.

GRÁFICO 6: Gabinete del Ministro – Seguimiento al 31 de marzo de 2016



2.3.2. Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE)

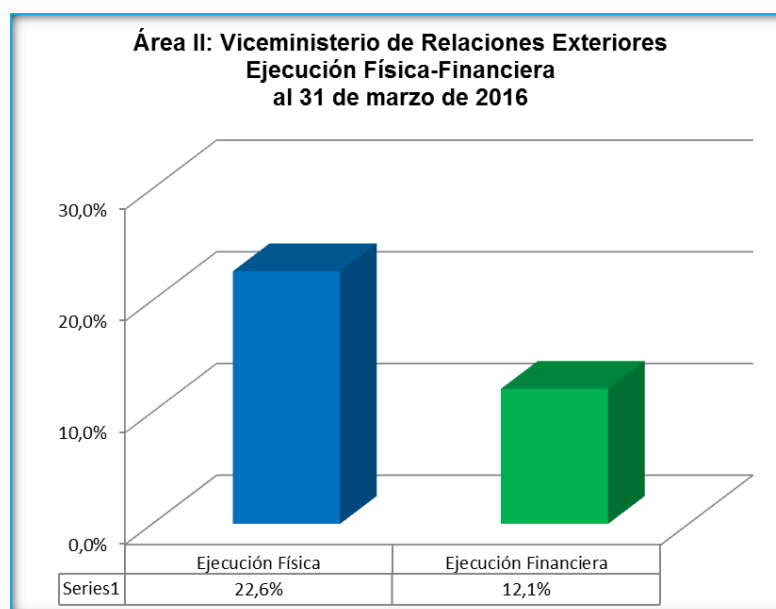
El POA-PPTO 2016 del VRE⁵ (área II), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 19 OGE y 90 Operaciones/Actividades.

4 En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

5 Área creada de acuerdo al DS N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, DS. N° 0828 del 30 de marzo de 2011 y RM 020/2015 de 05 de febrero de 2015 que modifica la estructura jerárquica y organizacional del MRE, actualmente comprendido por el Despacho del VRE, las Direcciones Generales de Ceremonial del Estado, de Relaciones Bilaterales, de Relaciones Multilaterales y la Dirección General de Límites,

La Ejecución Física-Financiera del VRE es de 22,6% y 12,1% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 7.

GRÁFICO 7: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 6 el VRE alcanzó un promedio de ejecución física de 22,6%. El Despacho del VRE (DVRE) 25,4%, la Dirección General de Ceremonial del Estado (DGCE) 23,5%, la Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRB) 41,7%, la Dirección General de Relaciones Multilaterales (DGRM) 22,9% y finalmente la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas (DGLFAIT) 22,2%.

Mientras que la actividad programática *Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas* bajo dependencia de la DGRM, tiene una ejecución física del 0,0%.

CUADRO 6: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

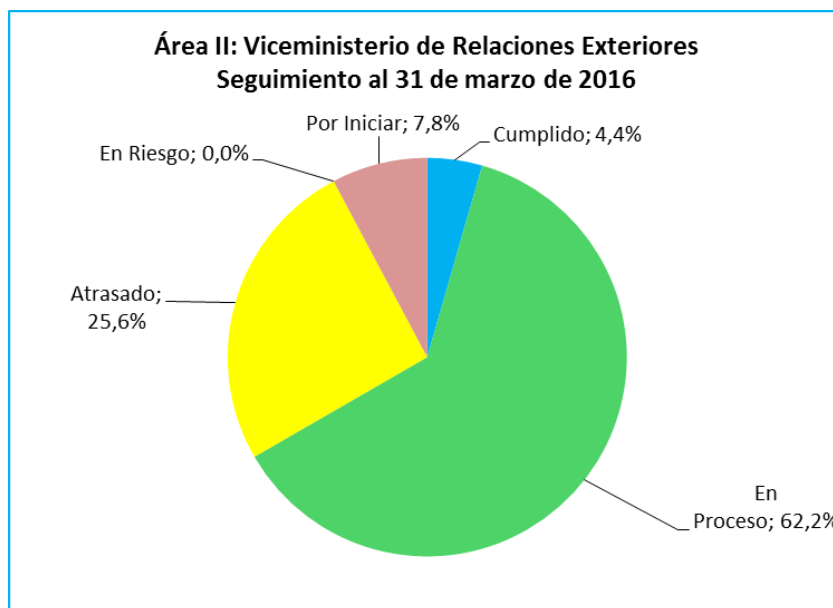
Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Despacho VRE	3	8	0	7	1	0	0	25,4%	13,0%
2	Dirección General de Ceremonial del Estado	3	23	0	23	0	0	0	23,5%	12,4%
3	Dirección General de Relaciones Bilaterales	3	6	1	5	0	0	0	41,7%	13,2%
4	Dirección General de Relaciones Multilaterales	5	17	0	14	2	0	1	22,9%	13,2%
5	Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas	1	2	0	0	2	0	0	0,0%	0,0%
6	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas	4	34	3	7	18	0	6	22,2%	6,9%

Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas asimismo está bajo la dependencia de la DGRM la actividad "Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas".

	Internacionales Transfronterizas									
ÁREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	19	90	4	56	23	0	7	22,6%	12,1%	
			4,4%	62,2%	25,6%	0,0%	7,8%			

El gráfico 8 muestra el seguimiento a las actividades del VRE⁶ de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA al periodo enero – marzo 2016.

GRÁFICO 8: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Seguimiento al 31 de marzo de 2016



2.3.3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI)

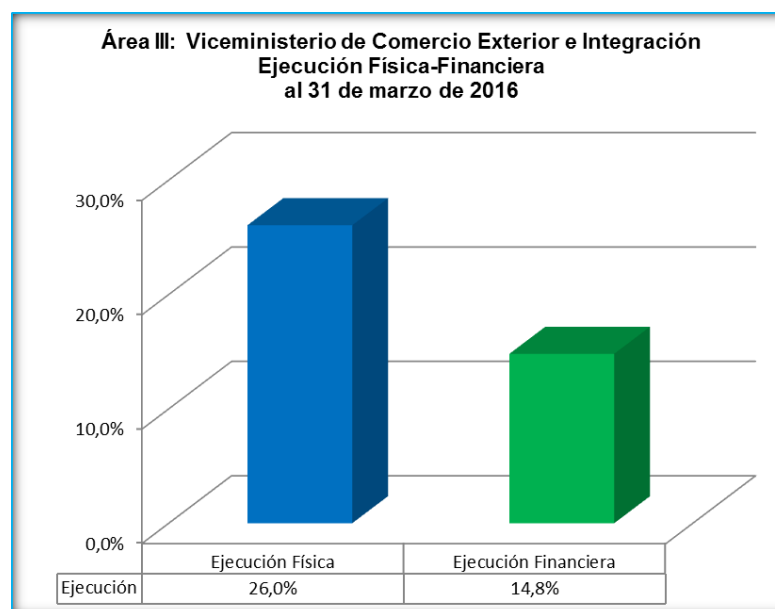
El POA-PPTO 2016 del VCEI⁷ (área III), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 10 OGE y 47 Operaciones/Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del VCEI es de 26,0% y 14,8% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 9.

6 En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

7 Área creada de acuerdo al DS N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, DS. N° 0828 del 30 de marzo de 2011 y RM 020/2015 de 05 de febrero de 2015 que modifica la estructura jerárquica y organizacional del MRE, además de la Coordinación del Gabinete del VCEI, está comprendido por la Dirección Generales de Integración y Cooperación Económica y la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión, asimismo está bajo la dependencia del VCEI la actividad programática TCP.

GRÁFICO 9: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 7 el VCEI alcanzó un promedio de ejecución física de 26,0%. La Coordinación Gabinete del (CVCEI) 25,0%, la Dirección General de Integración y Cooperación Económica (DGICE) 32,6% y finalmente la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión (DGACI) 46,6%.

Mientras que la actividad programática *Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)* bajo dependencia del VCEI alcanzó una ejecución física del 0,0%.

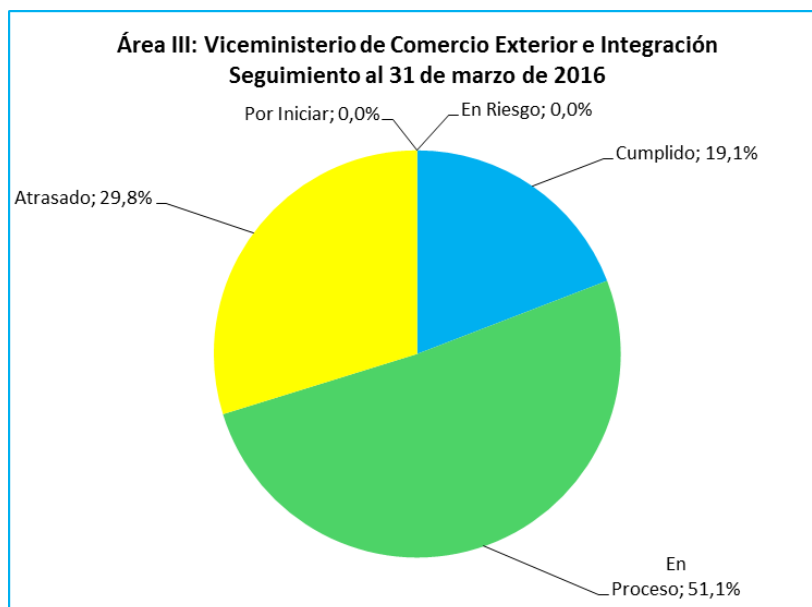
CUADRO 7: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. IACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VCEI	1	3	0	3	0	0	0	25,0%	9,7%
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	5	18	3	8	7	0	0	32,6%	34,9%
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	22	6	13	3	0	0	46,6%	8,7%
4	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	4	0	0	4	0	0	0,0%	1,3%
ÁREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN		10	47	9	24	14	0	0	26,0%	14,8%
				19,1%	51,1%	29,8%	0,0%	0,0%		

El gráfico 10 muestra el seguimiento a las actividades del VCEI⁸ de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA al periodo enero – marzo 2016.

⁸ En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

GRÁFICO 10: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Seguimiento al 31 de marzo de 2016



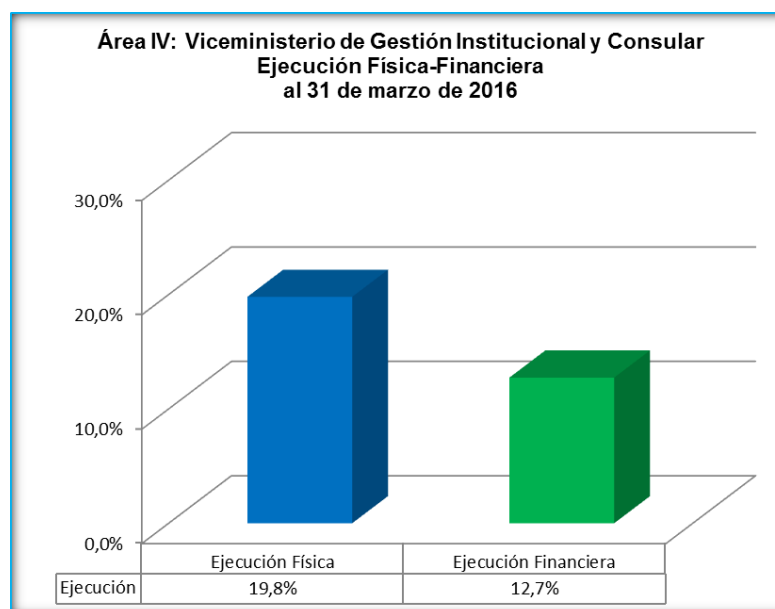
2.3.4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC)

El POA-PPTO 2016 del VGIC⁹ (área IV), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 23 OGE y 93 Operaciones/Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del VGIC es de 19,8% y 12,7% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 11.

⁹ Área creada de acuerdo al DS N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, DS. N° 0828 del 30 de marzo de 2011 y RM 020/2015 de 05 de febrero de 2015 que modifica la estructura jerárquica y organizacional del MRE está comprendida además de la Coordinación del Gabinete del VGIC por las Direcciones Generales de Escalafón y Gestión de Personal, de la Academia Diplomática Plurinacional, de Coordinación Institucional y Legalizaciones, de Asuntos Consulares y las Direcciones Departamentales de Santa Cruz y Cochabamba, asimismo bajo la dependencia del VGIC está el programa "Gestoría Consular Ley 3108".

GRÁFICO 11: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 8 el VGIC alcanzó un promedio de ejecución física de 19,8%. Coordinación Gabinete del VGIC (CVGIC) 21,5%, la Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal (DGE GP) 1,7%, la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (DGADP) 15,3%, la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones (DGCIL) 27,1%, la Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC) 25,9%, y finalmente las Direcciones Departamentales de Cochabamba y Santa Cruz 32,5% y 12,5% respectivamente.

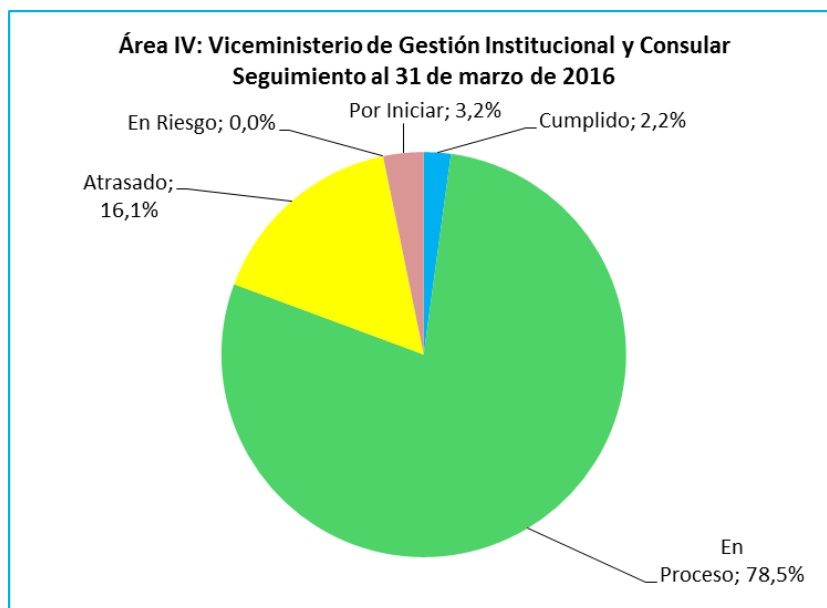
Mientras que el programa *Gestoría Consular Ley 3108* bajo dependencia de la DGAC alcanzó una ejecución física del 21,9%.

CUADRO 8: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VGIC	4	16	0	16	0	0	0	21,5%	6,0%
2	Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal	3	5	0	1	3	0	1	1,7%	6,5%
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	5	13	0	6	5	0	2	15,3%	0,2%
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	5	0	5	0	0	0	27,1%	5,2%
5	Dirección General de Asuntos Consulares	4	30	1	28	1	0	0	25,9%	5,7%
6	Gestoría Consular Ley 3108	1	8	0	7	1	0	0	21,9%	15,2%
7	Dirección Departamental Cochabamba	2	8	1	7	0	0	0	32,5%	7,0%
8	Dirección Departamental Santa Cruz	2	8	0	3	5	0	0	12,5%	14,3%
ÁREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR		23	93	2	73	15	0	3	19,8%	12,7%
				2,2%	78,5%	16,1%	0,0%	3,2%		

El gráfico 12 muestra el seguimiento a las actividades del VGIC¹⁰ de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA al periodo enero – marzo 2016.

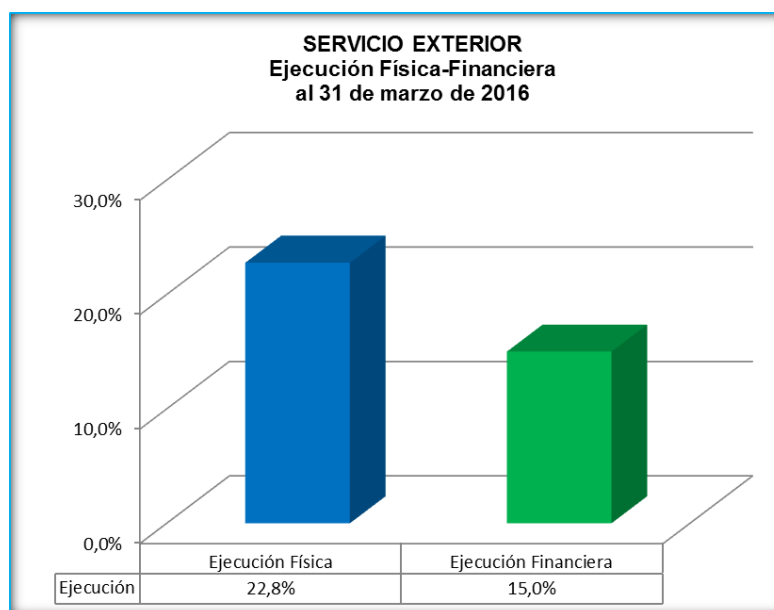
GRÁFICO 12: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Seguimiento al 31 de marzo de 2016



2.4. Resultados del Servicio Exterior (SE)

El SE cuenta con 367 OGE y 1.743 Operaciones/Actividades, alcanzando un avance de 22,8%, y con una ejecución financiera del 15,0%.

GRÁFICO 13: Servicio Exterior – Ejecución Física-Financiera



¹⁰ En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia

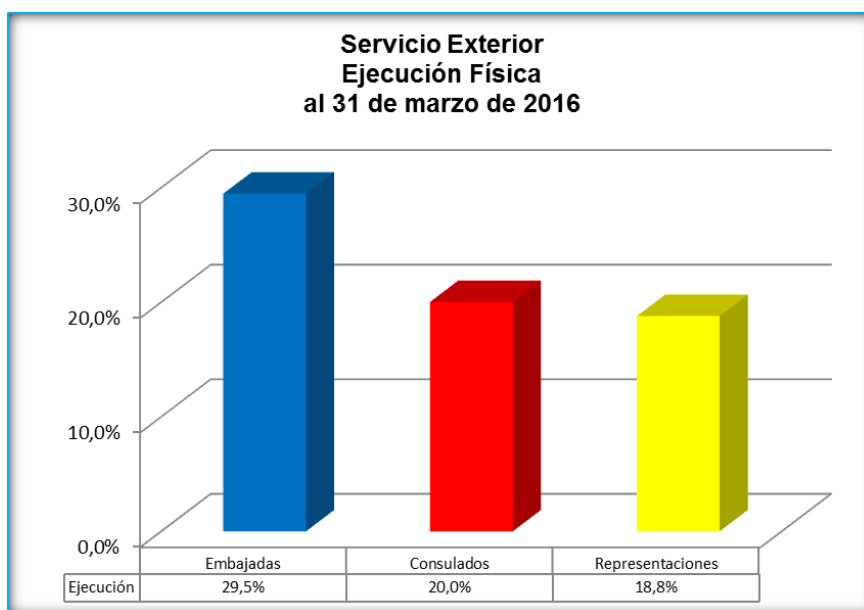
CUADRO 9: Servicio Exterior – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	AREA ORGANIZACIONAL	OGE	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FISICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Embajadas	201	647	36	496	116	1	13	29,5%	15,0%
2	Representaciones	28	72	4	32	34	0	2	18,8%	
3	Consulados	138	1.024	20	727	274	1	4	20,0%	
TOTAL SERVICIO EXTERIOR		367	1.743	60	1.255	424	2	19	22,8%	
				3,4%	72,0%	24,3%	0,1%	1,1%		

El cuadro muestra de forma detallada la Ejecución Física y Financiera del Servicio Exterior.

El Gráfico 14 muestra el grado de avance del SE.

GRÁFICO 14: Servicio Exterior – Ejecución Física



2.4.1. Embajadas

El POA-PPTO 2016 de las 32 Embajadas, en su conjunto formuló 201 OGE y 647 operaciones/actividades.

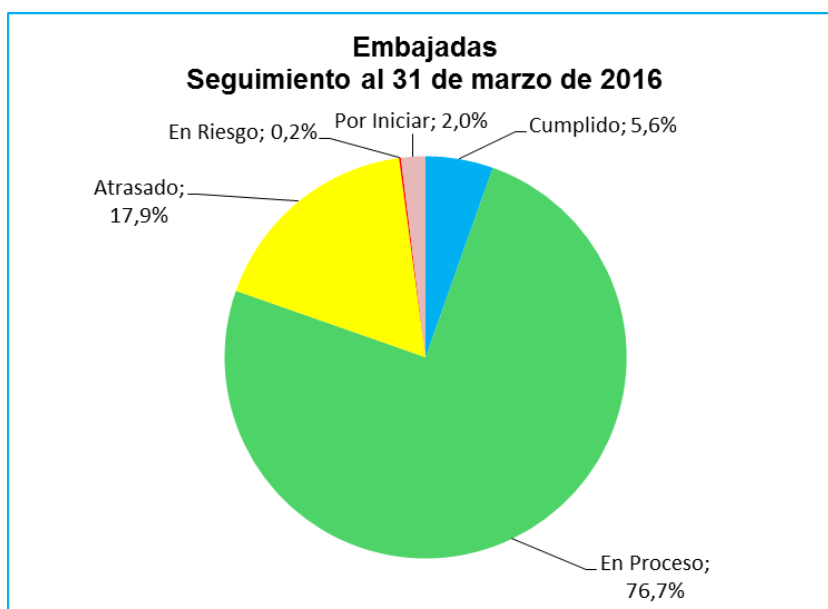
La Ejecución Física de las Embajadas tiene un avance del 29,5%, tal como se muestra en el cuadro.

CUADRO 10: Embajadas – Relación de OGE, Ejecución Física

Nº	AREA ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	ALEMANIA	7	7	0	7	0	0	0	25,0%
2	ARGENTINA	6	20	1	17	2	0	0	23,8%
3	AUSTRIA	7	33	3	26	4	0	3	33,8%
4	BELGICA	6	24	0	16	8	0	0	14,6%
5	BRASIL	6	27	1	25	2	0	0	30,5%
6	CANADA	6	21	1	12	8	0	0	22,5%
7	CHINA	7	21	1	13	7	0	0	24,2%
8	COLOMBIA	6	20	0	17	3	0	0	23,0%
9	COREA DEL SUR	5	6	1	5	0	0	0	43,5%
10	COSTA RICA	6	9	1	5	3	0	0	38,1%
11	CUBA	7	22	4	13	5	0	2	36,0%
12	DINAMARCA	6	7	0	7	0	0	0	54,3%
13	ECUADOR	7	27	6	10	11	0	4	34,9%
14	EE UU	5	15	0	15	0	0	0	25,0%
15	EGIPTO	5	5	0	4	1	0	0	20,0%
16	ESPAÑA	7	29	1	23	4	0	1	30,8%
17	FRANCIA	6	27	0	26	1	0	0	24,0%
18	GRAN BRETAÑA	6	24	0	19	5	0	0	27,6%
19	INDIA	7	13	0	11	2	0	0	25,8%
20	IRÁN	6	23	0	13	9	0	1	20,0%
21	ITALIA	6	23	1	15	7	0	1	27,7%
22	JAPON	7	16	1	13	2	0	0	28,6%
23	MEXICO	6	24	0	23	1	0	0	24,2%
24	PAISES BAJOS	7	30	4	20	6	0	0	32,2%
25	PANAMA	6	35	4	21	10	0	0	33,0%
26	PARAGUAY	7	21	0	21	0	0	0	25,0%
27	PERU	6	9	2	7	0	0	0	60,4%
28	RUSIA	6	26	1	22	3	0	0	29,6%
29	SUECIA	6	23	2	15	7	0	0	26,9%
30	URUGUAY	8	27	0	26	1	0	0	24,2%
31	VATICANO	4	4	0	4	0	0	0	25,0%
32	VENEZUELA	8	29	1	25	4	1	1	29,0%
TOTAL EMBAJADAS		201	647	36	496	116	1	13	29,5%
				5,6%	76,7%	17,9%	0,2%	2,0%	

Las Operaciones/Actividades de las 32 **Embajadas**, tiene un avance del 29,5% donde el 0,2% están **En Riesgo** y el 76,7% está **En Proceso**.

GRÁFICO 15: Embajadas – Seguimiento al 31 de marzo de 2016



2.4.2. Representaciones Permanentes

El POA-PPTO 2016 de las 4 **Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales**, en su conjunto formuló 28 OGE y 72 operaciones/actividades.

La Ejecución Física de las Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales tiene un avance del 18,8%, tal como se muestra en el cuadro.

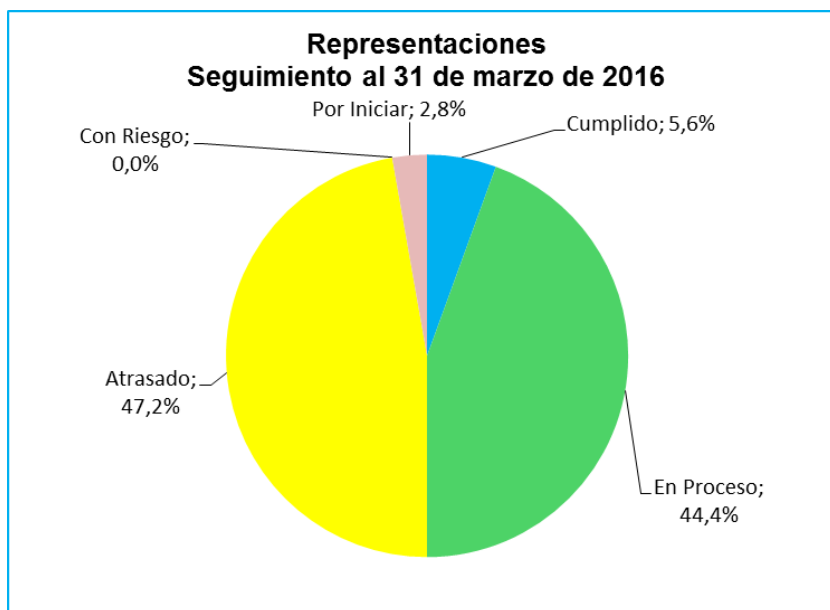
CUADRO 11: Representaciones Permanentes – Relación de OGE, Ejecución Física

Nº	AREA ORGANIZACIONAL	OBJ .	ACT .	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	DELEGACION DE BOLIVIA ANTE LA UNESCO-FRANCIA	4	8	1	4	3	0	0	31,3%
2	REPRESENTACION DE BOLIVIA-OEA-WASHINGTON	6	21	0	0	21	0	0	0,0%
3	REPRESENTACION DE BOLIVIA-ONU	6	11	0	8	3	0	0	20,1%
4	REPRESENTACION PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES GINEBRA – SUIZA	12	32	3	20	7	0	2	23,8%
TOTAL REPRESENTACIONES		28	72	4	32	34	0	2	18,8%
				5,6%	44,4%	47,2%	0,0%	2,8%	

En el cuadro se puede destacar que las Representaciones Permanentes en la OEA no realizó su seguimiento al POA correspondiente al periodo enero–marzo de la gestión 2016.

Las Operaciones/Actividades de las 4 **Representaciones Permanentes** ante **Organismos Internacionales**, tiene un avance del 18,8% donde el 0,1% están **En Riesgo** y el 44,4% está **En Proceso**.

GRÁFICO 16: Representaciones Permanentes – Seguimiento al 31 de marzo de 2016



2.4.3. Consulados

El POA-PPTO 2016 de los 39 **Consulados**, 3 **Viceconsulados** y 2 **Centros Emisores**, en su conjunto formuló 138 OGE y 1.024 actividades.

La Ejecución Física de los Consulados, Viceconsulados y Centros Emisores tiene un avance del 20,0%, tal como se muestra en la cuadro.

CUADRO 12: Consulados – Relación de OGE, Ejecución Física

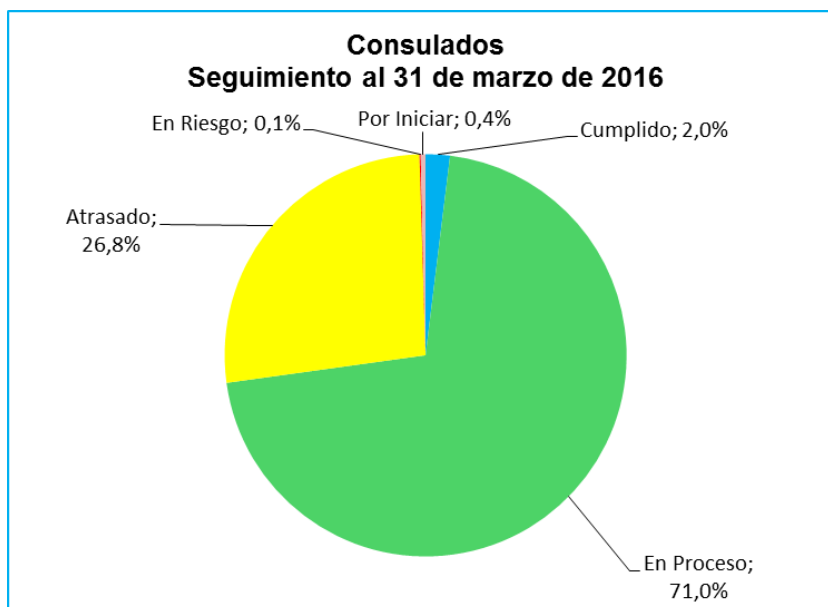
N°	AREA ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	ARGENTINA, BUENOS AIRES	3	24	0	0	24	0	0	0,0%
2	ARGENTINA, CORDOBA	3	26	0	25	1	0	0	25,7%
3	ARGENTINA, JUJUY	3	23	0	21	2	0	0	24,7%
4	ARGENTINA, LA QUIACA	3	23	2	16	5	0	0	24,9%
5	ARGENTINA, MENDOZA	3	23	1	20	2	0	0	26,2%
6	ARGENTINA, ORAN	3	23	0	0	23	0	0	0,0%
7	ARGENTINA, POCITOS -SALVADOR MAZZA	3	23	2	20	1	0	1	30,9%
8	ARGENTINA, ROSARIO	3	23	0	19	4	0	0	20,7%
9	ARGENTINA, SALTA	3	23	0	17	6	0	0	20,0%
10	ARGENTINA, VIEDMA	3	23	0	17	6	0	0	18,3%
11	BRASIL, BRASILEIA - ACRE	3	23	0	15	8	0	0	16,3%

12	BRASIL, CÁCERES	3	24	1	22	1	0	0	28,6%
13	BRASIL, CORUMBA - MS	3	23	0	16	7	0	0	17,7%
14	BRASIL, GUAJARA MIRIM	3	23	0	0	23	0	0	0,0%
15	BRASIL, RIO DE JANEIRO	4	23	0	19	3	0	1	19,4%
16	BRASIL, SAO PAULO	3	23	0	18	5	0	0	20,1%
17	CENTRO EMISOR DE DOCUMENTOS MADRID	1	5	0	5	0	0	0	25,0%
18	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES EEUU, WASHINGTON	1	4	3	1	0	0	0	31,3%
19	CHILE, ANTOFAGASTA	3	23	0	16	7	0	0	17,3%
20	CHILE, ARICA	3	27	0	24	3	0	0	23,8%
21	CHILE, CALAMA	4	24	0	17	7	0	0	19,4%
22	CHILE, IQUIQUE	3	23	0	18	5	0	0	20,0%
23	CHILE, SANTIAGO	4	24	2	22	0	0	0	31,0%
24	EE UU, HOUSTON	5	26	2	12	12	0	0	12,4%
25	EE UU, LOS ANGELES	3	24	0	16	8	0	0	17,6%
26	EE UU, MIAMI	3	24	1	19	4	1	0	25,5%
27	EE UU, NUEVA YORK	3	24	0	19	5	0	0	20,0%
28	EE UU, WASHINGTON	3	23	1	20	2	0	0	26,1%
29	ESPAÑA, BARCELONA	3	23	0	21	2	0	0	22,0%
30	ESPAÑA, BILBAO	3	23	0	18	5	0	0	20,9%
31	ESPAÑA, MADRID	3	26	0	21	5	0	0	20,4%
32	ESPAÑA, MURCIA	3	23	0	19	4	0	0	20,4%
33	ESPAÑA, SEVILLA	5	28	0	24	4	0	0	22,5%
34	ITALIA, MILAN	3	31	0	28	3	0	0	22,2%
35	PERU, CUSCO	3	23	1	17	5	0	0	22,7%
36	PERU, ILO	3	23	1	15	6	0	1	22,2%
37	PERU, LIMA	4	24	0	20	4	0	0	23,5%
38	PERU, PUNO	5	36	0	21	15	0	0	13,7%
39	PERU, TACNA	3	23	0	18	4	0	1	19,9%
40	SUIZA, GINEBRA	3	25	2	18	5	0	0	26,3%
41	VALENCIA, ESPAÑA	3	23	1	17	5	0	0	21,9%
42	VICEARGENTINA, LA MATANZA	3	23	0	21	2	0	0	24,0%
43	VICEARGENTINA, LA PLATA	3	23	0	0	23	0	0	0,0%
44	VICEARGENTINA, PILAR	3	23	0	15	8	0	0	15,6%
TOTAL CONSULADOS		138	1024	20	727	274	1	4	20,0%
				2,0%	71,0%	26,8%	0,1%	0,4%	

En el cuadro se puede destacar que el Consulado de Buenos Aires, Oran, y el Viceconsulados de La Plata no realizaron sus seguimientos al POA correspondiente al periodo enero – marzo de la gestión 2016.

Las Operaciones/Actividades de los 42 **Consulados** y 2 **Centros Emisores**, tiene un avance del 20,0% donde el 0,1% están **En Riesgo** y el 71,0% está **En Proceso**.

GRÁFICO 17: Consulados – Seguimiento al 31 de marzo de 2016



III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Conforme a normativa vigente, la DGP realizó el seguimiento al POA-PPTO correspondiente del periodo enero – marzo de la gestión 2016, del Servicio de Relaciones Exteriores comprendido por el SC y SE.

El MRE alcanzó un promedio de avance de los OGE y Operaciones/Actividades del **23,1%** y una ejecución presupuestaria del **14,7%**.

Sobre la ejecución financiera, según reportes al SIGEP al 31/03/2016, se registra una ejecución de Bs. 54.508.874,99 (14,7%) respecto del presupuesto vigente de Bs. 371.573.930,00 con un saldo correspondiente a Bs. 317.065.055,01 (85,3%).

SERVICIO CENTRAL

En el SC, todas las unidades organizacionales remitieron el seguimiento al POA-PPTO para el periodo enero – marzo 2016.

El SC en la gestión 2016 programó 69 objetivos de gestión específicos (OGE) y 296 operaciones/actividades, con una ejecución física en promedio de 23,3%; el GM con 24,9%, el VRE con 22,6%, el VCEI con 26,0%, y finalmente el VGIC con 19,8%.

En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del SIGEP al 31/03/2016, el gasto corriente del SC, registra una ejecución presupuestaria de Bs. 13.665.977,25 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que es de Bs. 99.240.759,00 con un saldo

correspondiente a Bs. 85.574.781,75 es decir, el SC presenta una ejecución de gasto corriente del 13,8% respecto del total presupuestado incluido los programas y actividades durante el periodo enero – marzo de la gestión 2016.

SERVICIO EXTERIOR

El Servicio Exterior en el periodo enero-marzo POA-PPTO 2016 programó 367 objetivos específicos con 1.743 actividades. Alcanza un avance del 22,8%, con la siguiente composición: las Embajadas alcanzaron un 29,5%, las Representaciones Permanentes 18,8% y los consulados alcanzaron un 20,0%.

En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del SIGEP al 31/03/2016, el gasto corriente del SE, registra una ejecución presupuestaria de Bs. 40.842.897,74 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que es de Bs. 272.333.171,00 y un saldo correspondiente a Bs. 231.490.273,26 es decir, el SE presenta una ejecución de gasto corriente del 15,0% respecto del total presupuestado incluido los programas y actividades durante el primer periodo de la gestión 2016.

Recomendaciones

Se recomienda al SC y misiones de Bolivia en el exterior dar cumplimiento estricto y oportuno a las instrucciones de Formulación, Reformulación, Seguimiento y Evaluación al POA, de acuerdo a normas legales vigentes y recomendaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, remitiendo los informes solicitados oportunamente, los cuales permitirán realizar seguimientos y/o evaluaciones puntuales para el envío de información oportuna a la MAE.

Se recomienda a las áreas y unidades organizacionales y funcionales del Servicio de Relaciones Exteriores ejecutar su POA-PPTO según lo programado, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y actividades establecidas para la presente gestión.

Se recomienda que el informe de seguimiento al Programa de Operaciones Anual POA 2016 al 31/03/2016 sea socializado y difundido en el Servicio Central y Servicio Exterior, a fin de que los responsables tomen conocimiento sobre el grado de ejecución de los objetivos y actividades programadas y puedan ajustar su ejecución a objeto de cumplir con lo programado.

Finalmente, se recomienda continuar con las actividades de fortalecimiento, coordinación y articulación intrainstitucional, a fin de optimizar la ejecución del programa de operaciones anual 2016.

IV. ANEXOS

ANEXO I

SERVICIO CENTRAL

4.1. ANEXO I: SERVICIO CENTRAL

4.1.1. Gabinete del Ministro (GM)

GABINETE DEL SEÑOR MINISTRO

El Gabinete del Señor Ministro (GM) formuló 2 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero del GM en el periodo enero – marzo es 25,0% y 14,7%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Fortalecer la representación y participación del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco de la ejecución de la Política Exterior.
2. Fortalecer la Gestión Institucional tanto del Servicio Central como del Servicio Exterior.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ En ejecución la Política Exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Coordinación con las representaciones diplomáticas y consulares para la ejecución de la Política Exterior.
- ✓ Coordinar la revisión de instrumentos normativos elaborados: Reglamento de Consulados Honorarios, Reglamento Específico del SPO, Manual de Procesos y Procedimientos para la Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios del MRE, Reglamento de Administración de Documentos de Registro Público Utilizados para el Servicio de Gestoría Consular en el marco de la Ley 3108, Reglamento de Gastos de Instalación, Retorno y Reinstalación.
- ✓ Rentas, del MRE por el período comprendido entre el 1º de enero de 2013 al 31 de marzo de 2014 Aspectos de Control Interno.
- ✓ Seguimiento a la “Auditoría Especial a la Cuadragésima Segunda Asamblea General de la OEA, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2012”.
- ✓ Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones de la Auditoría Especial de Ingresos y Egresos del Consulado de Bolivia en Miami – EEUU por el periodo comprendido entre el 1º de mayo de 2007 al 31 de diciembre de 2012 – Control Interno.
- ✓ Seguimiento a la “Auditoría Especial a los Fondos Asignados al MRE para la Colaboración y Posesión de Mando del Presidente y Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia por el período comprendido entre el 8 de enero y el 30 de junio de 2015.
- ✓ Seguimiento a la “Auditoría Especial sobre Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas por el período de 1º de abril de 2014 al 30 de junio de 2015 – Aspectos de Control Interno”.
- ✓ Seguimiento a la “Auditoría Especial de Ingresos y Gastos del Consulado General de Bolivia en Madrid España correspondiente al periodo 2009 al 30 de junio de 2015”.
- ✓ Seguimiento a la “Auditoría Especial a los Recursos Transferidos al Ministerio de Relaciones Exteriores para Financiar Gastos de la Cumbre del Grupo de Países en Vías

de Desarrollo más China (G77+China), por el periodo comprendido entre el 25 de enero al 31 de diciembre de 2014”.

- ✓ Seguimiento a la “Auditoría Operativa a la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Japón, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 30 de septiembre de 2015”.
- ✓ En el marco de implementación de la Ley 465, efectuar el seguimiento y revisión de la normativa para su posterior aprobación.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA) formuló 1 objetivo específico conformado por 5 operaciones/actividades, de ellos 1 está cumplido, 14 en proceso de ejecución, 2 están atrasados y 1 está por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGAA en el periodo enero – marzo es 28,6% y 12,9%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Desarrollar e implementar mecanismos e instrumentos normativos para fortalecer la calidad de la gestión institucional.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se han realizado 108 procesos de contratación a la fecha.
- ✓ 34 Activos incorporados y 8 procesos atendidos.
- ✓ 1 corte de Almacenes y valores realizado. 3 Contrataciones de materiales y suministros realizados.
- ✓ Se atendido en 91 ocasiones la solicitudes de vehículos. Para esto se han utilizado 1896 litros de gasolina.
- ✓ Se ha recepcionado cerca de 7.000 notas, se ha enviado correspondencia a nivel nacional y al exterior por más de 6.000 notas. Se han enviado cerca de 390 valijas diplomáticas y se ha recepcionado 270 valijas diplomáticas.
- ✓ Se está realizando la digitalización de las Resoluciones Ministeriales desde el año 1890 aproximadamente el avance es del 25%.
- ✓ Se ha contratado Una empresa de Seguros.
- ✓ Las misiones han reportado la venta de valores.
- ✓ Las misiones están enviando paulatinamente sus informes de Rendición de Cuentas.
- ✓ Se asignó la asignación de dinero al fondo rotativo y de caja chica.
- ✓ Se han atendido cerca de 103 solicitudes de pasajes, que corresponden 39 Nacionales y 64 al exterior.
- ✓ En la presente gestión se ha contratado el servicio de Internet y se ha actualizado los planes a nuevas ofertas que realizo las empresas proveedoras. Se ha renovado los nombres de dominio para el portal y la página rree.gob.bo y cancillería.gob. Se ha realizado el proceso de contratación para la renovación de la suite de seguridad (Antivirus Office Scan, Server Protect, Web Filtering, Mail Scan, etc.).
- ✓ Se han relizado los pagos correspondientes a los servicios básicos.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) formuló 1 objetivo específico conformado por 3 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGAJ en el periodo enero – marzo es 25,0% y 6,9%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Prestar asesoramiento jurídico al interior (Servicio Central y Servicio Exterior) y exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, atendiendo los asuntos legales internos, internacionales y los procesos judiciales presentados ante las Autoridades competentes, por este Ministerio, así como la elaboración de instrumentos de carácter jurídico para el ejercicio de sus funciones.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Criterios legales sobre proyectos de Notas Reversales, memorándums de entendimiento: 38; Consultas sobre actividades con el Órgano Legislativo: 6 ; Criterio Legal sobre ratificación de Tratados: 24; Verificación y Actualización de Acuerdos Marco de ONG's: 7; Elaboración, revisión y emisión de Proyectos de Leyes y Decretos Supremos: 29; Peticiones de Informe Escrito: 6; Plenos Poderes: 1.
- ✓ Internacionales: 8; Extradiciones: 6; Resoluciones Ministeriales del Servicio Exterior: 13; Criterios Legales: 13; Personal Local: 79; Arrendamientos: 26; Atención a Procesos Laborales: 10; Reuniones: 15.
- ✓ Informes Legales: 85; Resoluciones Ministeriales: 50; Procesos Judiciales: 92; Asesoramiento Legal a través de Notas Internas e Informes Legales: 50; Requerimientos Fiscales: 19; Procesos de Contratación: 35.

COMISIÓN NACIONAL DEL REFUGIADO (CONARE)

La Comisión Nacional del Refugiado (CONARE) formuló 1 objetivo específico conformado por 5 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la CONARE en el periodo enero – marzo es 26,6% y 0,6%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Brindar protección Humanitaria en territorio boliviano a Refugiados y Solicitantes de tal condición, mediante la aplicación de Leyes, Decretos y otras normas nacionales e Instrumentos de Derecho Internacional ratificados por nuestro país.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Tres (3) Solicitudes de Refugio redactadas y registradas en fechas: 04, 15 y 22 de marzo de 2015.
- ✓ Dos (2) Solicitudes de extensión de status de Refugiado por Reunificación Familiar redactadas y registradas en fechas 2 y 25 de febrero de 2016.
- ✓ Tres (3) Certificados Temporales de Refugio elaborados.

- ✓ Tres (3) Credenciales de Solicitantes de Refugio elaboradas.
- ✓ ejecución de la Pasantía del Censo Nacional de Refugiados. Se logró la suscripción del Acuerdo Institucional entre la CONARE-ACNUR, relativo a la Iniciativa de Gestión de Calidad del Asilo (QAI).
- ✓ 2da Reunión Ordinaria. Se logró la aprobación del Proyecto de Integración Local por el financiador ACNUR. Se amplió la convocatoria para la Selección del Pasante Profesional del QAI.
- ✓ 3ra Reunión Ordinaria. Se logró la emisión de la Resolución Ministerial 050/2016 sobre Naturalización de Personas Refugiadas del Ministerio de Gobierno. Se rechazó la Solicitud de Refugio por un ciudadano nigeriano.
- ✓ Una Reunión de Integración Local en la cual se logró la conclusión del Proyecto de elaboración de la Guía de Recursos en coordinación con la CONARE y la Pastoral de Movilidad Humana. Una reunión organizada de tres programadas.
- ✓ A la fecha los servidores públicos de la Secretaría Técnica realizan un Curso del IPPDH MERCOSUR, que coadyuvara a mejorar las capacidades técnicas y analíticas, a momento de resolver las Solicitudes de Refugio, con criterios enmarcados en los Principios del Derecho Internacional Humanitario.

ARCHIVO HISTÓRICO DE TRATADOS Y MEMORIA INSTITUCIONAL DE LAS RELACIONES EXTERIORES (ATHRREE)

Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores (ATHRREE) formuló 1 objetivo específico conformado por 5 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero del ATHRREE en el periodo enero – marzo es 25,0% y 19,7%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Organizar, clasificar, ordenar y digitalizar el Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se han recepcionado 49 Instrumentos Bilaterales y Multilaterales.
- ✓ Inst. Bilaterales 16, Inst. Multilaterales 3, Notificaciones Vigencia 2, Leyes Ratificatorias 28, Registrados y Digitalizados en la Base de Datos del Archivo.
- ✓ 28 Instrumentos Internacionales (130 Notas Internas, Notas Externas, Faxes, Informes Técnicos y Jurídicos emitidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Otras Instancias Involucradas.
- ✓ Inst. Bilaterales 5252, Inst. Multilaterales 2764, Documentos Existentes dentro del Archivo de Tratados y Memoria Institucional. Cada Instrumento Internacional fue colocado individualmente en carpetas, para su conservación. Asimismo, cada Instrumento fue digitalizado a efectos de evitar su deterioro, por la constante manipulación.
- ✓ Consultas Nivel Interno 189 (Instrumentos Internacionales en Materia de Doble Imposición Tributaria, Derechos Humanos, Narcóticos y Estupefacientes, Comercio

Exterior y Aduanas, Educación y Cultura). Consultas Nivel Externo 9 (Instrumentos Internacionales Memorandum de Entendimiento, Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales). Notas Internas 26 (Instrumentos Internacionales Bilaterales y Multilaterales, en Materia de Cooperación Financiera y Técnica). Notas Externas 14 (Instrumentos Internacionales en Materia de Cooperación Jurídica Internacional y otros).

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

La Dirección General de Planificación (DGP) formuló 3 objetivos específicos conformados por 14 operaciones/actividades, de ellos 1 está cumplido, 7 están en proceso de ejecución, 5 están atrasados y 1 está por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGP en el periodo enero – marzo es 18,6% y 0,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Elaborar y hacer el seguimiento a los planes institucionales de mediano y corto plazo, así como la gestión de programas y proyectos del Servicio de Relaciones Exteriores.
2. Promover la coordinación y articulación intra e interinstitucional de la planificación estratégica y operativa.
3. Promover la filosofía del Vivir Bien y la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ El informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional se encuentra en proceso de revisión y complementación por parte de los Viceministerios.
- ✓ Seguimiento y evaluación final del POA 2015 elaborado y socializado.
- ✓ Reformulación al POA 2016 de la Dirección General de Relaciones Multilaterales remitida a la MAE.
- ✓ Se llevó un taller informativo sobre los proyectos inscritos en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016 - 2020.
- ✓ Se organizó un taller para la elaboración de proyectos en el marco del Reglamento Básico de Inversión Pública aprobado mediante RM 115, a cargo del Viceministerio de Inversión Pública (VIPFE).
- ✓ Se elaboró y remitió al Ministerio de la Presidencia, el Informe de Logros de la Gestión 2015, así como un cuadro comparativo entre los periodos 1985 - 2005 y periodo 2006 - 2015 del Servicio de Relaciones Exteriores. Se coordinó los formatos de solicitud de logros con el VRE y VGIC para el Servicio Exterior.
- ✓ Se elaboró tres informes de logros en beneficio de los departamentos de Oruro y Tarija; y de la ciudad de El Alto.
- ✓ El Plan Sectorial de Desarrollo se encuentra en proceso de revisión y complementación por parte de los despachos de los Viceministerios.
- ✓ Se coordinó la elaboración de la Memoria Institucional 2015, la cual fue remitida a la Unidad de Comunicación Social para su revisión e impresión.
- ✓ Se realizó un registro de base de datos del seguimiento y evaluación final 2015.
- ✓ Se realizó un registro de base de datos de la reformulación del POA 2016.

- ✓ Se empezará con la formulación de los OGI 2007 en el mes de mayo.
- ✓ Se comenzó a coordinar un curso de prospectiva y escenarios de la política exterior con la Academia Diplomática.
- ✓ Se solicitó a la Academia Diplomática el diseño de un curso virtual sobre planificación estratégica y operativa para el Servicio Exterior.
- ✓ Se coordinó con DIREMAR y Procuraduría la reformulación del PSD.
- ✓ Se coordinó con la Dirección General del MINREX de Cuba una reunión sobre planificación operativa a realizarse aprovechando el viaje a La Habana a un curso de capacitación.
- ✓ Una reunión de coordinación intrainstitucional 2016 (decima primera del periodo 2013 - 2017)
- ✓ Elaboración y socialización de la primera carpeta institucional de la gestión 2016.
- ✓ Participación en Coloquios "Construyendo la Ontología del Vivir Bien" en los departamentos de: Chuquisaca y Potosí de un total de 5 eventos. Participación en Mesas de Trabajo. Aplicación de la encuesta del Vivir Bien (validación de inicio).
- ✓ Se participara en el décimo segundo seminario internacional sobre relaciones internacionales organizado por el ISRI de Cuba.
- ✓ Apoyo y sistematización de la Rendición Publica de Cuentas de la gestión 2015 realizado el mes de febrero.
- ✓ 3 reuniones con comité interinstitucional de la métrica para revisar el proyecto de encuesta.
- ✓ Reuniones de socialización de la métrica con OXFAN, FAO, COSUDE.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoria Interna (UAI) formuló 5 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, de ellos 1 está cumplido, 1 están en proceso de ejecución, 2 están atrasados y 1 está por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la UAI en el periodo enero – marzo es 30,0% y 0,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Determinar si el Control Interno vigente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionado con la emisión de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios al 31 de diciembre de 2015, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos del Ministerio.
2. Evaluar el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales.
3. Evaluar las operaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores en términos de eficacia, eficiencia, economía y/o efectividad.
4. Determinar el cumplimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna.
5. Evaluar la eficacia de los Sistemas de Administración y Control.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Emisión del Informe de Control Interno, relativo a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de Relaciones Exteriores al 31 de diciembre de 2015. Cabe aclarar, que si bien la meta se constituía por la emisión de 2 Informes, solo se emitió 1 de acuerdo a lineamientos establecidos por la Contraloría General del Estado.
- ✓ Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones del Informe UAI-003/2015 y UAI-006/2015.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Unidad de Comunicación Social (UCS) formuló 1 objetivo específico conformado por 6 operaciones/actividades, de ellos 5 están en proceso de ejecución y 1 está atrasado. El porcentaje de avance físico-financiero de la UAI en el periodo enero – marzo es 20,8% y 0,6%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Consolidar una línea informativa de la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores para la ciudadanía en general y de difusión de los avances en el proceso del Vivir Bien dirigida a la comunidad internacional.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se cuenta con una página web en periodo de transición, actualizada hasta diciembre de 2015, considerando que se actualiza la información al día y además se está haciendo el archivo histórico.
- ✓ Se han creado una cuenta de Twitter para difundir información a ser ampliada posteriormente.
- ✓ Se ha creado una cuenta de facebook y se difunden diariamente noticias del ministerio.
- ✓ Se han publicado aproximadamente 40 noticias en la página web, sobre actividades relevantes de la Cancillería.
- ✓ Se ha realizado la cobertura de actividades del Presidente y Ministros en temas relacionados con política exterior.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia (UT) formuló 2 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, de ellos 4 están en proceso de ejecución y 1 está atrasado. El porcentaje de avance físico-financiero de la UT en el periodo enero – marzo es 24,6% y 19,2%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Transparentar la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores.
2. Prevención y Lucha contra la corrupción.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 1 Relevamiento de Información al Consulado de Bolivia en Antofagasta, con la finalidad de coadyuvar en el mejoramiento y transparencia de la gestión. 1 relevamiento de Información a la DGAA Unidad Administrativa efectuando una revisión de 4 procesos de contratación.
- ✓ Rendición Pública de Cuentas del Ministerio de Relaciones Exteriores en fecha 4 de febrero de 2016.
- ✓ De 76 representaciones en el Servicio Exterior, se ha planificado que al menos 40%, es decir 30 rindan cuentas. En la presente gestión hasta la fecha de seguimiento 5 han efectuado la RPC.
- ✓ Atención de las quejas y denuncias presentadas en la UT.

4.1.2. Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE)

DESPACHO VRE

El Despacho del VRE (DVRE) formuló 3 objetivos específicos conformados por 8 operaciones/actividades, de ellos 7 están en proceso de ejecución y 1 está atrasado. El porcentaje de avance físico-financiero del DVRE en el periodo enero – marzo es 25,4% y 13,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Desarrollar soberanamente la política exterior a través de los mecanismos pertinentes de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, en el marco de la construcción de un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien.
2. Fortalecer las acciones permanentes de la reivindicación marítima en los eventos internacionales de carácter bilateral y multilateral, conforme a la política Exterior del Estado Plurinacional.
3. Dinamizar la política exterior y avanzar en la consolidación de los límites internacionales a través de la demarcación, densificación de hitos y procesos de delimitación, así como la defensa y gestión de las aguas internacionales transfronterizas.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se ha desarrollado las propuestas y posiciones de Bolivia, en el marco de la política exterior.
- ✓ Participación y discurso en el 33° Periodo ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra y participar en la Reunión UNESCO-PHI en París.
- ✓ Coordinación y participación de la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR.

- ✓ Se ha participado en la Reunión de Vicecancilleres de Bolivia y Perú sobre la agencia aduanera boliviana en el puerto de Ilo, en Lima, siguiendo a los compromisos del Eje Temático IV del Plan de Acción de Isla Esteves.
- ✓ Se ha realizado la visita al Puerto de Antofagasta - Chile, con el propósito de realizar un relevamiento de los atropellos de Chile al libre tránsito de Bolivia en dicho puerto, en marco del Tratado de Paz de 1904 y normas posteriores.
- ✓ Afianzamiento de las relaciones Bilaterales con la hermana República de Cuba así como la revisión de los proyectos de Acuerdos Bilaterales en materia de Educación y Salud.
- ✓ Ingreso en calidad de Observadores de Bolivia al CARICOM como espacio importante para la presencia boliviana en Centroamérica.
- ✓ Búsqueda de apoyo de miembros de CARICOM para la presidencia CELAC BOLIVIA 2017.
- ✓ Se ha coordinado y dirigido la Visitas Oficiales y actos protocolares a través de Ceremonial del Estado:
 - Presentación de cartas credenciales de Japón, Gran Bretaña, Argentina, India, y Países Bajos.
 - Coordinación de efemérides de Oruro y aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia.
 - Actos protocolares en Palacio.
 - Coordinación protocolar de actos oficiales.
 - Dirección y coordinación de actos y ceremonias en el marco de la IV Cumbre CELAC.
 - Coordinación Viaje a Brasilia - República Federativa del Brasil para sostener una audiencia privada con la señora Presidenta Dilma Rousseff.
 - Coordinación en Caracas - República Bolivariana de Venezuela, conmemoración del Tercer Año de Fallecimiento del Ex-Presidente Hugo Rafael Chávez Frías.
- ✓ Se ha realizado el seguimiento a las reuniones nacionales e internacionales en relación al Plan de Acción, en el marco Documento Final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.
- ✓ Participación y discurso en la 33° Período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra.
- ✓ Participar en la Reunión UNESCO-PHI en París.
- ✓ Simposio sobre Promoción de la administración pública inclusiva y responsable para el desarrollo sostenible, 16 y 17 marzo de 2016, en Cochabamba.
- ✓ Se ha hecho seguimiento al Día Nacional del Acullicu y se ha participado en las sesiones del CONCOCA y CONALTID.
- ✓ Se ha participado y coordinado la reunión con los asesores internacionales de la demanda marítima, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia y La Haya - Países Bajos.
- ✓ Se ha coordinado y preparado los discursos para las actividades del Día del Mar (23 de marzo) para las Embajadas, Misiones Permanentes y Cónsules.
- ✓ Se ha coordinado y preparado el Documento inicial para el anuncio del Presidente Evo Morales, para una posible demanda a Chile por uso ilegal de las Manantiales del Silala y coordinado otras reuniones nacionales.

- ✓ Se ha coordinado con las instancias pertinentes y la DGLFyAIT, la preservación la integridad territorial, la demarcación y densificación de las fronteras internacionales, así como la defensa y gestión de las aguas internacionales transfronterizas.

DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO

La Dirección General de Ceremonial del Estado (DGCE) formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGCE en el periodo enero – marzo es 23,5% y 12,4%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Organizar, coordinar y atender los actos y ceremonias del Estado Plurinacional de Bolivia y desempeñar el rol de interlocutor ante las Representaciones Diplomáticas, Consulares y Organismos Internacionales con el aparato estatal, en el marco del reglamento de ceremonial.
2. Otorgar las prerrogativas de privilegios e inmunidades al Cuerpo Diplomático, Consular, Organismos Internacionales y ONG's extranjeras con AMCB bajo las normativas nacionales e internacionales vigentes precautelando el principio de reciprocidad, otorgando pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio de lectura mecánica a las autoridades nacionales, funcionarios diplomáticos y funcionarios administrativos que sean designados en misión oficial en el exterior, así como regular las liberaciones del personal extranjero acreditados en Bolivia.
3. Fortalecer las relaciones del Estado Plurinacional de Bolivia con las ONG's extranjeras; asociaciones y organizaciones religiosas y espirituales originarias ancestrales.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Unidad de Ceremonial y Protocolo

- ✓ Hasta la fecha presentaron Cartas Credenciales los Embajadores residentes del Japón, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y República Argentina. Asimismo, presentaron los Embajadores concurrentes de la India y del Reino de los Países Bajos.
- ✓ Hasta la fecha se realizó las Ceremonias de Condecoración a la señora Ministra de Asuntos Exteriores y Culto de la República Argentina Da. Susana Malcorra y al Presidente de la FIFA.
- ✓ Hasta la Fecha se realizaron las Ceremonias de colocación de ofrendas florales de: Embajada del Paraguay, Venezuela, Cuba, 23 de marzo, 10 de febrero.
- ✓ Se organizaron y atendieron hasta la fecha: Almuerzo oficial ofrecido al Secretario de Estado de Alemania D. Rainer Bomba, a la Canciller argentina Da. Susana Malcorra, al Canciller de El Salvador D. Hugo Martínez.
- ✓ Se organizaron los actos con motivo de conmemorar: 22 de enero la Fundación del Estado Plurinacional de Bolivia, la Efeméride del departamento de Oruro y de la ciudad de El Alto.

- ✓ Hasta la fecha se coordinó la participación del señor Presidente Constitucional del Estado en la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC realizada en Quito – Ecuador.
- ✓ Se coadyuvó en la organización de: Simposio de Naciones Unidas realizado en la ciudad de Cochabamba, atención de las comisiones electorales de UNASUR, MERCOSUR y OEA, Visita de parlamentarios Ingleses, Visita de Parlamentarios Chinos.
- ✓ Hasta la fecha se realizó la compra de diferentes arreglos florales a ser utilizados en los diferentes actos y ceremonias que se llevaron adelante como ser: Visita del Secretario General de Naciones Unidas, Suscripción de documentos, conferencias de prensa, visita de Altas Autoridades entre otros.

Unidad de Privilegios e inmunidades

- ✓ Acreditaciones 338, cesados en funciones 101, ampliaciones de funciones 70 e inclusiones de dependientes 8. Sobre temática de Acreditaciones se procesaron (Legalizaciones, informes, notas varias) total 67.
- ✓ Visas Diplomáticas emitidas 118, Visas Oficiales 126, Visas Oficiales en pasaporte de Servicio 25, Visas de cortesía en pasaporte corriente 221. Se procesaron 07 de traspaso y 01 visa anulada. Sobre la temática de Visas se procesaron (Notas y Faxes) total 66.
- ✓ Se otorgaron en concesión 54 placas especiales, por concepto de devolución de placas especiales se emitieron certificados 71. Con relación a la temática placas especiales se procesaron 229 notas externas y 3 notas internas.
- ✓ Se emitieron Carnet Diplomáticos 77, Credenciales 463 y solicitudes de Licencias de Cortesía en coordinación con el SEGIP 101. Sobre el tema se procesaron (notas, legalizaciones y certificaciones ITF) total 153.
- ✓ Se tramitaron solicitudes de liberación Aduana 97, liberación del Servicio Exterior 7, exportaciones 16, remuneraciones 81. Sobre el tema se procesaron 152 notas varias.
- ✓ Aplicación de la legislación nacional e instrumentos internacionales, así como normativas internas.
- ✓ Se otorgaron pasaportes diplomáticos a servidores públicos nacionales para cumplir funciones en el exterior 60, pasaportes oficiales 53 y pasaportes de servicio 28.
- ✓ Sobre la temática se procesaron (Notas Verbales de solicitud de visas, certificaciones y otros) total 78.
- ✓ Solicitudes atendidas sobre diferentes temáticas (Notas Internas, Notas Externas, Notas Verbales, Informes Técnicos, Circulares y Notas Servicio Exterior) total 132.

Unidad de Cultos y ONG's

- ✓ Renovaciones de AMCB 4. Suscripción de AMCB 1.
- ✓ Cambios de representante legal 10. Notas de no objeción 30.
- ✓ Revisiones de informes 46 y asesoramiento personal 71.
- ✓ De 250 a 280 coordinaciones.
- ✓ Se encuentra en proceso el relevamiento de la base de datos en un subsistema.
- ✓ Se lleva adelante reuniones previas para iniciar los talleres de socialización.

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES BILATERALES

La Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRB) formuló 3 objetivos específicos conformados por 6 operaciones/actividades, de ellos 1 está cumplido y 5 están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGRB en el periodo enero – marzo es 41,7% y 13,2%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Fortalecer las relaciones bilaterales, a través de Mecanismo de Consultas Políticas, Comisiones Mixtas, Comités de Fronteras e instancias institucionales existentes.
2. Promover Visitas Oficiales de Alto Nivel y de carácter bilateral.
3. Negociar y suscribir instrumentos bilaterales en áreas estratégicas para el Estado Plurinacional.

Resultados alcanzados enero – marzo:

DGRB-1:

Reuniones de evaluación y seguimiento interinstitucionales.

- ✓ PERÚ: Se realizó la reunión Interinstitucional, preparatoria al II Gabinete Binacional Bolivia – Perú, en el cual se evaluó el avance que se tiene en los cuatro Ejes temáticos del plan de acción definido en 2015.
- ✓ PANAMÁ: Se realizó la reunión interinstitucional para coordinar la Agenda Bilateral Bolivia – Panamá, en preparación a la reunión Técnica y I Mecanismo de consultas políticas entre ambos países.
- ✓ MÉXICO: Se realizó la reunión interinstitucional para coordinar los temas de la Agenda Bilateral Bolivia - México, en preparación de la V Reunión de la comisión Binacional Permanente entre ambos países.
- ✓ IRÁN: Reunión interinstitucional para coordinar los temas de la Agenda Bilateral Bolivia - Irán.
- ✓ CHILE: Se realizaron 2 reuniones interinstitucionales para preparar la segunda inspección al Puerto de Antofagasta, permitiendo que se complemente el documento sobre “Atropellos de Chile al libre tránsito de Bolivia en el Puerto de Antofagasta”, elaborado durante la visita realizada en diciembre de 2015.

Reuniones de Mecanismos de Consultas Políticas

- ✓ PANAMÁ: Se llevó a cabo la reunión Técnica en preparación del I mecanismo de consultas políticas Bolivia - Panamá, donde se definieron los temas de la Agenda Bilateral entre ambos países.
- ✓ COLOMBIA: Visita de la Directora para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, durante la visita se realizó una reunión para definir la Agenda Bilateral del siguiente Mecanismo de consultas políticas entre Bolivia y Colombia.
- ✓ CHILE: Visita al Puerto de Antofagasta La Delegación boliviana estuvo encabezada por el Viceministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Alurralde Tejada.

- ✓ Posteriormente, se realizó una video conferencia entre la delegación boliviana que viajó a Antofagasta y un grupo de expertos de ALADI el 25 de enero de 2016. Se acordaron los términos de referencia para que la ALADI realice un estudio que permita analizar la factibilidad de establecer un centro de acopio de minerales en frontera boliviana, para disminuir los costos de transporte del mineral hasta la zona de embarque del puerto de Antofagasta.

DGRB – 2:

Reuniones de evaluación y seguimiento interinstitucionales

- ✓ GRAN BRETAÑA: Se realizaron las gestiones de coordinación y notas oficiales en preparación para la Visita de parlamentarios Británicos a Bolivia, asimismo, se elaboró el programa correspondiente.
- ✓ CHINA: Se realizaron las reuniones de coordinación y notas oficiales respectivas en preparación para la visita de la Conferencia Consultiva del Pueblo de China.
- ✓ CUBA: Coordinación de programa y agenda para la Visita Oficial del Vicecanciller Juan Carlos Alurralde Tejada a la Habana Cuba.
- ✓ ARGENTINA: Preparación de la Agenda Bilateral para la Visita de la Canciller de la Argentina, Sra. Susana Malcorra. Asimismo se negoció la Declaración que firmaron los Cancilleres de Bolivia y Argentina en ocasión de esta visita.
- ✓ ALEMANIA: Se realizaron reuniones interinstitucionales y gestiones de coordinación con la Embajada de Alemania en Bolivia para preparar la visita del Secretario de Estado Rainer Bomba.
- ✓ BRASIL: Reunión Interinstitucional preparatoria de la Visita Oficial Presidencial a Brasil, donde se revisaron y actualizaron los temas de la agenda bilateral, en preparación a la Visita Oficial del Presidente a Brasil.
- ✓ BRASIL: Se realizaron tres reuniones de coordinación con la Embajada de Brasil coordinar los temas a tratarse en la Visita Oficial Presidencial a Brasil con la Embajada del citado país.

Realización de las Visitas Oficiales de Alto Nivel

- ✓ GRAN BRETAÑA: Coordinación y acompañamiento a la Visita de parlamentarios Británicos a Bolivia.
- ✓ CHINA: Coordinación y acompañamiento a la Visita de la Conferencia Consultiva del Pueblo de China.
- ✓ CUBA: Coordinación y acompañamiento a la Visita Oficial del Vicecanciller Juan Carlos Alurralde Tejada a la Habana Cuba.
- ✓ ARGENTINA: Coordinación y acompañamiento a la Visita de la Canciller de la Argentina, Sra. Susana Malcorra.
- ✓ ALEMANIA: Coordinación y acompañamiento a la Visita del Secretario de Estado Rainer Bomba.
- ✓ BRASIL: Encuentro Presidencial Bolivia – Brasil efectuado el 2 de febrero en Brasilia, permitió dinamizar los temas de importancia en la Agenda Bilateral entre Bolivia y Brasil, entre los cuales se destacaron:

- Temas en el ámbito energético y de hidrocarburos.
- Corredor ferroviario bioceánico.
- Áreas de cooperación.

DGRB-3:

Reuniones de evaluación y seguimiento interinstitucionales

- ✓ PERÚ: Gestiones para la negociación del Memorándum de Entendimiento en sector transporte con Perú, referido al Tren bioceánico Central.
- ✓ JAPÓN: Realización de una Reunión Interinstitucional con la Embajada de Japón para el Proyecto de Laguna Colorada, se revisó los borradores de las Notas Reversales propuestas por la Parte Japonesa para la implementación de la Segunda Fase del Proyecto de “Construcción de la Planta Geotérmica Laguna Colorada”.
- ✓ RUSIA: Realización de una Reunión Interinstitucional para la revisión de dos Acuerdos en cooperación Nuclear, en la misma se revisaron dos Acuerdos:
 - a) a) El primero, relativo a la cooperación de la Energía Nuclear con Fines Pacíficos.
 - b) El segundo sobre la Cooperación en la Construcción del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ IRAN: Reunión Interinstitucional sobre los Acuerdos en Salud, se revisó el texto de un Memorándum de Entendimiento en temas de Salud para su suscripción en ocasión de la Visita Oficial del Canciller de Irán a Bolivia programada para el 30 de marzo 2016.
- ✓ COSTA RICA: Gestiones con el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia, para la suscripción del instrumento internacional.

Coordinar la suscripción del instrumento

- ✓ RUSIA: Suscripción de los siguientes acuerdos:
 - a) Acuerdo entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la Republica de la Federación de Rusia sobre la cooperación en el campo del uso pacífico de la energía nuclear.
 - b) Acuerdo entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la Republica de la Federación de Rusia sobre la cooperación en la construcción del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Nuclear en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ ALEMANIA: Declaración de Intención Conjunta sobre la Cooperación en el Ámbito de Transportes. Memorándum de Entendimiento de Cooperación para el Desarrollo de la Energía Eólica, entre la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y la Empresa ENERCON GmbH de Alemania. Carta de Intenciones entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda del Estado Plurinacional de Bolivia y la Empresa Mollinari Rail Ag.
- ✓ COSTA RICA: Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica y el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia, en Costa Rica el 5 de febrero de 2016, que permitirá establecer líneas principales y mecanismos para el diseño e implementación de las acciones de

cooperación, así como para el intercambio de buenas prácticas y asistencia técnica en material electoral.

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES MULTILATERALES

La Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRM) formuló 5 objetivos específicos conformados por 17 operaciones/actividades, de ellos 14 están en proceso de ejecución, 2 están atrasados y 1 está por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGRM en el periodo enero – marzo es 22,9% y 2,9%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Profundizar la promoción, socialización y difusión de la defensa de la Madre Tierra en Armonía con la Naturaleza, en el marco de la Filosofía del Vivir Bien.
2. Participar y posicionar en los distintos foros políticos, espacios de integración y de cooperación multilaterales, los temas de política exterior de Bolivia contruidos con las instancias nacionales.
3. Promover la participación y liderazgo de Bolivia en los procesos de integración subregional y regional, con el propósito de articular hacia la convergencia y reconstrucción del Abya Yala.
4. Promover y fortalecer la representación y participación de Bolivia en espacios multilaterales impulsando los temas sociales, económicos, culturales, entre otros, de la política exterior de Bolivia.
5. Elaborar, proponer y coordinar acciones y estrategias en derechos individuales y colectivos de la Diplomacia de los Pueblos indígenas, además de promover la participación de los movimientos sociales, ciudadanía y pueblos indígenas en espacios multilaterales, de integración, cooperación y foros políticos, para posicionar la política exterior de Bolivia.

Resultados alcanzados enero – marzo:

DGRM – 1.1

- ✓ Presentación de la posición y propuestas nacionales a través de la Misión de Bolivia en Bruselas, para que estas sean consideradas en la Reunión del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) con los representantes de países de la CELAC ante la Unión Europea, realizada el 20 de enero de 2016. La reunión trató los resultados de la COP21 sobre Cambio Climático y la preparación del Foro Regional de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe realizada en marzo de 2016.
- ✓ Revisión de proyectos de resolución para la IV Cumbre de CELAC realizada del 27 al 29 de enero de 2016 en Quito, Ecuador. Las resoluciones sobre las cuales se trabajó con la posición del país en Cambio Climático fueron: Apoyo a políticas en resguardo de océanos y mares, y países de renta media y altamente endeudados. Asimismo se trabajó sobre la Declaración Especial sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París, misma que pasó a ser parte de la Declaración Política de Quito.
- ✓ Se elaboró y presentó a la Embajada de la India en Perú, un mensaje del Señor Presidente Evo Morales Ayma, relacionado a la posición y visión país sobre energías renovables y servicios básicos, para ser recogido en una publicación junto a los

mensajes de otros líderes de los países miembros de la Alianza Solar Internacional (ISA) conformada a iniciativa de la India, de cuyo lanzamiento participó el señor Presidente en el marco de la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP-21) el 30 de noviembre en París, Francia, permitiendo a nuestro país ser miembro fundador de dicha Alianza.

- ✓ En el marco de la Reunión Informativa del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) que se llevó a cabo el 24 de febrero del presente en Ginebra, se trabajó en propuestas que nuestro país considera necesarias para mejorar la participación de expertos de países en desarrollo en los trabajos del IPCC y reconocer la importancia del conocimiento indígena y literatura gris, las mismas fueron expuestas por nuestra Misión en Ginebra y fueron consideradas por la Secretaría del IPCC.
- ✓ En el marco de los resultados de la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP-21) se elaboraron y remitieron propuestas nacionales para ser presentadas por nuestra Embajada en el Japón durante la 14ª Reunión Informal sobre Nuevas Acciones contra el Cambio Climático realizada los días 25 y 26 de febrero de 2016. Dichas propuestas fueron presentadas en seguimiento y como primer paso para la ejecución de los logros obtenidos por Bolivia en la COP21.
- ✓ En el marco de la participación del Cuarto Periodo de Sesiones de la Plataforma Intergubernamental de Servicios Ecosistémicos y Biodiversidad (IPBES) de Naciones Unidas realizada del 22 al 28 de febrero de 2016, Kuala Lumpur, Malasia se construyeron las propuestas nacionales dando continuidad a participaciones previas en este espacio.
- ✓ En el marco de los avances alcanzados en diferentes espacios de negociación, en relación a la no mercantilización de la naturaleza, se trabajó y remitió la postura de nuestro país respecto a la misma; a fin de que nuestra Misión de Bolivia en Bruselas la presente en el marco del evento: "Innovar con la naturaleza: los servicios de capital natural y de los ecosistemas para las políticas sostenibles en la UE" que se desarrolló el 1 de marzo de 2016 en la Academia Real de Arte y Ciencia en Bruselas, Bélgica.
- ✓ Se elaboró la posición a ser presentada a través de nuestra Misión en Bruselas en el evento denominado "Evaluación de la paz y la reconciliación para hacer frente a la responsabilidad histórica dentro de las negociaciones internacionales sobre el clima" realizado el 2 de marzo en las Oficinas de la Fundación Konrad Adenauer en Bruselas, fundamentadas en la Responsabilidad Histórica y la propuesta boliviana sobre Presupuesto de Carbono en el marco de las negociaciones de Cambio Climático.
- ✓ Se trabajó y presentó la propuesta de Bolivia sobre la implementación de los Enfoques de No Mercados en el marco de lo adoptado en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, durante el Evento sobre Mercados y No Mercados, organizado por el Foro de Mercados de Carbono (CMF por sus siglas en inglés) realizado los días 5 y 6 de marzo en Zurich Suiza, con miras a las próximas negociaciones a realizarse en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático para la ejecución de los logros obtenidos por Bolivia en la COP21.
- ✓ Se elaboró la posición nacional relativa a Mercados y No Mercados en el marco de lo adoptado en el Acuerdo de París, misma que fue puesta a consideración de la Delegación de la Dirección General de Aeronáutica Civil para ser presentada en la Mesa

Redonda sobre Medidas de Mercados Globales organizada en el marco de la LXXXVH Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) para la Aviación realizada los días 15 y 16 de marzo de 2016 en Mendoza, Argentina. La presentación de dicha posición coadyuvará al posicionamiento de la misma en los espacios oficiales de negociación de temas de Cambio Climático.

- ✓ En el marco de las reuniones preparatorias hacia la COP13 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), uno de los temas que serán punto de discusión es la biología sintética, en tal sentido se participó del “Primer Seminario sobre Biología Sintética para Tomadores de Decisiones” llevada a cabo el 16 y 17 de marzo de 2016, en San José, Costa Rica, organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la invitación ha dicho taller sido cursada al país para ser parte de la mesa de discusión, en razón a la participación de Bolivia como miembro del Grupo Ad Hoc de Expertos Técnicos (GEET) sobre Biología Sintética en el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB). Bolivia presentó la posición país que se viene planteando en base al contexto de la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para el Vivir Bien, asimismo se cuenta con mayores herramientas sobre la tecnología y sus aplicaciones mismas que coadyuvaran a retroalimentar la posición país sobre la temática en el próximo SBSTTA del CDB.
- ✓ Se trabajó y remitió a la delegación nacional del Ministerio de Medio Ambiente y Agua que participó de la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe del 28 al 31 de marzo en Cartagena, Colombia criterios en función a los logros alcanzados en la Primera Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA) y las propuestas nacionales en la Agenda de Naciones Unidas, para el borrador de Declaración de Cartagena y las resoluciones sobre Cambio Climático y Biodiversidad que fueron aprobadas incluyendo la posición nacional.

DGRM – 1.2

- ✓ En el marco de la participación del Cuarto Periodo de Sesiones de la Plataforma Intergubernamental de Servicios Ecosistémicos y Biodiversidad (IPBES) de Naciones Unidas realizada del 22 al 28 de febrero de 2016, Kuala Lumpur, Malasia se detallan los siguientes resultados y logros:

a) Miembro del Bureau en representación del GRULAC

Bolivia es miembro del Bureau del IPBES en representación de los países de América Latina y el Caribe (GRULAC) ocupando 1 de los 5 puestos de esta Mesa conformada por representantes de África, Asia-Pacífica, Europa Oriental, Europa Occidental y otros países y América Latina y el Caribe. La elección regional contó con otras tres candidaturas de la región (Chile, Perú y Costa Rica), que tras un lobby intenso realizado en el marco de esta sesión y posterior votación a favor de la mayoría de los miembros de la región de Latinoamérica se concretó la representación regional ante el Bureau.

b) Proceso de la Negociación

Entre los resultados y logros más relevantes en el marco de esta sesión y las temáticas priorizadas se hallan:

- La aprobación por los Miembros del IPBES4 para la realización de pruebas pilotos regionales en relación al Mecanismo Participativo del Dialogo intercientífico propuesto por Bolivia en la IPBES3 con la finalidad de contar con mecanismos de validación científica de los conocimientos indígenas y locales.
- Bolivia junto el Grulac, el Grupo de Países Megadiversos y el Grupo Africano incidieron con una posición conjunta y fuerte para un cumplimiento de manera balanceada del Plan de Trabajo 2014–2018 del IPBES. En relación al Presupuesto destinado a la ejecución de este Plan de Trabajo en cual se identifican temas relevantes para el país y la región, los países desarrollados resaltaron sus prioridades restando importancia a los temas planteados como región en la IPBES2 al pretender priorizar recursos para sus temas de interés.
- La incorporación en la Evaluación Mundial de Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas del IPBES de diversas visiones, sistemas de conocimiento reconocidas en el Marco Conceptual del IPBES como es el del Vivir Bien en Armonía y equilibrio con la Madre Tierra que se sustenta en conceptos como la madre Tierra, Sistemas de Vida, dones de la naturaleza y la diversidad biocultural y la aprobación de que el trabajo a realizarse deberá considerar las múltiples fuentes de conocimientos entre ellas las de los conocimientos indígenas y locales.
- La realización de una revisión de la Evaluación del Uso Sostenible, que contemple una visión integral y holística del uso sostenible de la diversidad biológica, planteado por Bolivia y respaldado por los países de la región y del Grupo Africano por esta razón se aprobó la decisión de una evaluación adicional a ser presentada y aprobada en el siguiente IPBES.

DGRM – 1.3

- ✓ En atención a la comunicación de la Embajada de Italia en Bolivia, mediante la cual pone en conocimiento la visita de un equipo periodístico con el fin de filmar un documental sobre los efectos del cambio climático en el país y la intención de entrevista al Sr. Canciller David Choquehuanca, quien socializó en fecha 23 de enero los logros alcanzados en Paris en el marco de la COP21 respecto a los resultados de la Conferencia Mundial de los Pueblos y Defensa de la Vida celebrada el 2015, así como también el rol de Bolivia en la COP21.
- ✓ Participación en representación del Jefe de delegación alterno para temas de Cambio Climático, Viceministro Diego Pacheco en la reunión del Grupo de socios para el desarrollo de Bolivia (GRUS), el 28 de enero en la que se difundió la los resultados de la COP21, las conclusiones, lo logros nacionales y los próximos pasos a seguir de cara a la implementación del Acuerdo de Paris.
- ✓ Socialización a los Secretarios Ejecutivos de las Organizaciones Sociales del Pacto de Unidad de la posición nacional que se planteó en el contexto de las negociaciones del

Acuerdo de París, los resultados de la COP 21, los logros nacionales alcanzados de la agenda de Tiquipaya 2015 en el Acuerdo de París, el rol de Bolivia en la COP21 y las acciones a seguir, en el marco de la reunión organizada por la Unidad de Coordinación para la Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas en fecha 21 de marzo de 2016. En la misma se facilitó documentación referida a la posición y logros nacionales en la COP21 que pasarán a formar parte de las publicaciones.

DGRM – 2.1

- ✓ 2.1.a Coordinación del trabajo en la preparación y participación en la IV Cumbre de la CELAC, realizada el 24 y 25 de enero de 2016, en Quito, Ecuador. Se negociaron y aprobaron los textos de 25 Declaraciones Especiales, la Declaración Política y el Plan de Acción CELAC 2016. Se elaboraron, negociaron y aprobaron 4 proyectos bolivianos de Declaraciones Especiales.
- ✓ 2.1.b Preparación y participación en la X Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC de 01 de abril de 2016, realizada en República Dominicana.
- ✓ 2.1.c Preparación y participación en la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas para el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS 2016) en coordinación con el Ministerio de Gobierno, Viceministerio Defensa Social y Sustancias Controladas, CONALTID y las Misiones Permanentes en Viena y en Nueva York. Realizada del 19 al 21 de abril en Nueva York, Estados Unidos.
- ✓ 2.1.d Conformación de un Grupo de trabajo preparatorio al 60º Periodo de Sesiones de la Comisión y Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, con el Ministerio de Justicia-Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, ONU Mujeres y ONG's que trabajan la temática. Se elaboró la posición de la delegación boliviana que participó en la reunión del 14 al 24 de marzo en Nueva York.
- ✓ 2.1.e Elaboración de al menos 50 Ayuda Memorias y Comunicados de Prensa sobre la coyuntura de la política internacional.

DGRM – 2.2

- ✓ 2.2.a Se iniciaron las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Defensa y Ministerio de Hidrocarburos y Energía para cumplir con todos los informes rezagados de Bolivia ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- ✓ 2.2.b Coordinación de la cooperación para los cambios en el Instituto Boliviano de Ciencia y Tecnología Nuclear (IBTEN) y el Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas con la reciente creación de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de Naciones Unidas.
- ✓ 2.2.c Apoyo en la realización del Simposio: "La construcción de un gobierno responsable en búsqueda del desarrollo sostenible", que se celebró del 30 al 31 Julio de 2015 en Cochabamba. Se reafirmaron los valores y principios ancestrales heredados de los pueblos y comunidades indígenas como el ama suwa (no seas ladrón), ama llulla (no seas mentiroso) y ama qhilla (no seas perezoso), que contribuyen a reforzar los compromisos del individuo y la sociedad en la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia de la Administración Pública.

DGRM – 2.3

- ✓ 2.3.a Coordinación del trabajo con la UNODC para la elaboración del nuevo Programa País 2016-2020, con la participación de todos los ministerios y la mayoría de Embajadas y Organismos de Cooperación en el país.
- ✓ 2.3.b Se inició el trabajo del SIPLUS (Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría General del Estado) para la revisión de Informes de Estado de Derechos Humanos a los Comités de los Pactos de las Naciones Unidas, con la revisión del Informe al Comité de los derechos del niño.
- ✓ 2.3.c Se realizaron Reuniones con el Ministerio de Culturas para coordinar la IV Reunión de Ministros de Cultura de la CELAC que será en Bolivia el 6 y 7 de octubre del 2016 en Santa Cruz. El 7 de octubre por la tarde se incluyó Reunión de Culturas en el marco del Foro CELAC-China.
- ✓ 2.3.d Se realizaron 10 reuniones virtuales preparatorias para la próxima Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías (RAADH) del MERCOSUR que se realizará en mayo 2016, con la participación de diferentes Ministerios.
- ✓ 2.3.e Participación en los cursos internacionales de capacitación organizados por la UNODC sobre políticas en materia de drogas, normativa internacional sobre fiscalización de drogas y preparación para la UNGASS 2016, realizados del 28 de marzo al 01 de abril.

DGRM – 2.4

- ✓ 2.4.a Coordinación con el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR, para la participación del Estado Boliviano en el Consejo de Representantes Gubernamentales del IPPDH y en la elaboración de información sobre institucionalidad en derechos humanos para el Sistema de Información del MERCOSUR (SISUR).
- ✓ 2.4.b Coordinación de la negociación entre la Oficina en Bolivia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y las autoridades de Cancillería para la revisión y renovación del Acuerdo entre ambas partes.
- ✓ 2.4.c Coordinación y elaboración de los Informes a diferentes instancias para la aplicación del Convenio Marco del PNUD a la Oficina de ONU Mujeres en Bolivia.
- ✓ 2.4.d Elaboración de Informes y coordinación con las instancias respectivas para la viabilidad de la Ratificación de: 1) Convención Interamericana Contra toda forma de Discriminación e Intolerancia y 2) Convención Interamericana Contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia y la firma de la Convención Interamericana sobre los derechos de las personas adultos mayores.

DGRM – 3.1/3.2

- ✓ Presentación del libro titulado: “De sur a sur, la estrategia del caracol” del profesor y director del Centro de Estudios para América Latina y el Caribe (CESALC-CEMAS) de la Universidad “Sapienza” de Roma, Luciano Vasapollo, el 20 de enero de 2016 en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El libro es una propuesta que plantea que el futuro

de Europa pasa por mirar a los pueblos latinoamericanos; en los países de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA), porque la esperanza proviene del sur: Bolivia, Ecuador, Venezuela y Cuba; países en los que el modo de vida es comunitario y viven en paz con la tierra.

- ✓ 3.1.2. Se incluyó la problemática del Parlamento Suramericano en las Videoconferencias preparatorias del Consejo de Delegadas y Delegados y la Reunión Ordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR.
- ✓ 3.1.3 Se coadyuvó a la representación de Bolivia en más de una docena de Reuniones Virtuales y presenciales de los Consejos Sectoriales Ministeriales de UNASUR, destacando: la XIII Reunión Presencial del Grupo de trabajo de expertos de Alto Nivel de Solución de Controversias en materia de Inversiones, VI Reunión del Comité Técnico en Materia Presupuestaria, L y LI Reuniones del Consejo de Delegadas y Delegados, I Reunión de Directores de Academias e Institutos Diplomáticos de UNASUR, III Reunión Ordinaria del Grupo de Alto Nivel para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en UNASUR, entre otros.
- ✓ 3.1.4 Gestión y aprobación de las Resoluciones de Cancilleres UNASUR/CMRE/RESOLUCION N°001/2016, UNASUR/CMRE/RESOLUCION N°002/2016 y UNASUR/CMRE/RESOLUCION N°003/2016.
- ✓ 3.1.5 Bolivia incluyó sus comentarios a los Comunicados de la Presidencia Pro Tempore Uruguay de la Reunión de Cancilleres y la reiteración Decreto Ejecutivo del Gobierno de Estados Unidos sobre Venezuela.
- ✓ 3.1.6 Se gestionó el apoyo y el compromiso de Bolivia en las Reuniones Virtuales del estudio sobre Integración Ferroviaria Suramericana del Consejo de Infraestructura y Planeamiento de UNASUR, el Comité Coordinador y la Reunión Virtual Extraordinaria del Consejo de Salud Suramericano.

DGRM – 3.2

- ✓ Bolivia impulsa y participa en la definición y desarrollo de un plan de trabajo con la CEPAL en la elaboración de un informe global sobre las mejoras en la cooperación de tránsito, comercio y facilitación comercial en beneficio de los países sin litoral.
- ✓ 3.2.2 Priorización en UNASUR del Corredor Ferroviario Bioceánico Central en las reuniones preparatorias para la Reunión de los Ministros de Obras Públicas y Planificación con el Secretario General de UNASUR.
- ✓ 3.2.3 Gestión y Coordinación de la Visita Oficial a Bolivia del ex presidente Ernesto Samper Pizano, Secretario General de UNASUR.
- ✓ 3.2.4 Gestión y Coordinación de Firma de la Carta Compromiso para la ejecución de la Iniciativa Expreso Sur Fase I de UNASUR.
- ✓ 3.2.5 Misión Electoral de UNASUR que participó en el Referendo Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia el 21 de febrero de 2016.
- ✓ 3.2.6 Gestión y Coordinación de la Reunión entre la Directiva del Espacio Nacional del Foro de Participación Ciudadana y los Puntos Focales de los Consejos Sectoriales Ministeriales de UNASUR.

DGRM – 4.1

- ✓ Se remitió a la UNESCO la nómina de expertos que participarán de la identificación de bienes culturales arquitectónicos y etnográficos rescatados por EEUU.
- ✓ Se remitió a la UNESCO el Informe Técnico del Ministerio de Culturas para el cuestionario alemán sobre legislación boliviana sobre exportación de bienes culturales conforme en la Convención de 1970 sobre comercio ilícito de bienes culturales.
- ✓ Se impulsa la inscripción del “Ritual del acullico” a la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO.
- ✓ Se coordina con el Ministerio de Culturas el tratamiento prioritario de UNESCO para la evaluación de la candidatura de “Alasita y sus itinerarios rituales en La Paz”.
- ✓ Se realizó el Taller de validación interinstitucional del diagnóstico y estrategia de Bolivia para el Plan SAN-CELAC.
- ✓ Se coadyuva la participación de Bolivia en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de Delhi para intercambiar conocimientos en desarrollo sostenible y sostenibilidad global.
- ✓ Se identificaron los alcances como Estado en la implementación de la Ley N°548 CNNA y los avances del País en la protección y el cumplimiento de derechos de la niñez y adolescencia con la finalidad de preparar la defensa del Estado ante la OIT en la 105ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.
- ✓ Se coordina con el Ministerio de Culturas y Turismo, el Ministerio de Comunicación y el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural la elaboración de los Informes Técnicos para la adhesión a los programas culturales de cooperación de la SEGIB gestionado por Cancillería.
- ✓ Se está gestionando la Adhesión de Bolivia a la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite – IMSO.
- ✓ Participación de Bolivia en la 74ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos de la Educación, la Ciencia y la Tecnología (OEI).
- ✓ Se acordó la firma de Resolución Multiministerial referida a la solicitud formulada por el Coordinadora Campesina de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba para autorizar la habilitación de mil (1.000) nuevas carpetas para productores de Hoja de Coca de este sector.

DGRM – 4.2

- ✓ Se gestionó y logró que Bolivia ocupe la Coordinación de Ciencia, Tecnología y Educación, en el marco de la OTCA gestión 2016-2018.
- ✓ El MRE como mediador, logró un acuerdo entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Economía para que la ASP-B y la DGIMFLMM sean acreditadas ante la CIP.
- ✓ Visita preliminar de la Misión de Observación Electoral de la OEA a Bolivia para el Referendo Constitucional de 21 de Febrero.
- ✓ Se elaboró la Hoja de Ruta y la Estrategia para la 46ª Asamblea General de la OEA.

DGRM – 4.3

- ✓ Se lograron 73 apoyos para su candidatura al Consejo de Seguridad 2017-2018. GRULAC endoso la candidatura boliviana.
- ✓ Se Coordinó con la Representación de Bolivia ante la UNESCO la candidatura al Comité de Dirección de la Educación 2030, la candidatura tiene el apoyo del Ministerio de Educación.
- ✓ Se está coordinando la candidatura de Bolivia al Consejo de la Oficina Internacional de Educación (OIE), en la 65° Sesión del Consejo de la OIE de la UNESCO celebrada en Ginebra, Suiza, para apoyar a los Estados Miembros en la provisión y búsqueda de una educación de calidad equitativa, relevante para el desarrollo eficiente dentro de la agenda global educativa 2030.
- ✓ Se coadyuvó en la remisión de Informes de Estado por parte del Ministerio de Culturas y Turismo sobre la Conservación de la Ciudad de Potosí y del Sitio de Tiwanaku ante la UNESCO.
- ✓ Se coordinó la designación del Punto Focal ante la UNESCO por parte del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP).

DGRM – 5.1

- ✓ 5.1.a UNASUR - VIDEO CONFERENCIAS: El Gobierno boliviano conjuntamente los representantes de los actores sociales del Espacio Nacional del Foro de Participación Ciudadana – Bolivia - UNASUR, formuló tres propuestas sobre el documento de Lineamientos para la Convocatoria del II FPC, remitido por la Secretaria General de la UNASUR. Las tres propuestas fueron puestas a conocimiento de la Secretaria General, Presidencia Pro Tempore (PPT) y Puntos Focales para la Participación Ciudadana de la UNASUR, a fin que la misma sea tomada en cuenta en el proyecto de la Convocatoria para el II Plenario del FPC.
- ✓ 5.1.b MERCOSUR: En el marco de la participación social en el MERCOSUR, se ha remitido una propuesta sobre el Fondo de Participación Social, a la XI Reunión del Grupo de Análisis Institucional del MERCOSUR – GAIM. .

DGRM – 5.2:

- ✓ 5.2.a ELABORACIÓN DE INFORME DE ESTADO. Se recogió la información brindada por los Ministerios sobre las buenas prácticas desarrolladas en aplicación de los Derechos de los Pueblos Indígenas, misma que fue sistematizada y se elaboró el informe de Estado pertinente, que fue remitido al:
 - Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas,
 - Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas,
 - Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.
- ✓ 5.2.b DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLSO INDÍGENAS: Se remitió el informe de Estado sobre la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas – 2015 al:
 - Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas,

- Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas,
- Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.

DGRM – 5.4:

- ✓ 5.4.a Encuentro Internacional de los Movimientos Sociales en Defensa de los Procesos de Cambio para Impedir el Retorno de los Neoliberales: El sábado 23 de enero del año en curso, se realizó el “Encuentro Internacional de los Movimientos Sociales en Defensa de los procesos de cambio para impedir el retorno de los neoliberales”, donde participaron las delegaciones de movimientos sociales, pueblos indígenas y campesinos de Argentina, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú.
- ✓ 5.4.b Se ha llevado adelante una reunión con el Secretario General de la UNASUR, señor Ernesto Samper Pizano, sobre el Foro de Participación Ciudadana. En la reunión estuvo presente el representante de los actores sociales del Espacio Nacional de Bolivia – UNASUR, señor Ángel Walter Illanes Suño.
- ✓ 5.4.c PUEBLOS INDÍGENAS - PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN: Se desarrolló una reunión con la Asesora de PROINDÍGENA – GIZ, sobre el Plan Estratégico de Acción en el marco del Documento Final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas NNUU, y se ha elaborado una agenda de trabajo.
- ✓ 5.4.d FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - UNASUR: El 10 de marzo de 2016, se celebró una reunión entre la Directiva del Espacio Nacional del FPC y los Puntos Focales de los Consejos Ministeriales de Bolivia ante la UNASUR, en la misma se definió convocar a una segunda reunión, en la cual los Puntos Focales expondrán sobre los avances del trabajo que están desarrollando los Consejos Sectoriales.
- ✓ Asimismo, se desarrolló una reunión con la Directiva de la Central Obrera Boliviana – COB, (en fecha 08 de marzo de 2016), en la cual se expuso el Tratado Constitutivo de la UNASUR, la conformación de los Consejos Sectoriales, las Directrices para el Funcionamiento del Foro de Participación Ciudadano y la conformación de la Directiva del Espacio Nacional del FPC – Bolivia. Esta reunión estuvo presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor David Choquehuanca Céspedes.
- ✓ 5.5.e PUEBLOS INDÍGENAS - PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN: El 21 de marzo del 2016, se celebró el X Caucus- Tantachawi Indígena Originario Campesino y de Comunidades Interculturales de Bolivia en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En dicho Caucus se reunió el Pacto de Unidad, (CSUTCB, CNMIOCB”BS”, CONAMAQ, CIDOB y CSCIOB), representantes de Cancillería, del Ministerio de Planificación y organismos internacionales cooperantes. En el Caucus, se presentó el documento final de la “Línea Base del Plan Estratégico de Acción e Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígena Originario Campesinos y de Comunidades Interculturales de Bolivia, en el marco del Documento Final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas”.

COORDINACIÓN DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS Y PUEBLOS INDÍGENAS

La actividad programática Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas (CDPPI) formuló 1 objetivo específico conformado por 2 operaciones/actividades, todos ellos están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la CDPPI en el periodo enero – marzo es 0,0% y 0,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Impulsar el diálogo y relacionamiento entre Estados y pueblos, para valorizar el respeto a los derechos humanos y principios de la vida, acordando proteger la vida y el planeta, facilitando la participación de representantes de movimientos sociales, ciudadanía y pueblos indígenas, en espacios multilaterales, de integración y foros políticos internacionales, fuera del territorio boliviano como internamente.

Resultados alcanzados enero – marzo:

Ninguno.

DIRECCIÓN GENERAL DE LÍMITES, FRONTERAS Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS

La Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas (DGLFAIT) formuló 4 objetivos específicos conformados por 34 operaciones/actividades, de ellos 3 están cumplidos, 7 están en proceso de ejecución, 18 están atrasados y 6 por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGLFAIT en el periodo enero – marzo es 22,2% y 6,9%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Coordinar con Instancias Nacionales en materia de Aguas Internacionales Transfronterizas, fortaleciendo la capacidad operativa de la UAIT.
2. Negociar y Coordinar con Instancias Internacionales sobre la temática de Aguas Internacionales Transfronterizas coadyuvando a preservar la soberanía y los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia.
3. Coadyuvar en la protección de los intereses y derechos del Estado en materia de límites internacionales, acordando y ejecutando con los países vecinos los trabajos de demarcación, densificación, actualización de las mediciones y reposición de hitos en la línea de frontera, estudiando los temas limítrofes pendientes y fortaleciendo la capacidad operativa de la Unidad de Límites.
4. Socializar con las instituciones nacionales competentes, autoridades locales, autoridades originarias y población próxima a las zonas de los trabajos, la situación limítrofe del lugar y los trabajos de demarcación, reposición de hitos, densificación e inspecciones unilaterales, con la finalidad de prevenir y/o reducir conflictos fronterizos.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Reunión Coordinación Aguas Subterráneas.
- ✓ Reunión de coordinación AJAM Minería Ilegal.
- ✓ Reunión Equipo Técnico Lago Poopó.
- ✓ Reunión Coordinación SENAMHI.
- ✓ Reunión con Presidencia ALT.
- ✓ Se publicó el Biptico Informativo de la Unidad de Aguas Internacionales.
- ✓ Se adquirió mobiliario (escritorios y otros) una impresora, Tablet, GPS, se instaló una mampara de vidrio templado.
- ✓ 1 Reunión de la Comisión de la ALT.
- ✓ 1 Reunión Equipo Técnico Lago Poopó.
- ✓ 1 Reunión Mesa Icticola - Fluvial OPTN-PB.
- ✓ 1 Reunión Coordinación Nacional Eje I Medio Ambiente y Recursos Hídricos.
- ✓ Se ha realiza el intercambio de información permanente en diferentes temáticas p.ej. AJAM, ENDE, MMAyA, así como con organizaciones sociales (CORIDUP, DICUADEMA y otras).
- ✓ 1 Reunión Asuntos ALT.
- ✓ 1 Reunión Preparatoria Encuentro Presidencial Bolivia Perú.
- ✓ 3 Videoconferencias mesas de Trabajo Eje I y ALT.
- ✓ VI Reunión del Comité Directivo del proyecto GEF AMAZONAS.
- ✓ VII Reunión del Comité Directivo del proyecto GEF AMAZONAS.
- ✓ III Taller Seminario Aprovechamiento de Hidrobias en el Mercosur.
- ✓ 2 Reuniones de Coordinación de la ejecución del Proyecto.
- ✓ Se acordó la realización de la LXXIX, a realizarse el mes de abril en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Se acordó la realización de la XXXV, Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta, a realizarse el mes de mayo en la ciudad de Santa Cruz. Bolivia.
- ✓ Se acordó la realización de la 19° Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente de Densificación y Reposición de Hitos (COMIPERDH) a realizarse en la ciudad de Santa Cruz, el mes de noviembre.
- ✓ Se acordó la realización de una Reunión Técnica de Delegados Demarcadores un día antes de la realización de la LXXXIX Reunión Plenaria el 18 de Abril.
- ✓ Se acordó la realización de trabajos de campo durante el mes de mayo y junio, para la densificación de hitos la picada internacional entre los hitos II y III; además de la construcción del hito Trifinio Esmeralda.
- ✓ Reunión de coordinación con la Gobernación de Pando, para coordinar acciones de control fronterizo con el Perú.
- ✓ Se acordó la realización trabajos de campo en la Parte Sur del límite internacional entre los hitos Tacuaral y Bahía Negra.
- ✓ Se acordó la realización de trabajos en la primera sección norte en mes de mayo; se realizará una inspección mixta a la laguna Suhez, Rio Raya o Cololo y el meandro entre los hitos pares 6B y 6P.
- ✓ Se acordó la realización de trabajos de campo en la Quinta sección norte del límite internacional sector entre Pando y la República del Perú.

- ✓ Se acordaron trabajos de campo en la I y II secciones del límite internacional, trabajos sujetos a aprobación durante la realización de la LXXXIX Reunión Plenaria a realizarse en abril.
- ✓ Se realizó una campaña de campo al sector de la península de Copacabana, segunda sección sur, para inspeccionar los sectores de Kasani, Camino Parquipujio a Copacabana y Santiago de Ojje.

4.1.3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI)

COORDINACIÓN GABINETE VCEI

La Coordinación del Gabinete del VCEI (CVCEI) formuló 1 objetivo específico conformado por 3 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la CVCEI en el periodo enero – marzo es 25,0% y 9,7%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Asistir al Viceministro de Comercio Exterior e Integración en las actividades concernientes con el manejo de su correspondencia, trámites y procedimientos sobre los que debe tener control directo, en el desarrollo de su agenda oficial programada, además de establecer la coordinación necesaria con el Gabinete del Ministro, Gabinete de los Viceministros y Direcciones Generales.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Mejor flujo y seguimiento de la correspondencia de entrada y de salida del Viceministro de Comercio Exterior e Integración - trámites concluidos.
- ✓ Coadyuvar al cumplimiento de la agenda oficial local, nacional e internacional del Viceministro de Comercio Exterior e Integración.
- ✓ Coadyuvar al cumplimiento de las tareas específicas encomendadas por el Viceministro de Comercio Exterior e Integración a las Unidades y Mesas de Negociación del VCEI.

DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN ECONÓMICA

La Dirección General de Integración y Cooperación Económica (DGICE) formuló 4 objetivos específicos conformados por 18 operaciones/actividades, de ellos 3 están cumplidos, 8 están en proceso de ejecución y 7 están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGICE en el periodo enero – marzo es 32,6% y 34,9%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Desarrollar acciones dirigidas a la gestión para consolidar las actuales concesiones portuarias, zonas y depósitos francos otorgados por los países vecinos a Bolivia así como el mejoramiento a las condiciones de infraestructura física para la facilitación del comercio exterior de Bolivia.

2. Coadyuvar al desarrollo de actividades, planes y proyectos proyectados en el marco del ALBA – TCP, SELA y ONUDI, de acuerdo con los lineamientos y políticas expresados en la CPE, el PND, que deberán regir la participación de Bolivia en estos espacios de integración, promoviendo los principios de la diplomacia de los pueblos y los valores de la Solidaridad, Complementariedad y Reciprocidad, así como respeto a la soberanía y asimetrías entre los países parte.
3. Coordinar el proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR.
4. Promover mecanismos para el fortalecimiento de la participación de Bolivia en la Comunidad Andina a través propuestas y el establecimiento de la posición nacional en el ámbito comercial y social, obtenido a partir de la coordinación con las instituciones nacionales, actores económicos y sociedad civil.

Resultados alcanzados enero – marzo:

DGICE – 1:

- ✓ Se realizaron las gestiones para eliminar las multas por las infracciones cometidas por la no presentación de la Nota de Tarja.
- ✓ Se participaron en la reunión preparatoria para organizar la bilateral de Transportes con el Perú a realizarse el 13 de abril en la ciudad de La Paz
- ✓ Se participó en la reunión de evaluación, revisión y análisis de toda la información referida al Eje Temático III y IV del Plan de Acción Bolivia – Perú, “Desarrollo Económico, Políticas Sociales y Fortalecimiento Institucional” e “Infraestructura para la Integración y el Desarrollo”, a objeto de participar en la reunión interinstitucional preparatoria con miras a construir una posición nacional en el mencionado Eje Temático que será presentada durante el Encuentro Presidencial y II Reunión de Gabinete Binacional Bolivia – Perú, en mayo de 2016.
- ✓ Se participó en la reunión con Gobernador del Banco de Desarrollo de China, para abordar los posibles financiamientos para el Ferrocarril Bioceánico Central convocada por en el Ministerio de Planificación.
- ✓ Se concurrió a la reunión organizada por el VIPFE para revisar los avances con relación la cartera de proyectos que se tiene con la Cooperación Alemana.
- ✓ Participación en las reuniones bajo la modalidad de videoconferencia con el BID para la implementación de las Oficinas Comerciales y establecimiento de las agendas de los talleres
- ✓ Se participó en las reuniones del Comité de Dirección del Proyecto INPANDES,
- ✓ De la misma manera asistió a las reuniones para la instauración del comité de dirección y gestión del Proyecto de aprovechamiento de aguas para la dotación de agua potable en el contexto del cambio climático.
- ✓ Se participó en la reunión de Vicecancilleres y autoridades del Perú para ver los avances que se tiene en cuanto al puerto de Ilo, acordando el remitir el manual operativo, de la misma manera se verificación de puertos en el Perú.

DGICE – 2:

- ✓ Se ha realizado todas las gestiones para todas las reuniones para la conformación de la hoja de ruta de todas las actividades planificadas del 2016 del ALBA –Bilateral con Venezuela, Bilateral con Cuba.
- ✓ Se ha realizado el seguimiento y gestión a de los planes y hojas de ruta de las actividades planificadas para el 2016 por ONUDI en especial los proyectos pendientes con el Ministerio de Medioambiente.

DGICE – 3:

- ✓ Participación en las reuniones del Comité Técnico I, Comisión de Comercio del MERCOSUR, y Reunión de Coordinadores Nacionales; así como la coordinación para la participación de instituciones del Estado y la Embajada de Bolivia en Montevideo Uruguay.
- ✓ En la reunión de coordinadores del GMC de MERCOSUR se coordinó las reuniones del ACE N° 36 y Grupo de Trabajo Bolivia, para el mes de mayo de 2016. Asimismo, se viene elaborando los cronogramas de cumplimiento de trabajos de Nomenclatura y Normativa.
- ✓ Se desarrolló una reunión informativa con instituciones públicas y privadas respecto a los avances del MERCOSUR.
- ✓ Se desarrolló un plan borrador para establecer las reuniones con las organizaciones empresariales involucradas en MERCOSUR (en revisión).
- ✓ Se está coordinado la organización de Talleres de Expertos del MERCOSUR en materias de interés, respecto a ventajas del proceso de adhesión. Mismos que serán difundidos en Universidades, Sociedad Civil y Empresarios.
- ✓ Se lograron avances en los trabajos sobre estudios comparados de la nomenclatura andina con la nomenclatura del MERCOSUR.
- ✓ Se envió la Cartilla del Ciudadano MERCOSUR a los Ministerios e Instituciones competentes para posibilitar una reunión de toma de decisiones.
- ✓ Se desarrolló la Cartilla del Ciudadano MERCOSUR, brindando información sobre derechos y obligaciones sobre ciudadanía para el ejercicio pleno.
- ✓ Se ejecutó una reunión entre ALADI y VCEI (postulante MERCOSUR), para intercambiar experiencias.

DGICE – 4:

- ✓ En el marco del CAMRE Ampliado, por consenso se realizó la elección del Dr. Walker San Miguel, de nacionalidad boliviana, en el cargo de Secretario General de la Comunidad Andina.
- ✓ En el Período 116 de sesiones de la Comisión de la CAN, se aprobó el proyecto de Decisión No. 318 sobre el Precio de Referencia de la Franja de los Trozos de Pollo del SAFP.
- ✓ Se aprobó el Presupuesto del Tribunal de Justicia de la CAN, con el mismo monto correspondiente a la gestión del año 2008.

- ✓ Se realizó 1 Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores de forma Ampliada con los Representantes Titulares ante la Comisión, el 11 de enero de 2016.
- ✓ Se realizó 1 Reunión de la Comisión de la Comunidad Andina el 11 de marzo de 2016.
- ✓ Se realizaron las reuniones de los Comités y Grupos Ad Hoc a fin de adelantar sus planes de trabajo en el marco de la Decisión 792 de Implementación de la Reingeniería del Sistema Andino de Integración.
- ✓ A fin de analizar y monitorear los efectos del Decreto No. 343 de Colombia, se creó un Grupo de Trabajo el mismo que se reúne de manera quincenal.
- ✓ Se creó el Grupo de Revisión del presupuesto de la SGCAN y TJCAN.
- ✓ Reuniones de coordinación con el sector sojero boliviano a fin de analizar los efectos del Decreto 343 de Colombia.
- ✓ Reuniones con los Representantes Supraestatales ante el Parlamento Andino con el objetivo de coordinar propuestas en el marco de la integración andina.

DIRECCIÓN GENERAL DE ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSIÓN

La Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión (DGACI) formuló 4 objetivos específicos conformados por 22 operaciones/actividades, de ellos 6 están cumplidos, 13 están en proceso de ejecución y 3 están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGACI en el periodo enero – marzo es 46,6% y 8,7%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Promover actividades de promoción comercial de la oferta exportable de productos bolivianos con valor agregado a través de la consolidación de la Red Externa Boliviana, para mejorar las condiciones de acceso de productos bolivianos en los mercados Internacionales.
2. Analizar la evolución del comercio exterior de Bolivia y del entorno económico y comercial internacional mediante la elaboración de informes, reportes de monitoreo, herramientas informáticas, documentos de análisis, estudios y propuestas.
3. Negociar, renegociar y coordinar la implementación de acuerdos comerciales, procurando mejores condiciones de acceso de los productos bolivianos en mercados internacionales.
4. Apoyar al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración en temas que requieran análisis técnico - normativo y presentación de propuestas en el marco de la normativa vigente.

Resultados alcanzados enero – marzo:

DGACI – 1:

- ✓ Reunión con el Secretario de Comercio del Gobierno Argentino, para fortalecer las exportaciones bolivianas a la Argentina, estableciendo un cupo de exportación de 75 MM de \$us.
- ✓ Reunión con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el desarrollo del proyecto de Oficinas Comerciales de Bolivia en el Exterior, con el objeto de realizar actividades de Inteligencia de mercados, Promoción Comercial y Atracción de Inversión Extranjera.

- ✓ Reunión de coordinación con la PS Claudia Rocabado, Encargada de Negocios a.i. en Canadá para la participación de Bolivia en la Feria Internacional de Alimentos SIAL 2016, como plataforma ferial de promoción e incremento de exportación de castaña, quinua, hojuelas de quinua, palmitos en conserva y singani.
- ✓ Reunión de Coordinación Instituciones del Estado, la empresa Totai Citrus S.A. y Wines of Bolivia para Redesignación Revisión Anual del SGP 2015-2016 - Estados Unidos
- ✓ Reunión con la Unidad de Comercio de Estados Unidos para el Hemisferio Este (USTR) para explorar posibilidades para el acceso de mercados para productos bolivianos, especialmente productos textiles.
- ✓ Defensa de la solicitud de redesignación para productos bolivianos en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de Estados Unidos (representados por la USTR) a fin de explorar acuerdos y/o mecanismos de comercio bilateral y mejorar el aprovechamiento del SGP.
- ✓ Desarrollo y actualización de fichas de producto para difundir la oferta exportable boliviana y concretar acciones efectivas para la promoción del comercio, con la Red de Agregados Comerciales en las representaciones Diplomáticas de Bolivia.
- ✓ Reunión con la Cámara Hispana de Comercio en Washington GWHCC para la promoción de las empresas en las redes sociales, realización de eventos de "Business Matchmaking" y la organización de un Expo Empresarial.
- ✓ Reunión con el Secretario de Comercio de la República Argentina para facilitar la aprobación de las licencias de importación para los productos de la Empresa ENATEX.
- ✓ Mejora y modernización de documentos de promoción de productos para transmitir la oferta de Bolivia y puntualizar operaciones reales para el fortalecimiento del comercio en los países del mundo donde se tiene representación diplomática boliviana.
- ✓ Reunión Taller con el Concejo Nacional del Café para el desarrollo del 2do Torneo Nacional de Taza de Calidad Evo Morales, a fin de promocionar la exportación de lotes de café de alta calificación de taza.

DGACI – 2:

- ✓ Procesamiento de bases de datos para elaborar y difundir boletines e información sobre los aspectos más relevantes de actualidad para Bolivia del entorno comercial y económico a nivel internacional en base a información sobre comercio exterior de Bolivia, cotizaciones internacionales de mercancías, commodities, tasas de interés y tipos de cambio y actualidad comercial.
- ✓ Entrega de la versión final del libro sobre la quinua y de artículos académicos de la Illa del Ekeko.
- ✓ Se procesaron a la fecha 60 reportes e informes de balanzas comerciales bilaterales y regionales de Bolivia con diversos países o bloques de integración.
- ✓ Se procesaron reportes e informes de comercio exterior de Bolivia por productos oleaginosos y soya.
- ✓ Se elaboró la presentación sobre la evolución del comercio exterior de Bolivia al 2015.
- ✓ Se efectuó una infografía en español e inglés que muestra los datos económicos más relevantes de Bolivia y se la socialización en las distintas representaciones bolivianas en el exterior.

- ✓ Se elaboraron informes y reportes sobre comercio exterior de Bolivia con Argentina y Colombia ante la suspensión este último de aranceles de importación a los productos provenientes de Estados Unidos.
- ✓ Se elaboró un informe sobre el aprovechamiento del SPG con Estados Unidos correspondiente al año 2015.
- ✓ Elaboración de una base de datos sobre comercio, oportunidades y amenazas para la negociación de un acuerdo comercial con el Salvador.
- ✓ Análisis de la evolución del IPC en Colombia y la incidencia del aceite de soya en su estructura.
- ✓ Reporte sobre la evolución de la IED de Brasil en Bolivia.
- ✓ Reporte sobre el TTP.
- ✓ Se elaboraron bases de datos sobre comercio exterior de acuerdo a las remisiones de información del Instituto Nacional de estadística hasta febrero de 2016.

DGACI – 3:

- ✓ En fecha 11/01/2016 se remitió a la delegación del Ecuador la Contrapropuesta de Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) contando el Visto Bueno del Viceministerio de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala.
- ✓ En La Paz, durante las fechas del 18/01/2016 al 20/01/2016, se realizó la Primera (1ª) Ronda de Negociaciones para el establecimiento del Acuerdo Cooperación Económica (ACE) entre Bolivia y el Salvador bajo el marco de un Acuerdo de Alcance Parcial de la ALADI.
- ✓ Se viene programando reuniones informativas con instituciones públicas y privadas respecto a los avances del MERCOSUR.
- ✓ En fecha 18/02/2016 se recibe la nota con la Propuesta de Acuerdo de Cooperación Económica con la República de Corea del Sur, misma que se encuentra en su análisis correspondiente.
- ✓ En fecha 29/12/2015 se efectuó la Reunión entre el Viceministerios VCEI y VPIMGE a fin de dar curso a la Contrapropuesta del Acuerdo ARM entre Bolivia y Ecuador, misma que fue cursada a la delegación ecuatoriana en fecha 11/01/2016 mediante nota VCEI-0025.
- ✓ En fecha 08/03/16 se participó de la Reunión Interinstitucional preparatoria para la 5ª Reunión de la Comisión Permanente Bolivia-México.
- ✓ En fecha 31/03/2016 se remitió al VRE la carpeta temática sobre los temas comerciales con México para la Quinta (5ª) Reunión de la Comisión Binacional Permanente Bolivia-México.

DGACI – 4:

- ✓ Compilación, análisis y elaboración del Informe Técnico sobre el Memorándum de Entendimiento sobre Turismo entre la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Corea y la Empresa KOFTA.
- ✓ Revisión de antecedentes, traducción y revisión del Proyecto de Contrato a ser suscrito por el Estado Plurinacional de Bolivia para la participación en la Feria Astana 2017.

- ✓ Elaboración de criterio técnico y normativo relacionado con la posibilidad de adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia a la Convención de Naciones Unidas sobre la Transparencia en Arbitrajes entre Estados e Inversionistas en el marco de un Tratado.
- ✓ Análisis y emisión de criterio técnico sobre el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia para aprovechar las potencialidades de la integración y fortalecer el proceso de desarrollo del sector amazónico de la Zona de Integración Fronteriza Perú – Bolivia.
- ✓ Análisis del Decreto 343 de la República de Colombia y la normativa de la Comunidad Andina.
- ✓ Análisis y sistematización de la normativa aplicable en materia de inversiones para la elaboración de un Modelo de Acuerdo de Inversiones acorde a la normativa vigente.
- ✓ Análisis de viabilidad de celebrar un instrumento internacional entre la Embajada de Bolivia en el Reino Unido de Gran Bretaña y la Agencia DMA (inglesa) para la celebración de un foro de comercio e inversiones en ese país
- ✓ Análisis del plan de Acción del Estado Plurinacional de Bolivia con Rusia.
- ✓ Se efectuó el análisis del Proyecto de Ley que regula la Expropiación
- ✓ Análisis del Decreto Supremo que reglamenta el Sistema de Registro, Seguimiento, Evaluación e Intervención de la Procuraduría General del Estado y el Registro de Abogados del Estado y el Registro Obligatorio de Procesos del Estado.
- ✓ Participación de la reunión exploratoria del Comité Andino Ad Hoc de Propiedad Intelectual (CAAPI), Asimismo, coordinación con diferentes Instituciones públicas la elaboración de lista de temas a priorizarse en Propiedad Intelectual.
- ✓ Coordinación con la Procuraduría General del Estado sobre temas de solución de controversias e inversiones, tales como la Constitución del Centro de Solución de Controversias en Materia de Inversiones de UNASUR y el modelo de Acuerdo de Inversiones.

TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS – TCP

La actividad programática Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) formuló 1 objetivo específico conformado por operaciones/actividades, todos ellos están atrasados. El porcentaje de avance físico-financiero de la TCP en el periodo enero – marzo es 0,0% y 1,3%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Coadyuvar al fortalecimiento de la posición del Estado Plurinacional de Bolivia en el proceso de integración regional ALBA-TCP, con el propósito de contribuir a la construcción de una integración más solidaria, complementaria y recíproca de este espacio de integración regional.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se han gestionado todos los aspectos para la realización de las reuniones con los países Parte del ALBA, se ha impulsado la realización de las cumbres pendientes del ALBA.
- ✓ Se han realizado todas las gestiones de apoyo a instituciones y representaciones estatales en encuentros bilaterales o multilaterales en el marco del ALBA-TCP.
- ✓ Se ha realizado el primer boletín electrónico de difusión de las tareas del ALBA – TCP.
- ✓ Se ha presentado el proyecto conjuntamente con el memorándum de entendimiento que deberían firmar los países, el mismo que está a consideración de las autoridades.

4.1.4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC)

COORDINACIÓN GABINETE VGIC

La Coordinación del Gabinete del VGIC (CVGIC) formuló 4 objetivos específicos conformados por 16 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la CVGIC en el periodo enero – marzo es 21,5% y 6,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Coadyuvar el trabajo de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos; y la Junta de Procesos Administrativos.
2. Supervisar el trabajo de la Dirección General de Legalizaciones y las Direcciones Regionales de Cochabamba y Santa Cruz.
3. Supervisar el trabajo de la Dirección General de Asuntos Consulares.
4. Supervisar y apoyar el trabajo de la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional.

Resultados alcanzados enero – marzo:

CVGIC – 1:

- ✓ Se realizó el seguimiento correspondiente a las actividades de la Secretaría.
- ✓ Se han recibido observaciones al proyecto de Reglamento de la Junta de Procesos Administrativos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, las cuales están siendo sustanciadas para remitir el mismo.
- ✓ En este sentido la anterior Junta terminó su gestión en diciembre 2015 y no puede haber una nueva Junta hasta después de la aprobación del nuevo reglamento.

CVGIC – 2:

- ✓ Durante el periodo establecido se hizo el seguimiento de las actividades de la Dirección General en la cual se realizaron 18.118 trámites de legalización de documentos públicos, atendiendo a 9.283 personas, con una recaudación de 2.003.659,10 Bs.

- ✓ Durante el periodo establecido se hizo el seguimiento de las actividades de la Dirección Departamental en la cual se realizaron 11.940 trámites de legalización de documentos públicos, atendiendo a 6.221 personas, con una recaudación de 871.233.96 Bs.
- ✓ Durante el periodo establecido se hizo el seguimiento de las actividades de la Dirección Departamental en la cual se realizaron 14.087 trámites de legalización de documentos públicos, atendiendo a 7.258 personas, con una recaudación de 1.115.171,44 Bs.
- ✓ Se realizó la contratación de dos Servicios Generales para el Scaneo de la documentación de gestiones pasadas en la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones.
- ✓ Se iniciaron las gestiones para la compra de un nuevo servidor para la Dirección Departamental Santa Cruz, así como la compra de computadoras para sustituir aquellas que están obsoletas.

CVGIC – 3:

- ✓ Durante el periodo establecido se realizó el seguimiento a las actuaciones consulares, de lo que se puede indicar que en los Consulados y Viceconsulados de Bolivia en el exterior se realizaron 68.819 actuaciones consulares, que corresponden a:
 - SERECI (certificados) 22.547
 - Legalizaciones y traducciones 17.428
 - Visas 10.485
 - Pasaportes 4.982
 - Tramites gratuitos 4.617
 - Antecedentes Penales 4.503
 - Vivencias 2.072
 - Salvoconductos 1.214
 - Asignación de núm. de identificación 707
 - Licencia de conducir 139
 - Registro Consular 125
- ✓ Durante el periodo establecido se realizó el seguimiento correspondiente a la emisión de pasaportes en el exterior de lo que se puede indicar que, se emitieron 4.982 pasaportes entre los Centros Emisores de Pasaportes de Washington y de Madrid.
- ✓ Durante el periodo establecido se realizaron 24 de 148 consulados móviles programados. No se pudo cumplir con el cronograma establecido, debido a la tardanza del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de desembolsar el dinero para el desarrollo del Programa de Apoyo en Documentación al boliviano en el exterior
- ✓ Se mantiene la coordinación con el SEGIP para el funcionamiento de las Oficinas de éste en Buenos Aires y Sao Paulo.
- ✓ Desde enero se aplica la impresión de Visas de lectura mecánica en todos los Consulados y Secciones Consulares de Bolivia en el exterior.
- ✓ Durante el periodo establecido se realizó el seguimiento correspondiente de lo cual se puede indicar que, se realizaron 27 repatriaciones de restos mortales, 5 repatriaciones de menores, 5 repatriaciones de bolivianos en situación de calle y 1 caso de otorgación de pasaporte gratuito.

- ✓ Como parte del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Tribunal Supremo Electoral, se trabajó en coordinación con Consulados y Embajadas en 69 ciudades en el exterior, para el desarrollo del Referendo 2016.
- ✓ En este periodo se coordinó la contratación de 385 prestadores de servicio en Consulados y Embajadas a nombre del TSE, para el desarrollo de los comicios en el exterior.
- ✓ Asimismo, se tiene una base de datos de todas las personas contratadas y se remitió todos los documentos de descargo remitidos por las misiones al TSE.
- ✓ Se enviaron y se recibió de retorno, mediante valija diplomática 1143 paquetes con material electoral, a las 69 ciudades donde se desarrolló el voto.

CVGIC – 3:

- ✓ Durante el periodo establecido se realizó el seguimiento correspondiente a las actividades de la ADP, mediante el cual se puede establecer que, la maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales inició con 30 estudiantes, de los cuales al momento dos decidieron abandonar.
- ✓ Los restantes 28 se encuentran pasando 6 materias, 2 talleres y 2 idiomas Aymara e Inglés.
- ✓ Se apoyó a la ADP con recursos para su participación en la Reunión de Academias de países de la UNASUR, como resultado de la misma se tiene la creación de la Red de Academias Diplomáticas de UNASUR.
- ✓ Durante el periodo establecido se realizó seguimiento a los Programas de Capacitación de la ADP, en este sentido se puede establecer que el Diplomado de política internacional en la segunda versión de la maestría concluyó dos materias.
- ✓ Se realizó el seguimiento correspondiente de lo que se puede establecer que se tiene compilados 2 artículos para el desarrollo de la Revista de la ADP de esta gestión.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCALAFÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL

La Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal (DGEGP) formuló 3 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, de ellos 1 está en proceso de ejecución, 3 están atrasados y 1 está por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGEGP en el periodo enero – marzo es 1,7% y 6,5%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Coadyuvar en el fortalecimiento institucional de la Gestión de personal al Consejo Evaluador y Calificador de Méritos.
2. Atender y coadyuvar la tramitación de los sumarios administrativos a cargo de la Junta de Procesos Administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores por la contravención al ordenamiento jurídico administrativo que regula la conducta funcionaria de las y los servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
3. Coadyuvar al Consejo Evaluador y Calificador de Méritos en la institucionalización de los servidores públicos del Servicio Central del MRE.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ A la fecha al no contar con una Reglamento de la Junta de Procesos Administrativos aprobado no se puede conformar una Junta de Procesos Administrativos que procese los sumarios administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Dado que a la fecha no se encuentra conformada la Junta de Procesos Administrativos durante la presente gestión no se emitió ninguna resolución que deba ser digitalizada o archivada.
- ✓ Después de casi tres meses de revisión, la DGAJ remitió a la DGEGP el 17 de marzo de 2016 por NOTA: GM-DGAJ-326/2016 observaciones en relación al nuevo Reglamento de la Junta de Procesos Administrativos presentada por la Unidad de la Secretaría de la Junta de Procesos Administrativos, la cual a la fecha se encuentra en fase de revisión y redacción de un documento que acepte o rechace dichas observaciones de acuerdo a la validez jurídica de las mismas.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA PLURINACIONAL

La Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (DGADP) formuló 5 objetivos específicos conformados por 13 operaciones/actividades, de ellos 6 están en proceso de ejecución, 5 están atrasados y 2 está por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGADP en el periodo enero – marzo es 15,3% y 0,2%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Realizar el proceso formativo de los nuevos diplomáticos en el programa de Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, versión XVI, gestión 2016 -2017, de la Academia Diplomática Plurinacional.
2. Capacitar a los funcionarios del servicio exterior a través del desarrollo de cursos de capacitación especializados en Relaciones Internacionales para el fortalecimiento de su desempeño.
3. Fortalecer el Centro de Investigación, a través de publicaciones, investigaciones y espacios de reflexión, para aportar al desarrollo de la política internacional de Bolivia y de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.
4. Continuar desarrollo del Programa de Extensión de la Academia Diplomática Plurinacional con el fin de difundir la Diplomacia de los Pueblos.
5. Avanzar en el fortalecimiento institucional de la Academia Diplomática Plurinacional con la elaboración del Reglamento de Becas.

Resultados alcanzados enero – marzo:

ADP – 1:

- ✓ 1er semestre de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales se inició con 28 alumnos y a través de la contratación de docentes para el desarrollo de las asignaturas y talleres programados desde el 29 de febrero al 01 de julio.
- ✓ Curso básico de inglés y aimara tiene dos meses de avance.

ADP – 2:

- ✓ Curso virtual de Diplomacia comercial en desarrollo en el que se capacitan los servidores públicos.
- ✓ Se han desarrollado 2 módulos del Programa, Diplomado en Relaciones Internacionales con 30 alumnos.
- ✓ Se han gestionado exitosamente becas dirigidas al personal de Cancillería para Alemania y Brasil.

ADP – 3:

- ✓ Se compiló 5 artículos para el segundo número de la revista Ruptura de análisis internacional.
- ✓ Se presentó una propuesta de investigación al Consejo académico.
- ✓ Se realizó la primera fase de instalación y configuración de un Servidor Virtual con sistema operativo CentOS, que es un software libre, con las siguientes características (Tomcat, gestor de base datos PostgreSQL, Apache Ant, Apache Maven, Java) que se requiere para realizar la implementación del repositorio digital “DSPACE” que funcionará como Biblioteca Virtual.

ADP – 4:

- ✓ La ADP participó en la primera reunión de academias diplomáticas de UNASUR cuya finalidad fue la creación de la red de academias de UNASUR.
- ✓ Se tienen avances para establecer mecanismos institucionales para realizar cursos de capacitación para la red nacional de municipios.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y LEGALIZACIONES

La Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones (DGCIL) formuló 2 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGCIL en el periodo enero – marzo es 27,1% y 5,2%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Fomentar la publicación de información para otorgar un servicio ágil de legalización de firmas en documentos públicos a la ciudadanía.
2. Implementar la coordinación con nuestras Direcciones Departamentales y otras entidades que intervienen en la legalización de firmas en documentos públicos.

Resultados alcanzados enero – marzo:

DGCIL – 1:

- ✓ Desde el 4 de enero al 31 de marzo de 2016 se generó una recaudación de 2.003.659,10 (dos millones tres mil seiscientos cincuenta y nueve 10/100 Bolivianos), por un total de 18.118 (dieciocho mil ciento dieciocho) trámites, y 9.283 (nueve mil

doscientas ochenta y tres) personas atendidas. Por concepto de venta de valores fiscales o timbres consulares se recaudó la suma de \$us. 80.000,00 (ochenta mil 00/100 dólares americanos) que se depositan a la Cuenta del Tesoro General de la Nación.

- ✓ Se pudo contratar a dos personas para la atención de ventanillas por 3 meses y 10 días, desde el 25 de enero hasta el 4 de mayo de 2016, a través de los Formulario de Solicitud de Servicios VGIC-DGCIL-UC-Fo-1/2016, de 21 de enero de 2016 y Formulario de Solicitud de Servicios VGIC-DGCIL-UC-Fo-2/2016, de 21 de enero de 2016.
- ✓ Para el periodo comprendido entre mayo y diciembre de 2016, se solicita el servicios de “Apoyo para atender a los usuarios que solicitan información o la devolución de sus documentos en el marco de la legalización de firmas en documentos públicos de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones” a través del Formulario de Solicitud de Servicios VGIC-DGCIL-UC-Fo-8/2016, de 08 de abril de 2016 y el servicio “Apoyo para atender a los usuarios que solicitan el servicio de legalización de firmas en documentos públicos de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones”, por medio del Formulario de Solicitud de Servicios VGIC-DGCIL-UC-Fo-9/2016, de 8 de abril de 2016.
- ✓ Se remitió los avances de la DGCIL en base al Plan Estratégico Institucional a la Dirección General de Planificación, mediante Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-06/2015, de 11 de marzo 2016.
- ✓ El seguimiento y evaluación final del POA 2015 de la DGCIL se realizó a través de la Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-01/2016, de 06 de enero de 2016.
- ✓ A fin de conocer el aporte porcentual que realiza la DGCIL y las Direcciones Departamentales de Cochabamba y Santa Cruz al Ministerio de Relaciones Exteriores a la Fuente 11 – Recursos Propios, se solicitó información a la Dirección General de Asuntos Administrativos mediante Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-5/2016, de 10 de marzo de 2016.
- ✓ Se cuenta con banners de los Aranceles Interno y Consular para ser enviados a las oficinas consulares bolivianas en Sudamérica, los cuales para no ser dañados deben ser embalados, por lo que se solicitó mediante Formulario VGIC-DGCIL-UC-Fo-3/2016, de 28 de marzo de 2016 la adquisición de tuberías PVC.
- ✓ Los logros alcanzados por la DGCIL en la gestión 2015, se comunicaron oficialmente al Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular mediante la Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-02/2016, de 06 de enero de 2016.
- ✓ A través de la Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-8/2016, de 06 de abril de 2016, se remitió a la Dirección General de Asuntos Administrativos el Formulario Programa Anual de Contrataciones 2016 (PAC - 2016) de la DGCIL.
- ✓ Se remitió material informativo de legalización de firmas en documentos públicos a las Entidades Territoriales Autónomas en el territorio del Estado Plurinacional, a fin de que puedan trasmitirla a la sociedad civil, por medio de las Notas Oficiales con el número de Hoja de Ruta: 11449.16, comprendidas de manera correlativa desde el cite VGIC-DGCIL-UC-Cs-2/2016, de 15 de marzo de 2016 hasta el cite VGIC-DGCIL-UC-Cs-207/2016, de 15 de marzo de 2016.
- ✓ Se solicitó a una empresa otorgar una cotización del mantenimiento del sistema eléctrico de las oficinas de la DGCIL y de la Sala de Legalizaciones.

- ✓ Se efectuaron gestiones para contar con una cotización de cambio de persianas en todas las oficinas de la DGCIL, la misma contribuirá a elaborar las Especificaciones técnicas y el respectivo formulario de solicitud del servicio citado.
- ✓ Se han definido los cursos de capacitación que se desarrollarán en la presente gestión, los cuales son: “Estrategias para fortalecer la inteligencia emocional”, “Tácticas para tratar con personas difíciles” y “Manejo y resolución de conflictos”. Se ha comunicado a la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional sobre los cursos mencionados a través de la Nota Interna VGIC-DGCIL-Ni-03/2016, de fecha 03 de febrero de 2016.
- ✓ En este sentido, se cuenta con una cotización acorde al presupuesto de esta Dirección General para desarrollar los cursos durante el mes de junio.

DGCIL – 2:

- ✓ Se solicitó una modificación presupuestaria, a través de la Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-4/2016, de 02 de marzo de 2016.
- ✓ Se gestionó el mantenimiento de dos escáneres de alto tráfico que son utilizados en el subsistema de digitalización de documentos legalizados, a través del Formulario de Servicios VGIC-DGCIL-UC-Fo-6/2016, de 8 de abril de 2016.
- ✓ Para alimentar el **Subsistema de Consulta de Documentos Legalizados**, se contrató a dos personas en Servicios Generales, con presupuesto del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, a través de los Formularios de Servicios Generales VGIC-Fo-03/2016 y VGIC-Fo-04/2016, de 21 de enero de 2016, como “Apoyo para el Escaneado de Documentos Públicos de Origen Extranjero y Nacional de Ingreso Diario en la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones”.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES

La Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC) formuló 4 objetivos específicos conformados por 30 operaciones/actividades, de ellos 1 está cumplido, 28 están en proceso de ejecución y 1 está por iniciar. El porcentaje de avance físico-financiero de la DGAC en el periodo enero – marzo es 25,9% y 5,7%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Dirigir, coordinar, planificar, apoyar, organizar, gestionar y supervisar a las representaciones consulares de Bolivia en procura de un servicio consular integral que beneficie a las bolivianas y bolivianos en el exterior. Otorgar al cuerpo consular extranjero la acreditación correspondiente para el cumplimiento de sus funciones.
2. Difundir y participar en el desarrollo de la política consular y migratoria internacional boliviana en foros y mecanismos regionales en el exterior del país.
3. Coordinar y supervisar que la gestión consular se desarrolle de manera eficiente y eficaz en las oficinas consulares coadyuvando en la gestión institucional que facilite el servicio y la atención en beneficio de los ciudadanos bolivianos.

4. Procurar, gestionar y coordinar asistencia y protección consular en favor de ciudadanas y ciudadanos bolivianos que se encuentran en el exterior del país, aplicando eficazmente protocolos para optimizar el auxilio y respeto de los derechos fundamentales.

Resultados alcanzados enero – marzo:

DGAC – 1:

- ✓ UPC: organización del trabajo de la unidad en función de realidades migratorias y escritorios consulares.
- ✓ UAPC: Supervisión a todos los procesos de asistencia y protección consular, incluyendo detenidos;
- ✓ UGEC: Criterio favorable equipamiento a consulados - Conciliación SERECI - REJAP-Pasaportes-Cronograma para responder a las observaciones de auditoria Consultoría Pagina Web de consulados.
- ✓ Informe técnico que detalla los 14 módulos que se encuentran en producción dentro el Sistema Colibrí Consular.
- ✓ Evaluación de las realidades migratorias de nuestros connacionales en el exterior.
 - Reunión con el cónsul de Canadá en Bolivia.
 - Reunión con el primer secretario de la Embajada Argentina.
- ✓ Renovación del acuerdo interinstitucional con el Consejo de la Magistratura.
- ✓ Renovación del acuerdo interinstitucional con el Servicio de Registro Cívico.
- ✓ Inicio del grupo de trabajo sobre el Convenio con policía boliviana.
- ✓ Denuncia del Convenio con Interpol.
- ✓ Incorporación de la posición boliviana en el trabajo binacional Perú-Bolivia sobre trata y tráfico de personas.
- ✓ Se tramitaron las autorizaciones de ingreso al país para brigadas médicas gratuitas, asistencia a ferias internacionales realizadas en Bolivia, asistencia a encuentros, foros y asambleas internacionales promovidas o auspiciadas por instituciones del gobierno boliviano.
- ✓ Se procesaron 6 acreditaciones de los funcionarios consulares rentados y honorarios, así como los miembros del personal administrativo y de servicio.
- ✓ Se procesaron 5 ceses de funcionarios acreditados en el país.
- ✓ Se gestionaron 2 ampliaciones de funciones consulares.
- ✓ Se realizaron las gestiones pertinentes para el registro de 7 firmas autorizadas.
- ✓ Se extendieron 14 carnés y credenciales consulares.
- ✓ Se realizaron 4 inclusiones de dependientes.
- ✓ Se remitieron varios ejemplares de "Libros del mar" "Yo quiero un mar" a diferentes oficinas consulares.
 - Se ha difundido material de turismo.
- ✓ Se ha elaborado el diagnóstico de la gestión consular del año 2015: considerando criterios sobre trámites consulares, tipos de trámites, personal consular, entre otros.
- ✓ Implementación del formulario de solicitud de pasaportes para los representaciones consulares de Bolivia en el exterior, que no cuentan con Punto de Captura EMIPAS.

- ✓ Implementación del Sistema Integrado de Procesos para Consulados Móviles y elaboración del manual de procedimientos.

DGAC – 2:

- ✓ Se cuenta con un cronograma tentativo para la participación en foros internacionales en materia consular y migratoria.
- ✓ 42 de las 50 oficinas consulares que han programado consulados móviles se capacitaron en el uso del nuevo módulo en el Portal, a efectos de que puedan registrar las solicitudes de autorización para su realización, el registro de los trámites realizados y la remisión de los informes correspondientes, una vez efectivizados.
- ✓ En base al techo presupuestario aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se procedió a realizar el ajuste correspondiente en el envío de la remesa, en coordinación con la Unidad Financiera y en base a la planificación realizada por las diferentes oficinas consulares.
- ✓ Se modificó el formato de informe de los consulados móviles, a efectos de incorporar tanto las gestiones en términos cuantitativos de los servicios de documentación, como un mayor detalle de las gestiones cualitativas en materia de asistencia y protección consular.
- ✓ Se ha coordinado la realización de dos Mecanismos de Consultas Consulares con la Republica Argentina y México en los meses de abril y junio y con el Brasil (fecha a definir).
- ✓ Se han efectuado los informes técnicos pertinentes para la apertura de los consulados generales en Londres y Arequipa. El trámite del primer consulado se encuentra en la Unidad de Recursos Humanos, a la espera del informe correspondiente sobre ítems y el segundo se encuentra en consideración de las autoridades.
- ✓ Se ha elaborado una matriz que permite evaluar el grado de vinculación de la comunidad boliviana en el exterior, en materia económica, social, cultural, educación, familiar y político.
- ✓ Se realizó la reunión de cónsules de frontera (Salvador Mazza, La Quiaca, Oran, Puno, Caceres, Epitaciolandia, Guajamirim) donde se expusieron las principales problemáticas de la frontera referida a la atención de nuestros connacionales en el exterior.
- ✓ Se ha coordinado la realización de los Comités de Integración Fronteriza con la República de Argentina, en las ciudades de Yacuiba, Oran y Villazón.
- ✓ Se han efectuado cuatro capacitaciones a funcionarios que iniciaron actividades en el servicio exterior. (Arica, Milán (2) y México)
- ✓ Se han realizado 41 capacitaciones a oficinas consulares para actualizarse sobre el nuevo módulo integral sobre consulados móviles.

DGAC – 3:

- ✓ Se elaboró el cronograma de visitas a las oficinas consulares en Argentina y Brasil.
- ✓ Registro en la base de datos unificado los informes consulares mensuales, capacitación en el Sistema Colibrí Consular a los funcionarios, seguimiento a la solicitud de valores fiscales de las representaciones consulares. Se recepcionó los informes físicos de la mayoría de los consulados rentados hasta el mes de febrero 2016, los cuales se

conciliaron en el Sistema Colibrí Consular y se validó en el mismo, exceptuando la oficina consular de México. No remitieron informes de enero y febrero del 2016, la India, Roma-Italia, El Cairo, La Plata, Pilar, Matanza, Salta, Jujuy, Rosario, Oran, Rosario, Oran, Cáceres, Guajaramirim.

- ✓ Se ha dado respuesta y gestionado 14 solicitudes de contratación de personal, seguimiento a tres solicitudes de arrendamientos de bienes inmuebles. Se ha evaluado la prioridad de compra de equipamiento de 2 oficinas consulares que fueron solicitadas. Se ha realizado la encuesta a los cónsules de frontera de las necesidades en equipamiento de las oficinas consulares.
- ✓ El Sistema Colibrí Consular dota al servicio consular de Bolivia de un instrumento guía automatizando para el registro de las gestiones consulares, de forma que se alcance la mayor eficiencia y se asegure la correcta aplicación de aranceles. Al azar se verifican los trámites realizados en las oficinas consulares.
- ✓ Se está completando y organizando la documentación para los files de los servidores en servicio exterior, se ha solicitado el registro de rúbrica y firma de la nueva encargada de la sección consular en Berlín – Alemania.
- ✓ Se enviaron 6750 pasaportes de lectura mecánica al Centro Emisor en Madrid – España, se coordinó las gestiones del envío con la Dirección General de Asuntos Administrativos y se solicitó su habilitación en la Dirección General de Migración. En cuanto al apoyo técnico: se coordinó para agregar el complemento de número de identidad en la base de datos, se solicitó un informe de servicio técnico de los centros de captura de datos del sistema emipas.bo que tuvieron fallas: Roma, Londres y Valencia y se desarrolló el nuevo formulario de emisión de pasaportes en el sistema colibrí consular.

DGAC – 4:

- ✓ Se llevaron a cabo 38 trámites de repatriación de personas en situación de vulnerabilidad, restos mortales y niños(as).
- ✓ Fueron coordinados y gestionados 15 procesos de repatriación.
- ✓ Se llevaron a cabo gestiones para la ejecución del convenio bilateral Bolivia - Perú en la lucha contra la Trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.
- ✓ Permanentemente se atienden los requerimientos de la Oficinas Consulares en relación al Servicio de Registro Cívico de tal forma que la atención sea permanente y los connacionales tengan la documentación que requieren de manera efectiva.
- ✓ Se atiende, coordina y coadyuva en la tramitación de validación de ingreso de menaje doméstico.
- ✓ Se atienden las solicitudes de bolivianas y bolivianos en territorio nacional y territorio extranjero para procurar la vinculación familiar y la vinculación con el país.
- ✓ Se hace seguimiento permanente al registro en el módulo de detenidos.
- ✓ Se hace un trabajo coordinado con instituciones nacionales para la búsqueda de personas, promoviendo la vinculación familiar y con el Estado.

GESTORÍA CONSULAR LEY 3108

La actividad programática Gestoría Consular (GEST-C) formuló 1 objetivo específico conformado por 8 operaciones/actividades, de ellos 7 están en proceso de ejecución y 1 está atrasado. El porcentaje de avance físico-financiero de la GEST-C en el periodo enero – marzo es 21,9% y 15,2%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Gestionar y planificar el uso de los recursos generados por la contra prestación de servicios de Gestoría Consular según establece la Ley 3108/2005, Ley 465/2013 del Servicio de Relaciones Exteriores y las Resoluciones Ministeriales 438/2010 y 588/2012.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se transmitieron todas las solicitudes de consulados para documentación en el exterior, tanto de pasaportes, certificados de la vida civil a la Dirección Administrativa.
- ✓ Se enviaron 6750 pasaportes de lectura mecánica al Centro Emisor en Madrid – España, se coordinó las gestiones del envío con la Dirección General de Asuntos Administrativos y se solicitó su habilitación en la Dirección General de Migración. En cuanto al apoyo técnico: se coordinó para agregar el complemento de número de identidad en la base de datos, se solicitó un informe de servicio técnico de los centros de captura de datos del sistema emipas.bo que tuvieron fallas: Roma, Londres y Valencia y se desarrolló el nuevo formulario de emisión de pasaportes en el sistema colibrí consular.
- ✓ Se recibieron y analizaron las solicitudes de equipamiento de consulados de la Quiaca y Santiago.
- ✓ Se participó en el apoyo a consulado de Jujuy y recorrido del Dakar
- ✓ Se ha coordinado la realización de dos Mecanismos de Consultas Consulares con la Republica Argentina y México en los meses de abril y junio.
- ✓ En cumplimiento a la Resolución Ministerial 588/2012, se asistió y protegió a 38 trámites de repatriación de personas en situación de vulnerabilidad, restos mortales y niños (as) y se gestionaron 15 procesos de repatriación.
- ✓ Se realizó la reunión de cónsules de frontera (Salvador Mazza, La Quiaca, Oran, Puno, Caceres, Eptaciolandia, Guajamirim) donde se expusieron las principales problemáticas de la frontera referida a la atención de nuestros connacionales en el exterior.
- ✓ Se ha coordinado la realización de los Comités de Integración Fronteriza con la Republica de Argentina, en las localidades de Yacuiba, Oran y Villazón.
- ✓ Se han efectuado cuatro capacitaciones a funcionarios que iniciaron actividades en el servicio exterior. (Arica, Milán (2) y México)
- ✓ Se han realizado 41 capacitaciones a oficinas consulares para actualizarse sobre el nuevo módulo integral sobre consulados móviles.
- ✓ Se ha iniciado la elaboración de los términos de referencia de la consultoría sobre la Implementación del Programa de Vinculación.

- ✓ Se ha solicitado la evaluación a la Unidad de Sistemas Informáticos, la evaluación de la fibra óptica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Migración.
- ✓ Se ha ampliado la velocidad del servicio de internet a efectos de tener una mejor interconexión con el Sistema Colibrí Consular.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL COCHABAMBA

La Dirección Departamental Cochabamba (DDC) formuló 2 objetivos específicos conformados por 8 operaciones/actividades, de ellos 7 están en proceso de ejecución y 1 está atrasado. El porcentaje de avance físico-financiero de la DDC en el periodo enero – marzo es 32,5% y 7,0%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Fortalecer el procesamiento de legalización de documentos públicos, gestión de trámites consulares, migratorios y administrativos.
2. Apoyar y coordinar todas las actividades que vayan en beneficio de la construcción del Nuevo Orden Mundial para “Vivir Bien”, en el marco de sus competencias.

Resultados alcanzados enero – marzo:

DDC – 1:

- ✓ Atención y procesamiento del 100% de las solicitudes de legalización de firmas en documentos públicos en el primer trimestre, alcanzando un total de 11.940 trámites.
- ✓ Conciliación de los ingresos por el 100% de trámites de legalizaciones atendidos en el primer trimestre, con respaldo de 3 informes de ingresos generados, con un total de Bs. 871.233,96 (legalizaciones) y \$us. 19.108,00 (valores fiscales).
- ✓ Control y seguimiento efectivo de la normativa aplicable del 100% de los trámites presentados, no se cuenta con trámites observados.
- ✓ Cambio de equipos que permiten acelerar el procesamiento de los trámites.
- ✓ Contratación de una persona para coadyuvar con una atención ágil, oportuna, eficiente y preferente a personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, capacidades diferentes y ampliadas a usuarios en tránsito.
- ✓ Se ha gestionado y se efectúa seguimiento al total de las solicitudes y requerimientos presentados por el usuario, en certificados aclaratorios, exhortos suplicatorios entre otros, en el primer trimestre.

DDC – 2:

- ✓ Gestión y coordinación con el Servicio Central e Instituciones del Departamento para el avance de la tramitación de energía eléctrica de potencia del Proyecto UNASUR y otros con la comunidad de Laimiña (Predios de UNASUR – San Benito).
- ✓ Se ha apoyado el 100% de las actividades oficiales desarrolladas en el Departamento, como ser: Llegada del Vicerrector de la Universidad La Sapienza de Italia, Visita del

Abogado Externo de la Demanda Marítima, el Secretario General de la UNASUR y el Presidente de la FIFA.

- ✓ La atención del 100% de las diligencias y seguimiento a los requerimientos de actividades instruidas por el Servicio Central, particularmente en temas jurídicos.

DIRECCIÓN REGIONAL SANTA CRUZ

La Dirección Departamental Cochabamba (DDSC) formuló 2 objetivos específicos conformados por 8 operaciones/actividades, de ellos 3 están en proceso de ejecución y 5 está atrasado. El porcentaje de avance físico-financiero de la DDSC en el periodo enero – marzo es 12,5% y 14,3%, respectivamente.

Objetivos Planteados:

1. Transmitir las competencias y funciones de esta Dirección Departamental Santa Cruz, dirigida a la ciudadanía en general e instituciones a nivel departamental y el cuerpo consular acreditado en esta ciudad para lograr un mejor posicionamiento y coordinación interinstitucional.
2. Administrar y supervisar los procesos de trámites y legalizaciones; así mismo atender las solicitudes en temas de asuntos consulares, ministeriales, administrativos y otros de su competencia de esta Dirección Departamental Santa Cruz.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ De enero al 31 de marzo ingresaron un total de 14.087 tramites, habiendo recaudado un total de Bs. 1.115.171,44 y recaudando en venta de timbres consulares (valores fiscales) un total de 34.000 \$u\$.
- ✓ Desde enero al 31 de marzo, para la coordinación de los diferentes casos se realizaron, enviaron y ejecutaron: 56 notas y fax para los diversos temas consulares.
- ✓ A la presente fecha se ha incrementado la contratación de dos funcionarios en el área de trámites y legalizaciones, logrando dar una mejor atención a los usuarios de manera ágil y eficaz. Con el aumento de los dos funcionarios, se ha conseguido eliminar las filas de espera atendiendo con mayor fluidez.

ANEXO II

SERVICIO EXTERIOR

4.2. ANEXO II: SERVICIO EXTERIOR

4.2.1. Embajadas

Las Embajadas, registraron el seguimiento de 201 objetivos específicos a ser cumplidos con 647 actividades. El promedio de avance de ejecución en el periodo enero-junio es del 29,6%.

Embajada de Bolivia en Alemania

La Embajada de Bolivia en Alemania formuló 7 objetivos específicos conformados por 7 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivos Planteados:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
7. Desarrollar un óptimo manejo de recursos financieros que posibilite una eficiente administración de la Embajada de Bolivia.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ En el primer trimestre de 2016, la Sección Consular de la Embajada atendió los trámites habitualmente demandados en Alemania y en los países concurrentes, en coordinación con los Consulados Honorarios en Hamburgo, Munich y Frankfurt.
- ✓ En el primer trimestre se ha participado en 74 eventos de diversa índole. Se ha visitado los países concurrentes y sostenidos encuentros con autoridades gubernamentales y académicas y privadas.
- ✓ Durante el primer trimestre se ha participado en diversos eventos en la sede de funciones y se ha sostenido encuentros con autoridades gubernamentales y académicas y privadas. Asimismo se ha producido material de difusión a través de los medios electrónicos que sostienen la posición boliviana en diversos ámbitos.

- ✓ Se ha participado en conferencias vinculadas principalmente a temas medioambientales y en el contexto de los países del GRULAC y del ALBA. Asimismo la Embajada es un nexo con las oficinas de Naciones Unidas con sede en la ciudad de Bonn transmitiendo todas las comunicaciones oficiales que emite el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Durante el primer trimestre la Embajada de Bolivia ha continuado promoviendo la difusión de la posición boliviana en torno al tema marítimo en todo evento en el que se participa y se adecúa la explicación del tema y a través del envío del libro del mar tanto físicamente como digitalmente entre personas o instituciones principalmente académicas. Se ha celebrado un acto cívico en el Día de la Reivindicación Marítima con la presencia de residentes bolivianos en Berlín.

Embajada de Bolivia en la República de Argentina

La Embajada de Bolivia en Argentina, formuló 6 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, de los cuales, 1 cumplido, 2 están atrasados y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 23,8%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
3. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
4. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
5. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
6. Proteger los intereses nacionales en materia de aguas internacionales y límites, contribuyendo al logro de los progresos de los acuerdos existentes sobre cuencas transfronterizas con los países limítrofes y Uruguay. Así como a la consolidación del programa de densificación de hitos, cierre y resolución de conflictos de fronteras. (embajadas de Brasil, Chile, Uruguay, Argentina, Paraguay y Perú).

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Reunión entre el Ministro de Hidrocarburos y Energía de Bolivia y el Ministro de Energía y Minería de Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, el 2 de marzo de 2016. Reunión de Gerentes de YPFB y ENDE con el Ministro de Energía y Minería de Argentina, el 5 de enero de 2016 en Buenos Aires. Reunión de Cancilleres de Argentina y Bolivia, en la ciudad de La Paz, el 7 de marzo de 2016.

- ✓ Se coordinó y acordó la realización de las reuniones de los tres Comités de Integración Fronteriza durante los meses de abril y mayo. Se coordinó y acordó la realización de la III Reunión de la Comisión Mixta Argentino Boliviana de Cooperación durante 2016, así como la VI Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Boliviana sobre Cooperación para el Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos, Prevención del Consumo, Rehabilitación y Desarrollo Alternativo en el segundo semestre del año. Se acordó realizar la Primera Reunión de Gabinete Binacional durante el 2016.
- ✓ El Jefe de Misión se reunió con las siguientes autoridades nacionales argentinas: el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Ministro de Salud, Ministro de Transporte, Director Nacional de Migraciones, Ministro de Energía y Minería, Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Comercio y la Ministra de Desarrollo Social.
- ✓ Suscripción del Acuerdo Operativo entre Autoridades Migratorias de la República de Argentina y del Estado Plurinacional de Bolivia para la implementación de nuevas modalidades de Control Integrado de Fronteras, el 7 de marzo de 2016. Se impulsó la suscripción del Convenio para la protección y restitución de piezas arqueológicas del Patrimonio Cultural boliviano.
- ✓ Se hizo conocer al Ministro de Salud Argentino, la intención del Gobierno boliviano de impulsar la pronta implementación de los acuerdos de salud suscritos el 2015 que prevén contactos entre hospitales, acordándose que durante el primer semestre se realizaría una reunión entre Ministros para tal fin.
- ✓ Se coadyuvó a los organizadores de las Ferias de Alasitas y la celebración de los Carnavales en distintos puntos de la ciudad de Buenos Aires. Se realizaron acciones a través de Cancillería argentina, para la Recuperación de monedas macuquinas pertenecientes al Patrimonio cultural boliviano.
- ✓ Se coadyuvó a las instancias pertinentes en un operativo de extradición. Se canalizaron y/o recondujeron solicitudes de cooperación jurídica. Se realizó el seguimiento de todas las solicitudes de cooperación jurídica remitidas por la Cancillería boliviana. Se tramitaron exhortos suplicatorios librados por tribunales de justicia bolivianos.
- ✓ Se transmitió a los consulados de Bolivia en Argentina correspondientes, información sobre las personas detenidas y procesadas, a fin de que realicen el seguimiento efectivo del respeto de sus derechos. Se enviaron notas a diferentes instituciones para la atención de denuncias y quejas de residentes bolivianos en Argentina.
- ✓ Se conmemoró el Día del Estado Plurinacional de Bolivia con la participación de la comunidad boliviana e instituciones argentinas. Se conmemoró el Día del Mar Boliviano, con un Acto Cívico al que concurrió el Cuerpo Diplomático, Agregados Militares, la sociedad civil argentina, la Comunidad boliviana, así como alumnos y profesores de las escuelas Estado Plurinacional de Bolivia y Bartolina Sisa.

Embajada de Bolivia en Austria

La Embajada de Bolivia en Austria, formuló 7 objetivos específicos conformados por 33 operaciones/actividades, de los cuales 3 están por iniciar, 4 atrasados, 3 cumplidos y 26 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 33,8%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
7. Difundir el Consumo y Uso de la Hoja de Coca en su estado natural.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 15 solicitudes de pasaportes, 20 trámites gratuitos, 54 legalizaciones.
- ✓ Se remitieron los informes mensuales a DGAA y a la DGAC (un informe mensual a cada dirección). Recaudación TGN 5.584 72/100 Dólares Americanos. Recaudación gestoría 1205 Dólares Americanos.
- ✓ Se difundió la información.
- ✓ 15 pasaportes gestionados, 2 formularios de declaración jurada de menaje doméstico.
- ✓ 15 visa de turismo, 3 visas múltiples, 1 visa de cortesía, 5 visas oficiales.
- ✓ Se dio respuesta a todas las solicitudes recibidas.
- ✓ Se han realizado tres reuniones con AUSTROBOL, para programar proyectos de cooperación bilateral.
- ✓ Se asistió a la reunión convocada por la Presidenta del Grupo Bilateral Parlamentario Austria- América Latina y el Caribe.
- ✓ Se ha traducido el Proyecto de Convenio de Intercambio cultural para su negociación.
- ✓ Se elaboraron declaraciones del Ga77 + China en los diferentes Organismos Multilaterales de la Oficina de Naciones Unidas en Viena (UNOV).
- ✓ Exposición de pinturas de Tania Leodotofer. Promoción de Grupo Musical Boliviano. Presentación Cultural y gastronómica en ocasión del 23 de marzo.
- ✓ 4 eventos realizados: Acto recordatorio conmemorativo del VI año Fundación del Estado Plurinacional de Bolivia, 24 enero alasitas, 8 marzo Día de la Mujer Trabajadora, 23 marzo Día del Mar Boliviano.
- ✓ En todos los actos realizados se ha repartido para difusión el material provisto por esa Cancillería.

- ✓ Se han realizado varias reuniones con los diferentes organismos multilaterales. ONUDD, OIEA, UNOOSA/COPUOS, OTPCEN, ONUDI.
- ✓ Se realizaron diversas reuniones de coordinación en el ámbito del GRULAC y el G77+CHINA.
- ✓ Se realizó el Evento Paralelo de Bolivia y se socializó la posición del Estado Plurinacional ante la UNGASS 2016. Se participó en el 59º periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes, reuniones con altos funcionarios de la UNODC y la JIFE.
- ✓ Se han llevado a cabo varias reuniones de coordinación teniendo como resultado las declaraciones del G77 + China y del GRULAC.
- ✓ Se ha participado de varias reuniones de coordinación en el marco del GRULAC y el G77+China.
- ✓ Se organizó un acto cívico cultural el 23 de marzo. Se ha difundido la información referente a la demanda marítima de Bolivia en la Corte Internacional de Justicia en la Haya sobre negociaciones en el tema marítimo.
- ✓ Se ha difundido un comunicado.
- ✓ Se ha realizado una actividad de conmemoración del Día del Mar Boliviano y respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional el 23 de marzo; se efectuó un acto cívico cultural se expuso el video "Resumen de la Guerra del Pacífico" (Siglo y cuarto).
- ✓ Se participó en reuniones de la Cámara Hispano-Eslovaca para coordinar acciones a futuro. Se ha participado de las reuniones preparatorias del Foro ICONVIENNA que se realiza anualmente y reúne a Empresas Europeas para realizar contactos/contratos de Inversión y Negocios.
- ✓ Se ha realizado un Side Event en Naciones Unidas, se ofreció gastronomía boliviana (Quínoa, café, mate de coca).
- ✓ El 16 de marzo de 2016 en Viena – Austria dentro del marco de la 59 sesión de la Comisión de Estupefacientes y Narcóticos, se llevó a cabo el evento titulado “El Modelo de Bolivia para la Lucha contra el Narcotráfico: Reducción de los excedentes de la hoja de coca respetando los derechos humanos”, el cual contó con la participación del Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Sr. Felipe Cáceres, la Embajadora ante Naciones Unidas Ginebra, Sra. Nardi Suxo Iturry y la Directora del Andean Information Network, Sra. Kathryn Ledebour.
- ✓ Se repartió hojas informativas con los datos nutricionales de la hoja de coca, se repartió y degustó mate de coca el 16 de marzo en el Evento paralelo organizado en Naciones Unidas.
- ✓ En todos los eventos socio-culturales organizados y en los que se participó se mencionó aspecto socio-culturales de la hoja de coca.

Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica

La Embajada de Bolivia en Reino de Bélgica, formuló 6 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, de los cuales 8 están atrasados y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 14,6%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se registró a 17 bolivianos y bolivianas que se apersonaron para hacer algún trámite consular.
- ✓ Se extendió un salvoconducto y se atendieron 14 solicitudes de pasaportes.
- ✓ Se extendieron 7 certificados de nacimiento, 6 certificados de matrimonio, 6 certificados de costumbre, 21 certificados de vivencia y 6 certificados de pasaporte en trámite.
- ✓ Se tramitaron y entregaron un total de 13 visas.
- ✓ Se presentaron en promedio unas 90 legalizaciones mensuales.
- ✓ Se emitieron 5 autorizaciones de viaje de menores.
- ✓ Se registraron diariamente todas las actuaciones y trámites consulares en el Sistema Colibrí.
- ✓ Se remitieron informes de recaudaciones consulares de forma mensual.
- ✓ Se organizó una conferencia informativa con un experto del sector.
- ✓ Se inscribió a toda persona que voluntariamente solicitó dicho trámite.
- ✓ Se inscribió a toda persona que voluntariamente solicitó dicho trámite.
- ✓ Se realizaron reuniones de forma constante con miembros del Grupo Confederal de Izquierda Europea (GUE). Se realizaron reuniones con Europarlamentarios miembros del Grupo de los Verdes. Se realizaron reuniones con el Presidente de la Delegación del Parlamento Europeo en la Asamblea EuroLat, Sr.
- ✓ Seguimiento a las acciones realizadas para la asistencia de técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua a la reunión temática del Programa Regional sobre Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental para América Latina de la Comisión Europea desarrollada del 8 a 10 de marzo en Bruselas. Se programaron encuentros con Wallonie Bruxelles International para explorar posibilidades de cooperación en tarificación de agua potable.

- ✓ Se socializó la Contribución Prevista Determinada Nacionalmente en la COP21 entre las instituciones europeas, del país sede y entre la sociedad civil.
- ✓ Se participó activamente de las reuniones convocadas por la Presidencia Pro Témpore de República Dominicana a objeto de presentar las propuestas de Bolivia, así como, defender su consolidación a nivel Intra CELAC y en el marco del diálogo Bi-regional CELAC-UE. La participación de Bolivia se ha caracterizado por seguimiento minucioso de las reuniones y temas propuestos y convocados por la PPT dominicana principalmente participando activamente en los siguientes ámbitos: Reuniones convocadas como emergencia del mandato del párrafo 7 de la Declaración Política de Bruselas de 2015 donde los Jefes de Estado dan el mandato a los Ministros de Asuntos Exteriores para que inicien un ejercicio de reflexión exhaustivo e integrador sobre el futuro de la relación bi-regional, que incluya la evaluación de los programas y acciones adoptados durante las cumbres, y sobre la mejor manera de alcanzar esos objetivos comunes. Reuniones convocadas para el proceso de evaluación para la implementación del Plan de Acción CELAC-UE. Reuniones para la designación de Países Coordinadores en la implementación de los capítulos del Plan de Acción CELAC-UE 2015-2017, donde Bolivia presentó su candidatura para ser designado país coordinador del Capítulo 2 sobre “Cambio Climático y Desarrollo Sostenible”, pero que sin embargo, conforme al consenso CELAC se dejó en manos de la PPT Dominicana la finalización de las negociaciones del referido Capítulo. Participación en la Reunión de Altos Funcionarios Intra CELAC y en la Reunión de Altos Funcionarios CELAC-UE donde se presentaron las posiciones oficiales de Bolivia para su consideración e implementación en ambos espacios.
- ✓ Se ha tenido un relacionamiento constante con las Embajadas ALBA a objeto de intercambiar criterios en el marco del diálogo bi-regional CELAC-UE, así como, actividades y eventos organizados en el Parlamento Europeo. En el marco del mecanismo de drogas se ha participado de las reuniones convocadas por la Presidencia Pro Témpore Mexicana informando constantemente a Cancillería sobre el avance de las mismas.

Embajada de Bolivia en la República Federativa del Brasil

La Embajada de Bolivia en La República Federativa del Brasil, formuló 6 objetivos específicos conformados por 27 operaciones/actividades, de los cuales 2 están atrasados, 1 cumplido y 25 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 30,5%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Proteger los intereses nacionales en materia de aguas internacionales y límites, contribuyendo al logro de los progresos de los acuerdos existentes sobre cuencas transfronterizas con los países limítrofes y Uruguay. Así como a la consolidación del programa de densificación de hitos, cierre y resolución de conflictos de fronteras. (embajadas de Brasil, Chile, Uruguay, Argentina, Paraguay y Perú).

3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial.
4. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede de manera bilateral y multilateral con los organismos internacionales.
5. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas, para la promocionar la oferta de productos bolivianos con valor agregado en el país sede.
6. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el ámbito del país sede.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 985 trámites consulares realizados a la fecha.
- ✓ Se elaboraron 3 informes mensuales consulares a la fecha (enero, febrero y marzo).
- ✓ Se realizaron 985 trámites de legalizaciones en la sección consular a la fecha.
- ✓ Se mantiene reuniones junto al agregado policial, con la Policía Federal, División de Inmigración de Itamaraty, División de Cooperación Jurídica Internacional de Itamaraty y se visita a Cáceres brasileras.
- ✓ Se asesora diariamente a bolivianos que solicitan ayuda para regularizar su status migratorio.
- ✓ Se extienden certificados de nacionalidad a solicitud de los ciudadanos bolivianos que residen en Brasil.
- ✓ Al momento de entregar Notas Verbales al Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil (Itamaraty), se realizan gestiones en reuniones de coordinación con la División de Inmigración y División de Asuntos Consulares, División de Cooperación Jurídica Internacional, así como con la Policía Federal, para coordinar el trabajo.
- ✓ Se entregó 1 documento de Antecedentes Penales a solicitud de la ciudadana Leticia Callizaya, para regularizar su status migratorio.
- ✓ Se realizó 1 trámite de visa, las mismas que se autorizan conforme la norma jurídica vigente, a ciudadanos extranjeros que cumplen requisitos y que deseen viajar a Bolivia por turismo o trabajo.
- ✓ Se encuentra en difusión el interés del gobierno boliviano de plantear a Chile una demanda ante la CIJ. Difusión del video del Vicecanciller Juan Carlos Alurralde Tejada, explicando técnica y diplomáticamente la situación del Silala.
- ✓ Se solicitó material sobre el Vivir Bien y Cultura, habiéndose recibido respuesta positiva.
- ✓ Se impartió una charla a los estudiantes de la Carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Brasilia.
- ✓ La Embajada ha difundido la Filosofía del Vivir Bien en ocasión de una actividad conjunta con la Academia Internacional de Cultura, a la cual asistió la prensa brasileña.
- ✓ Se apoyó en la Visita Oficial que hizo el Presidente Evo Morales Ayma al Brasil, el 2 de febrero de 2016.
- ✓ Bolivia ha participado en dos reuniones de la OTCA.
- ✓ Se ha coordinado el Encuentro Presidencial Bolivia-Brasil, el 2 de febrero de 2016, ocasión en la que varios Ministros de Estado han acompañado mediante reuniones bilaterales.

- ✓ La Embajada ha prestado todo el apoyo necesario para concretar el Encuentro Presidencial del 2 de febrero, ocasión en que los Presidentes de Bolivia y Brasil sostuvieron reuniones conjuntamente nuestros Ministros.
- ✓ Se ha requerido a las instituciones pertinentes, material informativo sobre cultura y turismo de Bolivia.
- ✓ Se mantuvo informada a nuestra Cancillería sobre las noticias difundidas en el Brasil sobre nuestro país.
- ✓ Se difundió el proceso democrático que se vive en Bolivia, durante la reunión sostenida en esta Embajada con un grupo de jóvenes seminaristas, quienes visitaron esta sede para conocer aspectos políticos y culturales de nuestro país.
- ✓ La embajada de Bolivia en Brasil, participó en una feria de COTRIJAL en Puerto Alegre.
- ✓ Se están coordinando reuniones para la reunión comercial de Bolivia - Brasil, que se llevará a cabo el 2 de junio de 2016. Asimismo, se participa en reuniones técnicas con la Agencia Brasileña de cooperación.
- ✓ Se está difundiendo a través de CD's, información de productos exportables, remitida por el VCEI, que fue entregada mediante notas y en reuniones.
- ✓ El 23 de marzo de 2016 se realizó el Acto Cívico por el Día del Mar, en la sede de la Embajada con la participación del cuerpo diplomático acreditado en Brasil, comunidad boliviana y autoridades civiles y militares, oportunidad en la cual se distribuyó el libro "Yo quiero un mar, un mar azul para Bolivia".
- ✓ Se entrega en reuniones y de manera permanente el Libro del Mar a autoridades, embajadores y universidades.
- ✓ Se entrega el Libro del Mar a las comunidades brasileña y boliviana, cuando visitan nuestra Misión Diplomática.

Embajada de Bolivia en Canadá (Observado)

La Embajada de Bolivia en Canadá, formuló 6 objetivos específicos conformados por 21 operaciones/actividades, de los cuales 8 están atrasados, 1 concluido y 12 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22,5%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.

6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se han registrados las actuaciones y tramites el Sistema Colibrí Consular de acuerdo al siguiente detalle: Tramites gratuitos 37, tramites TGN 137, tramites SGC 10, pasaportes 23, total general de venta de valores 14345.00.
- ✓ Cumplido los Envíos de Informes Mensuales hasta la fecha.
- ✓ Se han emitido Certificados de nacimiento y matrimonio solicitados hasta la fecha, de acuerdo al siguiente detalle: antecedentes penales 1, nacimientos 11, matrimonio 4, defunción 0, saneamientos Segip 3.
- ✓ Hasta la fecha se han emitido los documentos mencionados, de acuerdo al siguiente detalle: Salvoconductos 0, pasaportes 23, antecedentes penales 1, certificados licencias de conducir 4, asignación cedula identidad 6.
- ✓ Hasta la fecha se han legalizado y emitido los documentos solicitados y se asesoró en temas migratorios de acuerdo al siguiente detalle: legalización de documentos 111, permisos de viajes a menores 12.
- ✓ Hasta la fecha se han emitido un total de 38 visas.
- ✓ En fecha 21/03/2016 se tuvo una reunión con la Directora Adjunta de Protocolo del Departamento de Relaciones Exteriores a fin de hacer entrega formal de la solicitud de beneplácito para el Embajador designado para Canadá.
- ✓ En el marco de la Diplomacia de los Pueblos, en el evento participado se destacó los lazos de amistad y solidaridad que unen al gobierno y pueblo boliviano con los gobiernos hermanos que buscan la complementariedad en el Vivir Bien, la justicia social y el respeto por la Madre Tierra.
- ✓ Se tiene previsto participar del Coloquio sobre el Vivir Bien y la Pachamama con los Pueblos Indígenas en la ciudad de Halifax del 22-25 de Octubre de 2016.
- ✓ Se ha difundido el sector minero, como uno de los estratégicos bolivianos en ocasión de la participación de Bolivia en la Cumbre de Minería y reuniones paralelas con autoridades canadienses, que tuvo lugar durante la visita del Ministro de Minería a Toronto en Marzo de 2016.
- ✓ en oportunidad de la conmemoración del Día Plurinacional de Bolivia, se socializó con los presentes los avances logrados en los 10 años del gobierno del Presidente Morales, con énfasis en la parte socio económico y estabilidad macroeconómica del país.
- ✓ Se socializó con el Departamento de Relaciones Exteriores la temática de la reivindicación marítima boliviana, haciendo hincapié en el resultado del Fallo de la CIJ de septiembre 2015.
- ✓ En ocasión de las celebraciones del Día del Mar, el 23 de Marzo de 201 se realizó una detallada presentación a la comunidad boliviana y amigos de Bolivia de los hechos históricos hasta los recientes avances logrados en el marco de la CIJ.

Embajada de Bolivia en China

La Embajada de Bolivia en China, formuló 7 objetivos específicos conformados por 21 operaciones/actividades, de los cuales 7 están atrasados, 1 concluido y 13 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 24,2%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
7. Impulsar y negociar las mejores condiciones para el apoyo a las prioridades del los proyectos de gobierno para el 2016 por más de 6,013 MMD.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 1015 Visas de Turismo, 223 Visas de Objeto Determinado, 11 pasaportes entregados a residentes bolivianos y 1435 Legalizaciones.
- ✓ Informe enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, referente a la situación de detenidos bolivianos en la ciudad de Hong Kong. Los bolivianos privados de libertad en China, solicitar ser extraditados a Bolivia y cumplir su condena en Bolivia. Existen avances y conversaciones, intercambio de Notas con la Región Administrativa de Hong Kong, afín de atender a los detenidos bolivianos, especialmente en Hong Kong.
- ✓ Un carnet de identidad, un certificado de nacimiento, un certificado de vivencia.
- ✓ 1) Reuniones permanentes; 2) Se realizó convocatorias para embajadores culturales a todos los residentes y estudiantes bolivianos en China; 3) Concurso de Estudiantes Bolivianos para recuperar la Playas del Progreso Libro del Mar en Idioma Chino. 4) Se colaboró a compatriotas Bolivianos a solucionar sus problemas, con solicitud de Beca de Doctorado, con problema de alquiler en su vivienda, el cuarto ayudado a solucionar su seguro de salud.-, que inicialmente debería pagar altas sumas.
- ✓ Atendiendo el Instructivo de las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, se entregó la INVITACION del hno. Presidente Evo Morales Ayma al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, para que VISITE Bolivia, y

Profundizar las relaciones amistosas, diplomáticas, culturales, económicas y comerciales.

- ✓ 1) Se realizó actividades el 22 de enero recordando el día del Estado Plurinacional de Bolivia; 2) El 23 de marzo con la participación de representantes de embajadas latinoamericanas, Naciones Unidas, Empresas Chinas, Residentes Bolivianos.
- ✓ Se cumplió con todas las obligaciones de descargo de Gastos de Funcionamiento, hasta la fecha ya se cerró hasta febrero, marzo ya está listo, solo faltaría llenar en el sistema.
- ✓ Se difundió el Libro en español: "La voz de los pueblos en defensa de la Madre Tierra".
- ✓ Participación en el Año de Intercambio Cultural China-Latinoamérica y el Caribe, junto a los Embajadores Latinoamericanos y el Caribe.
- ✓ Instructivo NSE-CEM, VRE-DGRB-ULC-Fc-1/2016 de CONMEMORACION DIA DEL MAR, remitido por el Viceministro Juan Carlos Alurrale (DIREMAR), fue traducido al idioma chino y difundido en forma de Boletín a las autoridades de la República Popular China, Naciones Unidas, Universidades, Instituciones Financieras, Empresas Chinas, Residentes Bolivianos.
- ✓ Conmemoración del Día del Mar 23 de Marzo, en las instalaciones de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República Popular China-Beijing, con la participación de las autoridades del Partido Comunista Chino, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Cultura, Ministerio de Seguridad Ciudadana, Ministerio de Tierras y Recursos, Universidades, Instituciones Financieras, Región Administrativa Especial de Hong Kong, Autoridades Provinciales, Representante de las Naciones Unidas, Embajadas Latinoamericanas, Empresas Chinas, Residente y estudiantes Bolivianos, personal diplomático de la Embajada de Bolivia.
- ✓ Reunión con la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China (AQSIQ), para seguir impulsando las exportaciones Bolivianas al mercado Chino, hasta alcanzar el Protocolo Fitosanitario de productos agropecuarios.
- ✓ Se participó al Evento de Promoción Comercial de la 4ta. China-Sotuh Asia Exposition y 24ta China Kunming Import and Export de Productos a realizarse en la Provincia de Yunnan del 12 al 17 de junio 2016. Promoción Comercial que fue organizado por el Ministerio de Comercio, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisión Estatal de Desarrollo y Reforma de la República Popular China, y la Gobernación Popular de Yunnan.
- ✓ Se ha mantenido comunicación fluida con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Ministerio de Minería y Metalurgia, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras; Empresa Nacional De Electricidad (ENDE). Visita a Empresas Chinas, comunicación con el Banco de Exportación e Importación (EXIMBANK).

Embajada de Bolivia en la República de Colombia

La Embajada de Bolivia en Colombia, formuló 6 objetivos específicos conformados por 20 operaciones/actividades, de los cuales están 3 atrasados, y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 23,0%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se incrementó el número de trámites de legalizaciones y otorgación de visas, sobrepasando los 23.000 dólares en el mes de febrero.
- ✓ Se incrementó la demanda de pasaportes y antecedentes penales, habiendo superado el número de solicitudes de la pasada gestión (28 pasaportes y 30 Antecedentes Penales).
- ✓ Se promovió y consolidó la atención de bolivianos que requieren documentación de registro civil. Se atendieron 10 inscripciones consulares y se emitieron 10 duplicados de certificados del SERECI.
- ✓ Se procedió a dos repatriaciones (René y Ernesto Euler) y búsqueda de dos personas. Adicionalmente, se apoyó en la realización del Referendo Constitucional Aprobatorio donde 113 bolivianos(as) ejercieron su derecho al voto.
- ✓ Los demandantes de servicios consulares conocen y utilizan los medios tecnológicos de información que implementó la Oficina Consular para la atención pronta.
- ✓ Se avanza conforme a cronograma el seguimiento a la ejecución de proyectos mediante video conferencias.
- ✓ Se ejecutan varios acuerdos deportivos, de drogas, turismo y otros.
- ✓ Se negocian acuerdos en temas de migración y agropecuarios.
- ✓ Se apoya a todas las delegaciones que llegan a Colombia para participar en diferentes reuniones.
- ✓ Se realizó un acto cultural por el Día del acullico y se ofrecieron conferencias.
- ✓ Se han publicado en la página web el reporte de actividades de enero y febrero 2016 y se está elaborando el de marzo.
- ✓ Se celebró la fundación del Estado Plurinacional de Bolivia en el que se difundió los logros de Bolivia en estas materias.

- ✓ Se desarrolló un conversatorio por el "Día del mar".
- ✓ En el Conversatorio por el Día del mar se contó con la presencia como expositor del experto internacionalista colombiano, Dr. Antonio José Rengifo.
- ✓ Se distribuyó a los asistentes al Conversatorio Reintegración marítima boliviana, el "Libro del mar" y "Yo quiero un mar para Bolivia".
- ✓ Se atendieron las solicitudes de información y asesoría comercial.
- ✓ Se participó activamente de la III Reunión de Trabajo de países instituyentes del centro Internacional de la Quinua – CIQ.

Embajada de Bolivia en la República de Corea del Sur

La Embajada de Bolivia en Corea del Sur, formuló 5 objetivos específicos conformados por 6 operaciones/actividades, de los cuales 1 está concluido y 5 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 43,5%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sed.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
3. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
4. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
5. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Difusión de los logros del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en su 6to aniversario. Con presencia de la comunidad boliviana e invitados especiales de Corea, incluida prensa.
- ✓ Feria de las Alasitas en Seúl.
- ✓ En el marco de la Diplomacia de los Pueblos, se realizó un encuentro con la sociedad civil para socializar los últimos desarrollos de la el Política Exterior boliviana (18 de febrero 2016).
- ✓ Se participó en reuniones dirigidas al establecimiento de un nuevo organismo internacional de turismo sostenible para la eliminación de la pobreza (ST-EP).
- ✓ Traducción del LIBRO DEL MAR al idioma coreano. Primer apoyo de la sociedad civil coreana al tema marítimo. Pronunciamento de la Comunidad boliviana en favor de las gestiones realizadas por el Gobierno boliviano sobre la demanda marítima.

- ✓ Se negoció y aseguro que la Embajada cuente con 4 stands gratuitos para ferias internacionales de Turismo, así como en las ferias comerciales: 2 ferias especializadas de vinos, 1 feria alimentaria (Seoul Food 2016), y 1 feria del café. Todos los eventos se realizan a partir del mes de abril.

Embajada de Bolivia en Costa Rica

La Embajada de Bolivia en Costa Rica, formuló 6 objetivos específicos conformados por 9 operaciones/actividades, de los cuales 3 están atrasados, 1 concluido y 5 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 38,1%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Atención del 100% de los tramites atendidos por esta Representación, se tramitaron 17 pasaportes de lectura mecánica, Certificados de Nacimiento Duplicados SERECI 4, Registro y emisión de primer certificado de nacimiento gratuito 4, Emisión de certificado de Antecedentes Penales 4, Legalizaciones 123, Visas de Objeto Determinado 25, Visas de Turismo 32, Visas de Estudiante 1, Vivencias 8, Registro Consular 6, Poderes Emitidos 9. Asimismo se realizó la Rendición Publica de Cuentas.
- ✓ Se efectuaron dos reuniones para lograr la suscripción del "Acuerdo para la recuperación de bienes culturales sustraídos de manera ilícita" y para el "Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica" entre nuestro dos países. El primer acuerdo se encuentra en la fase final de análisis en Costa Rica y se espera tener una respuesta a finales del mes de abril. El Segundo Acuerdo se encuentra en análisis de las instituciones pertinentes en nuestro País y se espera que hasta mediados el presente año se tenga una respuesta que permita la suscripción del mismo. Con El Salvador se realizó una reunión en Bolivia para la suscripción de un Acuerdo de Alcance Parcial, la

cual tuvo enorme éxito. Con Nicaragua se realizó una reunión con el Ministro de Fomento a la Industria y Comercio de ese país para generar acuerdos comerciales y de cooperación.

- ✓ con Costa Rica se ha gestionado un "Acuerdo para la recuperación de Bienes culturales sustraídos de manera ilícita" y un "Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica". Con el Salvador se ha gestionado un "Acuerdo de Alcance Parcial" en materia económica. Con Nicaragua se tiene previsto negociar un Acuerdo de Cooperación y uno de fomento las Inversiones.
- ✓ La Embajada el Bolivia en Costa Rica, a pedido de los Pueblos indígenas-origenarios de Costa Rica, se encuentra gestionando la visita del el Canciller Choquehuanca, a este país, para realizar una gran conferencia sobre el tema. Por este motivo, constantemente se realizan reuniones en Comisión Nacional Asuntos indígenas e este país, para dar a conocer nuestra filosofía.
- ✓ Gracias al intenso trabajo de difusión realizado por esta Embajada, se efectuó una exitosa actividad que consiguió una nota de apoyo a la demanda marítima de nuestro país, elaborada por el Frente Amplio de Costa Rica.
- ✓ La Embajada de Bolivia en Costa Rica se encuentra apoyando y gestionando la suscripción de un Acuerdo e Alcance Parcial en materia comercial con El Salvador, el cual ya tuvo su primera Ronda de Negociaciones en La Paz. Asimismo nos encontramos gestionado un Acuerdo de Cooperación y de Fomento a la Inversión con Nicaragua.

Embajada de Bolivia en Cuba

La Embajada de Bolivia en Cuba, formuló 7 objetivos específicos conformados por 22 operaciones/actividades, de los cuales están 2 por iniciar, 5 atrasados, 4 cumplidos y 13 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 36,0%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
7. Mantener una adecuada gestión administrativa.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Enero: 4 certificados, febrero: 5 certificados, marzo: 3 certificados.
- ✓ Enero: se entregaron 4 certificados de nacimiento y 2 certificados de vivencia, febrero: se entregaron 5 certificados de nacimiento, marzo: se entregaron 3 certificados de nacimiento y 3 certificados de vivencia.
- ✓ Enero: se entregaron 3 salvoconductos, febrero: 0, marzo: se entregaron 2 pasaportes y 2 salvoconductos.
- ✓ Se realizó la visita al Centro Penitenciario "La Condesa" donde se sostuvo un intercambio con los oficiales a cargo del Centro y los seis ciudadanos bolivianos sancionados por el Delito de Tráfico de Drogas, estos se encuentran bien de salud y recibieron el debido proceso puesto que son atendidos por un abogado de oficio. Los oficiales evalúan el comportamiento de estos como bueno, trabajan y estudian al mismo tiempo.
- ✓ Se logró visitar las principales universidades de ciencias médicas donde se encuentran la mayoría de nuestros becarios bolivianos. Asistieron los que se encontraban cerca de las provincias visitadas.
- ✓ Enero: se entregaron 14 visas, febrero: se entregaron 64 visas, marzo: se entregaron 43 visas.
- ✓ Los documentos legalizados tienen el siguiente detalles: Enero: 216, febrero: 80, marzo: 202.
- ✓ Se ha facilitado y viabilizado la firma de un convenio con la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra para la contratación de 54 médicos y enfermeros.
- ✓ 1. Participación de Bolivia en la 25 Edición de la Feria Internacional del Libro de La Habana 2016. (FILH 2016) del 11 al 21 de febrero. 2. Participación de la Embajada en la Feria Internacional Agroindustrial (FIAGROP 2016) del 11 al 19 de marzo.
- ✓ En todas las actividades organizadas por la misión siempre se habla del apoyo del Estado Plurinacional de Bolivia a las causas fundamentales de la política exterior cubana como son la devolución de la Base Naval de Guantánamo y el fin del bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos.
- ✓ La Embajada realizó 3 actividades en el marco de la jornada por el 22 de enero: 1. Actividad cívica en la Escuela Primaria "Estado Plurinacional de Bolivia". 2. Actividad protocolar con el Cuerpo Diplomático de América Latina y el Caribe y sus Decanos. 3. Actividad patriótico-cultural con los becarios bolivianos de La Habana y los residentes bolivianos.
- ✓ El 15 de marzo en el Parque Ecológico Forestal se impartió una conferencia sobre el Vivir Bien a cargo de la Dra. Silvia Huanca. Se explicaron los conceptos fundamentales del Vivir Bien y se proyectaron materiales audiovisuales producidos por nuestra cancillería. Esta actividad se desarrolló en coordinación con un grupo ecologista cubano denominado "Cubanos en la Red" con los que siempre se organizan actividades entorno a la Madre Tierra, el Vivir Bien y los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- ✓ Conferencia sobre la visión histórica y estado de las negociaciones en La Haya, por el derecho soberano a una salida al mar para Bolivia.
- ✓ En la jornada del 23 de marzo se realizaron las siguientes actividades: 1. Iza Oficial de la Bandera. 2. Ofrenda floral al Apóstol de Cuba José Martí en el Parque Central. 3.

Actividad protocolar con la asistencia de Embajadores y autoridades del gobierno cubano, así como instituciones y personalidades amigas. 4. Concurso de pintura y poesía en la Escuela Primaria Estado Plurinacional de Bolivia. 5. Conferencia sobre la fecha con la participación del Embajador y el Historiador Dr. Sergio Guerra Villaboy.

- ✓ 1. Conferencia realizada en la Casa del ALBA Cultural a cargo del Embajador y el Historiador Dr. Sergio Guerra Villaboy sobre la visión histórica y estado de las negociaciones en La Haya, por el derecho soberano a una salida al mar para Bolivia. Proyección de materiales audiovisuales realizados por DIREMAR. 2. Conferencia en el Colegio de Defensa Nacional.
- ✓ Se está en proceso de la firma del convenio con la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra.
- ✓ Se ha logrado en el primer trimestre el uso eficaz y consciente del presupuesto asignado.

Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca

La Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca, formuló 6 objetivos específicos conformados por 7 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 54,3%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ La oficina consular atiende todos los requerimientos de los residentes en Dinamarca, Noruega y Lituania, no existen bolivianos detenidos y con problemas de trata y tráfico.
- ✓ Se profundizó relaciones diplomáticas haciendo la entrega del Libro del Mar a Su Majestad, la Reina, Margrethe y altos funcionarios del Min. RR.EE. Se dinamizó una posible visita tanto del Sr. Presidente, como del Sr. Ministro, David Choquehuanca en el

transcurso de 2016. Se desarrolló el contacto con el Min. RR.EE. de Noruega y Lituania-Departamento de protocolo para la presentación de cartas Credenciales del Embajador.

- ✓ Se difundió con el Comité de la Madre Tierra la filosofía del vivir bien y la oportunidad de poder posicionarlo en el día de la Madre Tierra - 22 de abril. Para posicionar la filosofía, se realizaron charlas con altas autoridades del Gobierno danés.
- ✓ Se logró constatar una visión similar en el tema medio ambiental a través de energías renovables y una visión similar en el ámbito social con el Comité Madre Tierra Dinamarca.
- ✓ Se desarrolló dos actividades oficiales a fin de apoyar, posesionar y difundir la reivindicación Marítima del Estado Plurinacional a través de dos actividades oficiales con la sociedad civil danesa, la Asociación Boliviana danesa y residentes bolivianos en Dinamarca. El día 23 de marzo se realizó una charla en los espacios de esta Embajada con la presencia de la Asociación Boliviana Danesa y Residentes bolivianos. A fin de posicionar, se entregó oficialmente el Libro del Mar a más de 30 Misiones Diplomáticas.
- ✓ Se desarrollaron reuniones con el Director General de Comercio y Desarrollo de Mercados Internacionales, de la Cámara de Industria Danesa, el Director del Departamento de Crecimiento Verde y del Departamento de Latinoamérica del Ministerio de Relaciones Exteriores para promocionar la oferta de producción nacional. A fin de coadyuvar la promoción de la oferta de producción nacional se desarrolló una reunión con el conglomerado de industrias de Dinamarca para realizar la entrega de las fichas productos que el país tienen para ofrecer.

Embajada de Bolivia en la República de Ecuador

La Embajada de Bolivia en Ecuador, formuló 7 objetivos específicos conformados por 27 operaciones/actividades, de los cuales 4 están por iniciar, 11atrasados, 7 cumplidos y 9 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 34,9%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

7. Difundir y posicionar en el país sede la imagen país mediante actividades masivas y eventos culturales del Estado Plurinacional de Bolivia.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realizó la búsqueda del ciudadano boliviano Búsqueda Adolfo Chavez Beyuma, obteniendo la respuesta sobre sus últimas entradas y salidas del Ecuador. Se coadyuvó con la búsqueda regional de la señora Rebeca Michelle Machaca Guachalla y su niña desaparecidas, obteniendo la respuesta que no existe registro de que hayan ingresado a territorio ecuatoriano. Se visitó al sr. Jhonny Chávez Escalante en el centro de detención provisional y se coadyuvó para que sea trasladado al Centro de Rehabilitación Social de su preferencia, el de la Tacunga. Se intercambió información con la Fiscalía de Guayas en el caso de la investigación de la ciudadana boliviana Jhovana Gloria Flores Severich, detenida por el presunto delito de turismo sexual. Se realizó la gestión con el Ministerio del Interior, para conocer el número y lugar de detención actual de ciudadanos boliviano.
- ✓ Se efectivizó con celeridad y eficiencia los trámites consulares solicitados y también se ofrecieron servicios complementarios a ciudadanos bolivianos. El alto nivel de la póliza de fidelidad de la Encargada Consular permite una pronta gestión de los trámites de legalizaciones. Existe una gran demanda de legalizaciones por parte de empresas ecuatorianas que están abriendo sucursales en Bolivia. La implementación del nuevo sistema de emisión de visas desde finales de diciembre 2015, permite una pronta atención a solicitudes de visa. A los ciudadanos bolivianos, según sus casos, se les ofrecen servicios complementarios de inscripciones de registro civil, corrección de datos de partidas de registro civil a través del Foro Consular, correcciones de datos en cédula de identidad a través del procedimiento del SEGIP, asignaciones de número de identidad, envío vía valija diplomática de vivencias de rentistas jubilados bolivianos y orientación en el caso de retornos a Bolivia.
- ✓ Se orienta a los ciudadanos bolivianos en situación migratoria irregular para que regularicen su situación migratoria a través de la Visa Mercosur o a través del amparo de hijos o cónyuges ecuatorianos, brindando información sobre los requisitos que necesitan para la tramitación. Y los documentos con los que la Embajada les puede ayudar; renovando sus pasaportes y emitiéndoles certificados de antecedentes penales. La asistencia al Taller de Cónsules de Cancillería ecuatoriana el 17/03/16 permitió obtener mayores insumos para orientar a nuestros compatriotas.
- ✓ Los informes de recaudaciones consulares, tanto de Gestoría Consular como del Tesoro General de la Nación, de los tres primeros meses del año fueron enviados oportunamente a Cancillería a través del Portal de Correspondencia. El atraso en el envío de los respaldos originales de Gestoría de enero se debió a problemas presupuestarios, explicados a la Dirección Administrativa.
- ✓ 1.- Convenio Propiedad intelectual – Se logra que Instituto de Propiedad Intelectual del Ecuador remita Plan de Acción a SENAPI de Bolivia. 2.-Convenio Marco de Cultura. El 22 de febrero nuestra misión diplomática asistió a la Videoconferencia en la Temática de Cultura, convocada por los responsables del Proyecto Bienal del Cartel Bolivia (BICeBé) que se realizara en La Paz-Bolivia. 3.- Agricultura. El 10 de marzo se realizó una Videoconferencia en el Tema de Agricultura, entre el Ministerio de Desarrollo Rural

- y Tierras de Bolivia y el Ministerio de Agricultura. 4.- Educación. El día 10 de marzo de 2016, en las instalaciones del Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, se llevó a cabo la video conferencia en Bolivia- Ecuador, sobre la adjudicación de 10 becas a estudiantes bolivianos, compromiso adquirido por Ecuador en el marco de la XI Comisión Mixta Bolivia-Ecuador.
- ✓ Realización de la X Comixta. Se realiza una Reunión bilateral de coordinación sobre el I Gabinete Binacional propuesto por Bolivia que elevaría la reunión de la X COMIXTA 2016, además de reuniones técnicas luego de la CUMBRE Presidentes CELAC de fines de enero.
 - ✓ 1.-Apoyo y coordinación de la participación del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia hermano Evo Morales Ayma quien participó activamente en la IV Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), 2.- El Domingo 24 y lunes 25 de enero se desarrolló la “XVI Reunión de Coordinadores Nacionales de CELAC”. Se apoya en logística y protocolo la llegada del Director General de Multilaterales Jose Crespo Fernandez y la llegada el lunes 25 del Vicecanciller Juan Carlos Alurralde. 3.-Se coordina la visita del jueves 18 y viernes 19 de febrero del Secretario General de la Unión de Naciones Suramericanas – UNASUR, Ernesto Samper Pizano, quien realizó una visita oficial al Estado Plurinacional de Bolivia. Al inicio de esa visita el Secretario General de UNASUR tuvo una audiencia privada con el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, en la reunión desarrollada en el Salón Dorado del Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz, se abordaron temas muy importantes como el proyecto del Corredor Ferroviario Bioceánico Central que unirá Brasil, Bolivia y Perú. 4.- El miércoles 2 de marzo de 2016 se realizó la I Reunión de Academias Diplomáticas y otros centros de Formación de la Diplomacia Suramericana en la sede de La Secretaría General UNASUR, en la Mitad del Mundo, convocado por la Secretaría General. Asistieron a dicho evento once delegaciones de los países miembros de UNASUR; Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Se apoya en logística y protocolo a Carla Espósito Guevara, Directora de la Academia Diplomática del Estado Plurinacional de Bolivia, quien tuvo una destacada presencia.
 - ✓ Se apoya a los delegados bolivianos, Walker San Miguel, Secretario General de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, Nila Heredia Directora de la Organización Andina de Salud-Convenio Hipólito Unánue. El 3 de marzo en instalaciones de la sede de la Secretaría General de UNASUR, se llevó a cabo la IV Mesa de Convergencia de Mecanismos de Integración a la que asistieron los principales representantes de UNASUR, CAN, MERCOSUR, ALBA, AP, SICA y CARICOM. En el evento se intercambió ideas sobre convergencia de los mecanismos de integración subregionales, donde cada uno de los representantes de esos mecanismos hizo conocer su posición, además de identificar las tareas en las cuales se puede dar la convergencia entre los organismos de integración.
 - ✓ 30 de marzo, V Jornada de Reflexión sobre la Reivindicación Marítima de Bolivia, realizada en la Sala Benjamín Carrión de Casa de la Cultura Ecuatoriana, evento exitoso con Presencia de cuerpo diplomático, movimientos sociales, movimiento indígena, residentes Bolivianos.

- ✓ 23 de marzo de 2016, Ofrenda Floral en Plaza Alameda de Quito por el Conmemoración al CXXXVII Aniversario de la Heroína Defensa del Litoral Boliviano.
- ✓ Se entregaron 100 libros "Yo quiero un Mar Un mar Azul Para Bolivia del Mar" y 99 libros "Mar para Bolivia" en la V Jornada de Reflexión sobre la Reivindicación Marítima de Bolivia. Se remite el 12 de enero de 2016 el EB.EC-Cs-7 / 2016 al Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador con la contrapropuesta del Estado Plurinacional de Bolivia sobre el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Conformidad con la Republica de Ecuador (ARM), dando continuidad a la reunión bilateral sostenida en fecha 5 de octubre de 2015 en instalaciones del Ministerio de Comercio Exterior Quito. Sin respuesta de Ecuador. Se remite el 22 de marzo RETIERACION de respuesta de ARM al Ministerio de Comercio Exterior mediante carta EB.EC. Cs- 89/2016.Sin respuesta de Ecuador a la fecha.
- ✓ Se sostuvo reuniones con la Cámara de Comercio Ecuatoriana-Venezolana CACEVEN, los que tienen intención de abrir mercados con Bolivia, ASIMISMO, Asimismo remitieron un oficio con el detalle de empresas y rubros.
- ✓ "VI Año de Fundación del Estado Plurinacional de Bolivia y Diez años de la Revolución Democrática y Cultural", Acto que se llevó a cabo el viernes 22 de enero de 2016 en el Hemiciclo de FLACSO-ECUADOR a horas 11.00 a.m. con la presencia de cuerpo diplomático, movimientos sociales, hermanos residentes bolivianos y danzas bolivianas.
- ✓ El 22 de enero a las 12:00 a.m. el Acto Cultural de la Fiesta de Alasita, dedicada al Ekeko, el Dios Aymara de la abundancia y la fertilidad en el Hall de la planta baja de la Torre I de la FLACSO ECUADOR (Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro, Quito, Ecuador), actividad producida en conjunto con el Taller de Interculturalidad de FLACSO y alumnos bolivianos de esta institución, reafirmando que LA ALASITA Y EL EKEKO son patrimonio cultural de Bolivia.
- ✓ Se presentaron los Informes Financieros enero, febrero oportunamente, actualmente el informe Financiero del mes de Marzo se encuentra cargado en el SICOE y para remitir vía Valija Diplomática a Bolivia.

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América

La Embajada de Bolivia en Estados Unidos de América, formuló 5 objetivos específicos conformados por 15 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
3. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.

4. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
5. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Al presente, se coordinaron más de tres reuniones, comunicaciones y/o conferencias con autoridades gubernamentales y no gubernamentales de Bolivia y EE.UU.
- ✓ A la fecha, se coordinaron más de tres eventos, diálogos, conferencias para difundir la política exterior boliviana.
- ✓ A la fecha se difundieron más de 100 dípticos de información sobre temas de política exterior boliviana, así como de temas de actualidad política, económica y social a diferentes instituciones.
- ✓ A la fecha se difundió la política exterior boliviana en instancias gubernamentales y de la sociedad civil de los EE.UU., particularmente, a través de foros, eventos, y ferias que promuevan a los lineamientos del Estado Plurinacional.
- ✓ A la fecha se dio seguimiento a informe sobre las Audiencias del Congreso que involucren al Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Se coordinaron más de cinco reuniones, comunicaciones, conferencias con miembros de las diferentes instancias gubernamentales relativas a las de Relaciones Exteriores.
- ✓ A la fecha se analizaron dos temas estratégicos para la política exterior boliviana.
- ✓ A la fecha se difundió a través de 200 dípticos la política exterior boliviana sobre la seguridad alimentaria en instancias gubernamentales y de la sociedad civil de los Estados Unidos.
- ✓ A la fecha se dio seguimiento y análisis a los informes, a las comunicaciones, notas de prensa, Presidenciales y del Departamento de Estado de EE.UU.
- ✓ A la fecha se coordinaron más de tres reuniones, comunicaciones, conferencias para difundir la posición boliviana sobre la demanda marítima en los estamentos gubernamentales, académicos, comunitarios de Estados Unidos.
- ✓ A la fecha se dio seguimiento y análisis de los informes, comunicaciones, notas de prensa, que toquen de manera directa o indirecta el tema marítimo.
- ✓ Se promovió la participación de más de dos productores bolivianos en eventos, ferias, de promoción comercial y de inversión a las que sea invitada la Embajada boliviana.
- ✓ A la fecha se promocionaron más de dos cadenas productivas en los distintos foros comerciales.
- ✓ A la fecha se gestionaron y analizaron las oportunidades comerciales para dos productos bolivianos en los Estados Unidos.
- ✓ A la fecha se realizaron los gastos de funcionamiento acorde lo programado.

Embajada de Bolivia en Egipto

La Embajada de Bolivia en Egipto, formuló 5 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, de los cuales 1 está atrasado y 4 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,0%.

Objetivo Planteado:

1. Fortalecer las relaciones bilaterales con Egipto, relaciones multilaterales con los países del Medio oriente a través de mecanismo del ASPA y otros mecanismos existentes. Reactivar las relaciones de ALBA. Profundizar las relaciones con países de UNASUR, MERCOSUR, GRULAC.
2. La promoción, defensa y difusión de la posición boliviana respecto a la reivindicación marítima en todos los foros y medios en el ámbito bilateral, multilateral y diplomático.
3. Visibilizar el alcance medicinal de la Hoja de Coca, su uso en diversos campos, la promoción al estudio de la coa en diferentes aspectos de su contenido nutricional. La promoción en foros y reuniones tanto bilaterales como Multilaterales, en el campo diplomático y regional.
4. La comercialización de productos bolivianos en el continente africano, el Medio Oriente, el fortalecimiento del aparato productivo en Bolivia, la comercialización de productos como la Quinua, papa, hortalizas, etc. y apertura de mercados que diversifique nuestras exportaciones con valor agregado en su caso.
5. Promover los derechos de ciudadanos en el exterior, apoyar y facilitar las gestiones de índole social y legal ante las autoridades del país receptor. velar por su seguridad y atención a problemas de orden migratorio, penal, etc.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Reuniones de coordinación y preparación para el IV Mecanismo de Consultas Políticas. Reuniones con la Cancillería egipcia para preparar y negociar Acuerdos de interés común. Promoción del cine boliviano en la Semana del Cine Iberoamericano de El Cairo. Coordinación con la Liga Árabe sobre el aplazamiento de la fecha de la III Reunión de Ministros de Economía y Finanzas.
- ✓ Acto de Conmemoración del día de Mar, realizado frente al busto de Simón Bolívar en el centro de El Cairo. Entrevista efectuada a Radio El Cairo sobre el tema marítimo.
- ✓ Gestiones para participar en la Feria Internacional del Cairo sobre bienes y servicios. Solicitud de empresa boliviana para exportar quinua a Egipto.
- ✓ Gestiones con los ciudadanos bolivianos para la obtención de Certificados de Nacimiento. Gestiones para visita de los ciudadanos bolivianos en cárceles egipcias.

Embajada de Bolivia en el Reino de España

La Embajada de Bolivia en España, formuló 7 objetivos específicos conformados por 29 operaciones/actividades, de los cuales 1 está por iniciar, 4 atrasados, 1 cumplidos y 23 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 30,8%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
3. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
4. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
5. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
6. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos humanos de bolivianas y bolivianos en los países sede.
7. Promover entre la comunidad boliviana residente en España y la sociedad española en general, el posicionamiento de los valores culturales y turísticos del estado plurinacional de Bolivia.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ El Canciller David Choquehuanca visitó España el pasado mes de enero, invitado por la Universidad de Salamanca, donde pronunció una conferencia. Igualmente, tuvo un encuentro con la comunidad Boliviana. Visita del Embajador Eduardo Rodríguez Veltzé en el marco de la visita del Canciller David Choquehuanca. Visita en enero del Viceministro de Turismo Ernesto Rossell, quien participó en el CIMET, evento destinado al turismo previo a la celebración de FITUR, y en una actividad de la OMT en el marco de la misma Feria. Visita del Director de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. Siles, para reunión con el FOGASA y la Seguridad Social española.
- ✓ Se han mantenido reuniones y comunicaciones periódicas con las autoridades españolas para la gestión de visitas de oficiales y coordinación de temas bilaterales y de interés estratégico para ambos países. Se participó en actos y ceremonias oficiales según protocolo español. Reunión con el Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Pedro García Jiménez. Reunión con el Tercer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid y Presidente del Distrito de Chamartín Mauricio Valiente. Reunión de Embajadores con la Alcaldesa de Madrid Manuela Carmena.
- ✓ Se difundió por redes sociales y página web las acciones realizadas por la Embajada. Se dio especial cobertura al Día del Mar. Se concertaron distintas entrevistas con medios nacionales de España en la visita del Canciller David Choquehuanca. Se publicaron los boletines mensuales de información “Pachakuti”.
- ✓ Se fortaleció el posicionamiento de temas estratégicos de la política exterior del Estado boliviano en España. Se cuenta con valoración positiva en medios de comunicación, autoridades del país sede y cuerpo diplomático acreditado en España en relación a los

logros del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, la reivindicación marítima, los principios del Vivir Bien, el Día Internacional de la Madre Tierra y el acceso al agua como Derecho Humano, así como los logros de los países que conforman el ALBA TCP. Durante la visita del Canciller David Choquehuanca a España, se celebró en Salamanca una conferencia sobre el Vivir Bien con participación de autoridades locales y regionales, y sociedad civil española y boliviana.

- ✓ Se han fomentado las buenas relaciones con las organizaciones sociales de España, cultivando la confianza mutua y buscando nuevas vías de colaboración. En el marco de la visita del Canciller David Choquehuanca a Salamanca, se impulsó la presencia del colectivo boliviano en esta ciudad, a través de la celebración del mes dedicado a Bolivia en el Instituto Iberoamericano.
- ✓ Se ha asistido a actividades convocadas por los organismos que componen la SEGIB, la OEI y otros Organismos Internacionales con sede en España, así como actos promovidos por think tanks e instituciones como Casa de América.
- ✓ Se han sostenido reuniones periódicas con las Embajadas que integran el ALBA-TCP, GRULAC, para la planificación de acciones conjuntas inherentes a la región. De manera conjunta con todas las Embajadas de los países del ALBA-TCP se preparó y participó en un conversatorio celebrado en la Universidad Complutense de Madrid, sobre los logros y los avances de la Alianza. También junto al resto de Embajadas del ALBA y la Embajada del Salvador se organizó el Ciclo de Cine del ALBA, a celebrarse en los días 4 a 9 de abril en el Centro de Diversidad Cultural de Venezuela. Se ha participado de actividades protocolares de la Embajadas acreditadas en España, conversatorios, celebraciones y fiestas nacionales. Se ha asistido a Ofrendas Florales de Cuba, Nicaragua, Palestina y República Dominicana.
- ✓ Se ha difundido a nivel de las Misiones Diplomáticas acreditadas en España, Organismos Internacionales y Comunidad boliviana el “Libro del Mar”, en la línea de fortalecer el respaldo de la comunidad internacional a la demanda marítima. Se ha participado en las actividades orientadas a la reivindicación marítima, organizadas por el colectivo boliviano residente, sociedad civil española y redes de solidaridad latinoamericana. Se realizaron entrevistas con los medios de comunicación de España y Latinoamérica, los cuales difundieron los principales argumentos de la demanda marítima boliviana, expuestos por el Representante Internacional. Se ha posicionado y puesto en vigencia los avances en el “Tema de Reivindicación Marítima” a partir del fallo de la Corte Internacional de Justicia y su declaración de competencia a favor de la demanda boliviana. En los diferente niveles de relacionamiento de la Embajada.
- ✓ Se presentó de manera permanente y transversal los argumentos históricos y jurídicos que sustentan el planteamiento boliviano de reivindicación marítima en las distintas reuniones mantenidas con las autoridades españoles y del resto de Embajadas acreditadas en España. Así mismo se participó en entrevistas donde se explicó la demanda de Bolivia.
- ✓ Se organizó una ofrenda floral en conmemoración del Día del Mar en el Parque del Oeste de Madrid, que contó con la presencia de los Embajadores de Cuba y Ecuador así como de representantes de otras Embajadas Latinoamericanas, además de agregados militares y autoridades españolas. En el acto se repartió el Libro del Mar.

- ✓ Se subió a la página web el Libro del Mar, facilitando su descarga en pdf, además se difundió por las redes sociales de la Embajada. Se repartió el Libro del Mar en la Ofrenda Floral. Además se proporcionó el Libro del Mar a las autoridades con las que se mantuvo reunión.
- ✓ Se promovió la reivindicación marítima boliviana a través de las redes sociales de Facebook y Twitter, además de la Página Web (www.embajadadebolivia.es). La Embajada difundió fotografías de la Ofrenda Floral y se sumó al “tuitazo” impulsado por Cancillería para visibilizar a través de Twitter la reivindicación.
- ✓ Se ha difundido a través de la web las noticias relacionadas con Hecho en Bolivia. Así mismo, se incluye el enlace a instancias comerciales, y se difundió las actividades en las que el país participó en el marco del CIMET, la OMT y FITUR.
- ✓ Se difundió la participación del Viceministro de Turismo en el CIMET y en las actividades realizadas por la OMT en la jornada inaugural de FITUR. Se envió periódicamente información relativa a Ferias y Eventos comerciales a realizarse en España.
- ✓ Se ha elaborado una propuesta para la impresión de material informativo de la oferta exportable, según los lineamientos del Viceministerio de Comercio Exterior.
- ✓ Reunión con la Cámara de Comercio de Madrid para buscar vías de colaboración entre la Embajada y la Cámara, para la organización en abril de un Encuentro Empresarial en Bolivia. Se ha promovido con la Cámara de Comercio de España y de Madrid, el Círculo de Empresarios, y los Desayunos Informativos de Europa Press, la posibilidad de celebrar reuniones y acciones informativas comerciales referidas a Bolivia, con la presencia de autoridades del país.
- ✓ Se ha sostenido de manera periódica reuniones y comunicaciones de coordinación con las autoridades consulares, como también con representantes de las diferentes asociaciones de bolivianos en España recogiendo sugerencias y demandas. Se han mantenido reuniones periódicas con autoridades de cancillería española y autoridades locales, para apoyar las acciones dirigidas a la comunidad boliviana.
- ✓ Se ha tenido contacto permanente con los ciudadanos bolivianos a objeto de mantenerlos informados y recoger sus demandas específicas, y redirigirlos en su caso al Consulado correspondiente. La página web de la Embajada cuenta además con un canal de contacto y el link al Ánfora virtual de la Cancillería Boliviana.
- ✓ En las entrevistas mantenidas con los medios de comunicación se ha difundido la situación de la comunidad boliviana en España. Del mismo modo se celebró una rueda de prensa en la Embajada junto al Tribunal Supremo Electoral de Bolivia en España. Se difundió, previamente, a través de la web y las redes sociales de la Embajada información sobre el empadronamiento.
- ✓ Se participó en las celebraciones con motivo del Carnaval Boliviano, así como en distintas actividades promovidas por la comunidad boliviana, manteniendo también reuniones previas con sus representantes.
- ✓ Se celebró la Rendición Pública de Cuentas correspondiente a la Gestión 2015, con la presencia del Vicecónsul de Valencia y distintos colectivos radicados en la ciudad.
- ✓ Se celebró una conferencia magistral por parte del Canciller David Choquehuanca en la Universidad de Salamanca. Se inauguró la exposición fotográfica Bolivia de Pie en el Instituto Iberoamericano. Se celebró el mes de Bolivia con distintas actividades

académicas en la Universidad de Salamanca. Se participó en el acto académico sobre el ALBA en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid.

- ✓ Se apoyó a las federaciones de bolivianos en España durante la celebración del Carnaval Boliviano. Se mantuvieron también reuniones con los presidentes de dichas federaciones. Se incluyó en el Boletín de Información Pachakuti entrevistas a los mismos.
- ✓ Se realizaron gestiones y labores de organización y coordinación para la celebración de un concierto en Madrid del artista de cueca boliviana Willy Claure, en el Distrito de Chamartín el 7 de abril.

Embajada de Bolivia en Francia

La Embajada de Bolivia en Francia, formuló 6 objetivos específicos conformados por 27 operaciones/actividades, de los cuales 1 está atrasado, 26 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 24,0%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ En el primer trimestre del año 2016, se otorgaron los siguientes documentos, en base al detalle presentado a continuación:
 - Enero: Pasaportes Renovados: 22 trámites realizados
 - Certificados Nac/Mat/Def: 12 trámites realizados
 - Inscripciones de Nac (0-12 años): 3 trámites realizados
 - Antecedentes Penales: 2 trámites realizados
 - Poderes Elaborados: 12 trámites realizados
 - Legalizaciones Bolivianas: 4 trámites realizados

- Febrero: Pasaportes Renovados: 30 trámites realizados
Certificados Nac/Mat/Def: 32 trámites realizados
Inscripciones Nac. (0-12 años): 2 trámites realizados
Inscripciones Nac. (12-18 años): 2 trámites realizados
Antecedentes Penales: 2 trámites realizados
Poderes Elaborados: 7 trámites realizados
Legalizaciones Bolivianas: 7 trámites realizados
Autorizaciones de Viaje menores: 3 trámites realizados
- Marzo: Pasaportes Renovados: 23 trámites realizados
Certificados de Nac/Mat/Def: 23 trámites realizados
Inscripción de Nac. (0-12 años): 3 trámites realizados
Homologación de Matrimonio: 1 trámite realizado
Poderes Elaborados: 8 trámites realizados
Legalizaciones Bolivianas: 9 trámites realizados

Ese es el total de trámites gestionados en la Sección Consular, el primer trimestre del 2016. La Misión Diplomática, a través la Sección Consular; facilitó y aseguró el ejercicio de los derechos políticos a las ciudadanas y ciudadanos bolivianos residentes en Francia. Se coordinaron acciones con el Tribunal Supremo Electoral.

- ✓ El primer trimestre del año 2016, no se registraron nuevos casos relativos a la presencia de ciudadanos o ciudadanas bolivianas en centros de retención en territorio Francés. Sin embargo, la Sección Consular efectúa un seguimiento y acompañamiento a la población carcelaria ya existente.
- ✓ Mensualmente se tiene un contacto telefónico con el Consulado Honorario en Marsella. Ello, debido al seguimiento y acompañamiento de rigor y en virtud a que dicha Representación ya no se encuentra facultada para realizar las renovaciones de pasaportes. Por tanto, esta Sección Consular atiende las solicitudes que vienen desde Marsella, y para ello, existe una comunicación y coordinación permanente. De igual manera, se efectúa un intercambio de comunicación vía mail. Remisión de timbres postales al Consulado Honorario.
- ✓ En este primer trimestre existieron 2 casos de atención al boliviano, especialmente en materia migratoria. Por otro lado, se ha presentado un caso vinculado a la búsqueda de una persona que se encuentra desaparecida y su familia ha solicitado se efectúe el seguimiento correspondiente. Relación de casos atendidos: María Luisa Alvarado Jacobs, Aurora Valenzuela Chavez, Ruth Felicidad Calderon Anzaldo.
- ✓ Seguimiento y acompañamiento a los Acuerdos suscritos durante la última Visita Oficial a Francia del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia. Se han efectuado encuentros con autoridades francesas para evaluar los avances. Por otro lado, se han remitido comunicaciones a través de Cancillería, a los Ministerios (contrapartes) correspondientes, a fin de coordinar y dar seguimiento a los procesos de entrada en vigor de los instrumentos internacionales bilaterales suscritos. Se han desarrollado encuentros con la Dirección de las Américas y el Caribe de la Cancillería francesa, a fin de establecer la celebración del Mecanismo de Consultas Políticas, previsto para el primer semestre del año.

- ✓ Se han celebrado encuentros con la Presidencia de la República (Despacho del Enviado Personal del Presidente para América Latina y el Caribe) a fin de repasar la agenda bilateral y dar a conocer los avances del Proceso de Cambio, los resultados del Referendo celebrado en febrero y diversos temas de mutuo interés. Participación en el Saludo Protocolar al Cuerpo Diplomático acreditado en Francia (Presidencia de la República Francesa). Encuentros a nivel parlamentario (Asamblea Nacional) con los Grupos de Amistad Francia - Bolivia y el Grupo de ex-parlamentarios. En ambos casos, se tiene previsto organizar visitas oficiales al país. Encuentro con autoridades locales y regionales francesas con motivo de la conmemoración del 23 de Marzo. Delegaciones de autoridades nacionales en Francia: Participación en la Reunión del V Foro Mundial de la OCDE sobre Precios de Transferencia (2 y 3 de marzo de 2016). Presencia del Director General de Tributación Interna, Víctor Hugo Morales del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- ✓ - Seguimiento interinstitucional (Ministerio de Defensa) del Acuerdo para la provisión de radares con el Grupo Thales. Seguimiento interinstitucional (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas) del Acuerdo para la provisión de radares con el Grupo Thales. Seguimiento interinstitucional (Ministerio de Planificación del Desarrollo) del Acuerdo de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD). Seguimiento de estos acuerdos con la Dirección de las Américas y el Caribe de la Cancillería francesa.
- ✓ Se han propiciado encuentros y reuniones a nivel bilateral y multilateral con diversas autoridades: Encuentro con el Alcalde de Pau y líder del Partido Político Movimiento Demócrata, Sr. François Bayrou (28 de enero de 2016). Encuentro con la Secretaria General de la Organización Internacional de la Francofonía, Sra. Michaëlle Jean. Encuentro con el ex- Ministro de Educación y Cultura de Francia y actual Director del Instituto del Mundo Árabe (04.04/16). Encuentro con el Presidente del Grupo Parlamentario de Amistad Francia - Bolivia, Serge Letchimy (02/03/16). Encuentro con el Enviado Personal del Presidente François Hollande para América Latina y el Caribe (10/03/16). Encuentro con el Presidente del Grupo de Ex-Parlamentarios (Asamblea Nacional), Sr. Alain Lervoyer (31/03/16).
- ✓ Encuentros con diversos actores de la sociedad civil y movimientos sociales en Francia: Presidencia de la Universidad de Pau y Países de Adour (Pau), encuentro de evaluación y coordinación interinstitucional (27 y 28 de marzo de 2016). Comité de Acción Mutualista del 8 de marzo (Annecy), auspiciadores de la Jornada Internacional de los Derechos de la Mujer (08/03/16). Asociación francesa Pachamama (Asoc. de intercambio y cooperación internacional entre los pueblos de América Latina y Europa - Clermont Ferrand). Auspiciadora del Encuentro con América Latina y Clermont Ferrand (18/02/16). Comunidad Emmaüs Lescar Pau (Pau), auspiciadores de la Conferencia: Donde va América Latina? (26/03/16).
- ✓ Apoyo a la participación de Grupos Folklóricos bolivianos en el Carnaval de París, celebrado el 7 de febrero de 2016 (Evento que contó con la participación de bailarines de la Federación de Asociaciones Bolivianas en Francia y del Grupo San Simón). Promoción de Bolivia a través de la difusión de su cultura y música, en el marco de la Semana de América Latina en Francia (Coordinación y apoyo a las presentaciones artísticas de Piraí Vaca y Marcos Malavia en el Teatro de París) Eventos previstos para

mayo 2016. Coordinación de la exposición de artistas plásticos bolivianos en el marco de la Semana de América Latina en Francia. Encuentro con el sector empresarial francés (MEDEF) a fin de proyectar la pronta visita de negocios a Bolivia de empresarios e inversores franceses (10/02/16).

- ✓ Difusión y socialización del Proceso de Cambio en Bolivia, a través de las redes de contactos de la Embajada: Boletín Informativo Mensual y Ediciones Especiales, página facebook y página web.
- ✓ Encuentro con el Embajador de Túnez en Francia, S.E. Mohamed Ali Chihi, con motivo de estrechar los lazos con el Estado Plurinacional de Bolivia. Durante el encuentro, se celebró la Independencia de Túnez. (24/03/16). Encuentro con el Embajador de la República Democrática y Popular de Argelia, S.E. Amar Benjama, con el fin de estrechar los lazos entre ambos países. Durante el encuentro, se llevó a cabo la presentación del libro: "La era de oro de la diplomacia argelina". (15/02/16).

Embajada de Bolivia en Gran Bretaña

La Embajada de Bolivia en Gran Bretaña, formuló 6 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, de los cuales 5 están atrasados y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 27,6%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Durante el primer trimestre se realizaron los siguientes tramites: Salvoconductos = 12, Asignación de Número de Identidad: 17, Registro de nacimiento: 17, Pasaportes = 102. En relación al trámite de renovación de pasaportes. A partir de este año se instruyó a la Sección Consular que todo ciudadano boliviano que no cuente con una versión física

original de su pasaporte, deberá realizar un trámite de Declaración Jurada de extravío o robo. Este trimestre se hicieron 9 Declaraciones Juradas por pérdida.

- ✓ Durante el primer trimestre se realizó de manera eficaz la promoción de la nacionalidad boliviana y se realizaron 9 autorizaciones de permiso para viaje del menor.
- ✓ Cada mes se realizó las recaudaciones consulares y se remitieron los siguientes informes con los reportes: CB.GB.LON-ND 8/2016, CB.GB.LON-ND 9/2016, CB.GB.LON-ND 10/2016, CB.GB.LON-ND 11/2016, CB.GB.LON-ND 15/2016, CB.GB.LON-ND 16/2016, CB.GB.LON-ND 17/2016, CB.GB.LON-ND 18/2016.
- ✓ Se proporcionó información útil en relación a temas de residencia en el Reino Unido y la documentación requerida por el país receptor. Se ofrece un servicio rápido a las ciudades y se procura colaborarlos en lo posible. En cuanto a los trámites de menaje doméstico, en estos tres meses se realizaron 2 trámites para menaje doméstico.
- ✓ Durante el primer trimestre hubieron dos fallecimientos de ciudadanos bolivianos, se realizaron las gestiones correspondientes.
- ✓ Durante el primer trimestre de la gestión en curso se realizaron 198 legalizaciones y autenticaciones para la documentación de empresas y particulares. En cuanto a la emisión y entrega de visas se realizaron los siguientes tramites: Visas de turismo = 20, Visas de cortesía = 6, Visas de objeto determinado = 30.
- ✓ Se emitió la siguiente documentación para los ciudadanos bolivianos residentes en el Reino Unido: Vivencias = 22, carta poder = 12, Poderes = 42, saneamiento SEGIP = 12, Certificado de nacimiento = 17, Certificados de matrimonio = 1, copias certificados de nacimiento SERECI = 36, copias certificados de matrimonio SERECI = 4, Homologación = 1.
- ✓ Reunión con el Director de la Academia de Diplomacia de Londres Dr. Joseph Mifsud, ocasión en la que se tocaron los siguientes temas: Recabar información sobre los cursos de formación para diplomáticos. Conocer las ofertas y reducción de costos para bolivianos que deseen estudiar en LAD. Se abordó tema sobre la posibilidad de desarrollar un curso entre la Academia Diplomática de Londres y la Academia Diplomática Plurinacional en La Paz. Reunión con la Presidenta del Parlamento de Escocia Sra. Rt Hon Tricia Marwick MSP, para tocar los siguientes temas: Intercambio de información sobre procesos políticos en Escocia y en Bolivia. Se dio a conocer los alcances de la Demanda Marítima de Bolivia en la Corte Internacional de Justicia y se hizo entrega del Libro del Mar. Conocer posición de Escocia sobre referéndum de Independencia. Reunión con la Universidad de Edimburgo con el Vice Canciller Sr. Timothy O'Shea y con el representante para América Latina Rajandeep Singh. Se tocó el siguiente tema: Seguimiento a los avances del establecimiento de intercambio académico entre Universidades Bolivianas y la Universidad de Edimburgo. Se están realizando gestiones para concretar un video conferencia entre la Universidad de Edimburgo y el Ministerio de Educación de Bolivia. Seguimiento y remisión de informes sobre situación Política en el Reino Unido. A lo largo del trimestre se remitieron cinco (5) informes sobre la situación política en el Reino Unido. Referéndum Constitucional 2016 en la ciudad de Londres. A lo largo del primer trimestre, esta Misión Diplomática colaboró ampliamente al Tribunal Supremo Electoral. Intercambio y cooperación académica con el Reino Unido. Se participó en la Conferencia Anual CAF – LSE y se

remitió información sobre las becas CAF-LSE. El Embajador Roberto Calzadilla fue invitado a exponer en una conferencia sobre las relaciones Bolivia – Estados Unidos en LSE. Exención de Visas para pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio de Bolivia en el Reino Unido. Se realizó seguimiento a la solicitud de un Acuerdo de Excepción de visas para pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio con el Reino Unido. Este tema sigue bajo consideración del Ministerio del Interior (Home Office). Se están realizando gestiones para concretar una reunión en Londres con el ex Primer Ministro de Escocia, Sr. Alex Salmond, político escocés muy destacado. Se remitió información para que Bolivia participe en la cumbre mundial de anti-corrupción de Londres que se realizará durante el mes de junio.

- ✓ Durante el primer trimestre se concretó una (1) reunión de alto nivel. 1. Durante el mes de marzo, se concretó la Visita de parlamentarios británicos a Bolivia, encabezada por el Presidente del Grupo Interparlamentario para América Latina del partido conservador, Sr. Graham Stuart, acompañado por una delegación de tres parlamentarios (Mark Menzies, Diana Johnson, y Nic Dakin). Los temas que se abordaron durante esta visita fueron los siguientes: Situación política en Bolivia después del Referéndum, Comercio, Política de drogas, su implementación y la nueva legislación, Los desarrollos del sector energético en Bolivia y las nuevas perspectivas. La Demanda Marítima de Bolivia. Cambio Climático. Minería e Industrias extractivas. Esta visita es una muestra del fortalecimiento de las relaciones entre Bolivia y el Reino Unido, y a partir de ahora se espera poder desarrollar aún más los lazos amistosos, políticos y comerciales con este país.
- ✓ En fecha 12 de febrero, el Embajador fue invitado a exponer en el centro de sindicatos Unite the Union. El evento fue titulado Referéndum Constitucional: Continuando con el Proceso de Cambio 2016. Esta fue una buena ocasión para explicar sobre los avances sociales en Bolivia. Se explicó sobre el apoyo que el Gobierno ha dado al sector campesino y como se ha logrado obtener una aceptación en el país para que el sector indígena pueda ser actor político nacional.
- ✓ Exhibición de arte latinoamericano en Londres - exposición del artista boliviano Iván Benítez.
- ✓ Participación de Bolivia en la Organización Marítima Internacional (OMI) y en la Organización de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (ITSO). (META: 6 asistencias a reuniones para defender los derechos de marina mercante y seguridad marítima). Durante el primer trimestre, el Agregado de Defensa y Naval de esta Embajada, Capitán Yamil Aro, asistió y participó activamente en las cinco reuniones de los comités que apoyan al Comité de Seguridad Marítima. Estas fueron actividades importantes ya que a partir de estas reuniones se organizan las actividades de la OMI para la gestión 2016. También se realizó el Seguimiento a las gestiones de postulación de dos oficiales bolivianos para la Universidad Marítima Mundial, y para el Instituto de Derecho Marítimo. Se ha logrado que la Armada Bolivia coadyuve a que dos funcionarios de Bolivia puedan realizar estudios de especialización de temas marítimos. Se han realizado oficios, cartas y visitas para que de alguna manera se pueda aceptar a estos dos funcionarios bolivianos en calidad de becarios, para realizar maestrías en especialidades marítimas, situación que nunca se realizó hasta ahora en Bolivia. Bolivia nunca ha tenido la

posibilidad y no cuenta con las calificaciones de especialización en estos temas, y se espera lograr que los dos funcionarios bolivianos obtengan las becas para llevar adelante los programas de especialización. Esto está orientado a reforzar nuestro equipo para la auditoría que se va a realizar el año 2017 en la sede de la OMI en Londres. Durante el mes de marzo se apoyó y coordinó con autoridades bolivianas las gestiones de un buque con Bandera Boliviana que estaba ubicado en la costa del sur de Inglaterra, en Brighton. En relación a la Organización de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO), en fecha 11 de febrero esta Misión diplomática remitió a Cancillería nota NSC-52/2016 para informar sobre los procedimientos para la adhesión de Bolivia a esta organización. Se informó que tener una membrecía en la IMSO no incurre en ningún costo ya que la organización recibe contribuciones de las compañías proveedoras de servicios de telecomunicaciones. En fecha 29 de febrero se reiteró con nota NSC-77/2016 sobre la posible adhesión de Bolivia a la IMSO. En esta ocasión se remitió una nota del Director de IMSO, Sr. Moin Ahmed, invitando a Bolivia a que sea parte de esta organización internacional. Asimismo, se informó que existe una participación activa por parte de países sin acceso al mar como son Bielorrusia, Bosnia Herzegovina, República Checa, Hungría, Mongolia, Serbia, Eslovaquia y Suiza. Estos países tienen un alto interés de que se reconozca el libre acceso al mar a través de la Convención de Derecho del Mar de las Naciones Unidas.

- ✓ En el mes de enero mediante nota NSC-15/2016 se remitió a Cancillería la solicitud de la OIC de proporcionar información sobre datos de la producción del café en Bolivia, normas de calidad, costos de producción, empleos generados por el sector cafetero, así como también sobre los impuestos que se aplican a las importaciones y exportaciones en nuestro país. Por otra parte, esta Misión Diplomática hizo consultas a la OIC sobre la posibilidad de obtener una certificación de catadores de café boliviano. El Director de la OIC, Sr. Robério Oliveria Silva, indicó que desafortunadamente la organización no tiene competencia ni mandato para proceder a efectuar ningún tipo de certificación. Sin Embargo, existe la posibilidad de iniciar un contacto con el Instituto de Calidad de Café (CQI) con sede en California, Estados Unidos, a fin de interrelacionarse y ver las posibilidades de obtener una certificación para la calidad del café boliviano. En los meses de febrero y marzo se reiteró mediante notas NSC-48/2016 y NSC-83/2016 que Bolivia debe pagar la contribución al Presupuesto Administrativo de la OIC. Bolivia al ser miembro de todos los comités de la organización juega un rol importante, por lo cual se recomendó realizar el pago a fin de evitar inconvenientes. Se realizaron gestiones para que Bolivia asigne una delegación que represente al país en la 4ta Conferencia Mundial del Café, que tuvo lugar en la ciudad de Addis Abab, Etiopía, desde el 6 hasta el 11 de marzo 2016. Inicialmente se sugirió que el Embajador Roberto Calzadilla, como representante de Bolivia en la OIC, asista a este evento, sin embargo, por instrucciones del Vice Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo que viajar a Bolivia. La delegación boliviana en la Conferencia Internacional del Café estuvo representada por el Sr. Rubén Vidaurre, Encargado de Negocios de la Embajada de Bolivia en Egipto. Esta Embajada procedió a realizar el registro del representante de Bolivia ante la OIC y remitir el formulario para obtener la tarjeta de acceso al evento. La gestión se concretó con la asistencia a este evento y a las reuniones del Consejo. Se está a la espera del informe

sobre lo acontecido en la 4ta Conferencia Internacional del Café y las reuniones del Consejo.

- ✓ En el mes de enero, el Embajador Roberto Calzadilla sostuvo una reunión en inmediaciones de la Embajada con el Director de la Academia de Diplomacia de Londres (LAD), Dr. Joseph Mifsud, ocasión en la que se dio a conocer la posición boliviana frente a la Demanda Marítima en la Corte Internacional de Justicia en la Haya. El Director Mifsud manifestó que en la eventualidad de una visita de alto nivel a Londres, como se tiene prevista la visita del Vice Canciller Alurralde y del Canciller David Choquehuanca, la Academia de Diplomacia de Londres podría apoyar con la facilitación de grupos de prensa internacionales para dar un gran alcance en medios de comunicación al tema de la Demanda Marítima de Bolivia y la política exterior de nuestro país. En esta ocasión se hizo la entrega del Libro del Mar para la Academia de Diplomacia de Londres. Durante el mes de febrero, el Embajador Calzadilla en su visita de trabajo a Escocia, se reunió con la Presidenta del Parlamento de Escocia Sra. Rt Hon Tricia Marwick MSP. Entre los varios temas que se abordaron, se dio a conocer los lineamientos de la política exterior de Bolivia, y en particular la Demanda Marítima. En esta ocasión se hizo facilitó un ejemplar del Libro del Mar. En fecha 18 de febrero, el Adjunto Civil de esta Embajada, Sr. François Schollaert Paz, participó de una conferencia sobre la disputa territorial entre Venezuela y Guyana titulada “el Acuerdo de Ginebra hoy, base para la solución de un reclamo histórico”. Como resultado de esta participación se remitió un informe a Cancillería mediante nota NSC-65/2016. Se remitió para análisis y consideración de DIREMAR lo siguiente: Ayuda Memoria, copia del Acuerdo para Resolver la Controversia entre Venezuela y el Reino Unido, copia del Memorándum de Severo Mallet-Prevost, y copia del mapa del territorio en controversia elaborado por la Cancillería Venezolana. Asimismo, en fecha 29 de febrero se informó a Cancillería mediante nota NSC-77/2016 sobre la importancia de que el país se adhiera a la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO) ya que en la actualidad existe una participación activa de países sin acceso al mar, los cuales buscan que el libre acceso al mar sea reconocido y respetado por la Convención de Derecho del Mar de las Naciones Unidas. En fecha 8 de marzo, durante la visita de la Comisión Oficial del Grupo de Parlamentarios británicos en La Paz, se realizó una reunión con el Director de DIREMAR, Dr. Emerson Calderón. El Dr. Calderón presentó de manera integral y comprensiva la demanda boliviana sobre su reivindicación marítima en el ámbito de la Corte Internacional de Justicia. En fecha 30 de marzo se remitió mediante nota NSC-103/2016 información sobre la oferta de tres (3) talleres de formación del centro IBRU que es el más importante a nivel mundial en lo que respecta resolución de conflictos, controversias de fronteras y disputas territoriales.
- ✓ Durante el primer trimestre de 2016 los ejemplares físicos del Libro del Mar se agotaron, por lo cual se solicitó mediante nota NSC-63/2016 el envío de varias cajas de este documento, para continuar dando a conocer al país sede sobre la posición de reivindicación marítima de Bolivia. Cabe mencionar que tan sólo el Parlamento Británico cuenta con 816 Lores de la Cámara Alta y 600 miembros del Parlamento. Asimismo existen espacios académicos donde se puede difundir el Libro del Mar. Se está a la espera del envío de ejemplares del Libro del Mar. De todas maneras, se ha logrado

difundir por la página oficial de la Embajada y por la cuenta en Facebook el Libro del Mar en formato digital en los dos idiomas inglés y español. En la Sección Consular de la Embajada se difunde el video del discurso del Embajador Eduardo Rodríguez Veltzé y del equipo jurídico en la Haya.

- ✓ Visita al Archivo Nacional del Reino Unido en Londres – documentación histórica del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido, posible interés para DIREMAR. Visita al Archivo de la Real Sociedad Geográfica de Londres – documento histórico relacionado al aprovisionamiento de agua en Atacama en el siglo 19, posible interés para DIREMAR.
- ✓ Remisión de Fichas Producto, en fecha 26 de enero se remitió informe mediante nota NSC-26/2016 sobre fichas producto. Al respecto, informarle que se realizó una reunión con la Agencia DMA para ver temas de promoción de comercio e inversión. Asimismo, se informó que en la actualidad no se cuenta con los recursos humanos necesarios para abarcar todas las demandas y el tema de Ficha Producto requiere de una persona que pueda dedicar tiempo completo a la sección comercial. Reunión con Pro-Ecuador, en fecha 2 de febrero, se realizó una reunión con el Jefe de la Oficina Comercial de Pro-Ecuador, Sr. Francisco Mena. Esta reunión fue provechosa para conocer más sobre las posibilidades de ingreso al mercado del Reino Unido con alimentos de nuestra región. Se explicó que en la actualidad el Reino Unido tiene un alto interés de importar los productos conocidos como Superfoods (chia, quinoa, amaranto, maní y almendras) y frutos como la palta. Asimismo, se remitió mediante nota NSC-46/2016 un estudio de mercado de Pro-Ecuador, el cual puede servir para el análisis de Cancillería. Festival de Regalos y Joyería del Reino Unido 2016. En fecha 7 de febrero esta Misión participó en el evento Spring Fair Brimingham 2016, donde se promocionaron la joyería y los artículos de regalo. La participación de Bolivia en dicho evento fue provechosa para promocionar a las empresas de joyería de Bolivia. Se logró tener un contacto con la Asociación Nacional de Joyeros del Reino Unido.
- ✓ Exhibición de arte latinoamericano en Londres - exposición del artista boliviano Iván Benítez: Durante el mes de enero se trabajó en la organización de una exhibición de arte latinoamericano y en particular boliviana que se concretó en el mes de febrero. La exhibición se organizó en coordinación con ARTE3 Collective de Londres, y estuvo abierta al público durante todo el mes de febrero. En la exhibición se presentaron los trabajos del artista boliviano Iván Benítez, quien expuso sus pinturas relacionadas a la naturaleza, al tiempo, y a lo abstracto. Se hizo una difusión del evento en los medios sociales de la Embajada, como también en la sección consular. Evento Cultural PACHAMAMA – celebración tradicional de Bolivia: El evento duró alrededor de 5 horas fue una experiencia para trasladar a los participantes a vivir una experiencia de Bolivia. se presentaron grupos de danzas bolivianas, se sirvieron platos y bebidas tradicionales como la chicha de maíz, se exhibieron tejidos andinos y sitios turísticos del país. Promoción turística de Bolivia en publicación de Revista y Guía turística: Esta Misión Diplomática realizó gestiones con la Asociación Latinoamericana de Turismo (LATA) a fin de lograr la publicación de una revista sobre turismo en Latinoamericana, donde se cuenta con una sección dedicada a Bolivia. Se proporcionó a la revista con material e información sobre el país. Participación de la atleta boliviana Wanda Florencia

- Villanueva Scafton en los Juegos Olímpicos de Brasil: En fecha 29 de febrero se remitió nota NSC-79/2016 para informar sobre el interés de la atleta Wanda Florencia Villanueva Scafton (de nacionalidad boliviano-británica) de participar representando a Bolivia en los próximos Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro, Brasil. Promoción turística de Bolivia en la edición de Mayo de la revista National Geographic: Desde el mes de febrero, esta Misión Diplomática estuvo en contacto constante con la empresa de publicación APL MEDIA para facilitar material e información turística de Bolivia a fin de que se publique en la Revista National Geographic (edición de mayo) un artículo sobre el turismo en Bolivia. Entrega oficial de la pintura del Mariscal Andrés de Santa Cruz: Esta Misión Diplomática coordinó con Canning House la entrega oficial de una pintura del Mariscal Andrés de Santa Cruz. Esta pintura estuvo en Canning House desde el año 1993. Concierto de Pirai Vaca en la ciudad de Londres Septiembre 2016. Se tiene previsto realizar un concierto de guitarra con Pirai Vaca en Septiembre de esta gestión. Participación de Bolivia en la Bienal de Diseño de Londres en Septiembre 2016: Desde el mes de octubre de 2015 se viene trabajando en la posibilidad de que Bolivia participe en la Bienal de Diseño de Londres, donde se tiene previsto que el arquitecto boliviano Freddy Mamani exponga sus trabajos de construcciones que muestran la cultura andina.
- ✓ Foro de Comercio e Inversión Bolivia 2016 en el Reino Unido: Como objetivo principal de la gestión 2016 en lo que son temas comerciales y de inversiones, se ha logrado confirmar el Foro de Comercio E Inversión de Bolivia 2016 en el Reino Unido, evento que se desarrollará el 9 de junio 2016. La organización de este evento requirió varias gestiones incluso durante gestiones pasadas, se han sostenido varias reuniones y se espera que sea un evento muy provechoso para Bolivia, en el cual estarán presentes varios Ministros de Bolivia, y quizás el Presidente Evo Morales. Este evento está siendo realizado en coordinación con Canning House y se tendrá una participación de importantes inversionistas británicos. Asimismo, este evento promete ser muy importante para dar a conocer la potencialidad de Bolivia en cuanto al comercio y la inversión. En el mes de enero se remitió nota NSC-19/2016 informando sobre este evento. Asimismo se remitió un documento suscrito con Developing Markets Associates (DMA) para la realización de este evento en el mes de junio mediante nota NSC-105/2016. Para el mes de abril se tiene prevista una visita del Director Ejecutivo de DMA a Bolivia, Sr. Atam Sandhu y otra visita a La Paz del Director de Canning House, Sr. Robert Capurro. Festival Internacional de Negocios 2016 (IFB2016). Se sostuvo una reunión en inmediaciones de esta Embajada con el Sr. Chris Heyes, Jefe de la Unidad Internacional del Festival Internacional de Negocios 2016 (IFB2016). Durante la reunión se tocaron los siguientes temas; Recabar información sobre el evento IFB2016. Dar a conocer los intereses de Bolivia en las industrias de energía, medio ambiente y litio en particular. Explicar sobre la explotación de gas, petróleo y minería. Interés del país en desarrollar energía nuclear y solar, como también la construcción de ferrocarriles y caminos. Asimismo, se comunicó a la empresa ENTEL que durante el evento IFB2016 se desarrollara el WBA's Wireless Global Congress que es el congreso mundial más importante de WI-FI. Evento de Inversiones en América Latina Canning House en Escocia. Embajador Roberto Calzadilla participó en el evento de Inversiones en América Latina que se realizó en. La oportunidad fue favorable para explicar las principales

ventajas que hoy en día presenta Bolivia para la inversión escocesa y las múltiples posibilidades de comercio. Reunión con universidad Heriot Watt de Edimburgo para industrialización de baterías de litio: Durante el mes de febrero se realizó una reunión con el Instituto de Ingeniería de Petróleo de la Universidad Heriot Watt de Edimburgo, para tocar los siguientes temas: Conocer las posibilidades de aprovechamiento académico en el sector de la energía. Explicar sobre los recursos energéticos que posee Bolivia. Explicar la potencialidad de industrialización de baterías de litio en Bolivia. Explicar la importancia de utilizar energías limpias para la sustentabilidad del planeta.

Embajada de Bolivia en la India (Observado)

El Consulado de Bolivia en la India, formuló 7 objetivos específicos conformados por 13 operaciones/actividades, de los cuales 2 están atrasados y 9 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,8%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar e incrementar el trabajo para mejorar, fortalecer y profundizar nuestras relaciones diplomáticas y política exterior con los gobiernos y pueblos de la India y región.
2. Elaborar e implementar el estudio científico de las propiedades medicinales y alimenticias o nutricionales de la hoja de coca en la India.
3. Fortalecer y difundir la política actual boliviana sobre el Mar, lo que está pasando en la Corte Internacional de Justicia de la Haya contra Chile y socializar a nivel diplomático, gobierno y algo de la sociedad civil.
4. Contribuir en desarrollar un programa de mejora de la cadena productiva de la quinua, a través de implementar un instituto o laboratorio de investigación agrícola y procesamiento de alimentos de la quinua y cereales andinos en general.
5. Contribuir a crear un Centro de Excelencia en Bolivia para aprovechar el potencial Indio en Información & Tecnología.
6. Garantizar la calidad del servicio consular y de legalizaciones mediante la atención socio humanitario, jurídico y del sistema de gestión consular para los ciudadanos bolivianos y mejorar el servicio de legalizaciones de la creciente demanda de la India hacia Bolivia.
7. Fortalecer y mantener las operaciones de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia ante la República de la India

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Participación en la 40ava Feria Internacional del libro de Calcuta 2016, como país focal anfitrión y contando con la presencia de Magela Baudoin, como escritora principal inaugurando el evento el 24 de enero de 2016. Realización del primer festival de comida boliviana en Calcuta. Segundo festival de cine de Bolivia en el Instituto Cervantes en Nueva Delhi.
- ✓ Participación en diseñar una agenda conjunta a futuro en el taller organizado por el GRULAC y la “Federación India de la Cámara de Comercio e Industria (FICCI)”
- ✓ Viaje del Ministro de Planificación René Orellana a la India para incidir en solicitar líneas de crédito para Bolivia. Viaje del Ministro de Defensa Remy Ferreira a la Feria

Internacional de Defensa en Goa, India. Viaje del Director de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación, Dr. Franz Zubieta, para negociar en el cierre del arbitraje de nuestro país con la empresa Jindal Steel de la India.

- ✓ Los socios tanto políticos como técnicos están determinados, el VRE en el caso de Bolivia en la parte política y el VM Ciencias y Tecnología, departamento de Bioquímica de la UMSA o el INLASA.
- ✓ Se realizaron las visitas tanto a la dirección central de CRS&I en Nueva Delhi y a los 4 institutos en Lucknow con sus respectivos directores y planta técnica, predispuesta a iniciar el trabajo.
- ✓ Cuarto año consecutivo que se hace la ofrenda floral con participación del GRULAC en el Rajgaht Memorial de Mahatma Gandhi en Nueva Delhi el 23 de marzo.
- ✓ Está la oferta hecha del centro NAFARI en Pune de realizar una réplica de su laboratorio de investigación científica en Bolivia en el área de los cereales andinos.
- ✓ Está la voluntad de apoyo del gestor técnico de origen boliviano que puede apoyar en ser el articulador entre ambos países y actores involucrados.
- ✓ Está la oferta concreta del gobierno indio de implementar un Centro de Excelencia en Bolivia, utilizando su potencial técnico y de recursos humanos.
- ✓ Posicionamiento y crecimiento en la atención al cliente en la India y países vecinos de la región.
- ✓ La poca cantidad de conciudadanos (12 registrados en Nueva Delhi), y ningún registrado oficial privado de libertad, resume el accionar en facilitar todas sus necesidades de la mejor manera.

Embajada de Bolivia en Irán

La Embajada de Bolivia en Irán, formuló 6 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 1 está por iniciar, 9 atrasados y 13 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,0%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.

6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se entregó 1 Salvoconducto, al señor Airton Lino Menacho, quien ingresó a territorio iraní únicamente con fotocopia de su Pasaporte, declarando que sus documentos había sido robados. Se colabora a tres ciudadanos bolivianos residentes en Irán, con el trámite y obtención de sus Pasaportes a través de coordinación con la Embajada de Bolivia en Rusia.
- ✓ Se emitieron 20 visas con relativa regularidad, toda vez que a la fecha no se tiene habilitado el Sistema de Registro de Visas para Irán, a falta de cuenta bancaria en este país.
- ✓ Se realiza el seguimiento constante al caso de Robín Banegas Torres detenido en la Cárcel de Evin, a pesar que las autoridades Iraníes no dan información al respecto y dificultan las visitas. Se realizan visitas a la cárcel de Evin cada vez que se logra obtener la correspondiente autorización para ingresar.
- ✓ Se gestiona la firma por parte del Gobierno Iraní, del Acuerdo de Cooperación entre la Agencias Espaciales de ambos países, el cual fue previamente suscrito por las Autoridades bolivianas pertinentes.
- ✓ A la fecha no se tienen registros o comunicaciones relativas a requerimiento de apoyo a candidaturas. No obstante ello y en el marco de los Principios y Directrices constitucionales bolivianos, esta Embajada manifiesta constantemente el apoyo del Gobierno Boliviano al levantamiento de Sanciones a Irán y, a la Soberanía de los Estados.
- ✓ Se atendió la invitación de la Cancillería Iraní, para Reunión Informativa sobre los últimos conflictos en Medio Oriente. Se tuvo Entrevista con Canciller Iraní, Javad Zarif sobre los resultados del Acuerdo Nuclear Iraní o JCPOA. La Embajada de Bolivia presentó ante el Parlamento iraní, sus respetos en la Ceremonia por el día de la Revolución Islámica.
- ✓ Coordinación con el municipio de Teherán, para organizar la Semana Cultural Iberoamericana, en la cual Bolivia difundirá entre otras cosas, la filosofía del Vivir bien. Actividad de Conmemoración el día de la Madre Tierra, coordinada con el Municipio de Teherán. Reuniones con un Director de Teatro para brindarle apoyo logístico y demás referencias sobre la cultura ancestral boliviana a fin de enriquecer su obra de teatro basada en una historia que se desarrolla en Bolivia.
- ✓ Participación activa de la Embajada de Bolivia en reuniones y grupos de cooperación, difusión de información y organización de actividades en común para facilitar los objetivos de cada Embajada, más específicamente entre los países latinoamericanos y sobre todo, de ALBA.
- ✓ Se coordina con el Grupo ALBA y GRULAC, la participación en una Feria exclusiva para países latinoamericanos, en la que se tiene planificado un despliegue y exposición de todos los temas centrales para la Política Exterior Boliviana.

- ✓ Impresión de Ejemplares del "Libro del Mar" y el libro "Yo quiero un Mar Azul para Bolivia", que fue enviado a las diferentes Legaciones Diplomáticas e Instituciones Iraníes, como actividad recurrente con el fin de mantener el tema sobre la mesa.
- ✓ El 23 de marzo, se realizó una modesta actividad con los países miembros de "ALBA", a fin de conmemorar el día de la Reivindicación Marítima y mantener en la memoria de los Pueblos, nuestra centenaria Demanda.
- ✓ Recepción regular de personas interesadas en la importación y exportación de productos, desde y hacia Bolivia, brindando la información proporcionada por el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración. Elaboración y remisión de fichas de seguimiento a reuniones con empresas que desean importar productos bolivianos.

Embajada de Bolivia en Italia (Observado)

La Embajada de Bolivia en Italia, formuló 6 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 1 está por iniciar, 7 atrasados, 1 cumplidos y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 27,7%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se prestó servicio consular en la ciudad de Ancona, a la que nos trasladamos con la finalidad de celebrar un matrimonio. Debido a la falta de desembolso de recursos durante el primer trimestre no se realizaron otros consulados móviles planificados.
- ✓ El primer trimestre de la gestión 2016 no se presentaron casos relacionados con la repatriación de menores ni de cuerpos.

- ✓ Durante el primer trimestre se atendieron y extendieron las 6 solicitudes presentadas de visas a extranjeros de diferentes nacionalidades.
- ✓ El primer trimestre de la presente Gestión se ha brindado servicio consular a ciudadanos bolivianos y extranjeros de acuerdo a requerimiento.
- ✓ Notable agilización del proceso de negociación del Acuerdo, habiéndose tomado contacto directo con la DGT del Ministerio de Infraestructura. Intercambio de las categorías vigentes en ambos países, y toda la documentación requerida por Italia.
- ✓ Se han sostenido dos reuniones en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, y está por definirse una nueva fecha para la reunión del Mecanismo o de la Comisión Mixta.
- ✓ El 24 de marzo se ha entregado a Italia el último borrador del Acuerdo en ambas lenguas, para su consideración. Y se ha solicitado la Video conferencia para el 30 de marzo 2016.
- ✓ Se ha participado en el mes de marzo en un evento organizado con la Embajada del Ecuador y con participación de representantes de la sociedad civil italiana y latinoamericana.
- ✓ Conferencia dictada por nuestro Canciller David Choquehuanca en la ciudad de Bérgamo - Italia ante población boliviana, miembros del Cuerpo Diplomático, alcalde Bérgamo y otras autoridades italianas.
- ✓ Se ha participado en 2 reuniones convocadas por el GRULAC, así como en 1 reunión de la Junta Ejecutiva de PMA, y en 1 que fueron convocadas por la presidencia pro-témpore del CELAC, y 1 del FIDA.
- ✓ Se ha informado a Cancillería y/o entidades técnicas sobre los temas que se han tratado en las reuniones, asambleas, y/o sesiones plenarias que se han desarrollado en el marco de la FAO, FIDA y PMA, así como de sus resultados.
- ✓ Solicitud de información y opinión a Cancillería boliviana sobre temas de nutrición y sobre una candidatura para el PMA.
- ✓ Se ha gestionado a través del Director General de la FAO la presencia del Ministro de Desarrollo Rural y Tierras en el 34° periodo de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para A.L. y C en México del 29 febrero al 3 marzo 2016.
- ✓ Se han elaborado las Fichas Producto 2016, priorizando la promoción comercial de la Quinoa como "Producto Estrella de la Democracia"; así como los demás productos, en la página Web de la Embajada.
- ✓ Concreción de un Joint Venture de una empresa italiana con una empresa boliviana.

Embajada de Bolivia en Japón

La Embajada de Bolivia en Japón, formuló 7 objetivos específicos conformados por 16 operaciones/actividades, de los cuales 2 están atrasados, 1 cumplidos y 13 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 28,6%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.

2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
7. Fortalecer y Mantener las operaciones de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia ante Japón.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Contratación de un funcionario local para el área consular adicional, solicitado mediante fax EBJA. Se diseñó la página de la Embajada y la Sección consular, a fin de que los ciudadanos bolivianos puedan acceder a la información sobre los requisitos para trámites consulares y consultas.
- ✓ Primer consulado Móvil 26 de marzo de 2016, en cumplimiento al POA PPTO de 2016, los fondos de transporte con fondos propios. Se esperara autorización de presupuesto para los próximos 3 consulados móviles.
- ✓ Se realizó la compra de dos equipos de computación intel core i5.
- ✓ Se sostuvo una reunión con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón abordando potencial visita oficial de nuestro Sr. Ministro y Viceministro al Japón, y la visita del Director General de América Latina y el Caribe a Bolivia. Se sostendrán dichas reuniones de coordinación cada trimestre.
- ✓ Las contrapartes niponas fueron invitadas a la Actividad de Conmemoración del 23 de marzo. Se recibió una respuesta negativa debido a que los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, tomaron una postura imparcial sobre este tema.
- ✓ Participación de la Embajada durante la 14va Foro Reunión Informal sobre Nuevas Acciones contra el Cambio Climático durante el 25 y 26 de febrero del año en curso. El porcentaje es definido en base al hecho de que es la conclusión del primer semestre y no en base a la cantidad de foros multilaterales en los cuales vaya a participar la Embajada. La participación en foros multilaterales está sujeto a la organización de los mismos por el Gobierno de Japón y Organismos Multilaterales.
- ✓ El Gobierno nipón organizó el Primer Programa de Intercambio realizado del 14 al 22 de marzo de 2016. Habiendo invitado a 71 estudiantes y profesionales de América Latina y del Caribe. Del Estado Plurinacional de Bolivia asistieron 2 representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Cultura, que participaron en el grupo de

MERCOSUR. Discurso de clausura a cargo de la Encargada de Negocios a.i. de esta Embajada.

- ✓ Como parte de la actividad de conmemoración del 23 de marzo, nuestra misión efectuó el envío de 42 ejemplares del Libro del Mar en su versión castellano e inglés a 42 misiones diferentes. Se solicitó a la repartición pertinente se efectúe el envío de más ejemplares, sin embargo no hubo respuesta al respecto.
- ✓ Se efectuó un Acto Solemne de Conmemoración del 23 de marzo en una plaza a orillas de la bahía de Tokio contando con la participación de representantes diplomáticos, Asociación Nipón- Bolivia y connacionales.
- ✓ Se está iniciando la coordinación y planificación de una exposición de productos bolivianos dentro de la Prefectura de Tokio, se están realizando las reuniones de coordinación para poder definir la modalidad de la referida expo.
- ✓ Se está iniciando la coordinación planificación de una exposición de productos bolivianos dentro de la Prefectura de Tokio, se están realizando las reuniones de coordinación para poder definir la modalidad de la expo.
- ✓ Se está iniciando la coordinación planificación de una exposición de productos bolivianos dentro de la Prefectura de Tokio, se están realizando las reuniones de coordinación para poder definir la modalidad de la expo.
- ✓ Representantes de la Misión se hicieron presentes en la FOODEX, feria de alimentos auspiciada por JETRO, Organización de Comercio del Japón. Y se ha previsto una reunión de coordinación con FOODEX para el segundo trimestre del año en curso, para ampliar la gama de productos a ser expuestos por empresarios y/o productores nacionales para el año 2017.
- ✓ Todos los gastos fijos se encuentran al día y sin observación.

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos

La Embajada de Bolivia en Estados Unidos Mexicanos, formuló 6 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, de los cuales 1 está atrasados y 23 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 24,2%.

Objetivo Planteado:

1. Estrechar relaciones diplomáticas bilaterales y multilaterales fortaleciendo el entendimiento con el Estado sede, organismos internacionales, entidades locales y organizaciones sociales, procurando consensos en temas de política exterior de conformidad al interés nacional.
2. Promover los temas estratégicos de la política exterior boliviana buscando entendimientos y acciones efectivas con instancias bilaterales, multilaterales y sociales.
3. Mantener vigente y desarrollar acciones permanentes que respalden la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito bilateral, multilateral y la sociedad civil.
4. Promover la oferta exportable nacional con énfasis en productos con valor agregado, y la búsqueda de nichos de exportación de acuerdo a posibilidades reales.
5. Proteger, documentar, y promover los derechos fundamentales de bolivianos y bolivianas en el país sede, de conformidad con la política consular y migratoria, coadyuvados por el nuevo sistema en línea que agiliza la atención de las demandas de los ciudadanos.

6. Afirmar el paradigma del vivir bien y la difusión y promoción de los valores culturales ancestrales, pluriculturales, artísticos, folclóricos, y académicos.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Desayuno Trabajo de la Subsecretaria para América Latina y el Caribe de México, y funcionarios de AMEXCID con los Embajadores de América Latina, el 22 de enero de 2016. Se concretó la realización de la "V Reunión de la Comisión Binacional Permanente Bolivia- México" en la ciudad de La Paz para principios del mes de abril. Se confirmó el viaje de la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Embajadora Socorro Flores, y una delegación de la Cancillería mexicana para asistir a la reunión con la contraparte nacional encabezada por el Embajador Juan Carlos Alurralde. En el marco de la Cámara Internacional de Comercio, se asistió a la reunión de presentación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de México, iniciativa que por considerar de interés del país fue transmitida al Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción. El 14 de enero se asistió al Desayuno Trabajo del ALBA en la Embajada del Ecuador. Allí se realizó un intercambio de información sobre la situación de cada uno de los países asistentes. Asistencia a la 121 Reunión de Cuotas de Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CAAPP) del OPANAL. Desde el mes de enero se hicieron conocer las cuotas adeudadas por el país al OPANAL a fin de que se puedan regularizar a la brevedad para ejercer efectivamente la representatividad boliviana. Participación en la 299 Sesión del Consejo de OPANAL celebrada el 26 de enero en la sede del organismo. En febrero el Secretario General del OPANAL envió una nota al Canciller Choquehuanca, solicitando el cumplimiento de obligaciones de Bolivia como Estado parte del Tratado de Tlatelolco. Participación en Sesión Extraordinaria del Consejo del OPANAL el 5 de febrero, en ocasión de la visita del Director General de la OIEA a México. El 22 de febrero se asistió la Sesión Extraordinaria del Consejo del OPANAL. Se informó sobre la reunión para adoptar el Comunicado por el 49 Aniversario de la firma del Tratado de Tlatelolco. Se informó sobre la posición expresada por los países miembros del OPANAL, respecto al ensayo nuclear realizado por la República Popular Democrática de Corea; Destacando el carácter de unanimidad. Gestiones con el IPGH para que el país no sea responsable del pago de comisiones de bancos intermediarios, las mismas que fueron aceptadas. Y reiteración del IPGH para que el país cubra sus cuotas adeudadas.
- ✓ Se concretó el viaje de técnicos bolivianos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia a la Ciudad de México, del 22 al 16 de febrero de 2016, para asistir a la capacitación de la Red Mónica en Monitoreo de la Calidad del Aire, coordinado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal.
- ✓ Se gestionó la visita de expertos gubernamentales en materia de cooperación, concretamente la del señor Víctor Hugo Morales, Responsable de la Dirección General para América y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quién acompañó a la Embajadora Socorro Flores con el propósito de reunirse con las contrapartes bolivianas en el marco del relacionamiento bilateral.
- ✓ Se finalizaron las gestiones para que cadetes militares bolivianos participen en la Competencia Chimaltlalli 2016, realizada el mes de enero del presente año en México.

En el marco del a 34 Conferencia General de la FAO para América Latina, visitó México del 29 de febrero al 3 de marzo, el Ministro de Desarrollo Rural y Tierras de Bolivia, Dr. César Hugo Cocarico Yana, junto a una delegación de su Ministerio. En la oportunidad presentó una ponencia sobre Desarrollo Territorial Rural y Agricultura Familiar. Se gestionó una reunión con su homólogo de Brasil con quién se coordinó aspectos de cooperación y su visita a Bolivia. Igualmente se gestionó una reunión con del Director General de la FAO donde acordó mecanismos de cooperación para nuestro país.

- ✓ En fecha 6 de febrero Bolivia participó en el Foro "Las Constituciones de Bolivia, Ecuador y Venezuela", en el que el Emb. Domic hizo conocer el proceso constituyente, los resultados de este y la aprobación de una nueva Constitución Política del Estado, acorde con el proceso de cambio. El 9 de marzo se realizó la presentación del libro del Vicepresidente "Antología. Hacia el Gran Ayllu Universal. Pensar el Mundo desde los Andes", donde también se difundió el proceso de cambio del país. El 23 de enero se participó en el "Taller Nacional de la Teoría y Práctica del Poder Popular", exponiendo sobre la experiencia boliviana del periodo del proceso de cambio. En fecha 25 de enero se realizó el "Segundo Encuentro Internacional de la Izquierda Democrática - México 2016" con la participación de líderes y dirigentes políticos de izquierda latinoamericanos. Por parte de Bolivia estuvo la Presidenta de la Cámara de Diputados como disertante.
- ✓ En marzo de 2016 se realizó el Conversatorio sobre el Reconocimiento Constitucional de los Derechos de la Madre Tierra: Una Respuesta Institucional para el Fortalecimiento de los Derechos de las Comunidades y Pueblos Indígenas" obteniendo el respaldo a Bolivia de las organizaciones indígenas y sociales de Oaxaca.
- ✓ Con motivo dela Fundación del Estado Plurinacional de Bolivia, se realizó un acto masivo de conmemoración del VI Aniversario en el Parque de los Venados de la Delegación Benito Juárez.. Oportunidad en la que se presentaron los logros y avances del proceso de cambio de nuestro país. Asistencia a la inauguración de la Plaza Simón Bolívar en Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde se izó la bandera y se hizo conocer el proceso de cambio. Encuentro de Embajadores con miembros e invitados de la Asamblea Constituyente Popular, realizado el 26 de febrero en la Universidad Autónoma de México Azcapotzalco (UAM).
- ✓ En ocasión de la Conferencia la "Educación en el Mundo de Hoy" Bolivia participó a invitación de la Universidad Pedagógica Nacional haciendo conocer el modelo educativo del país, los logros y avances del Gobierno. Asistencia al IV Informe del Director de la CIALC encabezado por el Dr. Alberto Santana.
- ✓ Participación académica y estudiantil de la Universidad UAM Atzcapotzalco, y de representantes de la Cámara Federal de Diputados en el acto de conmemoración de la pérdida del Litoral boliviano. El 23 de marzo se llevó a cabo en instalaciones de esta Embajada el acto conmemorativo, recordando el Aniversario de la pérdida del Litoral Boliviano.
- ✓ En ocasión del Aniversario dela pérdida del Litoral boliviano, se distribuyó el Libro del Mar y Un Mar Azul para Bolivia, realizando de esta forma la difusión de este materia entre representantes políticos mexicanos, académicos y sociedad civil.
- ✓ En ocasión de la conmemoración del Litoral boliviano se hizo una amplia explicación sobre la demanda boliviana presentada ante el Tribunal Internacional de Justicia de La

Haya, y el fallo de esta instancia sobre la competencia. Durante el acto del 22 de enero referente a la creación del Estado Plurinacional de Bolivia, se explicó la demanda presentada ante el TIJ de La Haya.

- ✓ Se difundió la oferta textil boliviana con las empresas del Estado de Guadalajara (INTERMODA).
- ✓ Se concluyeron gestiones para la participación de ENATEX en la Feria de Intrmoda 2016 en Guadalajara, realizada el mes de enero. Pese a la coordinación realizada ENATEX desestimo su participación a último momento. Con motivo de la organización de la Feria de las Culturas Amigas 2016, se sugirió al Viceministro de Comercio Exterior e Integración, para considerar la presentación de la quinua real en el ámbito gastronómico. Se remitió al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, la invitación para la participación para el Simposio Internacional sobre producción de Ganado de Carne 2016, así como su difusión en medios productores. Este evento se desarrollará el mes de octubre.
- ✓ El 27 de enero se realizó un encuentro con el Lic. Eduardo Calzada Roviroso, Titular de la SAGARPA, donde se intercambiaron opiniones sobre logros alcanzados y ofertas exportables de Bolivia y México.
- ✓ Se remitió la respuesta a la gestión ante la Dirección General de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad, y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), referente a los plazos para la finalización del Análisis del Riesgo de Plagas de la quinua. A requerimiento de SAGARPA se remitió la solicitud de información adicional a Bolivia para que SENASAG complemente información a fin de concluir el análisis de riesgo de plagas.
- ✓ Se realizaron más de 500 trámites de asistencia, protección consular, así como asesoría jurídica a los connacionales.
- ✓ Se realizó el trámite de asistencia jurídica internacional para el CREFAL. Se realizaron dos visitas a la Estación Migratoria de Las Agujas, en la Ciudad de México.
- ✓ Se emitieron 60 pasaportes a connacionales. Se registraron 12 nacimientos. Se realizaron 30 nuevos registros consulares.
- ✓ En enero se recibió la propuesta de la empresa editora Tercer Escalón- Tecnología Educativa, ofreciendo el servicio gratuito por 6 meses denominado "Bibliotecnia" como medio de consulta electrónica de libros para diferentes instituciones bolivianas. En marzo se transmitió a Bolivia la invitación para participar en la "Feria del Libro de Guadalajara", que tiene como invitado de honor a los países de América Latina. De acuerdo a lo conocido el Ministerio de Culturas y Turismo habría decidido la participación boliviana en este evento. Participación en el lanzamiento, y reuniones de coordinación, realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México referentes a la "Feria de las Culturas 2016". Se realizaron tres convocatorias en el mes de marzo a la comunidad boliviana para que participen en las reuniones preparatorias y de organización de Bolivia en la Feria de las Culturas Amigas 2016. Coordinación con la Cancillería y el Ministerio de Culturas y Turismo para que el país participe activamente en la Feria de las Culturas Amigas 2016.
- ✓ El 24 de enero se realizó en el Parque de los Venados de México, la Feria de la Alasita 2016, con el propósito de mantener viva la tradición boliviana en este país. Con motivo

de la Alasita 2016, se contó con la participación de la canta autora boliviana Blanca Piza Mansilla, quien interpretó canciones del repertorio nacional. El 21 de febrero se hizo conocer a la Asociación Cultural de Bolivia en México (ACBOL) la invitación para participar en la Feria Internacional del Caballo de Texcoco 2016. En febrero se transmitió a la comunidad boliviana en México la invitación del Ayuntamiento del Carmen para que un grupo de danza de los caporales se presente en el Carnaval de la Ciudad del Carmen del 5 al 9 de febrero de 2016. En enero se difundió entre la comunidad boliviana la convocatoria del Ministerio de Culturas y Turismo, para la designación de Embajadores Culturales a las Asociaciones, organizaciones, conjuntos y fraternidades que difundan nuestras danzas y música folclórica en el exterior.

- ✓ En febrero se transmitió a Bolivia la convocatoria para el Concurso de Admisión a los Programas de Licenciatura en Política y Administración Pública y en Relaciones Internacionales del Colegio de México, para su difusión en los medios que correspondan, puesto que se da especial atención a los estudiantes de América Latina.
- ✓ El 30 de enero se realizó la exposición de Dibujo Infantil "Este es mi México" auspiciado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México en el Museo del Caracol, en el que participó el niño boliviano Mijail Edwin Jimenez, habiendo obtenido el 4to lugar entre más de 400 dibujos.

Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos

La Embajada de Bolivia en Países Bajos, formuló 7 objetivos específicos conformados por 30 operaciones/actividades, de los cuales 6 están atrasados, 4 cumplidos y 20 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 32,2%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
7. Representar al Estado ante la Corte Internacional de Justicia y otros organismos a través del agente acreditado dentro de la causa marítima u otras de orden diplomático jurisdiccional o administrativo en todas sus etapas hasta su conclusión, así como proponer,

desarrollar y ejecutar junto a la Misión diplomática lineamientos estratégicos, directrices y políticas que sobre el tema se definan por las autoridades competentes.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se ha atendido el caso de un ciudadano boliviano preso, quien ya cumplió sentencia y regresó a Bolivia. Durante todo el proceso se veló por sus derechos y el cumplimiento del debido proceso.
- ✓ Se han atendido todas las consultas relacionadas con temas de residencia y temas migratorios en el país receptor.
- ✓ Se han inscrito a 5 menores durante el primer trimestre del 2016.
- ✓ Se realiza y promueve el registro constante de bolivianas y bolivianos que tienen residencia temporal o definitiva en los Países Bajos.
- ✓ Se emitieron y entregaron: 1 salvoconducto, 19 visas, 5 asignaciones de cédulas de identidad, 7 pasaportes.
- ✓ Se emitieron y entregaron: 8 certificados de nacimiento, 1 certificado de matrimonio.
- ✓ Se emitieron 19 visas.
- ✓ Se han legalizado un total de 205 documentos durante el primer trimestre.
- ✓ Se han emitido una autorización de viaje para menor.
- ✓ Todos los trámites realizados fueron y son registrados en el sistema COLIBRI Consular.
- ✓ Todos los informes fueron enviados dentro del plazo establecido.
- ✓ Se coordinan los casos particulares que requieren consulta con el cónsul honorario en Lisboa Portugal.
- ✓ A nivel Bilateral con los Países Bajos se hizo seguimiento a la Nota del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, recibiendo una delegación de dicho Ministerio que solicitó cooperación para proyecto Mi Agua. Asimismo, se remitió una invitación para la Sra. Ministra para que participe en un evento sobre la Vida Silvestre. La Embajada realizó gestiones y tuvo contacto permanente con el escritorio Bolivia de la Cancillería de Holanda, el Jefe de Misión participo en reuniones convocadas, así como del último encuentro de Embajadores de Holanda en América Latina. Asimismo, se tuvo contacto con el Ministerio de Justicia para que remitan toda la información de la Fundación de Adopción Internacional (NAS) para la firma de un nuevo Acuerdo Marco. A fin de que el Archivo de Tratados de Cancillería tenga una base actualizada de los Tratados y Acuerdos que se depositan en La Haya se remitió el acceso digital y de notificación mensual que tiene la Cancillería Holandesa. Se realizó seguimiento y coordinación de temas de la agenda bilateral de Bolivia con Holanda a través de la Dirección de Relaciones Bilaterales. A nivel de Portugal se hizo seguimiento a las elecciones y a la investidura del nuevo Presidente, así como a la invitación para participar en el Municipio de Braga declarada la Municipalidad Iberoamericana de la Juventud. Asimismo, se gestionó la asistencia del Jefe de Misión en calidad de Embajador concurrente a la posesión del Presidente Marcelo Rebelo de Souza, oportunidad en la cual se tuvieron contactos con autoridades y funcionarios de Cancillería. Finalmente, se coordinaron distintos aspectos con el Cónsul Honorario de Bolivia en Portugal.
- ✓ Durante los encuentros que se tiene con el Cuerpo Diplomático y organismos internacionales se difunde la filosofía del vivir bien. Asimismo, siguiendo la promoción

cultural bajo el paradigma del vivir bien y la Diplomacia de los pueblos se remitieron los formularios a Embajadores de la cultura. De igual manera se difundió el paradigma del vivir bien durante la posesión del Presidente de Portugal y durante el saludo del cuerpo Diplomático al nuevo Presidente.

- ✓ La Embajada tiene una participación activa ante la Corte Penal y el inicio de los grupos de trabajo del cual la facilitación de "Planificación Estratégica" está a cargo de Bolivia. Se hizo seguimiento a las enmiendas y a la adhesión de nuevos países al Estatuto de Roma. Se participó en los Consejos Administrativos de la Corte Permanente de Arbitraje con temas sensibles como la adhesión de Kosovo y Palestina. Se hizo seguimiento a las declaraciones observadas por la OPAQ y se subsanó las mismas con la información remitida por la Autoridad Nacional (Ministerio de Defensa). Bolivia cumplió en plazo la presentación de las declaraciones observadas y la declaración de la gestión 2015. Seguimiento permanente al proceso instaurado en la Corte Internacional de Justicia, de acuerdo al calendario y cronograma establecido por el Tribunal, así como a otros casos y audiencias que se tramitan ante dicha instancia jurisdiccional.
- ✓ Se gestionó y remitió información sobre cursos especializados de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, de la OPAQ y de otros organismos con sede en La Haya, así como información relevante en diversas temáticas.
- ✓ En el marco de las actividades que desarrolla la Misión, se remitió a distintas instancias académicas de Holanda y Portugal el Libro del Mar que explica la demanda de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia. De igual manera, el Embajador en su calidad de Agente participó en distintos eventos académicos desarrollados en La Paz, Oruro y Santa Cruz.
- ✓ Se tuvieron reuniones con distintas empresas para promover y difundir las Fichas producto de promoción comercial para los Países Bajos. El seguimiento a estas y otras reuniones y actividades está programada para el siguiente trimestre.
- ✓ Se mantuvieron contactos con la Cancillería de Holanda, CBI y otras instancias, habiendo programado reuniones para el segundo trimestre. Se continuó con los contactos para la Organización de una cata de vinos bolivianos como continuación a las acciones desarrolladas para promocionar los vinos de altura con apoyo de Wines of Bolivia y 8 casas vinícolas bolivianas. Actualmente, en el marco del apoyo para la promoción comercial, los vinos fueron remitidos a la Embajada de Bolivia en Alemania para la participación y promoción de los vinos de altura en una feria internacional.
- ✓ Actualmente, se está a la espera de conocer la contramemoria chilena. Los documentos y el fallo sobre la competencia se encuentran publicados en la WEB de la Corte.
- ✓ Se difundió material sobre el Libro del Mar en Portugal y Holanda.
- ✓ El Agente participó en distintos seminarios organizados en La Paz, Oruro y Santa Cruz durante las reuniones de trabajo del equipo marítimo.

Embajada de Bolivia en la República de Panamá

La Embajada de Bolivia en Panamá, formuló 6 objetivos específicos conformados por 35 operaciones/actividades, de los cuales 10 están atrasados, 4 cumplidos y 21 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 33,0%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 41 trámites legalizados para los extranjeros solicitantes.
- ✓ Se emitieron 47 visas solicitadas que cumplieron los requisitos de presentación.
- ✓ 3 Certificados de la vida civil emitidos a ciudadanos bolivianos residentes en Panamá: 1 certificado de nacimiento gratuito, 1 certificado de nacimiento duplicado y 1 certificado de matrimonio.
- ✓ 6 solicitudes de pasaportes y 8 certificados de antecedentes penales tramitados para ciudadanos bolivianos en Panamá.
- ✓ Se realizó una solicitud de repatriación. Se aguarda la respuesta de Cancillería de Bolivia.
- ✓ Se atendieron las solicitudes de ciudadanos bolivianos, se orientó en los trámites de residencia en Panamá y se absolvieron dudas sobre documentación.
- ✓ Se prestó la atención respectiva a la única detenida boliviana, realizando la visita consular respectiva y llevándole alimentos, artículos de aseo y otros.
- ✓ Se realiza el envío de Informes en tiempo oportuno.
- ✓ Se coadyuvó en la celebración de una Reunión técnica previa a la Reunión de Alto Nivel, entre representantes de Bolivia y Panamá, en la ciudad de La Paz.
- ✓ Se realizaron reuniones con representantes de organizaciones sociales y pueblos indígenas de Panamá durante el primer trimestre del año.
- ✓ Los asuntos pendientes fueron abordados con la Directora de Política Exterior de la Cancillería panameña y en la reunión previa a la Reunión Técnica del Mecanismo de Consultas Políticas.
- ✓ Se organizó el "Festival Intercultural de Danzas Bolivia Panamá", con participación de la agrupación boliviano "Danzart Bolivia" y otros grupos panameños.

- ✓ Se organizó el Primer Festival Intercultural de Danzas Bolivia Panamá, con la participación del Instituto "Danzart Bolivia".
- ✓ Se sostuvo encuentros con representantes de pueblos indígenas y movimientos sociales.
- ✓ Se sostuvieron reuniones con organizaciones sociales y pueblos indígenas en donde se acordó la organización de actividades de difusión de la madre tierra.
- ✓ Asistencia y participación en 103 actividades oficiales por parte de la Misión Diplomática boliviana.
- ✓ Reuniones cortas con representantes afines, aprovechando el encuentro de Embajadores en otras actividades oficiales. También se aprovecharon las visitas de cortesía recibidas y realizadas.
- ✓ Participación en todas las actividades a las cuales se invitó a la Embajada, en su mayoría seminarios o conferencias.
- ✓ Se sostuvo conversaciones para llevar adelante la reestructuración del Comité.
- ✓ Se organizó la Ceremonia de Colocación de la Ofrenda Floral ante el busto de Eduardo Abaroa.
- ✓ Se promueve la producción boliviana a través de un catálogo de productos bolivianos, a disposición de empresarios que visitan la Embajada, de las cuales se establecieron 2 contactos para posible exportación de productos a Panamá.
- ✓ Se enviaron 2 notas a la Cancillería boliviana, solicitando la participación de empresarios bolivianos en las ferias de comercio internacional de Panamá. A la fecha, no se cuenta con una respuesta y no hubo participación de delegaciones bolivianas.
- ✓ El año pasado se envió un Informe sobre la Vitrina Comercial. Se aguarda respuesta de parte de nuestra Cancillería.
- ✓ Se enviaron dos notas a nuestra Cancillería, con información relevante sobre el establecimiento de una sucursal bancaria boliviana en Panamá. A la fecha no se cuenta con respuesta oficial.
- ✓ Se han realizado conversaciones telefónicas con autoridades bolivianas. Por otra parte, se han sostenido reuniones con autoridades panameñas involucradas con el asunto en cuestión.

Embajada de Bolivia en la República de Paraguay

La Embajada de Bolivia en Paraguay, formuló 7 objetivos específicos conformados por 21 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.

3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
7. Proteger los intereses nacionales en materia de aguas internacionales y límites, contribuyendo al logro de los progresos de los acuerdos existentes sobre cuencas transfronterizas con los países limítrofes y Uruguay. Así como a la consolidación del programa de densificación de hitos, cierre y resolución de conflictos de fronteras. (embajadas de Brasil, Chile, Uruguay, Argentina, Paraguay y Perú).

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 7 Salvoconductos, 4 pasaportes y 22 Antecedentes Penales; total 33 documentos gestionados, tramitados y entregados.
- ✓ 2 Certificados de Nacimiento nuevos y 21 duplicados, 3 certificados de matrimonio, total 26 documentos gestionados, tramitados y entregados.
- ✓ 2 Certificados de Vivencia gestionados, tramitados y entregados.
- ✓ 10 poderes, gestionados, tramitados y entregados.
- ✓ 45 Visas gestionadas, tramitadas y entregadas.
- ✓ 62 nuevos registros de bolivianos y bolivianas en el Registro Consular.
- ✓ 10 actuaciones, gestiones y trámites realizados.
- ✓ 11 actuaciones y/o trámites gestionados y ejecutados o entregados.
- ✓ 23 actuaciones y gestiones de seguimiento consular realizadas.
- ✓ 2 Permisos de Viaje para menores gestionados, tramitados y entregados.
- ✓ 252 documentos legalizados.
- ✓ 612 actuaciones y trámites concluidos y registrados en el sistema Colibrí Consular.
- ✓ 3 Informes de Recaudación Consular enviados.
- ✓ 2 Gestiones realizadas con la Directora de América y con el Ministro Secretario Ejecutivo del Gabinete Social (Ministro de la Presidencia), según cronograma.
- ✓ 2 Informes sobre Rendición de Gastos de Funcionamiento elaborados y enviados de Enero y Febrero, el de Marzo se encuentra en curso de cierre y en plazos.
- ✓ 2 actividad realizada en la que, al conmemorar el 22 de enero y el 23 de marzo, se destacó la filosofía del Vivir Bien en el marco del Plan de Desarrollo y en la estrategia de la demanda marítima.
- ✓ 2 reuniones realizadas con representantes de pueblos indígenas en las que se entregaron los requisitos para ingresar a las Universidades Indígenas, y se manifestó que en función de la cantidad de postulantes se gestionarán becas.

- ✓ 1 acción realizada para la participación de delegados bolivianos en la reunión regional en el marco de la Declaración de Sendai, sobre temas de atención de Desastres Naturales. No se recibió ninguna otra instrucción más específica.
- ✓ 3 acciones realizadas, una participación en programa radial de sábados por la mañana de la Radio Fe y Alegría para comentar sobre la Demanda Marítima, el Acto Conmemorativo del Día del Mar 23 de Marzo y, la entrega de los Libros del Mar y Yo quiero un Mar Azul a los Agregados Militar y Naval para que entreguen a las nuevas autoridades del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas.
- ✓ 1 Acto Cultural, comercial y turístico realizado en febrero denominado "Tarde de Vinos y Singanis", en los que se promocionó dichos productos, así como la Fiesta de la Vendimia en Tarija, se degustó comida típica y promocionó el folclore boliviano con la participación de José "Pepe" Murillo.
- ✓ 1 acción realizada consistente en el envío del informe de la Comisión Nacional de Límites de la República del Paraguay, sobre la campaña realizada por su parte en el marco del acuerdo de la Reunión Binacional de Noviembre de 2015.

Embajada de Bolivia en la República del Perú

La Embajada de Bolivia en Perú, formuló 6 objetivos específicos conformados por 9 operaciones/actividades, de los cuales 2 están cumplidos y 7 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 60,4%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
3. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
4. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
5. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
6. Proteger los intereses nacionales en materia de aguas internacionales y límites, contribuyendo al logro de los progresos de los acuerdos existentes sobre cuencas transfronterizas con los países limítrofes y Uruguay. Así como a la consolidación del programa de densificación de hitos, cierre y resolución de conflictos de fronteras. (embajadas de Brasil, Chile, Uruguay, Argentina, Paraguay y Perú).

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Encuentro Presidencial y II Reunión del Gabinete Binacional Bolivia y Perú y fortalecimiento de las relaciones bilaterales.
- ✓ Apoyo por parte de los Congresistas del Sur, para la aprobación del Protocolo Complementario y Ampliatorio de Ilo, en el Congreso peruano y crear las condiciones necesarios para la participación de Bolivia en la Iniciativa Privada del Puerto de ENAPU de la ciudad de ILo, identificando las condiciones necesarias, los competidores, las normas y otros, y promoción del Proyecto del Corredor Bioceánico Central.
- ✓ Presupuesto de los meses de enero, febrero y marzo de 2016, para el funcionamiento de la Embajada.
- ✓ Interés por parte del Gobierno peruano y del sector privado, de crear un corredor turístico entre Bolivia y Perú.
- ✓ Difundir el pensamiento del Vivir bien, en el interior del Perú, para lo cual el Embajador realizo viajes al interior del Perú.
- ✓ Posicionar la política exterior de Bolivia, en las reuniones convocadas por la Secretaria General de la Comunidad Andina.
- ✓ Socializar la demanda marítima boliviana presentada contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de la Haya.
- ✓ Promoción de la oferta exportable de Bolivia, a través de reuniones realizadas con empresarios peruanos.
- ✓ Avance en el Eje I Medio Ambiental y Recursos Hídricos.

Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia

La Embajada de Bolivia en Rusia, formuló 6 objetivos específicos conformados por 26 operaciones/actividades, de los cuales 3 están atrasados, 1 cumplidos y 22 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 29,6%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 11 legalizaciones.
- ✓ Registro completo de todos los trámites solicitados atendidos. del 01/01/16 al 31/03/16.
- ✓ 3 Informes enviados por Gestoría Consular y por venta de valores del TGN.
- ✓ Aproximadamente 32 atenciones entre apoyo, seguimiento y orientación a residentes y estudiantes bolivianos/as en sus trámites.
- ✓ Debido a considerables distancias en Rusia, la Sección Consular se ve imposibilitada de viajar a las cárceles, pero se tiene planeado hacer seguimiento a los 2 detenidos mediante Notas por Medio regular ante las autoridades competentes.
- ✓ Se orienta en legislación, residencia y temas migratorios a ciudadanos/as bolivianos/as que solicitan información, la cual es adquirida directamente de las autoridades competentes y fuentes oficiales.
- ✓ Se atienden consultas acerca del trámite para Inscripción de Nacimiento, Otorgación de primer certificado de nacimiento, Asignación de Numero de Identificación y Pasaporte.
- ✓ A la fecha se registraron a todos/as los/as nuevos/as ciudadanos/as bolivianos/as que se reportaron en la Embajada de Bolivia para su registro.
- ✓ A la fecha 6 pasaportes tramitados y un Informe de Antecedentes Penales.
- ✓ 4 Certificados de Nacimiento.
- ✓ 164 Visas en total, 47 de Objeto Determinado y 117 de Turismo.
- ✓ 1 Certificado de Vivencia, 3 Poderes Especiales, 2 Traducciones de certificados de nacimiento.
- ✓ Se publicó y difundió en idioma ruso, el Libro "Historia de Bolivia" de Andrey Shelchkov y otros. Se publicaron y difundieron trípticos y gigantografías alusivo a la Reivindicación marítima, en idioma ruso y castellano. Se difundió el Libro Biográfico "Evo Morales Ayma, en idioma Ruso".
- ✓ El Embajador de Bolivia en Rusia participo en diferentes paneles, eventos y reuniones relativos a la Política Exterior Latinoamericana, más específicamente la boliviana y su Relación con la Federación Rusa.
- ✓ Se tuvieron reuniones con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, para actualizar e impulsar el Plan de Acción para el Desarrollo de Cooperación entre ambos países. Se suscribió la Declaración Conjunta entre los Cancilleres de Rusia y Bolivia sobre el No Despliegue de Armas en el Espacio Ultraterrestre.
- ✓ Se entablo relación de cooperación con la Organización Rusa "Comité Nacional para la Cooperación Económica con los Países Latinoamericanos". Se está coordinando una reunión con la Fundación Internacional "Dialogo de Culturas - Mundo Unido", para participar de actividades culturales, de esta manera reforzar la Diplomacia de los Pueblos. Se visitó la Universidad Nacional de Investigación Técnica, especializada en investigaciones geológicas.
- ✓ Se está coordinando una reunión con la Fundación Internacional "Dialogo de Culturas - Mundo Unido", para participar de actividades culturales. De esta manera reforzar la Diplomacia de los Pueblos. Se tuvo una conferencia en la Academia Diplomática de la Federación Rusa, para exponer los fundamentos de la Filosofía del Vivir Bien.

- ✓ Se publicaron y difundieron trípticos y gigantografías alusivo a la Reivindicación marítima, en idioma ruso y castellano. Se difundió el Libro Biográfico "Evo Morales Ayma, en idioma Ruso".
- ✓ Se publicaron y difundieron trípticos, promocionamos la demanda marítima (Hagstage) y gigantografías alusivos a la Reivindicación marítima, en idioma ruso y castellano.
- ✓ A la fecha se han realizado entrevistas a diferentes traductores para el contrato de traducción del libro.
- ✓ El 23 de marzo de 2016, la Embajada de Bolivia en Rusia celebro un Acto en ambientes de la "Cámara Cívica de la Federación Rusa", recordando la Centenaria aspiración de reivindicación Marítima Boliviana, en sujeción a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Se preparan dos Foros en materia Económica para los meses de junio y septiembre, en las ciudades de San Petersburgo y Vladivostok, respectivamente en la cuales se prevé participación activa y atracción de inversiones a territorio boliviano.

Embajada de Bolivia en Suecia

La Embajada de Bolivia en Suecia, formuló 6 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 7 están atrasados, 2 cumplidos y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 26,9%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 1 Certificación especial de retorno de menores sólo con la madre.
- ✓ 82 trámites concluidos: 51 documentos legalizados y 31 poderes.
- ✓ Tres permisos de viaje emitidos. Se atendieron todos los casos presentados en el periodo.

- ✓ Según sistema colibrí 140 registros de trámites. Se enviaron 9 informes de recaudaciones consulares: tres a TGN, tres a Gestoría Consular y tres a DGAC.
- ✓ Enero 195, Febrero 190, Marzo 166, atenciones telefónicas y por correo electrónico. También se brinda información y contacto con instituciones específicas, y sólo a solicitud de la ciudadanía.
- ✓ 6 Registros de inscripción y primer certificado de nacimiento gratuito.
- ✓ 57 Pasaportes solicitados en Sistema Colibrí. 4 Salvoconductos. 6 Asignación de número de identidad.
- ✓ 5 Certificados de nacimiento duplicado. 10 Partidas legalizadas. 1 Certificado de libertad de estado. 15 Certificados de vivencia. 5 Procesos de saneamiento ante SEGIP. 2 Procesos de saneamiento o actualización ante SERECI. 10 Certificaciones de pasaporte en trámite. 4 Otras certificaciones (Aclaraciones, Estado de trámite).
- ✓ Seminario abierto en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo acerca del Referéndum Constitucional sobre la Re-elección.
- ✓ La cuestión marítima es más visible en los medios de comunicación.
- ✓ La contabilidad de la misión se encuentra al día.
- ✓ así también los recursos administrados para el proceso de referéndum por cuenta del TSE.
- ✓ Preparación del Conversatorio Académico sobre los avances en los Derechos de la Madre Tierra el 22 de abril.
- ✓ Celebración del 7 Aniversario del Estado Plurinacional con presencia de las y los embajadores Latinoamericanos.
- ✓ Reunión con Marin Mottus Jefa del Departamento de América Latina en la Cancillería de Estonia: abordamos el interés boliviano de obtener cooperación en e-government, particularmente en el voto electrónico. Al respecto, Estonia está lista, solo depende de que nosotros apuremos el paso ahora que ya pasó el Referéndum. Podrían recibir una misión en Mayo.
- ✓ Ofrenda floral en la isla de riddarsholmen a medio día conmemoración del 23 de marzo en la casa de la solidaridad 18.00 a 21.00.
- ✓ Unión Global TV, cobertura de la Ofrenda Floral 23 de Marzo
- ✓ Radio Luis Emilio Recabarren, radio de la comunidad chilena: Entrevista sobre el 23 de marzo y el Silala.
- ✓ Se ha concretado finalmente la visita de OPEN TRADE GATE Sweden a Bolivia para el mes de mayo. La semana del 09 al 13 de mayo darán dos seminarios sobre cómo exportar a Suecia; uno en Cancillería y otro en Santa Cruz. Buena coordinación con Viceministro de Comercio Exterior e Integración.

Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay

La Embajada de Bolivia en Uruguay, formuló 8 objetivos específicos conformados por 27 operaciones/actividades, de los cuales 1 está atrasados y 26 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 42,2%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.
2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
7. Participar de los distintos órganos del MERCOSUR en representación de Bolivia coadyuvando en el proceso de Adhesión de Bolivia al MERCOSUR a través de la negociación de condiciones que favorezcan la integración de Bolivia a este proceso de integración.
8. Participación de Bolivia en la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI, impulsando y promoviendo la convergencia de los procesos sub regionales de integración bajo los principios de complementariedad y solidaridad, incorporando la visión de Bolivia en los órganos políticos y técnicos de la Asociación, consiguiendo un verdadero libre tránsito de los productos Bolivianos en la Región.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ En el primer trimestre se avanzó en la elaboración de los formularios de solicitud en formato Word, para el llenado de mismos por internet.
- ✓ En el primer semestre, la oficina consular realizó el registro de un total de 34 bolivianos de los cuales 16 son mujeres, 12 varones y 6 niños, adicionalmente se realiza asesoramiento en legislación, residencia y temas migratorios en Uruguay a los ciudadanos que lo requieren.
- ✓ En el primer trimestre se atendieron los siguientes tramites: 115 Legalizaciones de certificados, 13 Certificados emitidos (nacimiento, nacionalidad, vivencia), 7 Certificados de antecedentes penales, 4 visas, 2 solicitud de pasaporte, 5 Protocolos y testimonios de poder, 2 autorización de viaje a un menor.
- ✓ Se gestionaron reuniones con el Director General de Cooperación Internacional de la cancillería uruguaya con el fin de agilizar las fichas proyecto presentadas a la Agencia Uruguaya de Cooperación (AUCI). Se realizaron gestiones para concretar la reunión técnica del sector educativo Bolivia -Uruguay, llevada a cabo el 07/03/16

para iniciar las actividades de cooperación, entre ellas tabla de equivalencias y convalidaciones.

- ✓ Se presentó a la ANP del Uruguay, el Reglamento operativo para mercancías bolivianas en tránsito por el Puerto de Montevideo y Nueva Palmira, consensuado para la respectiva suscripción entre ANP y ASP-B. Se viene realizando el seguimiento correspondiente para su suscripción.
- ✓ Con la finalidad de concretizar acciones en los temas relativos a esta operación, se coordinó una reunión con la Dirección Regional de América de la Cancillería uruguaya, quienes se comprometieron agilizar la ratificación del acuerdo bilateral en materia de Defensa, así como lograr la concreción de la video conferencia técnica pendiente en materia hidrocarburos y energía. Por otra parte se viene haciendo seguimiento a los temas acordados en la video conferencia llevada a cabo entre la JUTEP del Uruguay el Ministerio de lucha contra la corrupción de Bolivia. En temas de intercambios de GLP y GNL aún se aguarda por la respuesta del Ministerio de Hidrocarburos y Energía para la realización de video conferencias propuestas por esta misión.
- ✓ En el primer trimestre se realizó la selección de cortos ganadores y la respectiva premiación a los 3 primeros lugares del concurso de cortos de la ALADI (México, Argentina y Brasil). Por otra parte los países del ALBA y CONOSUR del Uruguay organizamos un acto de reconocimiento al héroe cubano Ramon Labañino representando a 5 presos en EEUU en condiciones inhumanas por lucha contra el terrorismo 18 años preso y recientemente liberado. La promoción de diversidad cultural y del turismo es una actividad permanente de la Misión.
- ✓ El tema es abordado permanentemente en reuniones del Comité de Representantes de la ALADI, en el primer semestre en oportunidad del Día Nacional del Acullico.
- ✓ la filosofía del Vivir Bien se aborda permanentemente en las reuniones de la CRPM.
- ✓ En oportunidad del Acto de 22 de enero de celebración por los 9 años de la Creación del Estado Plurinacional de Bolivia, organizado por esta Misión, se aprovechó para conversar sobre la filosofía del Vivir Bien.
- ✓ Es una actividad permanente de esta Misión Diplomática, en el primer semestre se gestionó con Uruguay como Presidencia Pro Tempore de la UNASUR, la suscripción del convenio entre UNASUR y el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia.
- ✓ En el marco de la ALADI permanentemente se viene incluyendo los temas estratégicos de la política exterior de Bolivia entre ellos, continúan las reuniones técnicas Bolivia Chile en el marco del, ATIT por recomendaciones de la ALADI. Por otra parte se viene realizando seguimiento al proyecto de Acuerdo de Alcance Parcial Agropecuario para Promover el Comercio de la Hoja de Coca y sus derivados, Asimismo en el Comité de Representantes, en oportunidad del día de la Madre Tierra, Bolivia hizo una intervención para referirse a la Madre Tierra y el día del Acullico en Bolivia. Otro tema que se incluyó en el programa de actividades 2016, es la participación social en el ámbito de la ALADI.
- ✓ Continuamente en reuniones de la Comisión de Representantes del MERCOSUR, se aprovecha para difundir los temas estratégicos de la política exterior de Bolivia, considerando que Bolivia aun no es miembro pleno. Asimismo, se viene participando

en las reuniones del Grupo de Trabajo GAIM, ámbito en el que se está trabajando la reglamentación de la participación de organizaciones y movimientos sociales en el MERCOSUR. Por otra parte se gestionó con la Unidad de Participación Social del MERCOSUR, la participación de Bolivia en la reunión de Derechos Humanos del MERCOSUR a llevarse a cabo en el mes de mayo del presente.

- ✓ En oportunidad del 23 de marzo la Embajada organizó encuentro de confraternización entre residentes bolivianos en Uruguay, residentes chilenos y representantes de organizaciones sociales, representantes del cuerpo diplomático de los países ALBA y amigos de Bolivia, quienes manifestaron su apoyo a Bolivia. Asimismo, se difundió el libro "Yo quiero un mar un mar azul para Bolivia" en la cámara de Diputados y senadores de Uruguay, cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados ante el gobierno de Uruguay, organizaciones sociales del Uruguay y residentes bolivianos.
- ✓ Se difundió entre los países de la ALADI y el MERCOSUR la publicación "Yo quiero un mar un mar azul para Bolivia", así mismo funcionarios de los países de la ALADI/MERCOSUR participaron del Encuentro de confraternización en conmemoración al Día del Mar que se organizó en la Embajada.
- ✓ Es una actividad permanente de esta Misión, la difusión de la oferta exportable de Bolivia. En el ámbito de la ALADI se viene organizando la EXPO ALADI México 2016 Macrorrueda de Negocios Multisectorial, al igual que años anteriores esta representación, gestionó ante los países de la ALADI el financiamiento para la participación de alrededor de 30 empresarios bolivianos en la señalada EXPO ALADI.
- ✓ Permanentemente, se viene realizando contactos con empresas interesadas en productos bolivianos, coordinando permanentemente con el VCEI. Por otra parte, se viene realizando gestiones en el ámbito de la ALADI a fin de que Bolivia sea la sede de la EXPO ALADI 2017.
- ✓ Actividad permanente que se cumple a cabalidad.
- ✓ En el primer trimestre se participó en 3 reuniones de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, en 1 reunión del Grupo Ad Hoc sobre la actualización de la Cartilla de la ciudadanía del MERCOSUR. En la reunión del Parlamento del MERCOSUR con parlamentarios bolivianos. Asimismo de participo en los actos conmemorativos por los 25 años del MERCOSUR, instancia en la que participó el abanderado de la Escuela Bolivia, izando nuestra bandera en la Secretaría del MERCOSUR.
- ✓ En el primer trimestre se participó en las siguientes reuniones: Grupo del Mercado Común (GMC), Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM), en la que se solicitó apoyo del Comité Técnico N°1 de Aranceles, para colaborar a Bolivia en la correlación arancelaria en el marco de su proceso de adhesión al MERCOSUR. Se participó en la reunión de Ministros de Turismo del MERCOSUR. Se participó en 2 reuniones del CT 1, en la que Bolivia realizó presentaciones sobre el avance del trabajo de correlación. Asimismo, se participó en las reuniones del SGT 2 - Asuntos Instituciones, GAIM- Grupo de Trabajo Administrativo Institucional, GAP- Grupo de Trabajo de Asuntos Presupuestarios, Comisión de Coordinación Educación Básica,

entre otros. Se participó en 2 reuniones del PARLASUR a la que también asistieron parlamentarios bolivianos. Por otra parte se participó en la reunión de la Comisión Administradora del ACE 59.

- ✓ En el primer trimestre de este año, se realizó una visita a Antofagasta para relevar los distintos obstáculos impuestos por Chile al libre tránsito, seguimiento a la denuncia iniciada en cumplimiento de la Resolución 114 de ALADI por incumplimiento de Chile al ATIT.
- ✓ Esta Representación participa en todas las reuniones del Comité de Representantes Permanentes incorporando la posición de Bolivia en coordinación con el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores. A solicitud del Comité, esta Representación tiene la coordinación del Grupo Ad Hoc sobre Perfeccionamiento del procedimiento para la adhesión de países al TM 80. Asimismo esta Representación en coordinación con la representación de Argentina presento al Comité de Representantes el Plan de Trabajo 2016, considerando que el segundo semestre Bolivia asumirá la Presidencia Pro Tempore del Comité de representantes de la ALADI.
- ✓ En la reunión del Grupo de Trabajo de Alternos se viene analizando sobre el status de la ALADI como observador ante la OMC y las observaciones de la OMC al procedimiento de notificación de Acuerdos que presentan los países de la ALADI a la OMC, bajo la Cláusula de Habilitación.
- ✓ En el primer trimestre se participó en las siguientes reuniones de los Grupos de la Trabajo de la ALADI. Grupo de Trabajo de Acceso a Mercados 2 reuniones, grupo de trabajo de facilitación del Comercio 3 reuniones: grupo Ad Hoc de la EXPO ALADI México 2016 2 reuniones, Grupo Ad Hoc de perfeccionamiento del procedentito de adhesión al TM 80, bajo a coordinación de Bolivia 2 reuniones, Comisión de asuntos Presupuestarios 1 reunión, entre otros.
- ✓ En el primer trimestre se realizaron los documentos y la agenda para convocar la reunión de negociación de origen, prevista a llevarse a cabo en julio del año en curso. Asimismo se viene revisando el estudio sobre la acumulación de origen a objeto de convocar a un taller en oportunidad de la reunión de Negociación del Régimen General de Origen de la ALADI.
- ✓ La Representación Permanente participa en todos los Foros y actividades realizadas en el ámbito de la ALADI. en el primer trimestre se participó en el foro "Exposición sobre los 50 años del Convenio de Ginebra suscrito entre Venezuela y Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Guyana Británica".

Embajada de Bolivia en el Vaticano

La Embajada de Bolivia en Vaticano, formuló 4 objetivos específicos conformados por 4 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
3. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
4. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 4 encuentros con el santo padre: 1ero. en ocasión del saludo del cuerpo diplomático donde se manifestó el agradecimiento del presidente y del pueblo de bolivia por habernos honrado con su visita al país y el agradecimiento del presidente por haberlo invitado a participar del congreso en la academia pontificia para las ciencias. 2do encuentro con el sumo pontífice en ocasión del cor unum. 3er encuentro con el santo padre el día del mar y entrega del libro del mar. 2 encuentros con su eminencia cardenal Parolin, 1 encuentro con su excelencia Gallagher secretario para los estados. Un encuentro con el Gran Mestre de la soberana orden militar de malta donde se le transmitió la felicitación en el nuevo año en nombre del presidente y del pueblo de bolivia, un encuentro con el Embajador de Grecia ante la santa sede al cual se le hizo entrega de los libros de la primera conferencia mundial de Tiquipaya y de un juego de libros de bolivia se conversó de la invitación realizada al premier griego Alexix Tsipras y la posibilidad de ir coordinando agenda. Participación activa a todas las actividades y eventos de las diversas embajadas acreditadas y de eventos y actividades del GRULAC, participación a las misas celebradas por su santidad el día mundial de la paz, en ocasión de la semana santa 2016 y otras. Entrega de la recolecta realizada en la campaña organizada por esta representación en favor de los refugiados de papa francisco luego de su llamado de acoger en las iglesias y parroquias al menos una familia de migrantes provenientes de países en guerra. Felicitaciones a su santidad en ocasión del 3 aniversario de su pontificado.
- ✓ Encuentro con s.e. Mons. Sanchez Sorondo Canciller de la Academia Pontificia para las ciencias sociales a fin de coordinar los preparativos para la participación de nuestro sr Presidente a la conferencia organizada en ocasión del 25 aniversario de la encíclica Centesimus Annus y los logros de la conferencia de Tiquipaya madre tierra, de la misma, se difundió información al grupo de embajadores del GRULAC los cuales participaran en apoyo. En el mes de febrero se hizo entrega de la indumentaria recolectada en la campaña realizada por esta representación en favor a los refugiados de papa francisco, después del llamado del santo padre de acoger en parroquias,

conventos, monasterios y otros los prófugos en dificultad. los centros a los cuales se acudió para la entrega de las más de 50 cajas de víveres y ropa recolectados fueron los más necesitados entre esos: 1) la casa para ancianos de la caritas, 2) la guardería infantil de la caritas, donde se encuentran niños extranjeros hijos de los prófugos, 3) parroquia de San Frumenzio donde se hospedan jóvenes refugiados. Igualmente en febrero también se logró después de arduas negociaciones, gestiones y gran esfuerzo conseguir un altar privilegiado y posicionar a la virgen de Urkupiña en la iglesia de San Bartolomeo de Bérgamo logrando que nuestra mamita pueda ser nuevamente venerada y sea un punto de reunión y encuentro para los hermanas y hermanos bolivianos. Participación al congreso internacional “la caridad no tendrá nunca fin” a diez años de la encíclica deus caritas est. Reunión con el Embajador de Grecia ante la santa sede y entrega de los libros de la i conferencia mundial de Tiquipaya. se vinieron realizando reuniones con la directiva del Bambino Gesu, el hospital más importante de niños en Italia, para la posibilidad de firmar un acuerdo de cooperación e intercambio de conocimiento, se asistió asimismo a un encuentro organizado por ellos en dicho establecimiento.

- ✓ En ocasión de la conmemoración del 137 aniversario de la perdida de nuestro litoral el 23 de marzo se consiguió ingresar a la audiencia del santo padre y se entregó en manos un ejemplar del “libro del mar”. el papa manifestó un gran entusiasmo al escuchar “que el mar es anhelado por los bolivianos quienes recordamos el eco de su llamado al dialogo realizado en el 2015” asimismo se organizó en la plaza, la participación de ciudadanos con carteles en alusión a la reivindicación marítima y banderas bolivianas durante su audiencia.
- ✓ Reuniones con el Governatorato del estado ciudad del vaticano para la introducción de la quinua en el estado vaticano como producto de la madre tierra y cereal milenario. Fue entregado al Embajador de Grecia ante la santa el set de libros de bolivia y sus diversos productos de exportación entre ellos un libro de la quinua y recetario a base de quinua, asimismo se solicitó la posibilidad de elaborar una agenda coordinando un viaje de prospección para ver posibilidad de ingresar productos bolivianos de exportación a Grecia. igualmente se solicitó información al VREC de cuanto fue abordado en lo que respecta a material sobre productos bolivianos con potencial exportador en la reunión de embajadores en bolivia, a la misma que no fue posible asistir por ser la única funcionaria en la misión.

Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela

La Embajada de Bolivia en Venezuela, formuló 8 objetivos específicos conformados por 29 operaciones/actividades, de los cuales 1 está por iniciar, 1 en riesgo, 4 atrasados, 1 cumplidos y 25 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 29,0%.

Objetivo Planteado:

1. Brindar servicios de Notaría de Fe Pública, Registro Cívico, y documentación necesaria para bolivianas y bolivianos en el exterior, así como atención humanitaria y protección consular.

2. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
4. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.
5. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
6. Desarrollar acciones de inteligencia y promoción comercial de la oferta exportable boliviana, haciendo énfasis en productos con valor agregado, productos de la agricultura convencional y orgánica y aquellos que provienen de los sectores generadores de empleo.
7. Representar y participar activamente en los mecanismos y procesos de integración regional de los que participa Bolivia, con el objeto de coadyuvar en la consolidación de los mismos, a partir de una verdadera integración de complementariedad y solidaridad.
8. Difundir y socializar en diferentes espacios los temas estratégicos de la política exterior boliviana, entre ellos la Hoja de Coca, seguridad alimentaria, derechos indígenas.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se brinda atención cordial y oportuna a todo el público, a fin de satisfacer sus necesidades en el marco de las atribuciones de la Sección Consular.
- ✓ Se promueve la documentación de los connacionales así como de sus familiares, en busca del buen desarrollo de sus derechos. Se da orientación permanente en temas migratorios, tanto para nacionales como extranjeros.
- ✓ Permanentemente y a requerimiento, se emitió 6 salvoconductos, 26 visas, 2 antecedentes penales, 11 asignaciones de cédulas, 11 primer certificado de nacimiento y 2 declaraciones de aduana.
- ✓ En la atención consular se da preferencia a la promoción turística de Bolivia y demás temas de interés.
- ✓ Se da permanente apoyo a los becarios bolivianos, se acompaña en sus graduaciones así como se está coadyuvando en la gestión de un vuelo de retorno.
- ✓ Acompañamiento y Visita oficial del señor presidente Evo Morales y el Canciller a los actos de conmemoración del 3er. aniversario del fallecimiento del Presidente Hugo Chávez y otras reuniones convocadas por las autoridades nacionales.
- ✓ Socialización mediante una conferencia por el Embajador Luis Trigo Antelo, sobre los logros y la exitosa transformación que vive Bolivia durante la gestión del Presidente Evo Morales Ayma, así como el fortalecimiento de relaciones bilaterales entre Bolivia y Venezuela.
- ✓ Participación de los Movimientos Sociales en los actos del Día del Mar y la Conferencia sobre los Logros del Presidente Morales: el Comité de Solidaridad Internacional, Fundación “Che” Guevara, Frente Cívico Militar “Ezequiel Zamora”, el Colectivo Puente Sur, el Frente de Comunidades Hermanas, la Casa de la Amistad Bolivia-Venezuela, así

como el Partido Patria para Todos (PPT), el Partido Comunista de Venezuela (PCV) entre otros. Se incrementa la participación de los movimientos sociales y otras organizaciones en las actividades propias de la Embajada ej: COSI, Colectivo Puente Sur.

- ✓ La Embajada asiste a todas las actividades organizadas por las autoridades nacionales, para seguir fortaleciendo las relaciones bilaterales y la Integración Regional.
- ✓ Participación y entrevista al Embajador de Bolivia, Luis Trigo Antelo en el programa cultura radial de Radio Nacional de Venezuela, sobre el Proceso de Cambio “Década Ganada”, la filosofía del Vivir Bien y el Referendo Consultivo. La población se informa de las profundas transformaciones que vive Bolivia a partir del modelo del vivir bien.
- ✓ Participación de la Embajada en calidad de ponente en el Cine Foro “También la lluvia” en la Semana del Agua, auspiciado por el Ministerio para Eco socialismo y Aguas (Minea), un documental que fue recreada en los hechos suscitados en Cochabamba (Bolivia) en contra de la privatización del agua. Sensibilizar que el agua es vida y por tanto es un derecho humano vital que debe ser atendido por el estado y no debe ser privatizado.
- ✓ Participación en las actividades organizados por las autoridades nacionales con motivo de la presentación del mensaje anual del presidente Nicolás Maduro ante la Asamblea Nacional; sesión solemne de apertura de las actividades Judiciales 2016; conversatorio de la Canciller y el Vicepresidente Aristóbulo Isturiz a objeto de seguir fortaleciendo las relaciones bilaterales. Existe presencia permanente de la Embajada en distintas actividades organizadas por las autoridades nacionales.
- ✓ Participación de la reunión regional de SELA, sobre relaciones Económicas entre América Latina y El Caribe con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) para visualizar y evaluar las oportunidades a objeto de impulsar y diversificar las relaciones económicas entre ambas regiones. Participación de la reunión y coordinación con ALBA CULTURAL, para coordinar actividades de la Semana Cultural de Bolivia.
- ✓ Entrega permanentemente los libros a los ciudadanos que requieren profundizar el tema marítimo, así como a las autoridades nacionales y estatales. De la misma manera se logró entregar a los Embajadores que acompañaron en la ofrenda floral y a dirigentes de movimientos sociales y otras organizaciones. Provisión de información a partir de la entrega de los libros para informar y sensibilizar sobre el derecho marítimo boliviano con soberanía.
- ✓ Ofrenda Floral ante el Monumento Ecuestre del Gran Libertador Simón Bolívar en la principal Plaza de Caracas “Plaza Bolívar”, con motivo del Día del Mar. En esta oportunidad el Embajador de Bolivia centró su discurso en la sensibilización a partir de la necesidad de la cualidad marítima con soberanía que tiene Bolivia. Los ciudadanos tienen conocimiento y apoyan la causa marítima boliviana.
- ✓ La socialización de la información y la sensibilización del derecho marítimo con soberanía es permanente considerando que es prioridad en política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia. Tienen conocimiento de la Demanda Marítima presentado por Bolivia ante el Tribunal de la Haya.
- ✓ Se encontró mercado para el área textil en materia prima. (hilos, telas y accesorios).

- ✓ La Misión Diplomática, realizó la difusión de la oferta exportable, a diferentes entidades LA CASA, S.A., CORPOVEX, FEDECAMARAS y FONDEMI.
- ✓ La Misión Diplomática, da apoyo permanente y ha coadyuvado en las gestiones, dentro la intenciones de negocio, hasta concretar la firma y lograr el contrato de \$us. 1.390.499,98, en el área textil.
- ✓ Reunión regional del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), sobre Relaciones Económicas de América Latina y el Caribe con la asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) para integrar el mercado de ambas regiones.
- ✓ Se está coordinando para la Semana Cultural de Bolivia, en el marco del ALBA-TCP, actividades distintas entre ellos la entrega de libros del Mar a la Gobernación de Barinas, Ceremonia ancestral a la Pachamama, entre otros.
- ✓ Se asistió a las reuniones convocadas por SELA, ALBA-TCP Cultural.
- ✓ Se socializa desde la Embajada las bondades de la Hoja de Coca a través del servicio de Té de la Hoja de Coca y se entrega folletos de la hoja de coca.
- ✓ Se socializó mediante un Cine Foro el tema del Agua como parte de la seguridad alimentaria.
- ✓ Los hermanos indígenas participaron de la recepción y de la despedida durante la visita del presidente Evo Morales Ayma en los tres años de desaparición del Líder de la Revolución Bolivariana Hugo Rafael Chávez.
- ✓ Se mantiene vigente los valores de los principios ancestrales en la comunidad boliviana que reside en Venezuela.

4.2.2. Representaciones Permanentes

Las Representaciones Permanentes de Bolivia en el Exterior, registraron el seguimiento de 28 objetivos específicos a ser cumplidos con 72 operaciones/actividades. El promedio de avance de ejecución en el periodo enero-junio es del 18,8%.

Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)

La Representación de Bolivia en la OEA, formuló 6 objetivos específicos conformados por 21 operaciones/actividades, los cuales no fueron reportados en este primer trimestre. **El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 0,0%.**

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de las relaciones diplomáticas y la política exterior boliviana con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
3. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.

4. Desarrollar, y posicionar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil organizada a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede de sus funciones.
5. Gestionar y realizar seguimiento a las peticiones y casos presentados en contra del Estado Boliviano en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
6. Gestionar el funcionamiento de la Misión Permanente y participar en reuniones organizadas por la OEA y los Estados Miembros.

Resultados alcanzados enero – marzo:

No realizo seguimiento.

Representación ante las Naciones Unidas (ONU)

La Representación de Bolivia en la ONU, formuló 6 objetivos específicos conformados por 11 operaciones/actividades, de los cuales 3 están atrasadas y 8 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,1%.

Objetivo Planteado:

1. Promover encuentros tanto bilaterales como multilaterales entre autoridades nacionales y representaciones de otros países, para hacer conocer los fundamentos de la demanda marítima del Estado Boliviano ante la CIJ.
2. Participar en diversos foros multilaterales del sistema de NNUU, se promociona el consumo y uso de la hoja de coca en su estado natural.
3. Fortalecer los mecanismos de solidaridad entre los países y grupos de la región y otros cuyas realidades requerían revitalizar los lazos de complementariedad.
4. Promover la incorporación de los valores ancestrales de los pueblos, así como como la cultura de la reciprocidad entre los pueblos del mundo desde los diversos foros de las NNUU.
5. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y en armonía con la naturaleza.
6. Promover, difundir y posicionar, ante los organismos internacionales, la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado Plurinacional en el ámbito multilateral.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realizan encuentros bilaterales permanentes entre el Representante Permanente de esta Misión y sus pares de otras misiones para poner al tanto de los fundamentos de la Demanda Marítima de Bolivia ante la CIJ.
- ✓ Se ha participado en la reunión interactiva sobre proceso preparatorio de consulta de la Sesión de la A.G. sobre el problema mundial de las drogas, que se realizará del 19 al 21 de abril. Se ha participado en reuniones preparatorias para Proceso de Consulta para la Participación de los Pueblos Indígenas en las NNUU que se realizará en el mes de abril.
- ✓ Se gestionaron 5 reuniones bilaterales con países del ALBA.
- ✓ Se han identificado los grupos regionales.

- ✓ Pagos correspondientes a servicios recurrentes realizados.
- ✓ Se gestionó el simposio internacional "Promoción de la administración inclusiva y responsable para el desarrollo sostenible", en la ciudad de Cochabamba el 16 y 17 de marzo de 2016.
- ✓ Se gestionó la realización del Diálogo virtual de jurisprudencia de la tierra.
- ✓ Se gestionó el endoso de la Candidatura del Estado Plurinacional de Bolivia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad 2017 - 2018 ante GRULAC. Se ha gestionado la participación de una representante de Bolivia en la Reunión Anual de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Delegación de Bolivia ante la UNESCO

La Representación de Bolivia en la UNESCO, formuló 4 objetivos específicos conformados por 8 operaciones/actividades, de los cuales 3 están atrasados, 1 cumplidos y 4 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 31,3%.

Objetivo Planteado:

1. Posicionar en nuestras relaciones exteriores la filosofía del Vivir bien, la Diplomacia por la Vida y la defensa de la Madre Tierra.
2. Promover ante la UNESCO y el país sede los patrimonios cultural y naturales que posee Bolivia, así como la producción artística, cultural, científica y educativa de los ciudadanos bolivianos en el contexto internacional.
3. Recopilar información pertinente y actualizada respecto al consumo y uso de la Hoja de Coca en su estado natural, así como sus aplicaciones en el campo de la medicina para su difusión.
4. Promover la redinamización del grupo ALBA, a fin de constituirlo en el articulador de la consolidación de la CELAC al seno de la UNESCO

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se participó en la 65° Sesión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Educación (OIE) de la UNESCO, en calidad de miembro, tras la elección de Bolivia en noviembre de 2015. Se representó a Bolivia en el 4to Congreso Mundial de Reservas de Biosfera y en la 28ava Sesión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa El Hombre y la Biosfera (MAB), en Lima, Perú.
- ✓ Se obtuvo la elección de Bolivia en el Comité de Dirección – Educación 2030, como uno de los tres representantes de la región. Se asumió la co-coordinación del Grupo de Trabajo de Educación del GRULAC.
- ✓ Se constituyó un área de archivo y depósito de materiales en las oficinas de la Delegación.
- ✓ Se organizó junto con la Misión Permanente en Ginebra la conferencia: « Derechos de la Niñez y la Agenda Educativa 2030 en Bolivia », en el marco de la 31ava Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, con la participación del Ministro de Educación, Sr. Roberto Aguilar, y del Relator de Naciones Unidas por el Derecho a la Educación, Sr. Kishore Singh. Se gestionó, a iniciativa de esta Delegación, la exposición

en la UNESCO, « Regreso a Bolivia » del fotógrafo y cineasta francés Raymond Depardon, en marzo – abril 2016.

- ✓ Se realizaron diversas reuniones, a iniciativa del ALBA – UNESCO, para tratar diversos temas concernientes a la Gobernanza de la Organización, logrando la elección de Venezuela, como Vicepresidente del Grupo de Trabajo de Gobernanza. Se organizó, a iniciativa de esta Delegación, una reunión del ALBA-UNESCO con el Sr. Leonard Foster, representante del pueblo Navajo, para exponer el caso del Sr. Peltier y su posible presentación ante el Comité - CRE de la UNESCO.

Misión Ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza

La Representación de Bolivia en Ginebra - Suiza, formuló 12 objetivos específicos conformados por 32 operaciones/actividades, de los cuales 2 están por iniciar, 7 atrasados, 3 cumplidos y 20 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 23,8%.

Objetivo Planteado:

1. En materia de Derechos Humanos: 1. Desarrollar la Tercera Reunión (1er semestre) del Grupo de Trabajo de negociación del texto de la propuesta de Declaración sobre Derechos de los Campesinos (antes de la 32 sesión del Consejo de Derechos Humanos) y presentar el reporte en la 33 sesión (sept. de 2016). 2. Presentar la segunda versión del texto de la Declaración de los Campesinos (sept. de 2016) 3. Renovar la Resolución de Mandato para dar continuidad al Grupo Intergubernamental sobre derechos de los Campesinos. 4. Apoyar la adopción y renovación de resoluciones afines y/o concurrentes a nuestra Política Exterior.
2. Dinamizar y promover el posicionamiento de los principios "ama qhilla, ama llulla, ama suwa".
3. 1. Profundizar, incorporar y preservar los conceptos de la armonía con la naturaleza y la defensa de la Madre Tierra en las distintas reuniones y negociaciones, incluyendo RAMSAR, CITES, SAICM, OMM, UNISDR. 2. Promover la introducción del paradigma y lenguaje de la armonía con la naturaleza y la defensa de la Madre Tierra en la UNCTAD.
4. Socializar y promover los objetivos de la política laboral del gobierno boliviano en la OIT. Preservar los intereses del gobierno boliviano en los casos y observaciones presentadas ante la OIT en coordinación con las instancias nacionales pertinentes (en particular en el caso del trabajo infantil). Fortalecimiento de la política exterior de Bolivia con autoridades y entidades competentes.
5. En materia económica/comercial: 1. Preservar las flexibilidades y el trato especial y diferenciado a favor de Bolivia en las negociaciones de la OMC, en las áreas claves de negociación. 2. Explorar la posibilidad de lograr mayores beneficios y flexibilidades para Bolivia. 3. Impulsar la introducción de lenguaje sobre la posición de Bolivia en temas de inversiones, finanzas, economía plural, comercio y desarrollo, deuda externa y tecnología en el nuevo mandato de la UNCTAD. 4. Preservar la posición y visión de Bolivia en derechos de propiedad intelectual 5. Fomentar el fortalecimiento de la política exterior de Bolivia en las entidades correspondientes.
6. 1. Contribuir en los procesos conducentes para la incorporación de la Organización Mundial de Migración (OIM) al sistema de Naciones Unidas. 2. Promover la participación de autoridades nacionales en el Foro Global de Migración.

7. Apoyar iniciativas destinadas a evitar el monopolio de la producción de medicamentos por parte de las Empresas Transnacionales. Apoyar el desarrollo de reglas claras para la participación de actores no estatales en la OMS. Fomentar el fortalecimiento de la política exterior de Bolivia en el Ministerio de Salud.
8. Incidir en el seguimiento del nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por Chile ante la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonales y sobre su Destrucción.
9. Monitorear el estado normativo internacional relativo al satélite. Coordinar con las instituciones nacionales la participación de Bolivia en la Comisión de Ciencia y Tecnología en su calidad de Miembro, incluyendo la posición sobre WISIS+10. Fomentar el fortalecimiento de la política exterior de Bolivia en las instancias pertinentes de ciencia y tecnología.
10. Promover el establecimiento del Instituto de Descolonización junto con el Centro Sur. Apoyar mecanismos de capacitación para las instituciones nacionales en temas multilaterales desde un enfoque crítico. Fomentar el fortalecimiento de la política exterior de Bolivia en las instancias pertinentes.
11. Promoción y representación del Estado Plurinacional de Bolivia en diferentes eventos protocolares y foros internacionales.
12. Administrar de los gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de conformidad a las normas legales.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ En proceso.
- ✓ Resolución adoptada.
- ✓ Se concretó la visita del Señor Canciller en fecha 15 de enero quien dio una charla magistral en la Sala IX del Palacio de las Naciones.
- ✓ Se realizó un evento de difusión e información con instituciones de la sociedad civil en Ginebra.
- ✓ Asistencia a reuniones de coordinación.
- ✓ Coordinación de intervenciones.
- ✓ Evento Realizado.
- ✓ En proceso. Se solicitó información para diseñar nuestra intervención.
- ✓ En proceso. Se recaba información para elaborar nuestra intervención.
- ✓ Asistencia a reuniones de negociación.
- ✓ En proceso.
- ✓ Asistencia a la trigésima reunión del comité intergubernamental sobre propiedad intelectual y recursos genéticos.
- ✓ Análisis de los temas a incluir en los procesos de negociación de interés nacional.
- ✓ en curso.
- ✓ Participación en el Sistema Internacional de Cooperación de UPOV.
- ✓ Asistencia a eventos en el marco de temas sobre migración.
- ✓ Se remitió la información correspondiente para la Asamblea Mundial de Salud.
- ✓ Análisis de documentos y proyectos de instrumentos normativos sobre acceso a medicamentos.

- ✓ Se viene realizando un seguimiento a foro multilateral sobre desarme.
- ✓ Se gestionó la reunión del señor Canciller con autoridades ejecutivas e investigadores del Centro Sur en el mes de enero durante su asistencia a Naciones Unidas.
- ✓ Se llevaron adelante las tareas necesarias para coordinar un evento en Bolivia.
- ✓ Se asistió a una reunión que fue organizada en Italia con el Director de la FAO para intercambiar información sobre la problemática de alimentación mundial y nuestras políticas públicas.
- ✓ Remisión de informes y formularios de rendición de cuentas de los Gastos de Funcionamiento.

4.2.3. Consulados Rentados

Los Consulados de Bolivia en el Exterior, registraron el seguimiento de 138 objetivos específicos a ser cumplidos con 1.024 operaciones/actividades. El promedio de avance de ejecución en el periodo enero-junio es del 20,0%.

Consulado de Bolivia en Buenos Aires

El Consulado de Bolivia en Buenos Aires, formuló 3 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, los cuales no realizaron el seguimiento al primer trimestre 2016. **El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 0,0%.**

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

No realizo seguimiento.

Consulado de Bolivia en Córdoba (Observado)

El Consulado de Bolivia en Córdoba, formuló 3 objetivos específicos conformados por 26 operaciones/actividades, de los cuales 1 está atrasado y 25 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,7%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.

2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ No se presentaron casos. En gran parte por la difusión permanente del Consulado sobre los Derechos de los ciudadanos Bolivianos Residentes y la constante coordinación con la Secretaria de Trata y Tráfico de menores.
- ✓ Una repatriación de Restos Mortales con fecha 10-03-2016 del ciudadano Pablo Ortega Balderrama.
- ✓ Ninguna Solicitud a la fecha.
- ✓ Tarea diaria del Consulado a las ciudadanos y ciudadanas que llegan permanentemente a la Provincia.
- ✓ Reuniones informativas de las actividades Consulares, Actos Cívicos, Deportivos, Culturales, etc.
- ✓ Permanente difusión e inscripción diaria de Registros de Doble Nacionalidad.
- ✓ No se presentaron casos.
- ✓ Sobre temas comerciales se deriva a la Embajada en Buenos Aires otorgándoles los números telefónicos. Sobre temas turísticos y culturales se les asesora en las oficinas del Consulado.
- ✓ Resultado eficiente. Ejecución Ordenada del Presupuesto asignado a la Misión, pese al permanente retraso de las remesas.
- ✓ 11 Salvoconductos otorgados. 529 Certificados de Antecedentes policiales Solicitados.
- ✓ 71 Certificados de Nacimiento Consulares emitidos. 53 Certificados Duplicados Oficiales de Nacimiento SERECI emitidos. 4 Certificados Duplicados Oficiales de Matrimonio SERECI emitidos. 2 Saneamientos de partidas de nacimiento. 39 Certificados de Nacionalidad emitidos.
- ✓ 2 Visas de Objeto Determinado. 2 Visas Académicas con Convenio Estatal.
- ✓ 169 Legalizaciones de Certificados de Nacimiento D/S 29875. 14 Legalizaciones de Certificados de Matrimonio D/S 29875. 41 Legalizaciones de Certificados de Antecedentes Policiales D/S 29875. 7 Legalizaciones de Certificados de Defunción D/S 29875.
- ✓ 2 Cartas Poder elaborados para permisos de viaje de menores de Bolivia a la Argentina.
- ✓ 37 Actuaciones Consulares. 25 Elaboraciones de Poderes. 12 Legalizaciones.
- ✓ Pese a la elaboración de la programación presupuestaria anual enviada en fecha, según lo instruido, hasta ahora no se Realizó ningún viaje de Visita a Privados de Libertad, ni Consulados Móviles para atención de documentos, porque hasta la fecha NO llegó el Presupuesto correspondiente.
- ✓ Religiosamente se procede al registro obligatorio de las actuaciones y trámites en Sistema COLIBRI Consular.

- ✓ Se elabora y envía los informes sobre recaudaciones consulares y del Decreto Supremo 298756 Bimensualmente. De la misma forma se envía el informe de Recaudaciones por Gestoría Consular mensualmente.
- ✓ Se elabora y remite mensualmente en absoluto orden los descargos de Gastos de Funcionamiento.
- ✓ Se elabora y envía sin retrasos y mensualmente los informes sobre Gestoría Consular.
- ✓ Se procede de acuerdo a Reglamento al Registro de todo el Sistema de Correspondencia en el Portal.
- ✓ Permanentemente se tiene actualizado el Registro de Activos Fijos de la Misión.
- ✓ Atención de los funcionarios del Consulado al ciudadano y ciudadana boliviano/na y extranjero con absoluto respeto, diligencia, trato cordialísimo y respeto a sus derechos humanos. "TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY".
- ✓ No es una obligación, es un Postulado en esta Misión Consular.
- ✓ Hace tres años hasta Noviembre de 2015 que se viene solicitando la compra de un inmueble sin resultado alguno. A la fecha las gestiones están en status quo.

Consulado de Bolivia en Jujuy (Observado)

El Consulado de Bolivia en Jujuy, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 2 están atrasados y 21 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 24,7%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Gestiones y coordinación con el Juzgado Federal, Secretaria de la Niñez, Gendarmería y otros para la repatriación de dos menores de edad de sexo femenino.
- ✓ Se elaboró dos solicitudes de búsqueda de familiares de dos jóvenes bolivianos con discapacidad mental.
- ✓ 192 personas asesoradas en trámites migratorios.
- ✓ Acto de Conmemoración del Derecho al Mar en la Municipalidad de Monterico y reuniones de información del Referendo Consultivo Constitucional 2016.
- ✓ Difusión para la obtención de la doble nacionalidad y registros de nacimientos.
- ✓ 2 menores de edad víctimas de trata fueron atendidas.
- ✓ Una reunión con nuevo Embajador de Argentina en Bolivia y tres reuniones con la Secretaria de Relaciones Internacionales.
- ✓ 192 Solicitudes de Antecedentes Policiales y 13 salvoconductos entregados.

- ✓ 203 tramites entregados por solicitud de certificados de Nacimiento, 10 tramites entregados de solicitud de certificados de Matrimonio y 1 Trámite de Certificado de Defunción.
- ✓ 8 Solicitudes de Visas fueron emitidas a ciudadanos extranjeros.
- ✓ 49 solicitud y entrega de legalizaciones y documentos en el marco de los procedimientos establecidos.
- ✓ 34 solicitudes atendidas y entregadas de legalizaciones de permisos de viaje a menores de Edad.
- ✓ Visita a 20 privados de libertad a las Unidades Federales de la Provincia de Jujuy, atención a 3 personas con problemas de salud.
- ✓ 700 tramites registrados en el sistema Colibrí consular.
- ✓ 2 Informes Enviados de Rendiciones por recaudaciones de Valores Fiscales.
- ✓ 3 Informes de Rendición de cuentas elaborados y enviadas de Gastos de Funcionamiento y Programa de Documentación.
- ✓ 3 Informes enviados de Rendiciones de Recaudaciones Por Gestoría Consular. (Enero, Febrero y Marzo 2016).
- ✓ Correspondencia y activos fijos digitalizados.
- ✓ Activos Fijos Registrados en el Portal de sistema del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ 1000 personas atendidas con calidad y calidez.
- ✓ Reuniones permanentes de coordinación. Una actividad de confraternización de servidores públicos del Consulado con consultores del Tribunal Supremo Electoral.

Vice Consulado de Bolivia en La Plata

El Vice Consulado de Bolivia en La Plata, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, los cuales no realizaron el seguimiento al primer trimestre 2016. **El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 0,0%.**

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

No realizo el seguimiento

Consulado de Bolivia en La Quiaca

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 5 están atrasados, 2 cumplidos y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 24,9%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 2 repatriaciones de menores de edad.
- ✓ 1 Repatriación de Restos Mortales.
- ✓ 1 Persona en búsqueda.
- ✓ 118 Legalizaciones Gratuitas de Certificados de Nacimiento para su Actualización de Documento Nacional de Identidad.
- ✓ 5 Encuentros: DAKAR 2016, Actividad Folklóricas de Carnaval de Villazón y La Quiaca, Aniversario de la Ciudad de La Quiaca y 23 de Marzo "Día de la Pérdida del Mar".
- ✓ 85 Inscripciones de 0-12 años y 21 Inscripciones de 13-18 años.
- ✓ 2 Carnaval de Villazón y La Quiaca y 1 en el Aniversario de la Ciudad de La Quiaca, DAKAR 2016, a través de las Municipalidades.
- ✓ 28 Salvoconductos Emitidos.
- ✓ 273 Certificados de Nacimientos Duplicados emitidos.
- ✓ 105 Documentos Legalizados (documentos no Otorgados por el Cónsul).
- ✓ Asistencias Consulares: 3 por supuesta infracción al Transporte Ilegal de Estupefacientes, 9 Representación a la Aduana por Secuestro de Divisas y 1426 Atención, Orientación e Información a ciudadanos.
- ✓ Se realizó el registro de todas las Actuaciones y Tramites Consulares.
- ✓ 3 Informes Mensuales Realizados (enero, febrero y marzo).
- ✓ 3 Informes mensuales realizados.
- ✓ 1 Informe de Recaudación, de los Meses de Enero y Febrero 2016.
- ✓ Se tiene digitalizado todos los Archivos de las Actuaciones y Tramites Consulares, Inscripciones de Nacimientos, Emisión de Duplicados de Certificados, Legalizaciones, Salvoconductos, Emisión de Notas, Comprobantes por Partidas de Gastos.
- ✓ Se tiene registrado 85 Activos Fijos entre Equipos y Muebles de la Misión Consular.
- ✓ 1426 ciudadanos atendidos en Orientación, Información, en los tres meses del 2016.

Vice Consulado de Bolivia en La Matanza

El Vice Consulado de Bolivia en La Matanza, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 2 están atrasados y 21 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 24,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realizó la repatriación de 2 menores junto a su madre.
- ✓ Se realizó una repatriación de cuerpo.
- ✓ Se realizó la búsqueda de una menor. Reuniones con vecinos y familiares afectados por la desaparición de la menor de 15 años. Reunión y Fotos con la juez a cargo Elaboración de fotografía de búsqueda y subido al face del Viceconsulado.
- ✓ Se asesora explicando diariamente a los connacionales según al tema de los interesados. sobre todo en casos de autorización de viaje y poderes para autorizaciones de viaje y radicación de adultos y menores que es lo más consultado.
- ✓ Diariamente se establece relación con los connacionales de nuestra circunscripción e incluso con los que vienen de Capital. Se realizaron 10 reuniones.
- ✓ Se efectiviza mediante los consulados móviles con las grandes cantidades de Inscripciones de Nacimiento nuevas, más conocidas en la Argentina como la Doble Nacionalidad. Resultado se inscribieron 2 libros cada libro de 100 partidas. Se emitieron 200 Certificados de Nacimiento Gratuito. Se emitieron 100 Certificados de Nacimiento Oficiales. Se sacaron 100 cédulas de identidad.
- ✓ Se coadyuva con la difusión radial o convocatoria a reuniones referente a casos de floricultores, artesanos y talleres textiles. Existe comunicaciones vía telefónica entre la Embajada y el Viceconsulado. Reuniones en la Embajada o Municipios para llevar adelante los temas.
- ✓ Salvoconductos se emitieron 11. Pasaportes 19. Antecedentes Penales 51. Para el TGN se emitieron: Antecedentes Policiales 764. Certificados de Nacimiento Consular 34. Respecto a la Cantidad de Cédulas tenemos conocimiento que se emiten de 30 a 50 por semana pero el dato real lo maneja el SEGIP. Referente a las Licencias de Conducir el SEGIP anuncio que llevaría adelante pero quedó paralizado, no se emiten. Se emiten todos los documentos excepto licencias de conducir porque es de competencia del SEGIP.

- ✓ Se realiza la emisión de todos los documentos civiles. Nacimientos 1.028. Matrimonios 41. Defunción 5. Trámites Administrativos y Saneamiento de: Nacimientos 182 y 35 Matrimonios.
- ✓ Se emitieron 4 visas de objeto determinado y 1 de turismo.
- ✓ Legalizaciones de certificados de estudios extranjeros 20. Legalizaciones de Certificados de Nacimiento 51. Legalizaciones de carta poder 25. Legalización y protocolización de poder especial 9. Legalización de Matrimonio 1. Legalización de defunción 6. Legalización de Antecedentes Penales Argentino 15.
- ✓ Autorizaciones de viaje se elaboraron 13. Se realizan trámites gratuitos como: Certificaciones consulares referente a identidad de personas 3 Vivencias 31. Actualizaciones de Viaje 2.
- ✓ Se remitieron mensualmente 2 informes hasta marzo.
- ✓ Se elaboraron y se subieron al sistema del SICOF del Portal Consular 2 informes mensuales.
- ✓ Se realizaron 2 informes mensuales referentes a las recaudaciones tanto para Gestoría como para TGN.
- ✓ Se mantiene una reunión semanal que nos indica nuestra fortaleza y debilidades o dificultades para las que atravesamos frente a las atenciones que se realizan cuando asisten los connacionales.
- ✓ Se lleva adelante una reunión trimestral entre el personal de planta y de apoyo voluntario.

Consulado de Bolivia en Mendoza

El Consulado de Bolivia en Mendoza, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 2 están atrasados, 1 cumplidos y 20 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 26,2%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Solicitud de Audiencia al Ministro de Seguridad de la Provincia.
- ✓ Solicitud de Audiencia al Delegado de Migración de la Provincia. Solicitud de Audiencia a la Delegada de Registro Nacional de Armas, temática de emisión de Antecedentes.
- ✓ Invitación al Acto en Conmemoración al VI Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia. Informe de Actividades VI Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia. Invitación a Representantes de Colectividades y Agrupaciones Bolivianas. Invitación

Acto de Conmemoración al CXXXVII Aniversario de la pérdida del Litoral Boliviano.
Informe de Actividades Acto de Conmemoración al CXXXVII Aniversario de la pérdida del Litoral Boliviano.

- ✓ Publicación de requisitos para inscripción de nacionalidad boliviana.
- ✓ Solicitud de Audiencia al Delegado del Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo INADI.
- ✓ Información para la obtención de Certificado de Embajadores Culturales. Solicitud al Ministro de Gobierno de la Provincia, de acceso público a información del Consulado (autoridades, ubicación, teléfonos). Solicitud de uso de predio público al Intendente Municipal, a efecto de realizar Acto Protocolar.
- ✓ Se emitieron salvoconductos a ciudadanas y ciudadanos bolivianos que lo solicitaron.
- ✓ Se emitieron documentos de la vida civil, a solicitud de los connacionales.
- ✓ Se emitieron Visas a ciudadanos extranjeros a solicitud de los mismos.
- ✓ Se legalizaron documentación a solicitud de los connacionales y ciudadanos extranjeros que lo requerían.
- ✓ Publicación de requisitos para la autorización de viaje de menores de edad de nacionalidad boliviana.
- ✓ Se emitieron Certificados de Vivencia, Certificaciones, solicitudes de pasajes solidarios a objeto que los connacionales de muy bajos recursos retornen al país.
- ✓ Se registró en el Sistema Colibrí Consular, las actuaciones y tramites en su totalidad.
- ✓ Se elaboró lo respectivos informes.
- ✓ Se elaboraron y enviaros los respectivos informes.
- ✓ Se encuentran los informes en proceso de elaboración.
- ✓ Se instruyó al personal dependiente del Consulado, realizar el archivo digital de la documentación consular.
- ✓ Se instruyó al personal dependiente del Consulado, realizar el registro de activos fijos.
- ✓ Se instruyó al personal dependiente del Consulado, generar relación laboral enmarcada en respeto, cordialidad y trato digno.

Consulado de Bolivia en Oran

El Consulado de Bolivia en Oran, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, los cuales no realizaron el seguimiento al primer trimestre 2016. **El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 0,0%.**

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

No realizo el seguimiento

Vice Consulado de Bolivia en Pilar

El Consulado de Bolivia en Pilar, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 8 están atrasados y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 15,6%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se han realizado dos solicitudes de búsqueda de compatriotas en este periodo y las dos se han publicado y hecho seguimiento.
- ✓ Se ha realizado una reunión de información y reparto de material de leyes acerca de la migración en Argentina con vecinos de Villa Rosa y está pendiente una reunión con la colectividad de Presidente Derqui.
- ✓ Se han establecido relaciones permanentes con 5 colectividades de las 8 existentes en la zona. Tres de estas están muy débiles y se está ayudando a fortalecerlas.
- ✓ Todas las solicitudes de inscripción presentadas ante el Vice Consulado han sido atendidas, se han registrado a los y las menores y se les ha dado su respectivo certificado de nacimiento gratuito.
- ✓ Se han atendido el 100% de las solicitudes en el trimestre. Se emitieron: 6 salvoconductos, 176 antecedentes policiales, y a través del Vice Consulado, SEGIP otorgó 70 cédulas de identidad.
- ✓ Se han atendido el 100% de las solicitudes en el trimestre. Se emitieron: 178 certificados de nacimiento duplicados, 22 certificados de matrimonio, 4 certificados de defunción, 107 trámites administrativos de saneamiento de partidas.
- ✓ Se han atendido el 100% de las solicitudes en el trimestre. Se elaboraron y entregaron 19 poderes especiales, se legalizaron 180 certificados y 10 documentos extranjeros.
- ✓ Se realizaron 11 reuniones con la comunidad y se hizo seguimiento a 21 casos de denuncias realizadas por ciudadanas(os) bolivianas(os).
- ✓ Se han registrado todas las actuaciones en el sistema Colibrí.
- ✓ Se han elaborado y enviado 2 informes de recaudaciones consulares, correspondientes a los meses de enero y febrero del presente año.

- ✓ Se han enviado los informes de enero y febrero. El reporte de marzo esta en elaboración y se enviara junto al resto de reportes en valija diplomática antes del 20 de abril.
- ✓ Se han enviado los informes de enero y febrero de 2016. Se ha elaborado el informe de marzo y se enviara en valija diplomática junto a los otros reportes, antes del 20 de abril.
- ✓ Se tiene un avance de 25% de la digitalización de los archivos del viceconsulado.
- ✓ Están debidamente registrados todos los activos fijos del Vice Consulado.
- ✓ Se tiene un clima laboral respetuoso y digno a todos los servidores consulares. Se realizan reuniones mensuales para verificar este punto.

Consulado de Bolivia en Pocitos – Salvador Mazza (Observado)

El Consulado de Bolivia en Pocitos - Salvador Mazza, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 1 está por iniciar, 1 atrasado, 2 cumplidos y 20 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 30,9%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Durante el primer trimestre no se presentó ningún caso sobre repatriación de menores.
- ✓ En el primer trimestre se realizan las gestiones necesarias para la repatriación de restos mortales donde se intervino en un caso.
- ✓ Durante el primer trimestre no se reportaron casos de búsqueda de personas.
- ✓ Durante este primer trimestre se informa y orienta en temas migratorios y de radicatória a toda la población boliviana que reside en esta zona.
- ✓ Se realizó una reunión con la Colectividad Boliviana, con la finalidad de coordinar actividades para la Gestión.
- ✓ Se otorgan requisitos para realizar el trámite por doble nacionalidad de padres bolivianos.
- ✓ Se realiza las gestiones correspondientes a víctimas de trata y tráfico de personas en coordinación con la Gendarmería Nacional. Argentina.
- ✓ Se desarrolló reunión por parte de la Comisión de Crisis Económica de la frontera para la creación de un proyecto de alcance bi- nacional.
- ✓ Durante el primer trimestre se emitieron 20 salvoconductos.
- ✓ En el primer semestre se logró emitir: 34 certificados de nacimiento duplicado. 1 Inscripción de nacimiento de 12 a 18 años. 22 Inscripción de nacimiento menores de 12 años.

- ✓ Se emitieron: Cuatro visas de Trabajo y una visa de Estudio.
- ✓ Se realiza la legalización de los diferentes documentos según normativa vigente y en el menor tiempo posible. Legalización de partidas de Nacimiento Extranjero 64 Certificado de Notas extranjero 30.
- ✓ No se realizó permiso para menores.
- ✓ Se realiza la legalización de Antecedentes policiales Bolivianos para el trámite de radicatória.
- ✓ Se realiza el registro correspondiente según cada trámite en el Sistema Colibrí Consular.
- ✓ Se envió los informes correspondientes de mes de enero, febrero y marzo sobre recaudaciones consulares.
- ✓ Se enviaron los informes de gastos de funcionamiento de los meses enero, febrero y marzo.
- ✓ Se enviaron informes de GESTORIA CONSULAR de los meses enero, febrero y marzo.
- ✓ Se tiene digitalizados todos los documentos mediante el gestor de correspondencia.
- ✓ Se tiene registro actualizado de los activos fijo en este primer trimestre.
- ✓ La atención se realiza con un trato cordial y de respeto a cada una de las personas que necesitan de nuestra cooperación.
- ✓ Durante este primer trimestre se tiene una reunión con jefe de misión para instruir un trabajo cordial y amable entre cada uno de nosotros donde nos dio a conocer el instructivo 1/2016.

Consulado de Bolivia en Rosario

El Consulado de Bolivia en Rosario, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 4 están atrasados y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,7%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Seguimiento a la repatriación de la menor Pía Antonella Mendieta. Caso tramitado en el Juzgado de Familia N° 2 de Corrientes.
- ✓ Se difundió el aviso de búsqueda de las ciudadanas bolivianas Rebeca Michelle Machaca Huachalla y Naomí Alexa Machaca.
- ✓ Tanto en la oficina como en actos con presencia de la comunidad boliviana en diferentes ciudades de nuestra circunscripción, se asesoró en legislación migratoria. El

asesoramiento consiste en explicación verbal y entrega de guías sobre trámites migratorios.

- ✓ Realizamos visitas y reuniones con miembros de la colectividad boliviana en Corrientes, Santa Lucía, Monte Vera, Rosario y Rafaela antes del Referendo Constitucional en el marco de un acuerdo entre el Órgano Electoral y Cancillería; además de organizar los actos del 22 de enero y del 23 de marzo y promocionar la convocatoria de Embajadores Culturales.
- ✓ Se difundió a través de volantes y contacto directo con los bolivianos, los requisitos para la inscripción y como resultado se hizo varias inscripciones durante el primer trimestre.
- ✓ Se hizo seguimiento a los juicios por Trata y Tráfico en Juzgados de Santa Fe y Entre Ríos. Algunos de ellos ya tienen sentencia de primera instancia.
- ✓ En respuesta a una nota del Ministerio de Culturas, el Cónsul, acompañó al Embajador de Bolivia en Argentina, durante la recepción de los pilotos bolivianos que llegaron a la Meta del Dakar 2016 en Rosario, el 2016. Se aprovechó para promocionar el turismo boliviano ante autoridades argentinas presentes en dicho acto, entregándose algunos folletos del Viceministerio de Turismo de Bolivia. Además en la página web del Consulado hemos colocado el link de Bolivia Te espera del Viceministerio de Turismo.
- ✓ Se emitieron 5 salvoconductos; 1 antecedente penal; 181 antecedentes policiales.
- ✓ Se emitieron 69 certificados de nacimiento.
- ✓ Se otorgaron 3 visas de objeto determinado; 1 visa de estudiante.
- ✓ Se legalizaron 28 documentos con timbres del TGN.
- ✓ Se emitieron 10 Certificados de Nacionalidad, 4 Vivencias y 3 Notas aclaratorias para trámites migratorios de ciudadanos bolivianos.
- ✓ Todas las actuaciones y trámites se registran en el Sistema Colibrí Consular.
- ✓ Los informes de Gastos de Funcionamiento están al día. Se elaboró y se envió hasta el mes de febrero y de marzo se remitirá hasta la primera quincena de abril de acuerdo al Reglamento.
- ✓ Informes de Gestoría Consular están al día, es decir hasta febrero. De marzo se enviará los primeros días de abril.
- ✓ Toda la correspondencia que se envía a Cancillería está digitalizada. No ocurre lo mismo con la recibida y con la enviada a autoridades argentinas.
- ✓ Todos los activos fijos están registrados al día en el sistema.
- ✓ El trato es personal y cordial. Se les coopera inclusive en trámites que deben hacerlo fuera del Consulado como obtener turnos en Migraciones o solicitudes ante autoridades policiales, vía internet. También se les llama telefónicamente en casos especiales para avisarles el estado de sus trámites.
- ✓ Existe cordialidad entre los dos únicos funcionarios del Consulado. El Cónsul y el Agente Consular.

Consulado de Bolivia en Salta

El Consulado de Bolivia en Salta, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 6 están atrasados y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ El consulado no cuenta con un abogado para asesoramiento en legalización del país receptor. sin embargo todos los días se asesora verbalmente sobre trámites de regularización migratoria.
- ✓ La vinculación con los centros de residentes es permanente 1er trimestre tuvimos 5 reuniones por distintos temas, además con el centro de residentes en Tucumán realizamos una certificación para colaborar en su trámite de personería jurídica.
- ✓ Se han realizado 17 (diecisiete) inscripciones de nacimiento se promueve y se informa en la atención al público los beneficios de esta actuación consular. tenemos previsto difundir aún más en los consulados móviles y mediante medios de comunicación.
- ✓ Diariamente existen consultas de ciudadanos que viajan a bolivia como turistas se promociona verbalmente y con material disponible la oferta turística. también el asesoramiento en cuanto a la relación comercial y cultural.
- ✓ Se realizó 30 certificados de salvoconducto, ocho solicitudes de pasaporte, 292 solicitudes de antecedentes policiales.
- ✓ Se entregaron 296 certificados de nacimiento, 22 certificados matrimonio, 6 saneamientos de partida de nacimientos.
- ✓ Se otorgaron 49 visas a ciudadanos extranjeros.
- ✓ Se realizaron 160 trámites de legalización.
- ✓ Se realizaron 8 certificaciones consulares varias.
- ✓ Se realizan mediante el sistema de colibrí consular todas las actuaciones.
- ✓ Se elaboraron informes de recaudación valores fiscales, gestoría consular, decreto supremo, hasta mes de marzo estado impreso y enviado.
- ✓ Informe enviado mes marzo cerrado.
- ✓ Informe enviado recaudación mes marzo 2016 cerrado.
- ✓ Informes notas archivos están digitalizados.
- ✓ Registro de activos digitalizados al día.
- ✓ La atención al público es cordial y respetuosa se informa permanentemente que ante una queja de mal trato acceda al sistema ánfora virtual la cual esta publicada en pagina web del consulado y cartel en el consulado.
- ✓ Reuniones permanentes entre el personal donde se comunica y se identifica si existiera un ambiente no acorde al buen trato entre los servidores públicos.

Consulado de Bolivia en Viedma

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 6 están atrasados y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 18,3%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Repatriación de la menor Ana Lucia Viscarra Maruca.
- ✓ 1 Búsqueda de familiares. 1 Búsqueda de personas desaparecida en Bolivia.
- ✓ 3 Intervenciones ante autoridades argentinas para la certificación de la legislación nacional migratoria. 541 Actuaciones en materia de Regularización Documentaria, donde se asesora a cada ciudadano sobre sus derechos migratorios en la República Argentina.
- ✓ 1 Reunión con la Asociación de Productores Hortícolas del Sur de la Provincia de Buenos Aires, la cual aglutina a las asociaciones de residentes bolivianos en Pedro Luro, Mayor Buratovich, Hilario Ascasubi y Villalonga. 6 Reuniones con la asociación de residentes bolivianos en Viedma, para la puesta en marcha del Referéndum Constitucional Aprobatorio.
- ✓ Distribución de 30 afiches elaborados por la DGAC como material informativo para el proceso de nacionalización. 8 inscripciones de doble nacionalidad.
- ✓ Atención a víctima de trata y tráfico.
- ✓ Nota de solicitud de ficha producto e instrucciones a la Embajada de Bolivia en Buenos Aires.
- ✓ 336 Antecedentes Policiales otorgados. 2 Salvoconductos. 88 Cédulas de Identidad Asignadas.
- ✓ 183 Certificados de nacimiento del DS otorgados, 22 Certificados de Nacionalidad del DS otorgados, 101 Certificados de nacimiento SERECI otorgados, 18 Certificados de nacimiento SERECI otorgados, 1 Certificado de defunción SERECI otorgado, 53 Trámites administrativos y saneamiento de papias.
- ✓ 2 Legalizaciones de certificados de nacimiento extranjeros, 1 Aclaratoria de nombre y apellidos.
- ✓ 3 Inexistencias de partida de nacimiento, 1 validación consular de residencia, 6 certificados de vivencias consulares, 3 Poder para viudas de beneméritos, 9 Poderes especiales.
- ✓ 749 tramites registrados en el Sistema Colibrí Consular.

- ✓ 3 Informes elaborados y enviados.
- ✓ 3 Informes elaborados de Gastos de Funcionamiento de las Cuentas en Dólares Americanos y 3 de la cuenta en Pesos Argentinos.
- ✓ 3 Informes por Recaudaciones de Gestoría Consular, elaborados y enviados.
- ✓ 30 Notas Externas digitalizadas, 4 Notas Diplomáticas digitalizadas, 41 Notas al Servicio Central digitalizadas, 9 Notas al Servicio Exterior digitalizadas, 1 Nota interna al servicio central digitalizada.
- ✓ Ausencia de quejas por mala atención.

Consulado de Bolivia en Brasileia – Acre

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 8 están atrasados y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 16,3%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se brinda asesoramiento sobre la legislación migratoria del Brasil, por lo que los bolivianos, bolivianas y extranjero adquieren conocimientos y conocen su estatus migratorio en el país receptor. 11 Certificado de Nacionalidad emitidos.
- ✓ De manera permanente se ha venido registrando e informando la promoción de la doble nacionalidad. Se han registrado dos nacidos en el exterior.
- ✓ Se recibió la visita del señor Frank Cun Director de comercio internacional de la Cámara de Comercio de Sao Paulo – Brasil.
- ✓ Se registraron 2 primer certificado de nacimiento y 12 duplicados de certificado de nacimiento SERECI.
- ✓ Se han otorgado 4 visas turistas y ninguna visa objeto determinado.
- ✓ Se han legalizado 473 documentos de extranjeros.
- ✓ Se han atendido casos de maltrato y discriminación de parte de taxistas brasileiros hacia los taxistas bolivianos y solicitud de certificado de no emisión de certificados antecedentes penales para menores de edad, al amparo de la Ley código 548.
- ✓ De manera permanente se ha venido registrando todas las actuaciones y tramites en sistema Colibrí Consular, por lo que todas nuestras actividades están registradas en el sistema.
- ✓ Los informes de las recaudaciones consulares se han ido reportando mensualmente de acuerdo a procedimiento y plazos establecidos.

- ✓ Los informes de gastos de funcionamiento se han ido reportando mensualmente de acuerdo a reglamento establecido.
- ✓ Se mantiene un archivo digital de los informes de gastos de funcionamiento.
- ✓ Se tiene un registro de los activos fijos en el sistema de activos fijos.
- ✓ Se mantiene un trato cordial y respetuoso a los bolivianos, bolivianas y extranjeros que acuden a esta oficina consular.
- ✓ Se mantiene un clima laboral de respeto con trato digno hacia los servidores consulares de esta oficina consular.

Consulado de Bolivia Cáceres (Observado)

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, de los cuales 1 está atrasados, 1 cumplidos y 22 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 28,6%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realizaron todas las repatriaciones solicitadas.
- ✓ Hasta el momento no se tuvo solicitudes de búsqueda de personas hasta el momento.
- ✓ Se atendió a todas las personas que buscaban asesoramiento en diferentes temas migratorios de la República Federativa del Brasil.
- ✓ Se promovió reuniones con la comunidad boliviana para informes diferentes temas de interés (Acuerdo MERCOSUR, Cartera de Trabajo, Atención médica, etc.).
- ✓ Se concientizó diariamente a la colectividad boliviana acerca de la doble nacionalidad y sus beneficios.
- ✓ Hasta el momento no se tuvo hechos ni denuncias de trata y tráfico de personas en esta región.
- ✓ Se promocio el relacionamiento comercial entre ambas regiones del Pantanal.
- ✓ Se realizó el informe de rendición de cuentas públicas a la comunidad boliviana y publico invitado.
- ✓ Aun no se tuvo la Reunión de Cónsules de Bolivia en el Brasil pero si se asistió a las reuniones de Cónsules de Frontera, realizada en la Paz.
- ✓ Se atendieron y emitieron todas las solicitudes de documentos.
- ✓ No se recibió ninguna solicitud de autorización de viaje de menor.
- ✓ Se atendieron y emitieron todas las solicitudes de documentos, legalizaciones, traducciones, poderes y demás.

- ✓ Se registraron todas las actuaciones consulares en el Sistema.
- ✓ Se elaboraron y remitieron todos los informes de recaudaciones TGN-Gestoría.
- ✓ Se envió mensualmente los informes por rendición de cuentas por gastos de funcionamiento.
- ✓ Se envió mensualmente los informes por recaudación de gestoría consular a la Dirección Administrativa.
- ✓ Paulatinamente se van digitalizando los archivos consulares para ser resguardados electrónicamente.
- ✓ Se tiene registrado la totalidad de los activos.
- ✓ Se trató de forma respetuosa, cordial y amigable al público en general que se aproximó por el consulado, así como se realizó los trabajos y actividades de forma eficaz.

Consulado de Bolivia en Corumbá – MS (Observado)

El Consulado de Bolivia en Corumbá - MS, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 7 están atrasados y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 17,7%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se prestó colaboración a 122 personas.
- ✓ En este trimestre se inscribieron 39 nacimientos.
- ✓ Invitación a reuniones con entidades locales dedicadas al rubro.
- ✓ En este trimestre se otorgaron 3 Salvoconductos, 2 pasaportes, 42 Antecedentes penales, no se otorgan licencias de conducir ni cédulas de identidad.
- ✓ En este trimestre se otorgaron 23 certificados duplicados de nacimiento, 3 certificados duplicados de defunción.
- ✓ En este trimestre se otorgaron 7 visas.
- ✓ En este trimestre se legalizaron 628 documentos.
- ✓ En este trimestre no solicitaron permisos de viaje de menores.
- ✓ En este trimestre se realizaron 126 Formularios de ingreso de vehículos y 4 Certificaciones para visita a cárceles.
- ✓ Se viene registrando todas las actuaciones y trámites en el sistema Colibrí Consular.
- ✓ Los informes de recaudación Consular se envía mensualmente.
- ✓ Los informes de gastos de funcionamiento se envía mensualmente.

- ✓ Se envió un informe de recaudación por gestoría consular, porque recién se llegó al mínimo recaudado para transferir.
- ✓ Se realiza la digitalización de los archivos consulares mes a mes.
- ✓ Todos los activos fijos de este Consulado están registrados en el sistema.
- ✓ Se trata con mucha cordialidad y respeto a las personas que acuden a esta oficina consular.

Consulado de Bolivia en Guajara Mirim

El Consulado de Bolivia en Guajara Mirim, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, los cuales no realizaron el seguimiento al primer trimestre 2016. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 0,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

No realizo el seguimiento

Consulado de Bolivia en Río de Janeiro

El Consulado de Bolivia en Rio de Janeiro, formuló 4 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 1 está por iniciar, 3 atrasados y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 19,4%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.
4. Representar y velar por los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia en la jurisdicción consular.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se elaboró material impreso con toda la información requerida para hacer en el consulado el trámite de inscripciones de nacimiento así como su difusión en página web y en la atención al público.
- ✓ De forma directa se asesoró en temas de residencia y migratorios a 23 connacionales realizando a su vez sus registros consulares y emisión de Certificados de Nacionalidad.
- ✓ Se sostuvo varias comunicaciones y reuniones con las asociaciones de bolivianos en Rio de Janeiro para coordinar su presencia, participación y apoyo de la colectividad en la actividad de conmemoración de la fecha nacional 22 de enero, Refundación del Estado Plurinacional con la exhibición del documental “Factor Evo” Despertar Hoy en Bolivia, el acto de conmemoración Cívico-Cultural del 23 de Marzo, día del Mar. También sobre la Convocatoria de Reconocimiento de “Embajadores Culturales” a las agrupaciones culturales.
- ✓ Gestiones varias a favor del ciudadano Wilson Beltran Zurita quien se encuentra privado de libertad en el Presidio Ary Franco así como de su familia en Bolivia, Sao Paulo y España, con apoyo social, visita a la cárcel, gestiones ante su abogada, etc.
- ✓ Se atendieron los casos de la Sra. Rebeca Michelle Machaca Guachalla y su hija y se realizó las gestiones de búsqueda mandando a Cancillería los resultados. Se dio asistencia a familia sin recursos la Sra. Sharik Wendoly Jimenez y sus hijas y gestiones de hospedaje. También se apoyó el retorno al país del niño Matías Nicolas Vidaurre y su vinculación con su familia, así como se apoyó para retorno a los bolivianos Alan Fernando Barrientes, Pamela Venega, Wilder Cortez y otros a quienes les robaron sus cosas.
- ✓ Se emitieron y entregaron 12 pasaportes, 6 salvoconductos y 24 Informes de Antecedentes Penales.
- ✓ En calidad de Notaria de Registro Civil se realizó la inscripción y emisión de 1 certificado de nacimiento gratuito, 2 inscripciones de adolescentes y emisión de certificados, así como la emisión de 11 certificados de nacimiento duplicados.
- ✓ Se otorgaron 5 Visas de Turismo, 4 de objeto determinado, 2 visas de estudiante y 5 visas múltiple.
- ✓ Se realizaron 177 legalizaciones de diversos documentos.
- ✓ Se emitieron 23 Certificados de nacionalidad, 2 emisiones de certificados y validación de menaje doméstico, 2 traducciones, 1 autorización de viaje a menor de edad, y 1 Certificado de libertad de estado.
- ✓ En calidad de Notaria de Fe Pública se atendió la solicitud de 14 poderes especiales o cartas poder, 3 certificados de vivencia y 5 poderes generales.
- ✓ Se realizó los diferentes registros considerados en el portal consular incluidas las diferentes actuaciones de solicitud de trámites como procesamiento, realizando un total de 292 registros de trámites diversos y 304 incluidos la emisión de pasaportes. También se realizó los registros correspondientes en el módulo de protección consular, detenidos.
- ✓ Se remitieron oportunamente y de acuerdo a normas los informes de recaudaciones consulares de los meses de Enero, Febrero y Marzo de administración del TGN.
- ✓ Se remitieron oportunamente y de acuerdo a normas los informes de gastos de funcionamiento de los meses Enero, Febrero y Marzo. Así también se envió los

informes de rendición de cuentas del Proceso de Empadronamiento en el Exterior del Referendo Constitucional Aprobatorio por los meses enero, febrero y marzo.

- ✓ Se remitieron oportunamente y de acuerdo a instructivas los informes de recaudaciones de Gestoría Consular de los meses Enero, Febrero y Marzo.
- ✓ Se efectuó la digitalización y reposo de los documentos en el portal consular de todos los trámites efectuados y habilitados en el portal.
- ✓ Como es norma de trabajo del consulado a todas y todos los ciudadanos bolivianos y de otras nacionales que acuden al consulado se les brindo un trato cordial y respetuoso intentando siempre atender sus demandas u orientarles para resolver sus problemas.
- ✓ Se efectuó diariamente todas las gestiones administrativas para el normal funcionamiento del consulado habiéndose remitido todos los informes de descargo mensuales como los informes de respuesta de control financiero.

Consulado de Bolivia en Sao Paulo

El Consulado de Bolivia en Sao Paulo, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 5 están atrasados y 18 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 24,9%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realizaron 10 repatriaciones de restos mortales.
- ✓ Se realizaron 2 solicitudes de búsqueda de personas a las autoridades competentes brasileras.
- ✓ 4800 personas recibieron información migratoria en las oficinas de esta Representación Consular.
- ✓ Esta Representación Consular realizo 2 reuniones y 2 eventos con la comunidad boliviana.
- ✓ 116 menores con registro de nacimiento en el primer trimestre.
- ✓ Eventos realizados y participación en actuaciones en las que se divulgo la cultura y el turismo boliviano.
- ✓ se emitieron 35 salvoconductos, 1237 cédulas de identidad y 40 pasaportes.
- ✓ Se emitieron 2136 certificados de Nacimiento, 73 certificados de matrimonio, 10 certificados de defunción, 105 trámites administrativos de nacimientos y 6 trámites administrativos de matrimonios.
- ✓ Se emitieron 64 visas de turismo, 21 de trabajo y 1 visa múltiple.

- ✓ Se legalizaron 838 documentos.
- ✓ Se emitieron 62 permisos de viaje de menores.
- ✓ En el primer semestre se realizaron 13628 actuaciones consulares.
- ✓ En el primer trimestre se realizaron 5363 registros de actuaciones y tramites en el sistema colibrí.
- ✓ Se enviaron 3 informes de recaudación de acuerdo al formulario 10R MENSUAL.
- ✓ Se enviaron 3 informes del primer trimestre.
- ✓ Se enviaron 3 informes de recaudaciones de gestoría consular de acuerdo a For SGC-001 Mensual.
- ✓ Registro digitalizado.
- ✓ Registro de todos los activos fijos.

Consulado de Bolivia en Antofagasta (Observado)

El Consulado de Bolivia en Antofagasta, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 7 están atrasados y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 17,3%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se recibieron 3 solicitudes de repatriación de restos mortales. Se hicieron las gestiones correspondientes para lograr su repatriación.
- ✓ Se ha asesorado sobre temas migratorios a los connacionales que lo solicitaron en el Consulado. Se registraron 145 personas asesoradas en temas migratorios.
- ✓ Se ha elaborado boletas que contienen los requisitos para la inscripción de menores, y se han inscrito a 49 niños y niñas de padre o madre bolivianos.
- ✓ Se apoya en la gestión para la visita de una fraternidad de morenada de Oruro, con el fin de la difusión del Carnaval de Oruro.
- ✓ Se han emitido 18 salvoconductos, 319 pasaportes, 3 Informe de Antecedentes Penales. Se han solicitado la emisión de 13 certificaciones de licencia de conducir.
- ✓ Se emitieron 49 certificados de nacimiento gratuitos, 100 certificados de nacimiento duplicados, 1 certificado de matrimonio duplicado, y 3 certificados de defunción duplicados.
- ✓ Se otorgaron en el trimestre 14 visas; 8 visas turista, 1 visa estudiante y 5 visas de objeto determinado.
- ✓ Se legalizaron 83 documentos de diferente naturaleza según normativa boliviana.

- ✓ Se elaboraron 55 permisos de viaje de menores, según solicitud y normativa boliviana.
- ✓ Se realizaron 22 poderes generales. Además de elaboraron 7 poderes especiales para cobre de pensiones y 7 certificados de vivencia.
- ✓ Se registraron todas las actuaciones y trámites en el Sistema Colibrí Consular.
- ✓ Se elaboraron los informes de los meses de enero y febrero de 2016 por concepto de recaudaciones consulares.
- ✓ Se elaboró y envió el informe sobre gastos de funcionamiento de los meses de enero y febrero de 2016.
- ✓ Se elaboraron los informes de los meses de enero y febrero de 2016 por concepto de recaudaciones consulares.
- ✓ Se cuenta con un registro de activos fijos actualizado.
- ✓ Se brindó atención cordial y respetuosa a todas las personas que acuden y acudieron al Consulado.

Consulado de Bolivia en Arica (Observado)

El Consulado de Bolivia en Arica, formuló 3 objetivos específicos conformados por 27 operaciones/actividades, de los cuales 3 están atrasados y 24 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 23,8%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 2 casos. En fecha 15 de marzo de 2016 se llevó a cabo la repatriación de la menor de edad de 17 años, Joseline Castro Codia. Se han iniciado gestiones para que la menor de edad rosario Quispe sarmiento, se pueda contactarse con sus padres.
- ✓ 6 fallecidos.
- ✓ Se remitió nota a la policía de investigación la solicitud de búsqueda de la Srta. Rebeca Machaca Guachalla y su pequeña niña Naomi Alexa Machaca.
- ✓ Asesoramiento en legalizaciones de 116 legalizaciones, 15 poderes, 100 certificados de nacimiento, Otros.
- ✓ 22 enero aniversario estado plurinacional, 22-24 de enero participación carnaval fuerza del sol de Arica, 23 de marzo aniversario día de la reivindicación marítima. Y reuniones preparatorias.
- ✓ Se realizó un folleto de informativo que se repartió en el carnaval de Arica, para destacar las danzas típicas y originarias de bolivia, y sus diferentes carnavales.
- ✓ 108 salvoconductos, 49 pasaportes, 6 antecedentes.

- ✓ 94 certificados de nacimiento, 6 certificados de defunción.
- ✓ 12 visas emitidas.
- ✓ 116 Legalizaciones de documentos de estudio, 15 Poderes.
- ✓ Ninguna solicitud de permisos de menores.
- ✓ Se registró todas las actuaciones de enero a marzo 2016.
- ✓ 3 Informes remitidos de recaudaciones consulares.
- ✓ 3 Informes de Gastos de Funcionamiento remitidos.
- ✓ 3 Informes remitidos.
- ✓ Digitalizado todas las notas remitidas a Bolivia.
- ✓ se elevó un listado de activos fijos.
- ✓ se ha atendido al 100% de los trámites requeridos.
- ✓ Se han realizado reuniones de almuerzo y desayuno trabajo.

Consulado de Bolivia en Calama

El Consulado de Bolivia en Calama, formuló 4 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, de los cuales 7 están atrasados y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 19,4%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.
4. Establecer gastos de funcionamiento anual para un adecuado manejo administrativo y financiero.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se gestionó la repatriación de tres menores por presunto abandono de su progenitora. derivados al hogar tierra de niños Calama. Ante el tribunal de familia de Calama.
- ✓ Queda pendiente la repatriación de Teodoro Flores Garcia fallecido el 05.12.2015 cuyos restos se encuentra en el servicio médico legal de Calama por no contar con red familiar. Se informó a la cancillería.
- ✓ Se difunde la inscripción del registro del nacimiento a través de comunicados en reuniones de las organizaciones sociales.
- ✓ Se emitió 307 pasaportes, 120 cédulas de identidad, 38 salvoconductos, 48 certificados consulares para trámites de licencias de conducir.
- ✓ Se atendió solicitudes de certificados de nacimiento duplicado 227, 9 certificados de matrimonio, 5 de defunción y 50 partidas de nacimiento.
- ✓ Se otorgó visas a todos los solicitantes, según país de procedencia, 82 visas.
- ✓ Se realizó la entrega de documentos legalizados en un número de 150.

- ✓ Se emitió 38 autorizaciones de viaje de menores.
- ✓ 16 certificados de vivencia, 13 poder especial y 18 cartas poder.
- ✓ Todos los documentos emitidos son generados y registrados a través del sistema colibrí.
- ✓ Las recaudaciones consulares se realiza a través del sistema bancario, transfiriendo los montos destinado al banco central de bolivia.
- ✓ Mensualmente se cumple con el envío de informes sobre gastos de funcionamiento.
- ✓ Se verifico que se cuenta con registro actualizado de archivos consulares.
- ✓ Se registró en activos fijos los bienes pertenecientes al consulado de bolivia en Calama chile la gestión 2015, debiendo regularizar las bajas durante la presente gestión.
- ✓ Periódicamente se recurre a consulta mediante cuestionarios sobre atención al público por parte de los funcionarios del consulado.
- ✓ Se llevó a cabo reunión de coordinación para el buen desempeño de las tareas como consulado y una buena atención al público.
- ✓ En el primer trimestre se realizó los gastos de acuerdo a las necesidades de la oficina consular.

Consulado en Bolivia en Iquique

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 5 están atrasados y 18 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realizó gestiones necesarias para repatriar un menor de edad que fue expulsado junto a su madre quien cumplió sentencia por narcotráfico.
- ✓ Se gestionó la repatriación de restos mortales de 3 ciudadanos bolivianos fallecidos en esta Jurisdicción por electrocución, ahorcamiento y accidente vehicular.
- ✓ Se coordinó con autoridades locales correspondientes para obtener información de 2 personas que solicitaron la búsqueda de familiares.
- ✓ Se orientó a los ciudadanos bolivianos que se apersonaron a esta Oficina Consular sobre sus derechos y deberes en este país y la obtención de residencia legal en Chile.
- ✓ Se asistió al Tambo Andino 2016. Se participó de la elección de la ñusta del Carnaval Andino 2016, siendo coronada la representante boliviana.
- ✓ Se promocionó la doble nacionalidad en los hijos de ciudadanos bolivianos en esta jurisdicción. Se realizaron 24 inscripciones de nacimiento.

- ✓ El Jefe de esta Oficina Consular gestionó viaje de autoridades chilenas para participar de actividades a realizarse en TIHUANACU.
- ✓ Se realizaron 166 salvoconductos. Se elaboraron 107 pasaportes.
- ✓ Se emitieron 72 Certificados de Nacimiento, 1 certificado de matrimonio y 4 certificados de defunción a requerimiento de los ciudadanos bolivianos de esta Jurisdicción.
- ✓ Se emitieron 15 Visas de Turismo, y 10 Visas de Estudiante a Extranjeros que deseaban visitar nuestro país.
- ✓ Se realizaron 29 legalizaciones de Certificados de Nacimiento. Se elaboraron 101 legalizaciones en documentos de estudios. Se legalizaron 31 documentos comerciales. Se registró 2 legalizaciones de certificados de matrimonio. Se elaboraron legalizaciones de documentos comerciales, de documentos de personas naturales bolivianas y extranjeras que así lo solicitaron.
- ✓ Se elaboró 3 poderes especiales para autorizar el viaje de menores de edad de Bolivia a Iquique o viceversa.
- ✓ Se realizaron otros trámites consulares como ser 6 certificados de vivencia, 8 poderes para Senasir, 36 formularios de ingreso de vehículos de uso turístico a territorio boliviano y 22 legalizaciones de partidas de nacimiento y defunción (libro).
- ✓ Se registró las actuaciones y trámites consulares en el Sistema Colibrí Consular.
- ✓ Se realizó informes sobre recaudaciones consulares que permiten determinar las actuaciones realizadas por la misión.
- ✓ Se generó mensualmente el informe financiero de Gastos de Funcionamiento de la Misión que dan cuenta de los gastos recurrentes y administrativos de la Misión.
- ✓ Se elaboraron los informes mensuales de recaudación por Gestoría Consular que dan cuenta de los trámites realizados a este nivel.
- ✓ Registro digitalizado de la documentación Consular de la gestión 2016.

Consulado de Bolivia en Santiago (Observado)

El Consulado de Bolivia en Santiago, formuló 4 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, de los cuales 2 están cumplidos y 22 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 31,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.
4. Realizar acciones permanentes de respaldo a la reivindicación marítima en todo ámbito, participando en foros, actividades sociales, culturales y económicas.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se adjunta informe con 16 casos atendidos.
- ✓ Se atendió 6 casos, adjunto informe con el dato mencionado.
- ✓ 13 casos atendidos en el periodo de enero a marzo 2016.
- ✓ 20 casos atendidos, adjunto informe de enero a marzo de 2016.
- ✓ Se realizaron dos eventos en el Consulado con la participación de la comunidad boliviana, como así también se realizan visitas a las Comunas de Recoleta y Santiago Centro donde se realizan actividades deportivas.
- ✓ Se realizó la promoción de la nacionalidad boliviana en todos los eventos con amplia participación boliviana, como son las fraternidades folklóricas en formación. La conmemoración de los 6 años del Estado Plurinacional de Bolivia y 10 años de gobierno continuo.
- ✓ Se atendió y realizó gestiones en apoyo a víctimas de trata y tráfico de personas.
- ✓ Se participó en reuniones con inversionistas chilenos interesados en productos bolivianos, cinco reuniones.
- ✓ Está programado para septiembre 2016, considerando todas actividades y acciones programadas para la presente gestión.
- ✓ Se realizó y atendió todas las solicitudes de pasaportes (417) y salvoconductos (66) que normalmente solicitan.
- ✓ Se atendió normalmente las solicitudes para la emisión de certificados de nacimiento (57), y trámites administrativos según directrices de la DGAC-SERECI.
- ✓ Se otorgó el 100 por ciento de las visas solicitadas (529).
- ✓ Se atendió todas las solicitudes de legalizaciones de documentos (630).
- ✓ Se legalizó todas las solicitudes de permisos de viaje de menores hasta la fecha (15).
- ✓ Se atendió todas las solicitudes y requerimientos de certificaciones y otros. vivencias (417), Vistos (287).
- ✓ El 100 por ciento de registro de todos los trámites realizados en el Consulado.
- ✓ se elaboró y envió los informes mensuales de recaudaciones de enero, febrero y marzo de 2016.
- ✓ Se elaboró los informes mensuales de enero febrero y marzo 2016.
- ✓ Se realizó y envió los informes mensuales de recaudaciones por Gestoría Consular de los meses enero febrero y marzo de 2016.
- ✓ Toda la documentación generada en el área Consular se digitaliza y se scanea.
- ✓ Se elaboró el registro de activos fijos en el sistema diseñado para el control de activos fijos, se encuentra actualizado a la fecha.
- ✓ Se atendió con cordialidad y respeto a todas las personas que realizan tramites en el Consulado.
- ✓ Se realizó un taller de planificación para la gestión 2016 con todo el personal de planta.
- ✓ se realizaron actividades culturales orientadas a la difusión de la cultura boliviana, como así también se participó en foros a invitación de la Comunidad Rapa Nui en la isla de pascua, Se elaboraron dossier sobre las Declaraciones y Acciones de la Relación Bilateral Bolivia – Chile.

Consulado de Bolivia en Houston (Observado)

El Consulado de Bolivia en Houston, formuló 5 objetivos específicos conformados por 26 operaciones/actividades, de los cuales 12 están atrasados, 2 cumplidos y 12 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 12,4%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.
4. Promover y gestionar la firma de acuerdos de notificación consular con las autoridades migratorias de los Estados Unidos.
5. Desarrollar acciones en el marco de la política consular de promoción de actividades culturales, artísticas, educativas y comerciales en coordinación con las instancias llamadas por ley.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realizaron asesoramientos sobre legislación migratoria vía telefónica y en consulados móviles a preguntas de los solicitantes.
- ✓ Se participó en distintas actividades (cívicas, Culturales y de beneficencia conjuntamente con la comunidad dentro y fuera de las oficinas del Consulado.
- ✓ Como una actividad de transparencia se publicó el icono de reclamos y sugerencias en la página web del consulado y también se publicó el mismo enlace en las cuentas de las redes sociales del Consulado.
- ✓ Emisión de documentos en los plazos establecidos.
- ✓ Entrega de documentos de la vida civil en las oficinas del Consulado y los consulados móviles.
- ✓ 182 visas de objeto determinado y 450 visas de turismo emitidas cumpliendo los requisitos solicitados y en plazos previstos.
- ✓ 115 Legalizaciones realizadas a distintos tipos de documentos para su uso en Bolivia.
- ✓ 141 Poderes, 210 vivencias, 10 documentos de venta, tres protocolizaciones realizados en otros tramites consulares.
- ✓ Se realizó el registro de trámites diarios de actuaciones y tramites en el Sistema Colibrí.
- ✓ Informes de enero a Marzo de recaudaciones del tesoro y gestoría consular enviados en los plazos establecidos.
- ✓ Informes mensuales de gastos de funcionamiento enviados en los plazos establecidos.
- ✓ Informes de recaudaciones de gestoría consular de enero a marzo enviados cumpliendo los plazos.
- ✓ Documentos emitidos en el consulado digitalizados.

- ✓ Personas atendidas en sus requerimientos de forma cordial, eficiente y profesional.

Consulado de Bolivia en Los Ángeles

El Consulado de Bolivia en Los Ángeles, formuló 3 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, de los cuales 8 están atrasados y 16 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 17,6%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Solicitud y gestión ante autoridades locales para la búsqueda de un connacional.
- ✓ Colaboración en la organización y realización del Referéndum Modificadorio 2016. Realización del Consulado móvil a Anaheim en conjunto con la brigada móvil de cartelización del SEGIP. Participación en actividades culturales de la comunidad boliviana.
- ✓ La comunidad está informada sobre la inscripción de nacimiento a través de la página web y redes sociales.
- ✓ Captación de interés por parte de empresarios californianos por productos bolivianos para la comercialización en el mercado estadounidense.
- ✓ Emisión efectiva de salvoconductos: pasaportes: 121; antecedentes penales y policiales: 1; asignación y cédulas de identidad: 46.
- ✓ Emisión de certificados de la vida civil, nacimiento: 109, matrimonio:28, defunción:1, trámites administrativos y saneamientos de partidas de nacimiento, según directrices de la DGAC- SERECI:13.
- ✓ Emisión de visas a ciudadanos extranjeros: 472.
- ✓ Se realizaron 238 legalizaciones, así como entrega de documentos.
- ✓ Elaboración de 2 permisos de viaje.
- ✓ Se realizaron otro tipo de trámites consulares: Traducciones, certificados de vivencias, poderes, entre otros: 595.
- ✓ Se realiza el registro de las actuaciones y trámites en el Sistema Colibrí Consular.
- ✓ Elaboración y envío de informes sobre recaudaciones consulares.
- ✓ Elaboración y envío informes sobre gastos de funcionamiento.
- ✓ Elaborar y enviar informes sobre recaudaciones por Gestoría Consular.
- ✓ Se realiza el registro digitalizado de los archivos consulares.
- ✓ Ejecución de gastos de funcionamiento.

Consulado de Bolivia en Miami (Observado)

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, de los cuales 1 está en riesgo, 4 atrasados, 1 cumplidos y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,5%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realizó la repatriación de restos mortales de la menor Donaire en coordinación con BOA.
- ✓ Se tuvo la solicitud de búsqueda de un detenido, realizada por familiar desde Bolivia. Se continuó con la gestiones de búsqueda de solución en el Caso de detenida Alvarez.
- ✓ 1 Charla informativa acerca de leyes migratorias. 4 información personalizada realizada en consulados móviles.
- ✓ 3 reuniones realizadas con instituciones bolivianas apoyando al carnaval en Miami.
- ✓ Entrega de requisitos en los 3 consulados móviles realizados.
- ✓ 1 reunión con Empresa interesada en invertir en Bolivia, otorgando asesoramiento de requisitos. 3 eventos realizados en Naples, West Palm Beach y Miami de promoción del carnaval Boliviano.
- ✓ 38 salvoconductos, 27 credencial de registro consular, 149 pasaportes emitidos.
- ✓ 13 duplicados de certificados de matrimonio, 4 inscripciones de nacimientos de 12 a 18 años, 16 primer certificado de nacimiento, 128 certificados de nacimientos duplicados.
- ✓ 23 Visas de trabajo transitorio, 17 Visas de trabajo, salud o familia, 12 Visas de cortesía, 1 Visa Diplomática, 1 Visa de múltiples entradas, 180 Visas de Turismo para ciudadanos americanos, 44 Visas de Turismo para ciudadanos extranjeros.
- ✓ 544 legalizaciones y poderes.
- ✓ 3 permisos de autorización de viaje.
- ✓ 81 otros trámites realizados (certificados de vivencia, documento de validación consular de residencia).
- ✓ 1139 trámites de servicio consular registrados.
- ✓ 3 informes de recaudaciones consulares realizados.
- ✓ 2 informes de funcionamiento realizados.
- ✓ 3 informes de gestoría consular realizados.
- ✓ 1139 tramites digitalizados.
- ✓ 2000 personas atendidas en oficinas del Consulado, consulados móviles, vía telefónica y por email con trato cordial y respetuoso.

- ✓ 3 reuniones realizadas entre personal del consulado para determinar ajustes, elaborar FODA y sugerir acciones en pro de la comunidad boliviana y el clima interno de trabajo.
- ✓ Gastos ejecutados al tercer mes de gestión.

Consulado de Bolivia en Nueva York (Observado)

El Consulado de Bolivia en Nueva York, formuló 3 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, de los cuales 5 están atrasados y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Las consultas sobre la legislación migratoria en el país receptor, son derivadas a las Instituciones autorizadas por el país receptor. Organizaciones sin fines de lucro acreditadas por la Junta de Apelaciones de Inmigración de Estados Unidos (BIA, por sus siglas en inglés) que ayudan a los inmigrantes si son elegibles y demuestran que son personas de bajos recursos. Estos grupos tienen abogados con licencia o representantes acreditados por el BIA que están autorizados para dar consejos legales. La Oficina del Fiscal de New York, ha recomendado a los Consulados acreditados en el Estado, a derivar a Instituciones autorizadas.
- ✓ Reunión con el Comité Cívico de residentes bolivianos en New Jersey para coordinar la Brigada Móvil para emisión de Carnets de Identidad en Febrero/14/2016. Reunión con el Comité Cívico de residentes bolivianos en New Jersey para coordinar la Conmemoración del 23 de Marzo.
- ✓ 12 Registros para la doble nacionalidad, durante el primer trimestre/2016. Ha disminuido por los requerimientos exigidos por el SERECI.
- ✓ Cero por ciento. No se presentaron casos.
- ✓ Se ha dado apoyo la realización del Financial Times "Investing in a New Bolivia". No se tiene presupuesto para este tipo de actividades.
- ✓ Gastado el veinticinco por ciento del presupuesto asignado anual. El presupuesto asignado a la Misión es corto, en relación a los gastos reales que se tiene.
- ✓ Se ha emitido en el trimestre: 145 Pasaportes, 9 Salvoconductos, 24 Cédulas Consulares, 150 Cédulas de Identidad (Del 11 al 14/Febrero/2016) Brigada Móvil con el Segip.

- ✓ Durante el primer trimestre/2016 se han emitido 419 Certificados: 342 Certificados de Nacimiento duplicado, 64 Certificados de Matrimonio duplicado, 12 Certificados Gratuitos, 1 Registro de Matrimonio de ciudadanos bolivianos.
- ✓ Durante el primer trimestre de la Gestión 2016 se han emitido 486 visas, de acuerdo a siguiente detalle: 325 Visas de turismo (ciudadanos americanos), 93 Visa de turismo, 54 Visa Objeto Determinado, 8 Visa de Estudiante, 4 Visas Múltiples, 2 Visa Diplomática, 4 Visa Oficial.
- ✓ En primer trimestre/2016 se atendió 494 trámites de legalizaciones y entrega de documentos atendidos de acuerdo a siguiente detalle: 160 Carta Poder para Jubilados, 40 Testimonios, 294 Certificados de Vivencias, 181 Legalizaciones de documentos.
- ✓ Se ha emitido 3 permisos de viaje de menores durante el primer trimestre/2016.
- ✓ Durante el primer trimestre se ha realizado: 2 solicitudes de Menaje Doméstico para retorno a Bolivia.
- ✓ Se ha registrado 1.029 actuaciones y tramites hasta el 31/03/2016 en el Sistema Colibrí Consular.
- ✓ Tres Informes de Recaudaciones del TGN. Tres Informes de Gestoría Consular.
- ✓ Tres informes mensuales de gastos de funcionamiento.
- ✓ Tres Informes de Gestoría Consular.
- ✓ Diez por ciento de los trámites realizados, por falta de personal de apoyo.
- ✓ El Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia en Nueva York, tiene prioridad la “Calidad del Servicio de Atención al Ciudadano Boliviano”, con el compromiso de hacer su visita al Consulado satisfactoria. A pesar que no cuenta con todas las herramientas para satisfacer la demanda de la población que requiere los servicios del Consulado. Tiene 3 funcionarios para atender todos los trámites, consultas, llamadas telefónicas, emails, asesoramiento legal y otros, no logran cubrir la excesiva carga de trabajo que genera todas estas solicitudes de atención al público. Cumplimiento del cien por ciento dentro de los parámetros explicados.
- ✓ En el primer trimestre de la gestión 2016, se atendieron 1.029 trámites registrados en el sistema colibrí, que han sido mayores, comparativamente a gestiones anteriores. Las recaudaciones del TGN como de Gestoría Consular, se han incrementado (Ver anexo), Por lo que, se debe considerar la contratación de una persona de apoyo (Secretaria) para la atención de los ciudadanos que asisten al consulado, atención de llamadas, emails, y otras tareas de apoyo, trabajo que demanda mucho tiempo. La excesiva carga de trabajo no equitativa, repercute en el rendimiento de los funcionarios, porque la jornada de trabajo no es de 8 horas diarias sino de 15 horas aproximadamente. Que no fomenta un clima laboral de respeto y de trato digno a los servidores públicos.

Consulado de Bolivia en Washington (Observado)

El Consulado de Bolivia en Washington, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 2 están atrasados, 1 cumplidos y 20 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 26,1%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realizó el asesoramiento de todas las consultas y legalizaciones para tramites de repatriaciones.
- ✓ Se realizó el asesoramiento de todas las consultas y legalizaciones para trámites de repatriaciones.
- ✓ Se realizó la búsqueda de una persona de la tercera edad mediante la base de datos de bolivianos del Consulado General de Bolivia en Washington D.C.
- ✓ Difusión y asesoramiento en temas de regularización migratoria en EEUU.
- ✓ Conexión a través de las redes sociales con la comunidad boliviana: Facebook, Página web y registro de correos masivos de todos los bolivianos en la jurisdicción correspondiente.
- ✓ No se realizó la promoción de la nacionalidad boliviana porque hasta la fecha no llegaron los recursos del Programa de Apoyo al Migrante en el Extranjero se realizó campaña por página web.
- ✓ No se presentaron casos de trata y tráfico de personas en el Consulado General. Adjunto el seguimiento realizado respecto al tema.
- ✓ Incorporación de los aceites de limón a la lista de productos candidatos a preferencias arancelarias SGP.
- ✓ Se emitieron 9 Salvoconductos, 493 Pasaportes, 7 Antecedentes Penales, 1005 Cédulas de Identidad (SEGIP).
- ✓ Se emitieron 9 Certificados de Defunción, 1131 Certificados de Nacimientos, 86 Primer Certificado de Nacimiento gratuito, 52 Credenciales de Registro Consular, 302 Certificados de Matrimonio, 53 Trámites Administrativo.
- ✓ 661 Visas de Estudiante, Objeto determinado, turista.
- ✓ 1183 Legalizaciones y entrega de documentos.
- ✓ 35 Poderes Especiales de Viaje de Menor de edad.
- ✓ 1 Certificado de "Libertad de Estado", 1 Certificado de inexistencia de partida de nacimiento, 3 Documento de validación consular de residencia, 4 Documento de validación consular de residencia y actividad u oficio, 8 Elaboración y protocolización de Poder o de revocatoria de poder; legalización de firma en poder no otorgado por la oficina consular; testimonio adicional, (Tasa por cada uno de los servicios detallados, para personas extranjeras), 143 -Elaboración y protocolización de poder o de revocatoria de poder; legalización de firma en poder no otorgado por la oficina consular; testimonio adicional. (Tasa por cada uno de los servicios detallados, para personas bolivianas)

- ✓ 1183 Legalizaciones registradas en el portal con cite asignado US.WA., 534 Actuaciones Consulares registradas en el portal con cite asignado US.WA.
- ✓ 3 Informes remitidos al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ 3 Informes de descargo de Gastos de Funcionamiento elaborados y remitidos mediante valija diplomática remitidos, 3 Informes de descargo de Programa de Apoyo al Migrante en el Extranjero elaborados y remitidos mediante valija diplomática remitidos.
- ✓ 3 Informes de Recaudaciones de Gestoría Consular.
- ✓ Discos compactos con la información digitalizada.
- ✓ Informe de Activos Fijos actualizado al 31 de diciembre de 2015.
- ✓ 6949 fichas para atención en el consulado general de bolivia en Washington DC.

Consulado de Bolivia en Barcelona (Observado)

El Consulado de Bolivia en Barcelona, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 2 están atrasados y 21 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22,0%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Logros Alcanzados enero-septiembre:

- ✓ Durante el primer trimestre de la presente gestión no se reportaron casos de repatriación de menores de edad.
- ✓ Durante el primer trimestre, se atendió 1 caso de repatriación.
- ✓ Durante el primer trimestre se atendieron 2 casos de búsqueda de personas.
- ✓ Todas las personas que acuden al consulado o se comunican por medios tecnológicos (telefonía o páginas electrónicas o redes sociales) y solicitan información sobre legislación migratoria son atendidas.
- ✓ El consulado se encuentra en contacto y vinculado al tejido asociativo boliviano.
- ✓ Se han registrado 153 niños/as durante el primer trimestre de la presente gestión.
- ✓ Durante el primer trimestre de la presente gestión no se han reportado casos de trata y tráfico de personas.
- ✓ La promoción turística y de relaciones comerciales es constante a través del trabajo cotidiano en la atención de consultas de visados. También mediante la difusión en la página web del consulado o redes sociales. Sin embargo a la fecha no tenemos Jefe de Misión Diplomática en España.

- ✓ Durante el primer trimestre se emitieron 44 Salvoconductos; 619 Certificados de Antecedentes Penales; 35 Licencias de Conducir y se asignaron 151 números de identidad personal.
- ✓ Durante el Primer trimestre se otorgaron 1.343 Certificados de Nacimiento; 269 Certificados de Matrimonio; 16 Certificados de Defunción. Asimismo se tramitaron 6 casos de saneamiento de partidas de nacimiento.
- ✓ Durante el primer trimestre se otorgaron 38 visas: 14 de objeto determinado (Trabajo/Familia), 14 de Turismo, 03 de Estudiantes y 07 Múltiples.
- ✓ Durante el primer trimestre se han legalizado 421 documentos.
- ✓ Durante el primer trimestre se han realizado 36 autorizaciones de viaje de menores de edad.
- ✓ Durante el primer trimestre también se han otorgado 163 Certificados de Estado Civil; 151 Certificados de Vivencia; 548 Poderes Especiales; 8 Declaraciones Juradas; 17 Certificados de Nacionalidad y 3 Celebraciones de Matrimonio.
- ✓ Todas las actuaciones consulares realizadas en el primer trimestre se encuentran registradas en el Sistema Colibrí.
- ✓ Se han realizado y enviado los informes de recaudaciones consulares correspondientes a los meses de enero y febrero del primer trimestre 2016.
- ✓ Se han realizado y enviado los informes de gastos de funcionamiento correspondientes a los meses de enero y febrero del primer trimestre 2016.
- ✓ Se han realizado y enviado los informes de recaudaciones por Gestoría Consular correspondientes a los meses de enero y febrero del primer trimestre 2016.
- ✓ Se han registrado y guardado digitalmente los archivos consulares de los meses de enero, febrero y marzo 2016.
- ✓ El registro de activos fijos se encuentra al día.
- ✓ La atención consular que realiza este consulado es de calidad y con trato cordial y respetuoso.

Consulado de Bolivia en Bilbao

El Consulado de Bolivia en Bilbao, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 5 están atrasados y 18 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,9%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Logros Alcanzados enero-septiembre:

- ✓ Repatriación de la menor Kiara Montero.
- ✓ Se repatrió con éxito los restos mortales de un ciudadano.
- ✓ Se atienden las solicitudes de información realizadas por los ciudadanos de manera presencial y/o telefónica.
- ✓ Carnaval boliviano, 23 de marzo, Día del Estado Plurinacional.
- ✓ Se informa a toda la ciudadanía acerca de los beneficios de tener la documentación boliviana en orden y sobre todo para los menores de edad.
- ✓ Se realizaron las siguientes solicitudes: 367 Pasaportes, 4 Salvoconductos, 255 Antecedentes Penales, 12 Licencias de Conducir, 54 Asignaciones de N° de Identidad.
- ✓ Se realizaron las siguientes solicitudes: 584 Certificados de Nacimiento, 52 Certificados de Matrimonio, 9 Certificados de Defunción, 201 Certificados de Libertad de Estado.
- ✓ Se atendieron 19 solicitudes vía portal consular sin demora.
- ✓ Se realizaron 104 legalizaciones según lo previsto en el arancel consular.
- ✓ Se emitieron 15 permisos de viaje.
- ✓ Se atendieron un aproximado de 300 solicitudes de acuerdo a lo establecido en el Arancel Consular.
- ✓ Se realiza el registro diario de los trámites que son solicitados.
- ✓ Los informes son enviados puntualmente.
- ✓ Los informes son enviados de manera puntual.
- ✓ Se envían los informes de manera puntual.
- ✓ Se realiza el escaneo de la documentación producida en un plazo de 24 horas.
- ✓ Todos los activos fijos correspondientes a esta oficina consular se encuentran registrados en el portal consular.
- ✓ Se atiende con la mayor rapidez y amabilidad a las personas que acuden a esta oficina consular.

Consulado de Bolivia en Madrid

El Consulado de Bolivia en Madrid, formuló 3 objetivos específicos conformados por 26 operaciones/actividades, de los cuales 5 están atrasados y 21 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,4%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Solicitud de repatriación de restos de: Teresa Barreto Condori y Mario Llusco Vera.
- ✓ Diariamente se asesora a los connacionales en temas de legislación migratoria.
- ✓ 3 talleres realizados con la comunidad (Estado Plurinacional, Promoción Cultural, Demanda Marítima).
- ✓ Evento realizado para promocionar la nacionalidad boliviana (Estado Plurinacional).
- ✓ Evento con la comunidad para la promoción turística (Carnaval de Oruro en Madrid).
- ✓ Se realizó visita al Centro de Internamiento de Extranjeros de Madrid brindando asistencia consular a dos ciudadanos detenidos tanto en trámites como en orientación jurídica en concordancia con las leyes del país receptor.
- ✓ Se realizaron: Salvoconductos 100 (Unid.) ; Pasaportes 1.021 (Unid.); Antecedentes Penales 967 (Unid.); Licencias de Conducir 41 (Unid.); Asignaciones 120 (Unid.).
- ✓ Se emitieron en el trimestre:
- ✓ Nacimientos 1.450; Matrimonios 267; Defunciones 19 y trámites Administrativos y saneamiento 37.
- ✓ Se emitieron en el trimestre 89 Visas.
- ✓ Se legalizaron en el trimestre 993 documentos.
- ✓ Se emitieron 49 autorizaciones de viaje.
- ✓ Otros trámites consulares realizados suman un total de 1.761.
- ✓ A diario se registran todas las actuaciones de esta Oficina Consular.
- ✓ Los informes son elaborados y remitidos en los plazos establecidos.
- ✓ Informes elaborados y remitidos según portal en cumplimiento al Reglamento de Descargo Servicio Exterior.
- ✓ Se remiten todos los informes de Gestoría en los plazos establecidos.
- ✓ Se han digitalizado las actuaciones de todas las mesas de atención al ciudadano.
- ✓ Los activos fijos de esta Oficina Consular son registrados en sistema.
- ✓ Se da un trato digno a todos los ciudadanos bolivianos que requieren servicios fuera y dentro del CGBM.
- ✓ Se realizó un taller interno en el mes de febrero con el personal del Consulado General y Centro Emisor de Pasaportes.
- ✓ Se han utilizado los recursos económicos para garantizar el funcionamiento del Consulado General de Bolivia en Madrid.

Consulado de Bolivia en Murcia

El Consulado de Bolivia en Murcia, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 4 están atrasados y 19 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 20,4%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.

2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realiza un asesoramiento y seguimiento sobre menor ingresado en centro de acogida, actualmente en proceso para su posible repatriación a Bolivia.
- ✓ Se realizaron 6 asesoramientos sobre repatriación de cadáveres y se decepcionó y gestiono 2 solicitudes de repatriación del cual 1 está en proceso.
- ✓ Se realizaron asesoramientos y/o orientaciones sobre temas relativos a la legislación local y otros, continuamente durante las atenciones consulares.
- ✓ Se realizó una reunión general informativa con toda la comunidad de bolivianos en Murcia. Se participó de actividades socioculturales, cívicas y deportivas organizadas por las asociaciones de bolivianos.
- ✓ Se realizaron 96 inscripciones.
- ✓ Se atendieron 583 solicitudes de renovación de pasaportes, 85 asignaciones de números de identidad, 279 antecedentes penales y 18 licencias para conducir.
- ✓ Registran en el portal consular aproximadamente 2100 trámites atendidos, entre documentos cívicos, trámites administrativos y de saneamiento de datos.
- ✓ se otorgaron 5 visas.
- ✓ Se realizaron 78 legalizaciones y la entrega aproximadamente 1500 documentos.
- ✓ Se atendieron la totalidad de solicitud de permisos de viaje.
- ✓ Se atendieron la totalidad de trámites consulares, como ser: 195 poderes, 66 poderes especiales, 60 certificados de trámites en curso y otros.
- ✓ Se cuenta con 2247 registros de trámites, mismos que son realizados diariamente.
- ✓ Enviar en el tiempo establecido según reglamento, todos los informes sobre recaudación consular.
- ✓ Se remitieron todos los informes cumpliendo el reglamento de rendición de cuentas.
- ✓ Se remitieron todos los informes cumpliendo los tiempos establecidos.
- ✓ Se cuenta con 1797 archivos digitalizados los trámites consulares.
- ✓ En la presente gestión no se registró ningún activo. Se cuenta con el registro actualizado.
- ✓ No contar con denuncias ni quejas de mal trato en la atención al público de acuerdo a la encuesta realizada a los asistentes.
- ✓ Reuniones mensuales de coordinación e informativas de nuevos procedimientos y /o modificaciones. Equipo de trabajo ordenado y comprometido, de acuerdo designación de funciones. Se determina como conclusión que es importante mantener el clima laboral alcanzado con el fin de lograr cumplir los objetivos institucionales.

Consulado de Bolivia en Sevilla

El Consulado de Bolivia en Sevilla, formuló 5 objetivos específicos conformados por 28 operaciones/actividades, de los cuales 4 están atrasados y 24 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22,5%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.
4. Informar, socializar y difundir en la comunidad de Andalucía, la reivindicación marítima del Estado Plurinacional.
5. Informar, socializar y difundir en la comunidad de Andalucía los beneficios del consumo y uso de la hoja de coca en su estado natural.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ se orientó a familiares y atendió 1 caso de repatriación de ciudadano boliviano fallecido en Andalucía.
- ✓ Una 1 solicitud del servicio central de búsqueda de persona gestionada, a través de los medios de comunicación social y tabledo del consulado.
- ✓ Se ofrecieron cinco (5) charlas de orientación y asesoramiento a ciudadanos bolivianos residentes en materia migratoria y consular.
- ✓ 9 actividades programadas y desarrolladas con la comunidad boliviana distintas ciudades de Andalucía.
- ✓ 4 actividades de difusión y orientación desarrolladas promoviendo el registro e inscripción de nacimiento con la oficina consular.
- ✓ Se ha promocionado material turístico e informativo comercial, a través de la página web y perfil facebook, material difundido por la jefatura de misión.
- ✓ Se emitieron 3 salvoconductos, 336 pasaportes, 193 antecedentes penales y policiales, 11 licencias de conducir, 44 asignaciones y cédulas de identidad.
- ✓ Se emitió 49 certificados de la vida civil (406 nacimiento, 38 matrimonio, 3 defunción), 7 trámites administrativos y saneamientos de partidas de nacimiento, según directrices de la DGAC- SERECI.
- ✓ Se ha procedido a legalizar 35 documentos emitidos por autoridad extranjera, en la oficina consular.
- ✓ Se ha procedido a legalizar y emitir 15 poderes de autorización de viajes para menores.
- ✓ Se ha elaborado 141 poderes notariales, 5 edictos.
- ✓ Se efectúa el registro obligatorio de actuaciones y trámites en el Sistema Colibrí Consular.

- ✓ Se han elaborado 3 informes de gestoría consular, 3 informes de TGN, 3 informes de gastos de funcionamiento.
- ✓ Se remitieron 3 informes de gastos de funcionamiento.
- ✓ Se han elaborado 3 informes en enero, febrero y marzo, sobre ingresos de gestoría consular.
- ✓ Todos los bienes sujetos a registro (Activos fijos) figuran en el módulo de registro del portal colibrí.
- ✓ Todos los ciudadanos, usuarios que acuden al consulado son atendidos con prontitud, diligencias y con trato de calidad y calidez. respetando sus derechos.
- ✓ 25 % de los archivos consulares son digitalizados, para preservar su custodia y evitar deterioro.
- ✓ Todos los funcionarios gozan de un clima laboral de respeto y de trato digno.
- ✓ Se han identificado organizaciones y personas, que respaldan la reivindicación marítima boliviana; Ayuntamiento de Marbella y Partido Comunista de Sevilla.
- ✓ Se desarrolló una actividad por el día de mar, con el ayuntamiento de Marbella, contando con la participación del Alcalde del Ayuntamiento.
- ✓ Se han entregado Libros del Mar a distintas autoridades y personalidades en todas las ciudades de Andalucía.
- ✓ Se ha desarrollado una actividad conjunta con la comunidad boliviana "El día del Acullico".
- ✓ Se difunde a través de nuestra página web y perfil institucional del Facebook, material sobre la hoja de coca.

Consulado de Bolivia en Valencia (Observado)

El Consulado de Bolivia en Valencia, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 5 están atrasados, 1 cumplidos y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 21,9%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se atendieron todas las solicitudes de asesoramiento en legislación migratoria del país receptor.
- ✓ De vinculación lograda con la colectividad en la circunscripción.
- ✓ De inscripciones realizadas a través de difusión de mensajes dirigidos a la colectividad.
- ✓ De coordinación con el jefe de misión.

- ✓ De rendición de cuentas públicas a la colectividad.
- ✓ De solicitudes realizadas.
- ✓ De solicitudes realizadas.
- ✓ De solicitudes realizadas.
- ✓ De solicitudes realizadas.
- ✓ De solicitudes realizadas.
- ✓ De actuaciones registradas en sistema colibrí.
- ✓ Informes realizados y enviados.
- ✓ De todos los archivos digitalizados.
- ✓ De activos registrados.
- ✓ De atención consular realizada con trato cordial y respetuoso.
- ✓ De reunión de personal para la conducción de un clima laboral de respeto y de trato digno a los servidores consulares.

Consulado de Bolivia en Milán

El Consulado de Bolivia en Milán, formuló 3 objetivos específicos conformados por 31 operaciones/actividades, de los cuales 3 están atrasados y 28 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22,2%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realizaron las gestiones para la repatriación de 1 menor cumpliendo todas las solicitudes a la fecha.
- ✓ Se dio respuesta a 25 solicitudes de búsqueda de ciudadanos recibidas de estudios jurídicos.
- ✓ Diariamente se realiza la atención de consultas vía teléfono y correo electrónico. Se reciben al menos 50 llamadas diarias para consultas de diversa índole.
- ✓ Se participa activamente de diferentes actividades culturales organizadas por instituciones, agrupaciones bolivianas y/o deportivas. En el transcurso del trimestre se participaron en 14 actividades.
- ✓ Se realiza y facilita información para el registro de menores nacidos en la Región de Lombardia y el Norte de Italia a su vez se procede con la difusión informativa en viajes itinerantes realizadas a diferentes ciudades. De igual forma se informa a ciudadanía boliviana por familia. En el trimestre se realizaron 58 inscripciones de niños en libros de nacimiento y 3 inscripciones en Libretas de Familia.

- ✓ No se atendió casos similares, sin embargo como acción preventiva se realizan autorizaciones de viaje para menores de edad. Se realizan poderes de autorización de viaje para menores.
- ✓ Se realiza la difusión audiovisual e impreso en los habientes de atención consular así mismo en todas las actividades culturales se procede con la exhibición de video clips de Bolivia te Espera. Participación de la Cónsul en plataformas de intercambio comercial, organizado por la Cámara de Comercio Italiano.
- ✓ 378 traducciones realizadas por la Oficina Consular.
- ✓ Se realizó las siguientes actividades: Conferencia Magistral del Canciller David Choquehuanca "Proceso de Cambio y el Vivir Bien en Bolivia". Tradicional Ch'alla en las ciudades de Milán y Bérgamo. Participación de Fraternidades y Asociaciones Culturales bolivianas en el Carnaval Ambrossiano (Milan). Participación de Asociación infantil en el carnaval internacional de los niños en Venecia. Inicio de ciclo de películas bolivianas en las oficinas de atención consular en Bérgamo. Lanzamiento del video clip "Sin Ti Mar". Encuentro con voluntarios italianos que participaron de proyectos de cooperación en Bolivia. Taller de dibujo en ocasión al 23 de marzo "Dibujando nuestros veleros de esperanza". Mesa redonda en ocasión del 23 de marzo "Letras del Litoral " (Bergamo). Presentación de Candidaturas al Premio "Rossa Camuna" de la Región de Lombardía.
- ✓ En el marco de la rendición de cuentas de la gestión 2015 se realizó un relevamiento de información con la comunidad boliviana para atender temas migratorios en la gestión 2016. Los temas de trabajo identificados fueron: licencias de conducir, trabajo con jóvenes y mujeres, asesoramiento jurídico por divorcios y ciudadanía. Se tiene programado realizar una profundización de esta temática en los próximos meses.
- ✓ Se realizan los documentos solicitados de acuerdo a los requerimientos del ciudadano. Salvoconductos 19. Antecedentes Penales 93. Pasaportes 456.
- ✓ Se realizan los documentos solicitados de acuerdo a los requerimientos del ciudadano. Certificados de Nacimiento 202. Certificados de Matrimonio 39.
- ✓ Se realizan los documentos solicitados de acuerdo a los requerimientos del ciudadano. Visas a extranjeros 9 por trabajo o transitorio. Visas a extranjeros 6 por trabajo, salud o familia. Visas a extranjeros 6 por turismo.
- ✓ Se realiza la entrega de documentos de forma periódica y oportuna. Legalización de firma (224) de cualquiera de los siguientes documentos: Declaración Jurada, Certificados de Buena Conducta, Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Certificado de Salud, Certificado de Trabajo, Certificado de Residencia, Licencia de Conducir, Certificado de Antecedentes Policiales, por testimonio adicional o fotocopia legalizada, de traducción de Poder y otros no expresamente señalados (para personas extranjeras).
- ✓ Se realizan los documentos solicitados de acuerdo a los requerimientos del ciudadano. 60 Poderes de autorización de viaje realizados, 5 legalizaciones en declaraciones juradas de autorizaciones de viaje de menores a Bolivia.
- ✓ Se realizan los documentos solicitados de acuerdo a los requerimientos del ciudadano, TG-18-Partidas legalizadas de nacimiento, matrimonio o defunción (de libros o digitalizadas SIRENA) (22 documentos elaborados), TG-12-Pasaporte en trámite (29 pasaportes en trámite).

- ✓ Se realiza el envío de documentos a toda la Región de la Lombardía y el Norte de Italia a través de un servicio de Courier. Se realizaron 28 envíos durante el trimestre.
- ✓ Se realizan los documentos solicitados de acuerdo a los requerimientos del ciudadano siendo las de mayor demanda los requeridos para la nacionalidad. 378 traducciones realizadas por la Oficina Consular.
- ✓ Se realizan la certificación de Menaje de Hogar de acuerdo a requerimiento del ciudadano, 3 Menajes de Hogar.
- ✓ Se ha realizado el registro de trámites de forma diaria, 2131 Trámites registrados en el Portal Consular.
- ✓ Se han realizado 2 informes de Gestoría Consular y TGN correspondiente a los meses Enero, Febrero.
- ✓ 2 informes de gastos de funcionamiento enviados.
- ✓ 2 informes enviados en valija diplomática, 1 informe con cierre en el Portal.
- ✓ Registro de documentos en un BD consular de la de gestión 2016, Registro de correlativos de poderes en página de CGBMI.
- ✓ Se atiende de forma oportuna con trato cordial y respeto.
- ✓ Se practica la solidaridad y compañerismo en el trabajo.
- ✓ 2 informes de gastos de funcionamiento enviados.

Consulado de Bolivia en Cusco (Observado)

El Consulado de Bolivia en La Quiaca, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 5 están atrasados, 1 cumplidos y 17 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22,7%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se asesora a todos los bolivianos que requieren establecerse en el Perú y peruanos que desean establecerse en Bolivia que son pareja de bolivianos (as) y de estudiantes que desean estudiar en Bolivia.
- ✓ Se obtuvo información, del grupo de bolivianas que se reúnen mensualmente. Se coordinó con representante de la OEP en tres fases: Captación de bolivianos residentes en Cusco, Empadronamiento a dicha población, consulado móvil a Abancay, votación en el referendo del 21 de febrero, Ofrenda floral en plaza de armas de Cusco - residentes bolivianos y autoridades de Cusco.

- ✓ En el primer trimestre del 2016 se realizó 4 inscripciones de nacimiento de niños nacidos en territorio Peruano de padre o madre Boliviana, así mismo se emitió certificados de nacimiento a ciudadanos bolivianos que lo solicitaron.
- ✓ Se trabajó en el traslado de una menor objeto de trata de persona que fue encontrada en Puerto Maldonado, en coordinación con las autoridades peruanas, los consulados de Cusco y Puno para efectivizar el traslado de la menor a Bolivia.
- ✓ En lo que va del año, el consulado se ha reunido en reiteradas ocasiones con la comunidad boliviana a la cual se le ha brindado información sobre las actividades de esta misión consular.
- ✓ En lo que va del año esta misión consular a otorgado dos pasaporte y 4 salvoconductos a ciudadanos bolivianos que vinieron a solicitar a nuestras oficinas.
- ✓ En lo que va del año esta misión consular ha emitido 03 certificados de nacimientos duplicados y ha inscrito a 03 niños nacidos en territorio peruano de padre o madre boliviana, ha realizado un matrimonio entre un ciudadano boliviano y una ciudadana peruana, a su vez ha emitido un certificado de defunción y uno de matrimonio respectivamente.
- ✓ En lo que va del año se ha emitido 2461 visas a ciudadanos extranjeros que solicitan visa para visitar nuestro país a realizar turismo, en su mayoría ciudadanos de nacionalidad coreana, china, rusa, norteamericana entre otras.
- ✓ En lo que va del año esta misión consular ha legalizado 533 documentos a ciudadanos peruanos que necesitan hacer trámites en territorio boliviano, documentos de diferente índole como: certificado de estudios, certificados de nacimiento, certificado de antecedentes policiales, declaración jurada de solvencia económica, y convenio interinstitucional entre otros.
- ✓ Esta misión consular realiza todo tipo de trámites consulares en apoyo a la población boliviana y en ayuda a los ciudadanos peruanos que desean ir a estudiar a Bolivia.
- ✓ Esta misión consular realiza diariamente el registro de trámites en el portal del ministerio de relaciones exteriores, tramites de visas turísticas, legalización de documentos entre otros.
- ✓ Esta misión consular envía de manera mensual los informes de recaudaciones al ministerio de relaciones exteriores y al ministerio de programación y tesoro, esta misión consular se encuentra al día en el envío de esta información.
- ✓ Esta misión consular realiza de manera mensual el informe de gastos de funcionamiento de la misión. Esta misión se encuentra al día en el envío de estos informes.
- ✓ Esta misión consular realiza de manera mensual los informes de gestión consular, esta misión se encuentra al día en el envío de estos informes y realiza la transferencia de fondos de manera anual.
- ✓ Esta misión consular realiza oportunamente el registro digitalizado de los archivos consulares.
- ✓ Esta misión envía de manera semestral el inventario de activos fijos.
- ✓ Esta misión consular atiende a diario un promedio de más de 50 persona por días entre turistas y ciudadanos peruanos y bolivianos a los cuales se les brinda una atención de calidad y trato cordial.

- ✓ Esta misión consular trabaja en un excelente clima laboral, dando reconocimiento y trato cordial a los servidores consulares.

Consulado de Bolivia en Ilo

El Consulado de Bolivia en Ilo, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 1 está por iniciar, 6 están atrasados, 1 cumplidos y 15 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 22,2%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Logros Alcanzados enero-septiembre:

- ✓ Se asesoran a todos los compatriotas que pasan por las oficinas consulares, vía telefónica y correo electrónico. El 20 de Febrero se atendieron a los ciudadanos bolivianos que radican en la ciudad de Ilo.
- ✓ Se promociona la nacionalidad boliviana a través de la difusión del material informativo para la inscripción de registro. 6 certificados de nacimiento.
- ✓ 100 % de las solicitudes atendidas: Pasaportes = 1, Antecedentes penales = 5. No existieron solicitudes de salvoconductos, no se entregan licencias de conducir ni se asignan cédulas de identidad.
- ✓ Se atendió el 100% de las solicitudes: Certificado de Nacimiento = 6. Certificado de Libertad de Estado = 1.
- ✓ Solicitudes atendidas. Visas otorgadas = 1.
- ✓ Solicitudes atendidas: Legalizaciones de documentos = 23.
- ✓ Solicitudes atendidas. Elaboración de Poder Especial = 3.
- ✓ Registro de las actuaciones y trámites en el Sistema Colibrí Consular.
- ✓ Informes enviados en el tiempo establecido.
- ✓ Informes enviados en el tiempo establecido.
- ✓ Registros digitalizados en oficina local y en sistema.
- ✓ Todos los activos fijos se encuentran en sistema (60 ítems).
- ✓ Se brindó atención a todas las personas que acudieron al consulado de manera cordial y trato respetuoso.
- ✓ A la fecha, el suscrito es el único funcionario en la oficina del consulado.

Consulado de Bolivia en Lima

El Consulado de Bolivia en Lima, formuló 4 objetivos específicos conformados por 24 operaciones/actividades, de los cuales 4 están atrasados y 20 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 23,5%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.
4. Resguardar los derechos e intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y de los connacionales en todo el territorio peruano en este caso el país receptor, brindando asistencia Consular, acorde a la Convención de Viena.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ En el primer trimestre del año en curso, se ha coordinado con las autoridades judiciales la repatriación de cuatro menores de la ciudad de Piura a nuestro país.
- ✓ En el primer trimestre del año en curso, se ha gestionado un caso de búsqueda de personas.
- ✓ En el primer trimestre del año en curso, asesorado y entregado a los connacionales en temas migratorios como ser: el Convenio MERCOSUR.
- ✓ En el primer trimestre, en coordinación con la Embajada, Tribunal Supremo Electoral y Centro Boliviano se ha gestionado y realizado el voto para el Referéndum Constitucional Aprobatorio.
- ✓ En el primer trimestre, se han realizado dos inscripciones de nacimiento.
- ✓ En el primer trimestre del año en curso, se ha realizado un caso en la ciudad de Puno, Centro Minero La Rinconada.
- ✓ En el primer trimestre del año en curso, en coordinación con el Embajador, se ha promocionado el turismo a través de Dvds, Cds y trípticos.
- ✓ En el primer trimestre, se han emitido 24 salvoconductos, 40 pasaportes, 82 antecedentes penales.
- ✓ El primer trimestre del año en curso, se han realizado (9) Certificados de Matrimonio, (56) Nacimiento.
- ✓ En el primer trimestre del año en curso, se han otorgado (58) visas.
- ✓ En el primer trimestre del año en curso, se han legalizado (693) documentos.
- ✓ En el primer trimestre del año en curso, se han otorgado (3) autorización de viaje de retorno gratuito.
- ✓ En el primer trimestre del año en curso, gestión de una connacional menor de bajo recursos económicos, visita hospitales.
- ✓ En el primer trimestre, se han registrado todas las actuaciones y legalizaciones.

- ✓ En el primer trimestre del año en curso, se ha registrado las recaudaciones consulares en el sistema Colibrí.
- ✓ En el primer trimestre del año en curso, se ha gastado la suma \$us4.029.66.- (dólares americanos).
- ✓ En el primer trimestre, se han registrado las recaudaciones de Gestoría Consular.
- ✓ En el primer trimestre, se ha registrado los archivos consulares.
- ✓ En el primer trimestre, se ha realizado varias reuniones con los funcionarios sobre la auto evaluación del trabajo y se llegó a la conclusión que el clima laboral es positivo.
- ✓ En el primer trimestre del año en curso, se ha registrado (171) connacionales.

Consulado de Bolivia en Puno

El Consulado de Bolivia en Puno, formuló 5 objetivos específicos conformados por 36 operaciones/actividades, de los cuales 15 están atrasados 21 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 13,7%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.
4. Cumplir y hacer cumplir los derechos de las y los ciudadanos bolivianos en el exterior dentro de las normas legales y los Convenios y/o Acuerdos bilaterales y multilaterales.
5. Fortalecer las relaciones binacionales dentro de la Jurisdicción de Puno.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se realizó una charla informativa sobre legislación migratoria.
- ✓ Se realizó un encuentro con los residentes bolivianos.
- ✓ Se elaboró el modelo de afiches.
- ✓ Se gestionó la atención de un caso de presunta trata.
- ✓ Se elaboraron 4 salvoconductos.
- ✓ Se inscribieron 10 nacimientos y una defunción.
- ✓ Se otorgaron 541 visas a la fecha.
- ✓ Se realizó la legalización de aproximadamente 980 documentos solicitados.
- ✓ Se otorgó tres certificados de constancia.
- ✓ Se registraron todas las actuaciones consulares y trámites a la fecha, como ser registro de legalizaciones, emisión de 4 salvoconductos, inscripción de 10 nacimientos, Un certificado de defunción.
- ✓ Se elaboraron y enviaron dos informes.
- ✓ Se cuenta con un archivo digitalizado.

- ✓ Se registraron todos los activos fijos del consulado, muebles de oficina, equipos de computación, etc.
- ✓ Se atiende a todas las personas que acuden al consulado con celeridad y respeto.
- ✓ Se ejecutan los gastos de funcionamiento.
- ✓ Se presentó once casos de ciudadanos detenidos.
- ✓ Se orientó a connacionales sobre residencia MERCOSUR.
- ✓ Se asistieron a 3 reuniones.
- ✓ Se acompañó la suscripción del convenio de cogestión interinstitucional de acción SAYWA entre la Municipalidad Distrital de Capachica y el Gobierno Autónomo Municipal de Tihuanacu.

Consulado de Bolivia en Tacna

El Consulado de Bolivia en Tacna, formuló 3 objetivos específicos conformados por 23 operaciones/actividades, de los cuales 1 está por iniciar, 4 están atrasados y 18 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 19,9%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ se ha realizado el debido asesoramiento a personas bolivianas y extrajeras acerca de la legislación migratoria en Bolivia y Perú.
- ✓ Si se establece vinculación con la comunidad residente de bolivianos haciéndolos partícipes de las diferentes actividades.
- ✓ Se realizada la respectiva difusión para la inscripción de nacimientos.
- ✓ Se realizara las gestiones pertinentes cuando se dé el caso. Si se participa en la mesa de trata de persona en esta ciudad.
- ✓ Se hace la respectiva promoción turística, comercial y cultural de Bolivia, a través de la Cámara de Comercio, y en las diferentes ferias, así como la difusión en el tema gastronómico y cultural (danzas).
- ✓ 4 salvoconductos, 2 pasaportes, 8 certificaciones de antecedentes penales.
- ✓ 7 duplicados de nacimiento, 1 celebración de matrimonio, 5 inscripciones de nacimiento según requerimiento.
- ✓ visas de estudiante 8, objeto determinado 1.
- ✓ 60 legalizaciones y entrega de documentos, tanto para ciudadanos peruanos como bolivianos.

- ✓ Se da información a la ciudadanía peruana y boliviana, en los diferentes trámites jurídicos, penales y sobre todo sociales.
- ✓ Si se registra en el sistema Colibrí todas actuaciones realizadas.
- ✓ 3 los informes de recaudaciones consulares.
- ✓ Si se realiza los informes de gastos de funcionamiento.
- ✓ elaboración de 3 informes de Gestoría Consular.
- ✓ Se realiza la digitalización de los archivos del consulado conforme a los trámites presentados.
- ✓ Si se realiza el registro de activos fijos cuando se adquiere uno nuevo.
- ✓ Si el personal atiende a todas las personas que visitan las instalaciones del consulado con la mayor cortesía y respeto.
- ✓ Se fomenta un clima laboral de respeto y cordialidad entre todo el personal del Consulado.

Consulado de Bolivia en Ginebra

El Consulado de Bolivia en Ginebra, formuló 3 objetivos específicos conformados por 25 operaciones/actividades, de los cuales 5 están atrasados, 2 cumplidos y 18 en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 26,3%.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianas y bolivianos en el exterior conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, a bolivianas y bolivianos y vincular a ciudadanas y ciudadanos extranjeros que requieren viajar a Bolivia de acuerdo a la norma e instrumentos jurídicos.
3. Elaborar reportes financieros, materiales e informáticos y organizar las labores del personal consular fomentando el trato cordial y respetuoso.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ 5 personas han retornado a través de la política de retorno voluntario.
- ✓ 3 informes enviados a Bolivia.
- ✓ Inscripción de 15 niños durante el primer trimestre 2016.
- ✓ 7 cartas enviadas a camas de industria y comercio, supermercados y ministerio de economía.
- ✓ Rendición de cuentas realizada.
- ✓ 1 nota formal enviada de remisión de documento.
- ✓ 13 notas emitidas a diferentes centros penitenciarios de suiza.
- ✓ 159 tramites procesados.
- ✓ 158 certificados emitidos.
- ✓ 16 visas procesadas.
- ✓ 153 legalizaciones procesadas.
- ✓ 4 permisos de viaje elaborados.

- ✓ 46 otros tramites consulares procesados (certif. OA, Traducciones, Solterio, inscrip, libreta).
- ✓ 3 reportes sistema colibrí (enero- febrero-marzo).
- ✓ 3 Informes se envió vía valija diplomática.
- ✓ 3 Notas enviadas por valija diplomática.
- ✓ Informes elaborados y enviados sobre recaudaciones por Gestoría Consular.
- ✓ 3 informes sobre actualización de base de datos por oficina (enero-feb-marzo).
- ✓ Registro de activos fijos del CGBG- detalle en adjunto.
- ✓ Se ha detectado un clima laboral adecuado que continuara mejorando según el compromiso de los funcionarios.

4.2.3.1. Centros Emisores

Los Centro Emisores, registraron el seguimiento de 2 objetivos específicos a ser cumplidos con 9 actividades. El promedio de avance de ejecución en el periodo enero-junio es del 28,15%.

Centro Emisor de Pasaportes de EE.UU. – Washington

El Centro emisor de Bolivia en Washington, formuló 1 objetivos específicos conformados por 4 operaciones/actividades, los cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 31,3%.

Objetivo Planteado:

1. Proveer a bolivianas y bolivianos libretas de pasaportes de lectura mecánica, emitiendo y enviando las mismas, a Consulados y Secciones Consulares en tiempos razonables.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ A la espera de un nuevo stock de pasaportes.
- ✓ Se ha realizado la emisión de pasaportes y envíos de acuerdo a lo coordinado con la DGAC y las misiones correspondientes a este centro emisor de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- ✓ Se ha previsto al final de la gestión 2015 abastecer al centro emisor de pasaportes con equipos y material de escritorio para cubrir el primer trimestre de insumos necesarios para el normal funcionamiento del mismo.
- ✓ Contamos con todas las medidas de seguridad para la emisión de pasaporte. Los procedimientos de verificación de datos mediante SEGIP, SERECI, y otros que se requieran para la emisión de las solicitudes así como de control de calidad para la validez de los pasaportes emitidos.

Centro Emisor de Pasaportes de España – Madrid

El Centro emisor de Bolivia en Madrid, formuló 1 objetivos específicos conformados por 5 operaciones/actividades, las cuales están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del periodo enero – marzo es 25,0%.

Objetivo Planteado:

1. Proveer a bolivianas y bolivianos libretas de pasaportes de lectura mecánica, emitiendo y enviando las mismas, a Consulados y Secciones Consulares en tiempos razonables.

Resultados alcanzados enero – marzo:

- ✓ Se recibió un nuevo stock de 6750 libretas de pasaportes en blanco.
- ✓ Se emitieron y enviaron un total de 4.864 pasaportes para los ciudadanos bolivianos residentes en Europa.
- ✓ Los equipos se encuentran en funcionamiento y se adquirieron dos impresoras de pasaportes para asegurar la emisión de pasaportes bolivianos en Europa.
- ✓ Todos los equipos del centro emisor de pasaportes se encuentran en un área restringida al acceso del público en general y las libretas de pasaportes en blanco están resguardadas en un ambiente cerrado herméticamente para garantizar su seguridad lo que se refleja en la cantidad de pasaportes emitidos.
- ✓ Mensualmente se incurren en gastos de funcionamiento inherentes al Centro Emisor de Pasaportes de Madrid.

4.3. ANEXO III: REPORTE FÍSICO Y FINANCIERO DEL MRE

ANEXO III
REPORTE FÍSICO
Y
FINANCIERO POA 2015

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
SEGUIMIENTO AL 31 DE MARZO DE 2016
SERVICIO CENTRAL

AREA I: GABINETE DEL MINISTRO

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Gabinete del Señor Ministro	2	5	0	5	0	0	0	25,0%	14,7%
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	1	18	1	14	2	0	1	28,6%	12,9%
3	Dirección General de Asuntos Jurídicos	1	3	0	3	0	0	0	25,0%	6,9%
4	Comisión Nacional de Refugiados (CONARE)	1	5	0	5	0	0	0	26,6%	0,6%
5	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores	1	5	0	5	0	0	0	25,0%	19,7%
6	Dirección General de Planificación	3	14	1	7	5	0	1	18,6%	0,0%
7	Unidad de Auditoría Interna	5	5	1	1	2	0	1	30,0%	0,0%
8	Unidad de Comunicación Social	1	6	0	5	1	0	0	20,8%	0,6%
9	Unidad de Transparencia	2	5	0	4	1	0	0	24,6%	19,2%
ÁREA I: GABINETE DEL MINISTRO		17	66	3 4,5%	49 74,2%	11 16,7%	0 0,0%	3 4,5%	24,9%	13,8%

AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Despacho VRE	3	8	0	7	1	0	0	25,4%	13,0%
2	Dirección General de Ceremonial del Estado	3	23	0	23	0	0	0	23,5%	12,4%
3	Dirección General de Relaciones Bilaterales	3	6	1	5	0	0	0	41,7%	13,2%
4	Dirección General de Relaciones Multilaterales	5	17	0	14	2	0	1	22,9%	2,9%
5	Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas	1	2	0	0	2	0	0	0,0%	0,0%
6	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	4	34	3	7	18	0	6	22,2%	6,9%
ÁREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		19	90	4 4,4%	56 62,2%	23 25,6%	0 0,0%	7 7,8%	22,6%	12,1%

AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VCEI	1	3	0	3	0	0	0	25,0%	9,7%
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	4	18	3	8	7	0	0	32,6%	34,9%
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	22	6	13	3	0	0	46,6%	8,7%
4	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	4	0	0	4	0	0	0,0%	1,3%
ÁREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN		10	47	9 19,1%	24 51,1%	14 29,8%	0 0,0%	0 0,0%	26,0%	14,8%

AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	OPER. /ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VGIC	4	16	0	16	0	0	0	21,5%	6,0%
2	Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal	3	5	0	1	3	0	1	1,7%	6,5%
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	5	13	0	6	5	0	2	15,3%	0,2%
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	5	0	5	0	0	0	27,1%	5,2%
5	Dirección General de Asuntos Consulares	4	30	1	28	1	0	0	25,9%	5,7%
6	Gestoría Consular Ley 3108	1	8	0	7	1	0	0	21,9%	15,2%
7	Dirección Departamental Cochabamba	2	8	1	7	0	0	0	32,5%	7,0%
8	Dirección Departamental Santa Cruz	2	8	0	3	5	0	0	12,5%	14,3%
ÁREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR		23	93	2 2,2%	73 78,5%	15 16,1%	0 0,0%	3 3,2%	19,8%	12,7%
SERVICIO CENTRAL		69	296	18 6,1%	202 68,2%	63 21,3%	0 0,0%	13 4,4%	23,3%	13,8%

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
SEGUIMIENTO AL 31 DE MARZO DE 2016
SERVICIO EXTRIOR
EMBAJADAS

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	ALEMANIA	7	7	0	7	0	0	0	25,0%
2	ARGENTINA	6	20	1	17	2	0	0	23,8%
3	AUSTRIA	7	33	3	26	4	0	3	33,8%
4	BELGICA	6	24	0	16	8	0	0	14,6%
5	BRASIL	6	27	1	25	2	0	0	30,5%
6	CANADA	6	21	1	12	8	0	0	22,5%
7	CHINA	7	21	1	13	7	0	0	24,2%
8	COLOMBIA	6	20	0	17	3	0	0	23,0%
9	COREA DEL SUR	5	6	1	5	0	0	0	43,5%
10	COSTA RICA	6	9	1	5	3	0	0	38,1%
11	CUBA	7	22	4	13	5	0	2	36,0%
12	DINAMARCA	6	7	0	7	0	0	0	54,3%
13	ECUADOR	7	27	6	10	11	0	4	34,9%
14	EE UU	5	15	0	15	0	0	0	25,0%
15	EGIPTO	5	5	0	4	1	0	0	20,0%
16	ESPAÑA	7	29	1	23	4	0	1	30,8%
17	FRANCIA	6	27	0	26	1	0	0	24,0%
18	GRAN BRETAÑA	6	24	0	19	5	0	0	27,6%
19	INDIA	7	13	0	11	2	0	0	25,8%
20	IRÁN	6	23	0	13	9	0	1	20,0%
21	ITALIA	6	23	1	15	7	0	1	27,7%
22	JAPON	7	16	1	13	2	0	0	28,6%
23	MEXICO	6	24	0	23	1	0	0	24,2%
24	PAISES BAJOS	7	30	4	20	6	0	0	32,2%
25	PANAMA	6	35	4	21	10	0	0	33,0%
26	PARAGUAY	7	21	0	21	0	0	0	25,0%
27	PERU	6	9	2	7	0	0	0	60,4%
28	RUSIA	6	26	1	22	3	0	0	29,6%
29	SUECIA	6	23	2	15	7	0	0	26,9%
30	URUGUAY	8	27	0	26	1	0	0	24,2%
31	VATICANO	4	4	0	4	0	0	0	25,0%
32	VENEZUELA	8	29	1	25	4	1	1	29,0%
TOTAL EMBAJADAS		201	647	36	496	116	1	13	29,5%
				5,6%	76,7%	17,9%	0,2%	2,0%	

REPRESENTACIONES PERMANENTES

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	OPERACIONES/ACTIVIDADES					EJEC. FISICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	DELEGACION DE BOLIVIA ANTE LA UNESCO-FRANCIA	4	8	1	4	3	0	0	31,3%
2	REPRESENTACION DE BOLIVIA-OEA-WASHINGTON	6	21	0	0	21	0	0	0,0%
3	REPRESENTACION DE BOLIVIA-ONU	6	11	0	8	3	0	0	20,1%
4	REPRESENTACION PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES GINEBRA – SUIZA	12	32	3	20	7	0	2	23,8%
TOTAL REPRESENTACIONES		28	72	4	32	34	0	2	18,8%
				5,6%	44,4%	47,2%	0,0%	2,8%	

CONSULADOS

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA
				Cumplido	En Proceso	Atrasado	En Riesgo	Por Iniciar	
1	ARGENTINA, BUENOS AIRES	3	24	0	0	24	0	0	0,0%
2	ARGENTINA, CORDOBA	3	26	0	25	1	0	0	25,7%
3	ARGENTINA, JUJUY	3	23	0	21	2	0	0	24,7%
4	ARGENTINA, LA QUIACA	3	23	2	16	5	0	0	24,9%
5	ARGENTINA, MENDOZA	3	23	1	20	2	0	0	26,2%
6	ARGENTINA, ORAN	3	23	0	0	23	0	0	0,0%
7	ARGENTINA, POCITOS - SALVADOR MAZZA	3	23	2	20	1	0	1	30,9%
8	ARGENTINA, ROSARIO	3	23	0	19	4	0	0	20,7%
9	ARGENTINA, SALTA	3	23	0	17	6	0	0	20,0%
10	ARGENTINA, VIEDMA	3	23	0	17	6	0	0	18,3%
11	BRASIL, BRASILEIA - ACRE	3	23	0	15	8	0	0	16,3%
12	BRASIL, CÁCERES	3	24	1	22	1	0	0	28,6%
13	BRASIL, CORUMBA - MS	3	23	0	16	7	0	0	17,7%
14	BRASIL, GUAJARA MIRIM	3	23	0	0	23	0	0	0,0%
15	BRASIL, RIO DE JANEIRO	4	23	0	19	3	0	1	19,4%
16	BRASIL, SAO PAULO	3	23	0	18	5	0	0	20,1%
17	CENTRO EMISOR DE DOCUMENTOS MADRID	1	5	0	5	0	0	0	25,0%
18	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES EEUU, WASHINGTON	1	4	3	1	0	0	0	31,3%
19	CHILE, ANTOFAGASTA	3	23	0	16	7	0	0	17,3%
20	CHILE, ARICA	3	27	0	24	3	0	0	23,8%
21	CHILE, CALAMA	4	24	0	17	7	0	0	19,4%
22	CHILE, IQUIQUE	3	23	0	18	5	0	0	20,0%
23	CHILE, SANTIAGO	4	24	2	22	0	0	0	31,0%
24	EE UU, HOUSTON	5	26	2	12	12	0	0	12,4%
25	EE UU, LOS ANGELES	3	24	0	16	8	0	0	17,6%
26	EE UU, MIAMI	3	24	1	19	4	1	0	25,5%
27	EE UU, NUEVA YORK	3	24	0	19	5	0	0	20,0%
28	EE UU, WASHINGTON	3	23	1	20	2	0	0	26,1%
29	ESPAÑA, BARCELONA	3	23	0	21	2	0	0	22,0%
30	ESPAÑA, BILBAO	3	23	0	18	5	0	0	20,9%
31	ESPAÑA, MADRID	3	26	0	21	5	0	0	20,4%
32	ESPAÑA, MURCIA	3	23	0	19	4	0	0	20,4%
33	ESPAÑA, SEVILLA	5	28	0	24	4	0	0	22,5%
34	ITALIA, MILAN	3	31	0	28	3	0	0	22,2%
35	PERU, CUSCO	3	23	1	17	5	0	0	22,7%
36	PERU, ILO	3	23	1	15	6	0	1	22,2%
37	PERU, LIMA	4	24	0	20	4	0	0	23,5%
38	PERU, PUNO	5	36	0	21	15	0	0	13,7%
39	PERU, TACNA	3	23	0	18	4	0	1	19,9%
40	SUIZA, GINEBRA	3	25	2	18	5	0	0	26,3%
41	VALENCIA, ESPAÑA	3	23	1	17	5	0	0	21,9%
42	VICEARGENTINA, LA MATANZA	3	23	0	21	2	0	0	24,0%
43	VICEARGENTINA, LA PLATA	3	23	0	0	23	0	0	0,0%
44	VICEARGENTINA, PILAR	3	23	0	15	8	0	0	15,6%
TOTAL CONSULADOS		138	1.024	20	727	274	1	4	20,0%
				2,0%	71,0%	26,8%	0,1%	0,4%	

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
EJECUCIÓN PREPUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DE 2016
(Expresado en bolivianos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/03/2016 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/03/2016 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/03/2016 (Bs)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÁREA (%)
ÁREA I:				
Dirección Superior y Administración Central	30.512.689,00	4.151.396,07	26.361.292,93	13,6%
	30.512.689,00	4.151.396,07	26.361.292,93	13,6%
ÁREA II:				
Viceministerio de Relaciones Exteriores	19.201.901,00	2.320.604,06	16.881.296,94	12,1%
	19.201.901,00	2.320.604,06	16.881.296,94	12,1%
ÁREA III:				
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	8.224.681,00	1.218.076,83	7.006.604,17	14,8%
	8.224.681,00	1.218.076,83	7.006.604,17	14,8%
ÁREA IV:				
Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	12.577.422,00	1.601.451,70	10.975.970,30	12,7%
	12.577.422,00	1.601.451,70	10.975.970,30	12,7%
ÁREA V:				
Servicio Diplomático, Consular y Agregados Comerciales	260.376.237,00	40.386.739,23	219.989.497,77	15,5%
	260.376.237,00	40.386.739,23	219.989.497,77	15,5%
ÁREA VI:				
Gestoría Consular Ley 3108	40.681.000,00	4.830.607,10	35.850.392,90	11,9%
	40.681.000,00	4.830.607,10	35.850.392,90	11,9%
SERVICIO CENTRAL	99.240.759,00	13.665.977,25	85.574.781,75	13,8%
SERVICIO EXTERIOR	272.333.171,00	40.842.897,74	231.490.273,26	15,0%
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	371.573.930,00	54.508.874,99	317.065.055,01	14,7%



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NOTA INTERNA
GM-DGAA-PRP-Ni-55/2016

A: Ing. Juan Javier Zarate Rivas
Director General de Planificación

DE: Lic. Guery Ramiro Cuentas Aguirre
Director General de Asuntos Administrativos

REF: **REPORTES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GESTIÓN 2016 (AL 31 DE MARZO DE 2016).**

FECHA: La Paz, 26 de Abril de 2016

Señor Director

Mediante la presente, y en atención a su nota con CITE: GM-DGP-Ni-42/2016, tengo a bien remitir los reportes de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Relaciones Exteriores al 31 de marzo de la presente gestión, de acuerdo al siguiente detalle:

- Ejecución del Gasto por Clase de Gasto – Ejecutivo.
- Por Categoría Programática (Servicio Central y Servicio Exterior)
- Por Fuente de Financiamiento.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi más distinguida consideración.

C.c. archivo
Adjunto lo citado
GRCA/LMQ/CCQ



Lic. Guery R. Cuentas Aguirre
DIRECTOR GENERAL
DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Ministerio de Relaciones Exteriores



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE DE EJECUCION DEL GASTO POR CLASE DE GASTO- EJECUTIVO

26/04/2016 17:58:23

Gestión 2016

REP EGA EJEC

Página 1 de 1

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 10)

Desde: Fecha: 01/01/2016 DA: 1

Hasta: Fecha: 31/03/2016 DA: 1

CG	Descripción Clase de Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Porcen. Ejec.	Saldo Deveng.
Entidad	10	Ministerio de Relaciones Exteriores									
DA	1	DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION CENTRAL									
FTE	10	Tesoro General de la Nación									
Org.	111	Tesoro General de la Nación									
1	SERVICIOS PERSONALES		129 263.321,00	-7 193 728,00	122 069 593,00	22 635 015,77	15 103 433,71	15 103 433,71	15 103 433,71	12,37	106 966 159,29
11	OTROS		13 137,00	62 148,00	75 285,00	4 176,00	3 480,00	3 480,00	3 480,00	4,62	71 805,00
2	OTROS SERVICIOS PERSONALES		204 422,00	0,00	204 422,00	21 924,00	12 524,00	12 524,00	12 524,00	6,13	191 898,00
4	BIENES Y SERVICIOS		172 631 313,00	11 984 802,00	184 616 115,00	42 132 280,19	30 101 698,79	30 101 698,79	29 711 958,73	16,31	154 514 416,21
5	SERVICIOS BASICOS		7 371 319,00	1 066 280,00	8 437 599,00	2 189 043,10	1 980 284,52	1 980 284,52	1 980 284,52	23,47	6 457 314,48
6	ACTIVOS FIJOS		1 443 682,00	1 080 498,00	2 524 180,00	72 616,04	51 936,04	51 936,04	31 333,04	2,06	2 472 243,96
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	310.927.194,00	7.000.000,00	317.927.194,00	67.055.055,10	47.253.357,06	47.253.357,06	46.843.014,00	14,86	270.873.836,94
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	310.927.194,00	7.000.000,00	317.927.194,00	67.055.055,10	47.253.357,06	47.253.357,06	46.843.014,00	14,86	270.873.836,94
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos									
Org.	0	NC									
1	SERVICIOS PERSONALES		10 927 338,00	-128 813,00	10 798 525,00	2 176 919,24	1 450 535,16	1 450 535,16	1 450 535,16	13,43	9 347 989,84
11	OTROS		1 000,00	1 000,00	2 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 000,00
2	OTROS SERVICIOS PERSONALES		372 000,00	0,00	372 000,00	9 015,00	8 525,00	8 525,00	8 525,00	2,29	363 475,00
4	BIENES Y SERVICIOS		38 144 220,00	84 110,00	38 228 330,00	7 326 200,41	5 184 536,08	5 184 536,08	5 149 027,22	13,56	33 043 793,92
5	SERVICIOS BASICOS		2 435 651,00	0,00	2 435 651,00	670 406,69	538 206,69	538 206,69	534 868,26	22,10	1 897 444,31
6	ACTIVOS FIJOS		1 766 527,00	43 703,00	1 810 230,00	89 430,00	73 715,00	73 715,00	0,00	4,07	1 736 515,00
Total Org.	0	NC	53.646.736,00	0,00	53.646.736,00	10.271.971,34	7.255.517,93	7.255.517,93	7.142.968,54	13,82	46.391.218,07
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	53.646.736,00	0,00	53.646.736,00	10.271.971,34	7.255.517,93	7.255.517,93	7.142.968,54	13,82	46.391.218,07
Total DA	1	DIRECCION SUPERIOR Y	364.573.930,00	7.000.000,00	371.573.930,00	77.327.028,44	54.508.874,99	54.508.874,99	53.985.989,54	14,87	317.065.065,01
Total Entidad	10	Ministerio de Relaciones	364.573.930,00	7.000.000,00	371.573.930,00	77.327.028,44	54.508.874,99	54.508.874,99	53.985.989,54	14,87	317.065.065,01



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA

03/05/2016 17:44:44

Gestión 2016

REP_CAT_PROG

Página 1 de 1

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 10)

Desde: Fecha: 01/01/2016

Hasta: Fecha: 31/03/2016

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Eje.	Saldo Deveng.	
Entidad	10	Ministerio de Relaciones Exteriores										
00 0000 001	GABINETE DEL SR. MINISTRO	809 521,00	0,00	809 521,00	121 376,06	119 052,06	119 052,06	119 052,06	0,00	14,71	690 468,94	
00 0000 002	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS	26 641 246,00	1 617 650,00	28 258 896,00	7 027 451,97	3 916 709,05	3 916 709,05	3 911 810,62	4 898,43	13,86	24 342 186,95	
00 0000 003	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	477 249,00	0,00	477 249,00	106 049,32	32 751,76	32 751,76	32 751,76	0,00	6,86	444 497,24	
00 0000 004	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN	177 000,00	0,00	177 000,00	10 560,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	177 000,00	
00 0000 005	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	109 712,00	0,00	109 712,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109 712,00	
00 0000 006	UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	190 000,00	0,00	190 000,00	106,00	106,00	106,00	106,00	0,00	0,06	189 894,00	
00 0000 007	UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	90 000,00	0,00	90 000,00	17 310,30	17 310,30	17 310,30	17 310,30	0,00	19,23	72 689,70	
00 0000 008	CONARE	65 000,00	0,00	65 000,00	385,00	385,00	385,00	385,00	0,00	0,59	64 615,00	
00 0000 009	ARCHIVO HISTORICO TRATADOS Y MEMORIA	258 877,00	0,00	258 877,00	125 587,84	51 066,90	51 066,90	51 066,90	0,00	19,73	207 810,10	
00 0000 010	ATENCIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES MIN	0,00	70 434,00	70 434,00	29 730,00	14 015,00	14 015,00	0,00	14 015,00	19,90	56 419,00	
00 0000 099	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	6 000,00	0,00	6 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6 000,00	
11 0000 001	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO	6 611 971,00	-10 000,00	6 601 971,00	1 454 519,27	1 005 652,02	1 005 652,02	992 863,02	12 789,00	15,23	5 596 318,98	
11 0000 002	DIRECCION GRAL. INTEGRACIÓN Y	477 500,00	-14 000,00	463 500,00	171 069,52	161 783,57	161 783,57	161 783,57	0,00	34,90	301 716,43	
11 0000 003	DIR. GRAL. ACUERDOS COMERCIALES Y DE	488 322,00	-3 000,00	485 322,00	44 101,24	42 401,24	42 401,24	42 401,24	0,00	8,74	442 920,76	
11 0000 004	TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS	646 888,00	0,00	646 888,00	8 240,00	8 240,00	8 240,00	8 240,00	0,00	1,27	638 648,00	
11 0000 005	PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA EN LA EXPO MILÁN	0,00	27 000,00	27 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27 000,00	
48 0000 001	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES	15 081 118,00	0,00	15 081 118,00	3 069 455,06	2 067 801,65	2 067 801,65	2 067 801,65	0,00	13,71	13 013 316,35	
48 0000 002	DIRECCION GRAL. CEREMONIAL DEL ESTADO	511 088,00	22 940,00	534 028,00	69 581,64	65 985,64	65 985,64	62 107,64	3 878,00	12,36	468 042,36	
48 0000 003	DIRECCION GRAL. RELACIONES BILATERALES	703 634,00	0,00	703 634,00	105 648,25	92 974,09	92 974,09	91 261,09	1 713,00	13,21	610 659,91	
48 0000 004	DIRECCION GRAL. RELACIONES	905 054,00	0,00	905 054,00	33 711,25	26 507,65	26 507,65	23 607,65	2 900,00	2,93	878 546,35	
48 0000 005	DIR. GRAL. LIMITES, FRONTERAS Y AGUAS	978 067,00	0,00	978 067,00	73 356,53	67 335,03	67 335,03	33 232,03	34 103,00	6,88	910 731,97	
48 0000 006	COORDINACION DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS Y	1 000 000,00	0,00	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00	
49 0000 001	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN	11 075 037,00	0,00	11 075 037,00	2 291 064,37	1 531 714,26	1 531 714,26	1 531 714,26	0,00	13,83	9 543 322,74	
49 0000 002	DIRECCION GRAL. ASUNTOS CONSULARES	201 999,00	0,00	201 999,00	27 392,26	11 544,34	11 544,34	11 544,34	0,00	5,72	190 454,66	
49 0000 003	DIRECCIÓN GRAL. DE LA ACADEMIA	581 622,00	0,00	581 622,00	263 623,00	1 023,00	1 023,00	1 023,00	0,00	0,18	580 599,00	
49 0000 004	DIRECCION GRAL. COORDINACIÓN	205 326,00	0,00	205 326,00	31 986,66	10 709,14	10 709,14	10 709,14	0,00	5,22	194 616,86	
49 0000 005	DIRECCION GRAL. DE ESCALAFON Y GESTION DE	198 054,00	0,00	198 054,00	12 844,00	12 844,00	12 844,00	12 844,00	0,00	6,49	185 210,00	
49 0000 006	DIRECCION DEPARTAMENTAL COCHABAMBA	157 983,00	0,00	157 983,00	71 425,97	11 040,31	11 040,31	11 040,31	0,00	6,99	146 942,69	
49 0000 007	DIRECCION DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ	157 401,00	0,00	157 401,00	64 956,28	22 576,65	22 576,65	22 576,65	0,00	14,34	134 824,35	
Total Entidad	10	Ministerio de Relaciones	68.808.869,00	1.711.024,00	70.516.893,00	15.231.531,79	9.291.528,66	9.291.528,66	9.217.232,23	74.296,43	13,18	61.225.164,34

TOTALES GENERALES

68.805.869,00

1.711.024,00

70.516.893,00

15.231.531,79

9.291.528,66

9.291.528,66

9.217.232,23

74.296,43

13,18

61.225.164,34



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA

03/05/2016 17:46:07

Gestión 2016

REP_CAT_PROG

Página 1 de 1

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 10)

Desde: Fecha: 01/01/2016

Hasta: Fecha: 31/03/2016

Cat. Prog.	Descripción Cat. Prog.	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Ejec.	Saldo Deveng.
Entidad	10	Ministerio de Relaciones Exteriores									
50 0000 001	COORDINADORA DEL SERVICIO DIPLOMATICO.	205 604 721,00	-4 163 313,00	201 441 408,00	37 440 145,30	25 371 605,71	25 371 605,71	25 078 327,65	293 278,06	12,60	176 069 802,29
50 0000 002	SERV. DIPLOMATICO, CONSULAR Y AGREGADOS	56 482 540,00	2 452 289,00	58 934 829,00	15 329 542,05	15 015 133,52	15 015 133,52	14 939 951,52	75 182,00	25,48	43 919 695,48
51 0000 001	GESTORIA CONSULAR	28 724 066,00	0,00	28 724 066,00	4 412 347,81	4 374 448,59	4 374 448,59	4 294 299,73	80 148,86	15,23	24 349 617,41
51 0000 002	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESPAÑA	2 715 411,00	0,00	2 715 411,00	360 553,29	256 376,86	256 376,86	256 376,86	0,00	9,44	2 459 034,14
51 0000 003	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESTADOS	2 241 523,00	0,00	2 241 523,00	513 167,40	199 781,65	199 781,65	199 781,65	0,00	8,91	2 041 741,35
51 0000 004	PROG. DE DOC. Y APOYO A CIUDADANOS	0,00	7 000 000,00	7 000 000,00	4 039 738,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7 000 000,00
Total Entidad	10 Ministerio de Relaciones	295.788.281,00	5.288.978,00	301.087.237,00	62.095.494,85	45.217.346,33	45.217.346,33	44.768.737,41	448.808,92	15,02	255.839.890,87

TOTALES GENERALES

295.788.281,00

5.288.978,00

301.087.237,00

62.095.494,85

45.217.346,33

45.217.346,33

44.768.737,41

448.808,92

15,02

255.839.890,87



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

22/04/2016 16:03:56

Gestión 2016
REP_EJE_GAS_FTE

Página 1 de 1

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 10)

Desde: Fecha: 01/01/2016 DA: 1

Hasta: Fecha: 31/03/2016 DA: 1

FTE	Descripción Fuente	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen. Eje.	Saldo Deveng.
Entidad	10	Ministerio de Relaciones Exteriores									
DA	1	DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION CENTRAL									
UE	1	DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION CENTRAL									
10	Tesoro General de la Nación	21 497 237,00	1 711 024,00	23 208 261,00	4 564 495,16	3 034 023,04	3 034 023,04	3 034 023,04	0,00	13,07	20 174 237,96
11	T.G.N. Otros Ingresos	7 327 368,00	-22 940,00	7 304 428,00	2 874 061,33	1 117 373,03	1 117 373,03	1 098 459,60	18 913,43	15,30	6 187 054,97
Total UE	1	28 824 605,00	1 688 084,00	30 512 689,00	7 438 556,49	4 151 396,07	4 151 396,07	4 132 482,64	18 913,43	13,81	26 361 292,93
UE	2	VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES									
10	Tesoro General de la Nación	17 001 324,00	0,00	17 001 324,00	3 296 585,33	2 284 935,82	2 284 935,82	2 255 841,82	29 094,00	13,44	14 716 388,18
11	T.G.N. Otros Ingresos	2 177 637,00	22 940,00	2 200 577,00	55 167,40	35 668,24	35 668,24	22 168,24	13 500,00	1,62	2 164 908,76
Total UE	2	19 178 961,00	22 940,00	19 201 901,00	3 351 752,73	2 320 604,06	2 320 604,06	2 278 010,06	42 594,00	12,06	16 881 296,94
UE	3	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN									
10	Tesoro General de la Nación	7 572 557,00	0,00	7 572 557,00	1 627 364,03	1 167 510,83	1 167 510,83	1 154 721,83	12 789,00	15,42	6 405 046,17
11	T.G.N. Otros Ingresos	652 124,00	0,00	652 124,00	50 566,00	50 566,00	50 566,00	50 566,00	0,00	7,75	601 558,00
Total UE	3	8 224 681,00	0,00	8 224 681,00	1 677 930,03	1 218 076,83	1 218 076,83	1 205 287,83	12 789,00	14,81	7 006 804,17
UE	4	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR									
10	Tesoro General de la Nación	2 043 827,00	0,00	2 043 827,00	595 926,15	256 634,62	256 634,62	256 634,62	0,00	12,56	1 787 192,38
11	T.G.N. Otros Ingresos	10 533 595,00	0,00	10 533 595,00	2 167 366,39	1 344 817,08	1 344 817,08	1 344 817,08	0,00	12,77	9 188 777,92
Total UE	4	12 577 422,00	0,00	12 577 422,00	2 763 292,54	1 601 451,70	1 601 451,70	1 601 451,70	0,00	12,73	10 975 970,30
UE	5	SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES									
10	Tesoro General de la Nación	260 096 838,00	-1 711 024,00	258 385 814,00	52 570 392,34	40 253 875,89	40 253 875,89	39 885 415,83	368 460,06	15,58	218 131 938,11
11	T.G.N. Otros Ingresos	1 990 423,00	0,00	1 990 423,00	199 295,01	132 863,34	132 863,34	132 863,34	0,00	6,68	1 857 559,66
Total UE	5	262 087 261,00	-1 711 024,00	260 376 237,00	52 769 687,35	40 386 739,23	40 386 739,23	40 018 279,17	368 460,06	15,81	219 989 497,77
UE	6	GESTORÍA CONSULAR LEY N° 3108									
10	Tesoro General de la Nación	2 715 411,00	7 000 000,00	9 715 411,00	4 400 292,09	256 376,86	256 376,86	256 376,86	0,00	2,64	9 459 034,14
11	T.G.N. Otros Ingresos	30 965 589,00	0,00	30 965 589,00	4 925 515,21	4 574 230,24	4 574 230,24	4 494 081,38	80 148,86	14,77	26 391 358,76
Total UE	6	33 681 000,00	7 000 000,00	40 681 000,00	9 325 807,30	4 830 607,10	4 830 607,10	4 750 458,24	80 148,86	11,87	35 860 392,90
Total DA	1	364 573 930,00	7 000 000,00	371 573 930,00	77 327 028,44	54 508 874,99	54 508 874,99	53 965 969,54	522 905,35	14,87	317 065 065,01
Total Entidad	10	364 573 930,00	7 000 000,00	371 573 930,00	77 327 028,44	54 508 874,99	54 508 874,99	53 965 969,54	522 905,35	14,87	317 065 065,01

TOTALES GENERALES

364.573.930,00

7.000.000,00

371.573.930,00

77.327.028,44

54.508.874,99

54.508.874,99

53.965.969,54

522.905,35

14,87

317.065.065,01

4.4. ANEXO IV: METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LOS OGI's

ANEXO IV METODOLOGÍA DE CÁLCULO OGI's

CÁLCULO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (OGI)

LIC. LUIS MIGUEL CHAVEZ PATIÑO

Diciembre 2015

1. INTRODUCCIÓN

El **Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)**, mediante la **Dirección General de Planificación (DGP)**, realiza seguimientos trimestrales¹ y una evaluación final² al **Plan Operativo Anual (POA)**. Para realizar los seguimientos y la evaluación final las diferentes **Unidades Organizacionales (UO)** y **Misiones Diplomáticas (MD)** que componen al **Servicio Central (SC)** y **Servicio Exterior (SE)** cuantifican³ las **Ejecuciones Físicas (EF)** de las **Operaciones/Actividades (Op/Act)** formuladas en sus **POAs**. A partir de esta información los encargados de los seguimientos, dependientes de la **DGP**, del **SC**⁴ y **SE**⁵, determinan la **EF** por **OGE**, con las cuales se calcula las **EF** de las **UO** y **MD** para finalmente poder determinar la **EF** para ambos servicios, Central y Exterior, y la **Ejecución Física Total (EFT)** del **MRE** en su totalidad.

A partir de la gestión 2015 la **DGP** calcula la **EF** de los **Objetivos de Gestión Institucionales (OGI)** para poder realizar seguimientos al cumplimiento de estos a lo largo de la gestión. Esto es posible porque cada **OGE** está articulado a un **OGI**, en el presente documento, SECCIÓN 3, se muestra de forma detallada el procedimiento realizado. Previamente es nece-

sario definir los indicadores estadísticos utilizados a lo largo de los cálculos:

1. Media aritmética (SECCIÓN 2.1).
2. Media ponderada (SECCIÓN 2.2).

2. INDICADORES ESTADÍSTICOS

2.1. Media aritmética

2.1.1. ¿Qué es la media aritmética?

Muchas de las personas son familiares con la idea de encontrar la **media aritmética (media o promedio)**. El procedimiento es muy sencillo, se tiene un grupo de N datos x_i , $X = \{x_1, x_2, x_3, \dots, x_N\}$, sólo se suma todos los elementos x_i y se divide el resultado entre el número de datos N

$$\bar{x} = \frac{\sum_{i=1}^N x_i}{N}, \quad (2.1)$$

sin embargo, esto sólo funciona si todos los datos tienen la misma *importancia*. Por ejemplo, para calcular el promedio de consumo de electricidad en el año.

2.1.2. Aplicación de la media aritmética

Consideremos un **OGE** cualquiera, el cual posee una cantidad finita de **Op/Act** programadas,

$$\text{OGE} = \{a_1, a_2, a_3, a_4\}.$$

Supongamos que se realizó el seguimiento final a las **Op/Act**, dando como resultado los siguientes datos para la **EF**:

¹1^{er} Seguimiento (Enero - Marzo), 2^{do} Seguimiento (Abril - Junio) y 3^{er} Seguimiento (Julio - Septiembre)

²Seguimiento y Evaluación Final (Octubre - Diciembre).

³Las cuantificaciones se las registran a través del **PORTAL (portalrmre.com.bo)** del **MRE** y tiene que contar con sus respaldos (informe y documentos anexos) que deben ser cargados en el **PORTAL** y enviados en físico a la **DGP**.

⁴GONZALO HUANCA - ghuanca@rree.gob.bo

⁵EDUARDO GANTIER - egantier@rree.gob.bo

Op/Act	EF [%]
a_1	75
a_2	99
a_3	80
a_4	65

Cuadro 1: Ejemplo de EF por Op/Act

Si todas las **Op/Act** tienen la misma *importancia* en el cumplimiento del **OGE**, la **EF** del **OGE** puede ser calculada por una **media aritmética** de estas haciendo uso de la Eq. (2.1)

$$\begin{aligned} \text{OGE}_{\text{EF}} &= \frac{\sum_{i=1}^{N=4} a_i}{N} \\ &= \frac{a_1 + a_2 + a_3 + a_4}{N} \\ &= \frac{75 + 99 + 80 + 65}{4} \\ &= \frac{319}{4} \\ &= 79,75 \end{aligned}$$

2.2. Media ponderada

2.2.1. ¿Qué es la media ponderada?

En caso que existan datos que tengan un mayor aporte o sean más *importantes* es necesario realizar una **media ponderada** para un cálculo más real.

Consideremos el conjunto Z con N datos, $Z = \{z_1, z_2, z_3, \dots, z_N\}$, donde todos los datos tienen un **peso**⁶, w_i , $W = \{w_1, w_2, w_3, \dots, w_N\}$. La **media ponderada** de Z , $\bar{z}$, se obtiene multiplicando cada uno de los datos z_i por su **peso**, w_i , correspondiente, para luego sumarlos, obteniendo así una suma ponderada; después se divide ésta entre la suma de los pesos,

$$\bar{z} = \frac{\sum_{i=1}^N w_i z_i}{\sum_{i=1}^N w_i} \quad (2.2)$$

En el caso que

⁶Desde ahora se hará uso del término **peso** en reemplazo de *importancia*.

$$\sum_{i=1}^N w_i = w_1 + w_2 + w_3 + \dots + w_N = 1, \quad (2.3)$$

la **media ponderada** se reduce a la suma del productos de los datos z_i por sus correspondientes **pesos**, w_i ,

$$\bar{z} = \sum_{i=1}^N w_i z_i. \quad (2.4)$$

2.2.2. Aplicación de la media ponderada

Volvamos al ejemplo visto en la SECCIÓN 2.1.2. Tenemos un **OGE** cualquiera, el cual posee una cantidad finita de **Op/Act** programadas,

$$\text{OGE} = \{a_1, a_2, a_3, a_4\}.$$

Las cuales reportan **EF** como se muestran en la TAB. 2

Op/Act	EF [%]
a_1	75
a_2	99
a_3	80
a_4	65

Cuadro 2: Ejemplo de EF

En este caso daremos relevancia a algunas **Op/Act** mediante la asignación de **pesos**⁷ (TAB. 3).

w_i	Peso
w_1	15
w_2	10
w_3	5
w_4	70

Cuadro 3: **Pesos** correspondientes a cada una de las **Op/Act**

Para determinar la **media ponderada** realizaremos los siguientes pasos:

⁷El criterio para la asignación de **pesos** es responsabilidad del personal encargado de los cálculos. Sea cual fuere el criterio determinado este debe estar debidamente justificado

1. Calculamos el producto de las **Op/Act** por sus **pesos, w_i** (TAB. 4)

w_1a_1	1125
w_2a_2	990
w_3a_3	400
w_4a_4	4550
Suma Ponderada	7065

Cuadro 4: Cálculo de la suma ponderada de las **Op/Act**

2. Determinamos la sumatoria de los pesos

$$\begin{aligned}\sum_{i=1}^{N=4} w_i &= w_1 + w_2 + w_3 + w_4 \\ &= 15 + 10 + 5 + 70 \\ &= 100\end{aligned}$$

3. Introducimos toda la información en una sola tabla (TAB. 5)

	a_i	w_i	$w_i a_i$
1	75	15	1125
2	99	10	990
3	80	5	400
4	65	70	4550
Suma		100	7065

Cuadro 5: Datos

4. Finalmente calculamos la **media ponderada** para determinar la **EF** del **OGE** mediante la EQ. (2.2)

$$\begin{aligned}OGE_{EjeFis-Pon} &= \frac{\sum_{i=1}^{N=4} w_i a_i}{\sum_{i=1}^{N=4} w_i} \\ &= \frac{w_1 a_1 + w_2 a_2 + w_3 a_3 + w_4 a_4}{w_1 + w_2 + w_3 + w_4} \\ &= \frac{1125 + 990 + 400 + 4550}{15 + 10 + 5 + 70} \\ &= \frac{7065}{100} \\ &= 70,65\end{aligned}$$

3. OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (OGI)

A continuación, mediante un ejemplo, desarrollaremos los pasos que se siguen para determinar la **EF** de los **OGI**.

1. Como se mencionó previamente, para poder realizar el cálculo de las **EF** de los **OGI**, primero se debe determinar las **EF** de todos los **OGE**, las que son calculadas en los seguimientos trimestralmente al **POA**.
2. Se debe agrupar las **UO** y **MD** con sus respectivos **OGE**, según el **OGI** al que estén articulados⁸.
3. Haciendo uso de la **media aritmética**, Eq. (2.1), se calcula las **EF** de los **OGE** por **UO/MD** en cada uno de los **OGI**.
4. Con los resultados del paso anterior se determina las **EF** de los **OGI**, mediante la **media aritmética**, Eq. (2.1).
5. Para el cálculo de la **EFT** primeramente hay que considerar que los **OGI** responden a diferentes **Áreas Políticas (AP)**,

AP 1 Relaciones Exteriores (**AP-RE**)

AP 2 Comercio Exterior e Integración (**AP-CEI**)

AP 3 Gestión Institucional y Consular (**AP-GIC**),

que componen al **MRE**. En la TAB. 6 se muestra la relación de los **OGI** formulados⁹ con las diferentes **AP**.

6. Se determina la **EF** por **AP**, realizando un **promedio ponderado**, donde los **pesos** son la cantidad de **OGE** por **OGI** respecto de la cantidad de **OGE** del **AP** a la que pertenece el **OGI**,

$$w_i = \frac{\#OGE_{OGI_i}}{\#OGE_{AP_i}}$$

⁸Varias **UO** y/o **MD** se repetirán en diversos **OGI** ya que sus **OGE** no están todos articulados a un único **OGI**.

⁹Los **OGI** presentes en la TAB. 6 pertenecen a la Gestión 2015. Se debe aclarar que esta relación de **OGI** y **AP** varía por gestión.

Área Política	OGI
Relaciones Exteriores	OGI - 01
	OGI - 02
	OGI - 03
	OGI - 04
	OGI - 05
	OGI - 06
	OGI - 07
	OGI - 08
	OGI - 09
Comercio Exterior e Integración	OGI - 10
	OGI - 11
	OGI - 12
	OGI - 13
	OGI - 14
	OGI - 15
	OGI - 16
Gestión Institucional y Consular	OGI - 17
	OGI - 18
	OGI - 19

Cuadro 6: Relación de **OGI** con las **AP** que componen el **MRE** (Gestión 2015).

	OGI	OGE	EF
AP-GIC	OGI - 17	19	72,14
	OGI - 18	1202	89,95
	OGI - 19	29	86,02
		1250	

Cuadro 7: **AP-GIC**, valores determinados en el Seguimiento Final al POA de la gestión 2015

$$\begin{aligned}
 EF_{AP-GIC} &= \frac{\frac{19}{1250} 72,14 + \frac{1202}{1250} 89,95 + \frac{29}{1250} 86,02}{\frac{19}{1250} + \frac{1202}{1250} + \frac{29}{1250}} \\
 &= 89,6\%
 \end{aligned}$$

- De igual manera se procede para las dos **AP** restantes. Los resultados se muestran en la TAB. 8
- La **EFT** se calcula mediante la **media aritmética**, Eq. (2.1).

	EF
AP-RE	95,5
AP-CEI	92,6
AP-GIC	89,6

Cuadro 8: **EF** por **AP** con base en los **OGI**

$$\begin{aligned}
 EFT &= \frac{EF_{AP-RE} + EF_{AP-CEI} + EF_{AP-GIC}}{3} \\
 &= 92,6\%
 \end{aligned}$$